LA PRENSA

AÑO XXV—Nº 8524 — BUENOS AIRES, JUÉVES 22 DE FEBRERO DE 1894 — Director: ELEODORO LOBOS

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO ONRUBIA: EMPRESA ALFREDO Cattaneo—Gran compañía de opereta alemana. Queda abierto un abono de 6 séries de 10 funciones cada uno, á los siguientes precios:

Palcos 1º y 2º galería	25	$
» 3ª galería	16	»
» Cazuela	10	»
Tertulias orquesta y 3ª galería	5	»
» 3ª galería	3	»
» Cazuela	2.50	»
Asientos paraiso 1ª fila	1.50	»

Estos son los precios por funcion y con el 10 ojo de descuento. El abono se cierra el 28 de febrero. Por mas detalles, véase la secretaría del teatro, todos los dias de 8 a. m. á 6 p. m.—Alfredo Cattaneo.

TEATRO ONRUBIA—GRAN COMPAÑIA rusa, dirigida por el Cav. Hermann (hijo)—Febrero 22—Gran funcion por la compañía rusa del señor Hermann.

TEATRO SAN MARTIN—COMPAÑIA DE óperas, operetas, óperas cómicas y fiabas—Febrero 22—Non toccate la Regina.

TEATRO DE LA ZARZUELA—GRAN compañía de zarzuela española—Febrero 22—La bolsa verde—El Diablo Rojo—El gran eterno capo—El duo de la africana.

TEATRO DE LA COMEDIA—GRAN compañía cómico-lírica de zarzuela española—Febrero 22—La gran via—La Czarina—Como V. quiera—Los descamisados.

TEATRO DORIA—GRAN COMPAÑIA NApolitana de prosa y canto dirigida por F. Mosca. Febrero 22—Don Giovanni D'Alverado con Pulcinella—Amor y comedia—Una herencia inesperada.

POLITEAMA GENERAL BELGRANO—Calle Belgrano y Misiones—Empresa: M. Arquimbon (hijo)—Gran compañía ecuestre del señor Luis Anselmi—40 artistas de ambos sexos.

VESUBIO EN ARCADIA, 800 AL 900 FLOrida—Juéves 22 y viérnes 23 de febrero ultimas dos noches del gran espectáculo de fuegos artificiales. Entrada para el juéves, ps. 1. Entrada para el viérnes, gran noche de moda, ps. 2. Orquesta Cur... de 40 profesores.

SALIDA DE VAPORES

[illegible table]

Dias	Para Montevideo		
Domingo 18	—		
Lúnes 19	Venus		
Mártes 20	Eolo		
Miércoles 21	Olympo		
Juéves 22	Eolo		
Viérnes 23	Olympo		
Sábado 24	Eolo		
Domingo 25			

Agencia, 25 de Mayo ... administrador general.

CABRERA DEL PARAGUAY—10 010 de rebaja en los pasajes ... por 3 meses en los vapores «Centauro», «Mercedes» y «Urano». Saldrán de Buenos Aires para la Asuncion los juéves, de Asuncion para Buenos Aires los domingos, de Buenos Aires para Montevideo los ... Se recibe carga para ... 267 Reconquista 269.

LINEA DE VAPORES DE R. MACANDREWS y Cia. Salidas regulares para Inglaterra, el continente y puertos españoles. Vapor DANTE, capitan Scanes, saldrá el 28 de Febrero para Amberes. Para fletes y demás datos dirigirse á sus agentes generales, Guillermo Martinez y Cia. Florida 448.

AVISOS NUEVOS

APRENDIZAS CARTONERAS Y MEDIAS oficialas se precisan Belgrano 2164. 1p

AMA DE LECHE SE OFRECE CON LEche abundante, Venezuela 3364. 1p

ALMACENES CENTRALES SE COMPRAN desde 1 á 30 mil ps. datos Moreno 2858.

AMA DE LECHE FRESCA SE OFRECE para criar en su casa, Buen Orden 945.

APRENDIZA DE VESTIDOS SE NECESIta, Victoria 2326, departamento 1º. 1p

A BUENOS PRECIOS COMPRO ROPA DE hombre, Cuyo 1348—Michel. 1p

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFREce, Mejico 2175. 122v23

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA para hombre solo y decente, Maipú 614. 1p

APRENDIZ MUEBLERO SE PRECISA Comercio 1973. 1p

ALQUILANSE 2 LINDAS PIEZAS EN CAsa respetable, Bolivar 536. 1p

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLADAS Y con pension en 50 ps. Santa Fe 1132

ATENCION. SE VENDE UN BILLAR CON todos sus útiles, Chile 1125.

ALQUILASE 1 SALA CON COCINA, UNIco inquilino, para matrimonio, Sarandí 230.

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA AMUEblada, hay cuarto de baño, Victoria 1283.

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLADAS, Cerrito 568. 1p

AMA DE LECHE DE 5 MESES, SE OFREce, para criar afuera, Caridad 1367. 122v23

AMA DE LECHE JOVEN SIN HIJOS, SE ofrece, para criar en su casa, calle 2ª Cuyo 801.

AMA DE LECHE SE OFRECE, ESPAÑOla, de tres meses, calle Balcarce nº 1023.

ALQUILANSE BARATOS RICOS DEPARtamentos amueblados á la calle, Artes 444.

ALQUILASE UNA PIEZA PARA HOMBRE o matrimonio sin hijos, Piedras 973. 1p

ALTO—SE VENDE EL CAFE CON 2 BIllares, Cuyo 1102. 1p

AMA FRANCESA, LECHE DE UN MES SE ofrece, San Juan 1663. 122v23

ADIVINA POR LAS CARTAS Y POR LAS líneas de la mano, Charcas 1623. 1p

ALQUILASE UNA HERMOSA HABITAcion amueblada con baño, Esmeralda 1085.

AMA DE LECHE ITALIANA PARA criar en su casa se necesita, Corrientes 2209.

ALQUILASE UNA CASA PARA NEGOCIO San Juan 2790, tratar en la misma. 1p

ALMACEN VIAMONTE CERCA A LA DE Florida, se vende, tratar Victoria 1284. 1p

ALQUILASE UNA CASA, ANCHORENA 1425 esq. Santa Fe, con 7 piezas. 1p

APARADORAS BUENAS OFICIALAS SE precisan. Europa 1032, dep. 3. 1p

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLADAS con pension, casa de familia, Arenales 1363.

ALQUILASE UNA SALA Y PIEZAS INTEriores, casa de familia, Defensa 938. 1p

ALMACEN DE 1 A 3000 PESOS SE COMpra «La Fe» Mejico 1177, Ponte y Estevez.

APARADORAS SE NECESITAN APRENdizas y oficialas, Mejico 874, casa de familia.

AVISO—PUERTAS, VENTANAS Y REjas nuevas y usadas, baratas, Piedad 2123.

A 14, 17 Y 20 CTS. EL PIE CEDRO, NOgal, tipa, pacará, etc., aserrado, Piedad 2123.

A PS. 20 FIERRO CANALETA INGLES nuevo, baldosas á 5 centavos, Piedad 2123.

ADIVINA EL PRESENTE Y EL PORVEnir por medio de las cartas, Belgrano 1594.

APARADOR Y APARADORAS SE NECEsitan, Entre Rios 1172. 122v23

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA en casa de familia, Piedad 1336. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA á hombre solo, Viamont 1253. 122v23

AMA DE LECHE ESPAÑOLA—LECHE buena y abundante se ofrece, Florida 1179.

AMA DE LECHE FRESCA, ITALIANA SE ofrece Billinghurst 393. 1p

ATENCION. HAY PARA VENDER VArias puertas de fierro, Laprida 1463. 1p

A COMPRAR TEJAS USADAS POR LA mitad de su precio, Laprida 1463. 1p

AMA SE OFRECE LOMBARDA ROBUSTA, recien llegada, Corrientes 1579. 1p

AMA DE LECHE FRESCA Y SANA SE necesita Artes 1/64. 1p

ADIVINA SUPERIOR POR LAS CARTAS nunca en su trabajo, Cerrito 1007. 1p

ALMACEN SE VENDE MINISTRO INgles esq. 65 B. 122v24

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA Venezuela 1366. 1p

ALMACEN SE VENDE UNO CENTRAL con buena clientela, darán razon Lima 207. 1p

AMA DE LECHE SE PRECISA, PAVON N 1300. 122v23

ALQUILASE UNA CASITA CON 3 PIEZAS como para corta familia, Independencia 466. 122v24

AVISO—MINERVISTA SE NECESITA uno que sepa su obligacion, Florida 180. 122v24

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA para un señor en casa de familia, Cerrito 53. 122v23

ALMACEN CON POCO CAPITAL SE VENde Santa Rosalia 1172, Barracas al Norte. 122v24

ARMAZON, MOSTRADOR, VIDRIERAS, etc. se venden, Cangallo 2101, precio 150 ps. 122v23

ALQUILANSE PIEZAS CON O SIN MUEbles, se dá pension, Rivadavia 1231. 122v23

ALQUILANSE DOS PIEZAS JUNTAS EMpapeladas, único inquilino, Venezuela 1981. 122v23

ADIVINA CONSULTA EL PRESENTE Y porvenir por las cartas, de 12 á 5, Talcahuano 385. 1p

ALQUILASE SALA Y PIEZAS BIEN AMUEbladas con balcon á la calle, Belgrano 1258, altos, precios módicos, no hay papel. 1p

AMAS, HAY SIEMPRE DISPONIBLES SAnas y robustas, en la agencia de ... Guy, portera, Corrientes 1570. 1p

ALQUILASE HERMOSO DEPARTAMENto con todas comodidades, de tres piezas, 1571 Corrientes. 1p

AMA JOVEN Y SANA SE OFRECE PAra criar en su casa, especial cuidado para la criatura, Buen Orden 675.

ATENCION SE COMPRAN PIEZAS Y cajones, ... y moderas ... Gaona 1230. 1p

A COMPRAR BARATO PUERTAS USAdas de toda clase, ventanas, madera ... Gaona 1236.

AMA CON LECHE DE 7 A 9 MESES SE necesita ... 1p

ALQUILASE EN CASA ALEMANA UNA linda pieza amueblada ... Charcas 2667. 122v23

ALQUILANSE CASAS NEGOCIOS Y DEpartamentos ... Salta 558.

ALQUILASE UNA CASITA ESQUINA DE 4 piezas ... 122v24

APARADORES DE TODA CLASE SE precisan ... 1014. 122v23

ALQUILASE UNA SALA SIN MUEBLES ... 97. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA por 25 ps. y una sin ... 1p

A COMPRAR PUERTAS NUEVAS DE TOda clase ... Mar 1243. 1p

AMA ITALIANA JOVEN SE OFRECE ... Paraguay 1632. 1p

ALMACENES DE COMESTIBLES SE venden varios ... 1p

A PEDRO MONACO SU SOCIO CONOCE... Rivadavia y Pellegrini, Balbin 1232.

ABANICOS CHINESCOS FINOS PARAN... 1p

A COMPRAR PUERTAS, VENTANAS ... 1p

A COMPRAR BARATO CAMISAS FINAS ... Maipú ...

ACONTECIMIENTO 20.000 CORBATAS de última novedad ...

ALTO—FONDA EN 1000 PS. SE VENDE ... La Fe, Mejico 1177.

ALMACEN CENTRALISIMO CON ... Mejico 1177.

ALTO. SE VENDE UN RESTAURANT ... Cuba 143.

ALQUILASE UNA PIEZA A LA CALLE ... Piedad ...

ALMACEN SE VENDE AL NORTE, CApital 3000 ps. ... los Callao 128.

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA para hombre solo ... Cangallo ... 1p

ALQUILANSE DOS LINDAS PIEZAS amuebladas ... Santa Fe. 1p

ALQUILASE PIEZAS AMUEBLADAS PAra ... 1076. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA á hombre solo ... 1p

ALQUILANSE 2 PIEZAS EN CASA DE familia ... Perú 916. 1p

AMA DE LECHE SE OFRECE, DE 8 MEses ... Europa 2330.

ALMACEN Y FONDA SE VENDE A BAlance, hay comodidad para familia ... Moreno 2894. 1p

ALMACEN EN CASA DE VECINDAD SE vende á balance, capital 3000 ... Moreno 2894.

ALQUILASE 1 O 2 LINDAS PIEZAS SIN muebles en casa de familia sin hijos ... Juan 37 altos, entre Rivadavia y Piedad.

ALQUILASE SALA Y DORMITORIO Y otra pieza con balcones á la calle ... para hombre solo, San Martin 626, altos.

ATENCION, SE COMPRAN, VENDEN, cambian títulos, acciones de toda clase. San Martin 139, esc. 8 —C. Napoleoni. 1p

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA DE cente sala y dormitorio á la calle, amueblado y con pension, Lavalle 359. 1p

ALQUILASE SALA AMUEBLADA CON ventanas á la calle para 1 ó 2 personas, Rodriguez Peña 356. 1p

ALQUILASE UNA SALA A LA CALLE con ... en casa de familia ... Parana 442 altos. 1p

ALQUILASE LINDA PIEZA EN CASA DE gente por 25 ps. ... matrimonio ... Zeballos 1724. 1p

ALQUILASE UN COMEDOR Y UN DORmitorio juntos ó separados para hombre solo ó matrimonio, Mejico 2574. 1p

ALQUILASE UNA HERMOSA PIEZA DE ... con ventana á la Plaza Victoria, Rivadavia 423, 3 piso. 122v23

AMA ESPAÑOLA DE 25 AÑOS, CON LEche ... ofrece Mathen 41. 122v23

AMA DE LECHE FRANCESA, CON LEche de cuatro meses se ofrece sin hijos, San Cárlos nº 34. 122v23

ANTONIO SE LE RUEGA ESTAR EL Sábado á la noche ... entregarle una carta. 1p

ALQUILANSE DOS PIEZAS INDEPENdientes, como para un matrimonio solo y tranquilo, Arenales 1494. 122v24

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA Y PENsion, casa de familia, Larrea 33, esq. Rivadavia. 122v24

ALTO—PANADERIA BIEN CENTRAL esquina se vende en 3000 pesos ó se alquila con todos los útiles, datos «La Fe» Mejico 1177. 1p

ALMACEN UNICO EN 4 ESQUINAS, frente á un mercado del centro se vende, capital de 9 á 10000 pesos, datos «La Fe» Mejico 1177.

AL QUE DESEE VENDER SU NEGOCIO pronto y al contado busque siempre «La Fe», Mejico 1177, Ponte y Estevez agentes, de 8 á 6.

AMA ESPAÑOLA PRIMERIZA LECHE DE 2 meses se ofrece para criar afuera, Ituzaingó 303. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA para hombre, con ó sin pension, en casa de familia vasca, Rivadavia 923. 1p

ALQUILASE UNA LINDA SALA PARA hombre solo ó matrimonio sin hijos, Salta 1422. 122v24

ATENCION, CAMA MATRIMONIAL EStrangera, de madera se vende en 35 ps. Estados Unidos 1168. 1p

ALMACEN CON POCAS EXISTENCIAS hay quien compra, por escrito Rivadavia 923, al propietario. 1p

ALQUILANSE HERMOSAS CASITAS DE 3 á 5 piezas, gas, closet ... Rivadavia 2650 y Tucuman 983. 1p

ALQUILASE 1 DEPARTAMENTO CON O sin muebles, hay piezas interiores, se da pension, precio módico, casa de familia, Lavalle 1163. 1p

ATENCION—50000 CIGARROS PARA vender á precio de liquidacion, Catamarca 619. 1p

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA AMUEblada, con balcones á la calle é independiente, con pension, San José 253. 122v24

ALGUNAS FAMILIAS AGRICULTORAS se necesitan para colonia en condiciones muy favorables, dirigirse por detalles Paseo de Julio 380.

AVISO, SE VENDE EL ALMACEN DE LA Pastora, situado Belgrano 3402 esq Liniers. El dueño lo vende por tener que ausentarse del país. 122v24

ALQUILASE UNA LINDA HABITACION á la calle, 2 piezas amuebladas y una sin muebles con ó sin pension, Gral. Lavalle 1050. 122v23

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA LINdas piezas bien amuebladas, con ó sin pension, Moreno 1150. 1p

ALQUILANSE HERMOSAS PIEZAS AMUEbladas con ó sin pension, á la calle é interior y muy central, Rivadavia 1032. 1p

ALQUILASE UNA LINDA SALA RICAmente amueblada y otra interior, para 2 personas, con baño, Moreno 943. 1p

ALMACEN SE VENDE A BALANCE DE muy poco capital, á dos cuadras del Mercado de Abasto Proveedor, Bermejo 677. 122v25

ARMADORES DE SILLAS SE NECESItan en la fábrica «La Argentina», calle Alsina 1465, entre Montes de Oca y ... 1p

AL COMERCIO. TENEDOR DE LIBROS que tiene disponibles algunas horas en el dia, ofrece sus servicios profesionales, casilla correo ... 122v24

ALQUILASE SALA ANTESALA Y OTRA pieza mas, juntas ó separadas muy bien amuebladas en casa de familia, con jardin, Maipú 971. 122v24

ALQUILANSE DOS HERMOSAS PIEZAS con vista á la calle, ... independientes ... al Norte, Moreno 914. 1p

A LAS SEÑORAS SE HACEN VESTIdos ... Cuyo ... 1p

A LOS PADRES DE FAMILIA ... 1p

ALQUILASE ENTRESUELO LOCAL ... 1p

ALTO, CONFITERIA SE VENDE EN ... 1p

AL RESTAURANT ... 1p

[illegible]

ALQUILASE ... 1p

ALQUILANSE CASAS EN TODAS DIRECciones ... 1p

ALQUILASE CUYO 2265, VARIAS HABItaciones ... 1p

ATENCION HAY PARA VENDER UN ... 1p

AL COMERCIO. AVISO ...

A LOS PROPIETARIOS QUE DESEEN ... 1p

AGRICULTORES Y VINICULTORES ... Esmeralda 724. 1p

ALERTA PROPIETARIOS O DUEÑOS DE establecimientos ... Arenales 1244. 122v24

AVISO. HOTEL SUD AMERICA. DEpartamentos ... Esmeralda 464. 1p

ALQUILASE LA GRANDE Y ESPACIOSA casa alta y baja Piedad 3722, tiene sotano, jardin, gas, ... Libertad 1093, 2º piso. 1p

ALMACEN—SE VENDE TODOS LOS UTIles de un despacho de bebidas como ser, mostrador, armazon, vidriera, mesas, sillas, banquitos, lámparas y una cantidad de botellas surtidas, Gral. Las Heras 720.

ALQUILAR, DOS CABALLEROS DESEAN alquilar dos piezas amuebladas con una sala, en una parte central de la ciudad, baño, luz y ventilacion indispensables, se prefiere casa de altos, dirigirse á B. C. casilla correo 534. 122v24

A LAS LAPICERAS CON DEPOSITO DE tinta y lapiz de nueva invencion ... Bolivar 300 ... 1p

A LOS ENFERMOS DE LA VISTA CURA con radical y rapidamente ... aguas árabes de la señora Zolkan, ... por el doctor Anadon, Tucuman 1871. Se garante la mejoría notable en ... 1p

A LAS SEÑORAS ENFERMAS DEL VIENtre, matriz, esterilidad, flores blancas, se curan estas enfermedades radical y rápidamente con las renombradas aguas árabes de la señora Zolkin, dirigidos por el Dr. Anadon, Tucuman 1871.

A LOS CALVOS, OJO—SE HACE NACER el pelo donde haya existido y se corta la caida del pelo en 3 dias, garantiendo buen resultado la persona que dudo deposite el dinero, cuando tenga resultado paga, Bolivar 538, de 12 á 5. 1p

ALERTAAAAA... EMPAPELAMIENTO de piezas papel pintado á 12 y 17 pesos, dorado 35 ps. Trabajos generales de pintura y decoracion. Por carta ó personalmente, Solis 197. Se va al campo.

ALERTA, SE BUSCA CERCA DE LA CIUdad una cuadra ó 2 de terreno bueno ó una quinta en produccion, con verdura y árboles frutales con habitaciones lo menos de 3 piezas, se pagará adelantado el alquiler. Dirigirse ... 710. 122v24

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO que hemos comprado al Sr. César A. Escala el negocio de café restaurant sito Suipacha 329; el que tenga algun reclamo que hacer lo haga en los 3 dias, despues no será atendido. H. Grandona y Leville. 122v24

AVISO AL COMERCIO Y A LA CLIENTEla que he comprado á don Francisco Montrucchio la carnicería calle Maza 779, quedando todos los compromisos anteriores á cargo del vendedor. Buenos Aires, Febrero 21 1894. Francisco Rivara. 122v24

AVISO AL COMERCIO QUE HE VENDIdo á D. José Bertero ... 122v24

ATENCION A LA OPORTUNIDAD, SE vende el ... restaurant del Norte ... Europa, Lavalle 1167 ...

AL COMERCIO, SE AVISA QUE LA SOciedad ... 1894

ALQUILASE ...

[illegible]

AVISO AL COMERCIO POR EL PRESENte hacemos saber que desde la fecha queda disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razon social de José Alonso Ferreiro y Cia. tomando á para la explotacion del ... restaurant Belvedere ubicado en esta capital, ... General Alvear esq. Junin, quedando á cargo del activo y pasivo desde la fecha el ex socio de la razon social don José Lorenzo Fernandez, único propietario.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1894.—J. Alonso Ferreiro, José Lorenzo Fernandez. 122v24

AVISO A LOS INTERESADOS: SE VENden los negocios siguientes, almacenes de precios de 1000 á 2000 pesos, otros 3 centrales á 3000, 3000 y 4000 pesos, 1 confitería con 2 billares formando esquina y buena clientela, 1 gran ... 4 casas amuebladas, 1 cigarrería, 2 almacenes, 1 posada y ... la frasería, 1 despacho de bebidas ... dirigirse al Registro Universal de Negocios de F. Mateplais, Corrientes 777, frente al Odeon.

A LOS COMERCIANTES

A LOS COMERCIANTES, CUANDO DEseis vender vuestros negocios con brevedad, ocurrid á la antigua Oficina del Sud, calle de Belgrano nº 1063, casa fundada en el año 1884 y con matricula registrada en el Tribunal de Comercio, es donde se realizan los compras y otros de negocios con brevedad. No olvidarse, Oficina del Sud, calle Belgrano 1063, entre Lima y Buen Orden.—Director propietario, Vicente Cares, ...

AL COMERCIO Y AL PUBLICO CON LA intervencion de la oficina del Sud, Belgrano 1063, D. Nicolas Bruno ... vendido, Domingo Papetti, comprador. 122v24

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GEneral ...

AL COMERCIO Y AL PUBLICO ...

A ...

[illegible]

A las señoras y señoritas

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION ... Venezuela 23. 1p

COCINERA Y MUCAMA CON CAMA Y recomendaciones se necesita, Cuyo 1962. 1p

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Cangallo 2376. 1p

COCINERA SE OFRECE CON RECOMENdaciones, Buen Orden ... 122v23

COCINERA SE OFRECE, ESPAÑOLA MUjer formal, Venezuela 1741. 1p

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE CA... 1p

COCINERA PARA TEMPERLEY, ...

COCINERA ARGENTINA SE OFRECE, ... 1p

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE ...

[illegible]

COCINERO SE OFRECE PARA CASA DE ...

COLEGIO ...

COCINERO ...

COCINERO FRANCES ...

COCINERA SE OFRECE ...

COCINERA CON CAMA PARA POCA FAmilia ...

COCINERA ...

CABALLO OVERO DE TIRO SOBO ...

CARPINTEROS DE OBRA BLANCA SE necesitan ... 122v23

COSTURERAS PARA MAQUINA Y A mano se necesitan, Bolivar ... 122v23

COCINERA DE PROFESION SIN CAMA ... Tucuman 1657. 1p

COCINERA QUE SABE SU OBLIGACION ... Rio Bamba 1090. 1p

CAJISTAS Y UN MINERVISTA SE NECEsitan, Avenida de Mayo 590. 1p

COCINERA ESTRANJERA FORMAL SE ofrece, Corrientes 1645, piso 4. 1p

COCINERO DE PROFESION HOMBRE ... Suipacha 679. 1p

CHALEQUERAS BUENAS CON MUESTRA se precisan, Perú 622. 1p

COCINERA SE PRECISA, BELGRANO ... 1p

COCINERA SE OFRECE, CHACABUCO 1300. 1p

COCINERA SE PRECISA, SANTA FE 1650 1p

COCINERA CON CAMA SE PRECISA, AZcuénaga 1493. 1p

COCINERA SE PRECISA, BELGRANO 2276. 1p

COCINERA INGLESA SE OFRECE, SABE ... Chacabuco 1077. 122v23

COCINERA FRANCESA, BUENAS RECOmendaciones se ofrece, Comercio 1520. 1p

CORREDORES SE NECESITAN, PASEO de Julio 441. 1p

COCINERO PASTELERO SE NECESITA ... Esmeralda 723. 1p

CORRESPONDIENTE SE NECESITA HAblando aleman y frances, Esmeralda 723. 1p

COCINERAS SE OFRECEN BUENAS, Bolsa de Trabajo, Esmeralda 723. 1p

COSTURERA SE OFRECE PARA CASA de familia sabe cortar, dirigirse Mathen 640.

COCINERA SE OFRECE, ESPAÑOLA, PAra una corta familia, sin cama, Artes 723. 122v24

COCINERA DE ...

CASITA SE DESEA COMPRAR DE 3 HAbitaciones ... Bolivar ...

CASITA SE VENDE POR 3000 PS. 12x30 ... 122v23

CASA DE CAMPO SE DESEA ALQUILAR ... 122v24

COCINERA Y MUCAMA PARA POCA familia ... Lima 858 ... 1p

CASA SE VENDE, 9870. BOULEVARD Belgrano entre ... 1p

COCINERA SE NECESITA PARA UN MAtrimonio ... Viamonte ... 122v23

CAMPO SE ARRIENDA UNA FRACCION ... especial para invernada ... Montes de Oca ... 122v27

COCINERO ITALIANO DE PROFESION y tambien trabaja á la francesa, se ofrece para casa particular, tiene buenas recomendaciones de casas de familia, Artes y Cuyo, almacen de Zappa.

COCINERA PARA MATRIMONIO SOLO, casa de poco trabajo y buen sueldo, se exigen buenas recomendaciones y capacidad, General Urquiza 222. 122v24

CABALLO, SE HA ENCONTRADO UNO oscuro con una estrella en la frente, el que se considere dueño ocurra Constitucion y vía férrea, que le será entregado abonando los gastos. 122v24

CURANSE RADICAL Y RAPIDAMENTE las enfermedades de la piel, llagas, fístulas, mal de garganta, reumatismo, etc. ... con las reputadas aguas árabes de la señora Zolkin, Tucuman 1871, dirigidos por el doctor Anadon, viniendo estos enfermos ... gran mejoría á los pocos dias de tratamiento.

CABALLO. SE VENDE UNO COLORADO ... mestizo, ... á prueba, ... 122v23

CASA A 150 MTS DEL GRAN MERCADO ... 1p

CASITAS, CONSTITUCION 2676 Y 2678, ... 1p

CASA. SE VENDE LA ... 1616 ... 1p

COLEGIO ESPERANZA 1p

[illegible]

DEPENDIENTE ...

DEPENDIENTE ...

DEPENDIENTE ...

[illegible]

ESPADAS DE ...

ESCALERA ... San Martin ...

ESCUELA DE BAILE ...

EL TALLER DE ...

ESCUELA DE BAILE ... Belgrano ...

ESCUELA DE BAILE ... San Martin ...

ESTANCIEROS ... CHACAREROS ... San Martin 172.

ESCUELA DE BAILE, BELGRANO ... discípulos, ... Bolsa ...

EMPLEADOS A COMISION ... ... 15 de la mañana ...

ENFERMEDADES DE LA ... ... pecialista Dr. W. H. Zaworth ... Real Universidad de ... la mañana y de 1 á 4 de la tarde.

EN LIQUIDACION LA MUEBLERIA ... Lavalle 1287 ... comedor, de sala ... Viena, cama ... cantidad de muebles ... baratos que en remates ... 1p

SIRVIENTA FORMAL, CON BUENAS RE- comendaciones se necesita, ocurrir Bolivar 380. 121v22

SIRVIENTA SE NECESITA PARA TODO servicio de una corta familia. [illegible] 121v2[illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA el servicio de un matrimonio. Chacabuco 862. 121v22

SIRVIENTA SE PRECISA, SI ES CASADA se le dará pieza para el marido. Cerrito 1191. 121v2[illegible]

SE NECESITAN DOS SIRVIENTAS UNA que sepa cocinar y la otra para mucama, se prefieren españolas, Victoria 669. 121v23

SE NECESITA UNA MUCAMA QUE SEPA lavar y planchar ropa fina, sueldo 25 pesos. [illegible] 1506.

SIRVIENTA SE NECESITA PARA LA FA- milia de un gefe de estación [illegible] poco trabajo y buen sueldo. [illegible]

SIRVIENTAS SE NECESITAN DOS, UNA que entienda algo de cocina y otra de [illegible] San José 171, relojería.

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE CO[illegible] [illegible]

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA UN matrimonio solo [illegible]

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 A 14 [illegible]

SE PRECISA UN HOMBRE ITALIANO, [illegible]

SE PRECISA UNA SEÑORA FRANCESA [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA PARA TODO [illegible]

SIRVIENTA SE NECESITA PARA [illegible]

SE NECESITA UNA MUCAMA QUE [illegible]

[illegible]

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE DE 30 DIAS [illegible]

AMA DE LECHE FRESCA DE [illegible]

AMA DE LECHE FRESCA [illegible]

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE [illegible]

AMA DE LECHE DE DOS MESES [illegible]

AMA DE LECHE DE 5 MESES, CON LE- che abundante [illegible]

AMA SE OFRECE ITALIANA CON [illegible]

AMA ITALIANA JOVEN SE OFRECE [illegible]

AMA DE LECHE ITALIANA CON [illegible]

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar [illegible]

AMAS, EN EL LOCAL DE LA ASISTEN- cia Pública, Esmeralda [illegible]

COCINERA ITALIANA CON UN CHICO se ofrece, Anchorena [illegible]

COCINERA O MUCAMA SE OFRECE, Castro Barros 543.

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE [illegible]

MUCAMA FRANCESA SE OFRECE, CON recomendación [illegible]

MUCAMO ORIENTAL SE OFRECE [illegible] [illegible] 1005, almacen.

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APRENDIZA PLANCHADORA SE NECE- sita, Lavalle 972, urgente.

APRENDIZ TALABARTERO SE NECE- sita, Alsina 2107.

ALBAÑILES SE PRECISAN, PIEDAD [illegible] altos, diario de 3 a 5 1/2.

ATENCION, LICORISTA COMPETENTE se necesita, se le pagará bien. Cangallo [illegible] 121v22

ARMERO — SE NECESITA UNO DE PRO- fesion, calle Azcuénaga 1623, sueldo 100 pesos. 120v22

BUENOS OFICIALES MUEBLEROS SE necesitan. Mueblería francesa, Tucuman [illegible]

CARPINTERO MEDIO OFICIAL SE PRE- cisa. Córdoba 1431. 121v23

CORREDOR DE ALMACEN Y LICORISTA se necesita. Esmeralda 192, 2o patio. 121v22

CARRERO SE NECESITA QUE CONOZCA bien el pueblo, San Martin 376. 121v22

CIGARRERA DE MAQUINITA SE NECE- sita, Alsina 1289 altos. 121v23

COSTURERA DE PANTALONES SE NE- cesita que sepa trabajar [illegible] 1644 sastrería. 121v22

CONSEJO ESCOLAR DE OLAVARRIA — En cumplimiento de la resolución de la Dirección general de escuelas de la Provincia, fecha 10 del actual, el encargado de la Administración [illegible] de este Distrito, pone en conocimiento de los maestros diplomados que deseen ocupar puestos en las escuelas de este Partido que hasta ahora se [illegible] encuentran regenteadas por preceptores interinos [illegible] contratarle inmediatamente su dirección. — Olavarría, 10 febrero 1894. — [illegible], encargado. — [illegible] Consejo. Perfecto Lozada, secretario. 121v26

DEPENDIENTE PARA ALMACEN DE 14 a 16 años se necesita, calle [illegible] esquina [illegible], se prefiere español. 121v22

DEPENDIENTE SE PRECISA UNO MUY práctico en el ramo del almacén de comestibles y bebidas, se prefiere italiano y con buena referencia, Cangallo 350, de 10 a 11. 121v22

ENCUADERNADOR SE PRECISA MEDIO oficial y muchachos, Suipacha 760. 121v22

ENCUADERNADORES OFICIALES SE NE- cesitan, Establecimiento gráfico, San José 1138. 121v23

ENCUADERNADORES SE PRECISAN cortadores medios oficiales y aprendices [illegible] y dobladores por [illegible]

EN LA GRAN TIENDA "EL PROGRESO" [illegible] esquina Victoria, se necesitan [illegible] en ropa blanca [illegible] y bordadores [illegible] una buena cortadora [illegible] presentarse [illegible] las mas referencias y certificados de su capacidad. 121v22

HERRERO, SE PRECISA UN BUEN HE- rrero y un ajustador para cajas de fierro. [illegible] 1380. 121v22

INSTITUTRIZ CON BUENAS RECOMENDACIONES se necesita para el cuidado de una niña en un pueblo importante de campaña con vías férreas. Se le pagará buen sueldo. Perú 1223, de [illegible]

JARDINERO SE PRECISA INTELIJENTE con recomendaciones, se le ofrece casa [illegible]

JARDINERO SE PRECISA INTELIJENTE y con recomendaciones, se prefiere casado, quinta [illegible], Ramos Mejía. 120v22

JOVEN QUE SEPA CORRECTAMENTE IN- glés y español y un poco de teneduría de libros se necesita, inútil presentarse sin recomendaciones. Dirigirse Oficina [illegible] del F. C. Oeste, Cangallo [illegible] 120v22

MEDIA OFICIALA APARADORA, SE necesita, [illegible] 453. 121v23

MUCHACHOS PARA FILETEAR CAJAS para cigarros se necesitan. Chacabuco 733. 120v22

MAQUINISTAS E HILVANADORAS EN costuras de ropa blanca para señoras se necesitan [illegible] 120v24

MEDIO OFICIAL SASTRE Y UN MUCHA- cho para aprendiz, se precisan Constitución [illegible]

MAESTRA SE NECESITA UNA JOVEN [illegible]

MUCHACHOS PRACTICOS Y APRENDI- ces para fábrica de cajas de [illegible]

MATRIMONIO U HOMBRE INTELIJEN- te [illegible]

MATRIMONIO SE NECESITA PRACTICO [illegible]

OFICIALES CARPINTEROS SE PRECI- san [illegible]

OFICIALES CARPINTEROS SE PRECI- san [illegible]

OFICIAL SASTRE SE NECESITA UNO [illegible]

OFICIALES CARPINTEROS SE NECESI- tan [illegible]

OFICIALAS PLANCHADORAS SE PRECI- san [illegible]

OFICIAL CARPINTERO SE NECESITA [illegible]

OFICIAL ZAPATERO SE NECESITA [illegible]

[illegible]

SE NECESITA UN HOMBRE FORMAL [illegible]

SE NECESITA UNA BUENA [illegible]

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 14 A 15 [illegible]

SE PRECISA UN CORTADOR DE ROPA [illegible]

SE NECESITAN 2 COMPAGINADORES DE [illegible]

TENEDOR DE LIBROS SE NECESITA, [illegible]

TONELEROS Y EMPAQUETADORES, SE precisan [illegible]

TALABARTEROS SE PRECISA UN OFI- cial y un medio oficial [illegible]

TAQUIGRAFISTA SE NECESITA JOVEN [illegible]

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

AFINADOR DE PIANOS SE OFRECE, [illegible] 120v22

APRENDIZ SASTRE SE OFRECE DE 16 años de edad, sabiendo algo práctico. [illegible] 120v22

ATENCION — LOS CRESPONES USADOS se dejan [illegible] en 24 horas [illegible] 127v22

ADIVINADORA DEL PRESENTE Y DEL porvenir, única [illegible] en Buenos Aires [illegible] 120v21

AVISO — SE OFRECE UNA SEÑORA DE edad para dirigir [illegible] 120v21

ADMINISTRADOR, UN SEÑOR QUE HA ocupado un puesto importante en un [illegible]

BARATILLO. PINTOR DE TODAS CLA- ses, empapela piezas a [illegible] 121v23

CHOCOLATERO Y CONFITERO RECIEN llegado se ofrece, calle Belgrano 912. 120v22

COCHERO ESPAÑOL SE OFRECE, ES cochero inteligente, para tratar Europa 686. 120v22

CAPATAZ JARDINERO QUINTERO SE ofrece con su familia, para la campaña, tiene buenas referencias, Alsina 1338. 120v24

CABAÑERO SE OFRECE UNO VARIOS años de práctica, apto para atender una cabaña [illegible] 120v26

COCHERO SE OFRECE CON MUY BUE- nas recomendaciones para familia particular, [illegible] 121v22

CASA ESPECIAL PARA TRABAJOS AR- tísticos [illegible] premiada en varias exposiciones [illegible]

DEPENDIENTE PRACTICO DE FARMA- cia se ofrece [illegible]

DEPENDIENTE IDONEO DE FARMACIA italiano, práctico y con recomendaciones se ofrece para la ciudad y campo, dirigirse [illegible] 121v22

[illegible] SE OFRECE UNO, LIMA 117. 121v22

EL MENSAJERO EUROPEO SUD-AMERI- cano. El señor H. [illegible] comisionista, ruega á las personas que deben recibir bultos [illegible] avisarle para poderlos transportar, su viaje es fijado para el 12 de Febrero [illegible] en todas partes de Francia. [illegible] Comisiones en general, informe comercial é industrial. Calle San José 952. En Paris Rue des Archives 60. 114v22

G. KELSEY Y Cia — CONSIGNATARIOS de frutos del país, calle Reconquista 393 — reciben [illegible] 11 de Setiembre, Plaza Constitución [illegible]

HOMBRE ESPAÑOL DESEA TOMAR TIE- rra de siembra y cría de animales que sea en la Provincia de Buenos Aires [illegible] 121v23

HOMBRE FORMAL, DE 30 AÑOS, CA- sado, de nacionalidad italiana, [illegible]

INSTITUTRIZ UNA SEÑORITA SABIENDO [illegible] aleman, francés, música y labores [illegible]

JARDINERO QUINTERO SE OFRECE [illegible]

JUAN ESTERE, CONTADOR PUBLICO, [illegible]

JARDINERO QUINTERO FRANCES [illegible]

JOVEN DISPONIENDO DE TODA LA [illegible]

[illegible]

UNA SEÑORITA INGLESA, HABLANDO [illegible]

ALQUILER DE CASAS Y HABITACIONES

ALQUILASE UNA CASA GRANDE, COMO [illegible]

ALQUILANSE 2 PIEZAS HERMOSAS, [illegible]

ALQUILASE LINDA SALA AMUEBLADA [illegible]

ALQUILASE UNA PIEZA PARA HOM- bres [illegible]

ALQUILASE UNA BUENA PIEZA CON [illegible]

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA [illegible]

ALQUILASE LA CASA CALLE SAN JOSE [illegible]

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA [illegible]

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA CON [illegible]

ALQUILANSE DOS CASAS PARA NEGO- cio [illegible]

ALQUILASE TRES PIEZAS A GENTE [illegible] Bolivar [illegible]

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA [illegible]

ALQUILANSE 3 PIEZAS SEGUIDAS EN [illegible]

ALQUILANSE LINDAS PIEZAS AMUE- bladas [illegible]

ALQUILASE UNA CASITA BARATA EN [illegible]

ALQUILASE A CABALLERO SALA Y [illegible]

ALQUILASE SALA Y ANTESALA A [illegible] Venezuela 1385. 120v24

ALQUILASE 1 O 2 PIEZAS AMUEBLA- das con balcón á la calle, para hombres solos [illegible]

ALQUILASE UNA PIEZA SIN MUEBLES [illegible]

ALQUILASE LA COMODA Y CENTRAL propiedad Lavalle 822, entre Florida y Maipú [illegible]

ALQUILASE UNA CASA PARA NEGO- cio [illegible]

ALQUILASE AL 200 PISO LINDA SALA [illegible]

ALQUILANSE LOS ALTOS DE LA CASA [illegible]

ALQUILANSE DOS DORMITORIOS Y UN [illegible]

ALQUILASE 3 LINDAS PIEZAS, CON [illegible] Corrientes [illegible] 121v22

ALQUILAR SE DESEA UNA CASA DE [illegible] en el radio de Callao á San Martín, de Belgrano á Santa Fe, [illegible] Pozos 23.

ALQUILANSE 3 SALONES CON BALCO- nes á la calle y 2 piezas [illegible] 372, [illegible]

ALQUILAR DESEA UN JOVEN FOR- mal una pieza amueblada en casa de familia [illegible] 119v22

AL NORTE, SE ALQUILA A FIN DEL mes actual la casa Bolivar [illegible] 120v22

AL NORTE SE ALQUILA PARTE DE UNA [illegible]

A LAS PERSONAS QUE QUIERAN GOZAR [illegible]

ALQUILASE UNA BUENA CASA [illegible]

[illegible]

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA ES- critorio [illegible] Rodríguez Peña [illegible]

SE ALQUILA CON CONTRATA LA GRAN [illegible]

SE ALQUILA EL TEATRO FOLIES BER- [illegible]

SE ALQUILA UN TERRENO CERCADO [illegible]

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA, [illegible]

SE ALQUILA LA CASA [illegible]

SE ALQUILA [illegible] BARRACAS [illegible]

[illegible]

SE ALQUILA UNA CASA INDEPENDIENTE [illegible]

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA AMUE- [illegible]

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEBLA- [illegible]

SE ALQUILA PARA HOMBRE SOLO [illegible]

SE ALQUILA CON CONTRATA UNA CA- [illegible]

SE NECESITA ALQUILAR UNA CASA [illegible]

SE ALQUILAN 2 PIEZAS JUNTAS [illegible]

SE ALQUILA UN GRAN CORRALON [illegible]

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA [illegible]

SE ALQUILAN SALA ANTESALA Y DOS [illegible]

SE ALQUILA LA EL CABALLITO UNA [illegible]

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA MATRI- [illegible]

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASITA DE [illegible]

SE ALQUILA UNA LINDA SALA CON [illegible]

SE ALQUILA UN CUARTO CON ALTILLO [illegible]

SE ALQUILA LA CASA Y TERRENO [illegible]

SE ALQUILAN 4 PIEZAS EN UNA CASA [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA EN FLORES [illegible]

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA [illegible]

AL COMERCIO LOS ABAJO FIRMADOS [illegible]

AL COMERCIO AVISAMOS AL COMER- cio [illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO PAR- ticipo [illegible]

[illegible]

AL COMERCIO [illegible]

AVISO AL COMERCIO [illegible]

AL COMERCIO PARTICIPO QUE [illegible]

AL COMERCIO [illegible]

AL COMERCIO AVISAMOS AL COMER- cio [illegible]

AL COMERCIO [illegible]

SE VENDE [illegible]

SE VENDE UNA FONDA Y CAFE [illegible]

SE VENDE EL CAFE RESTAURANT [illegible]

SE VENDE UN DEPOSITO DE [illegible]

SE VENDE UN CONTRATO DE LOCA- [illegible]

SE VENDE UNA ZAPATERIA EN BUEN [illegible]

SE VENDE UN NEGOCIO DE ZAPATE- [illegible]

TAMBEROS Y LECHEROS [illegible]

CAMBIO DE DOMICILIOS

[illegible]

EN BREVE SE TRASLADARA LA ANTI- gua [illegible] 110v22

FERRO CARRIL DE BUENOS AIRES AL Pacífico [illegible] la oficina de [illegible] se ha trasladado [illegible] 25 de Mayo 257 [illegible] 120v28

[illegible] QUE HA VIVIDO EN LA [illegible] 113v13

LA ANTIGUA MUEBLERIA Y CARPINTE- ria [illegible] 110v25

LA SILLERIA FRANCESA DE P. DOT [illegible]

SE AVISA AL PUBLICO QUE EL DEPOSI- to [illegible] Antonio [illegible] 121v22

[illegible]

COLEGIO [illegible]

CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSI- ca [illegible] Perú 360. 121v22

[illegible]

en cuanto á las deficiencias apuntadas sobre viabilidad interdepartamental y colonizacion de menores, como podrá cooperar á la realizacion del pensamiento enunciado por el Gobernador actual, general Benavidez, de habilitar el puerto San Antonio, el par de Chubut, Puerto Deseado, Santa Cruz, Puerto Gallegos, Cabo Virgenes, y Ushuaia, en estacion de una línea regular de trasportes nacionales marítimos.

El señor del Cerro, receptor general de rentas nacionales en el Rio Negro, me suministró datos á través de los cuales se transparenta el movimiento ascendente de la produccion en dicho territorio.

La receptoría se vé abrumada por un trabajo que aumenta progresivamente, á punto de augurar en breve término, el equilibrio entre lo recaudado y los gastos de la Gobernacion.

Y si esto ocurre, impulsando las arterias enumeradas, que no consulten con un fácil fomento de las comunicaciones, y las garantías de una correcta administracion de justicia y de un [illegible] en mutual, servan de aliciente á los verdaderos representantes del trabajo [illegible] del capital productivo [illegible]

Por mi parte, he procurado [illegible] por cumplir [illegible] fin de someterla [illegible] der en la medida de [illegible] rosa confianza [illegible] depositar.

Dios guarde á V. E. [illegible] —Eduardo W. Ca[illegible] Brecera, secretario.

El Ministerio de Justicia [illegible] con tal motivo la siguiente nota:

«Buenos Aires, Febrero [illegible] Al señor doctor [illegible] Ministro [illegible] el sumario [illegible] Gobernacion del [illegible] pecial relativo [illegible] ministración [illegible] presentado por V. [illegible] mision que [illegible] fecha 7 de Diciembre [illegible]

Me he [illegible] cumientos [illegible] terio, desde luego [illegible] al empeño [illegible] conducta [illegible] da que [illegible] opinion [illegible] dido del [illegible] cuda [illegible] tiempo [illegible] Gobierno.

Reitero á V. [illegible] tos de mi distinguida consideracion.—Eduardo Costa.»

NOTICIAS [illegible]

[illegible]

En las [illegible] resulta [illegible] la Municipalidad [illegible] que el viento [illegible] que antes [illegible]

Señor Director [illegible] calle Venezuela [illegible] Boedo, [illegible] obstruida por [illegible] Chuelo. [illegible] gina de Venezuela [illegible] mas parado [illegible] agua que existe [illegible] mal se haga [illegible] que hasta [illegible] frente [illegible] anales.

Asi es, [illegible] fanco-cultivo, [illegible] que existen [illegible] las cuales [illegible] tanto [illegible]

La higiene [illegible] porque en la manzana [illegible] lles Venezuela, [illegible] nera, existe [illegible] una amenaza [illegible] rio, que tiene [illegible] sus aguas descompuestas [illegible] gatos [illegible] dose así [illegible] puede traerse [illegible]

El nivel de la calle [illegible] Director, que [illegible] atencion de [illegible] zando por [illegible] del ferrocarril [illegible] Soria y Maza, [illegible] á causa de la [illegible] la boca de tormenta [illegible] trando las aguas [illegible] cuales no pueden [illegible] la humedad.

Ahora, señor Director, [illegible] lo que dejo expuesto [illegible] za, que en un barrio [illegible] mensa poblacion, [illegible] un sinnúmero de grandes [illegible] tos, se carece, [illegible] y del nivel necesario [illegible] la Municipalidad tome [illegible] gan remedio á esta situacion.

Los vecinos se hallaban [illegible] gastando en [illegible] me dirijo á su diario [illegible] medio el señor Intendente [illegible] tendido de lo que necesita [illegible]

Sin otro motivo [illegible] Bonzo—S/c Venezuela núm. [illegible]

—El Sr. Juan M. [illegible] tado á la Intendencia [illegible] vantada la órden de clausura que pesa sobre el café cantante de su propiedad, situado en la calle Lavalle [illegible] núm. [illegible]

Sostiene el Sr. Maquenque [illegible] aseveraciones que se han hecho [illegible] de una casa servida [illegible] la moralidad se halle [illegible]

Parece ser que el único motivo [illegible] ha determinado la órden de clausura, en esta casa, es la falta de seguridad y de higiene en el local que ocupa.

—Los vecinos de la calle Rector [illegible] Bermejo á Laprida, se quejan por deficiencia en el alumbrado, [illegible] kerosene, no obstante [illegible] á gas y ser alumbradas [illegible] cuadras anteriores y posteriores [illegible] dos.

EN LOS TRIBUNALES

El Juez de lo Civil Dr. Pizarro ha fallado el valioso asunto seguido por la señora Margarita Reid de Ackerley, contra la Sociedad Anónima «Depósitos y Muelles de las Catalinas,» sobre reivindicacion de una gran extension de terreno, en la parroquia de San Telmo, conocidos por Casa Amarilla.

La demandante se presentó manifestando que en el año de 1887, hizo practicar una mensura de esos terrenos, y deslindar su propiedad, con citacion de todos los linderos.

Que con motivo de las obras del puerto Madero, los mojones habian desaparecido, y que necesitando cercar su propiedad, entablaba accion de reposicion de mojones.

Practicada esta operacion, por resolucion del Juez, el Sr. Francisco Seeber, en su carácter de Gerente de la Empresa de las Catalinas, protestó, sosteniendo que esa mensura habia invadido los terrenos que pertenecian á la empresa, por concesion hecha por el Gobierno Nacional á los señores Cadret y Rabazini quienes los trasmitieron á la empresa que representaba.

El juez, en su extensa sentencia, declara que los terrenos mensurados, pertenecen á la demandante, señora Margarita Reid de Ackerley, y condena á la empresa demandada á que entregue los terrenos en cuestion, dentro del término de 10 dias, con costas, á cuyo efecto regula los honorarios del Dr. Llerena en 6000 pesos, en 800 los del Dr. Oyuela, en 1050 los del ingeniero Araldu y en 80 los de los peritos Castellanos y Oyuela.

—El juez de seccion del Rosario, doctor Escalera, ha rechazado, por estar fuera de término, la apelacion interpuesta por el Dr. Leguizamon en su carácter de fiscal ad hoc, contra la sentencia dictada en el ruidoso juicio seguido por la Aduana contra la casa Chiesa hermanos de esa ciudad.

asunto que tal fallado sobreseyendo definitivamente, con la declaracion de que la formacion del sumario no perjudicaba su buen nombre.

—La Cámara de lo Civil ha destituido al oficial de justicia del juzgado de paz de la seccion 21, D. Ernesto Casma.

Los jueces de paz de las secciones 1ª y 5ª, han renunciado.

La falta del inmediato nombramiento de las personas que han de sustituirles, será perjudicial al público.

El juez del Crímen Dr. Acevedo, ha fallado las siguientes causas: [illegible] Díaz, acusado de infanticidio, condenado á seis meses de arresto; Fortunato Lalane, procesado por un delito contra la honestidad, á 10 años de penitenciaría y pago de daños y perjuicios; Francisco Mariano y Eusebio Mariano á [illegible] por robo, [illegible] de prision; Horacio A. Varela por calumnias é injurias al coronel José María Fernandez, [illegible] y [illegible] de multa [illegible] del Cerro [illegible] Gonzalez y Bernabé Seijas, por heridas, [illegible] arresto.

[illegible]

GUERRA Y MARINA

[illegible]

Colonel [illegible] Capitán de fragata D. Félix Paz [illegible]

[illegible] en el diario de la Plata [illegible] ante del diario.

Por [illegible] del artículo [illegible] intencion de ofender al señor Paz [illegible] ni consideracion distinguida. *G. Bracal*

«Buenos Aires, Febrero 21 [illegible] Capitan de fragata D. Félix Paz [illegible] Señor Aníbal Carmona [illegible] Muy señores mios: [illegible] tor Felix Paz, capitan de fragata, se consideró personalmente aludido por el artículo que he publicado en *El Correo de la Plata* del 15 de Febrero, titulado *Sensaciones*, y ustedes han venido en mi nombre á pedir explicaciones al respecto.

Declaro á ustedes espontáneamente que en ese artículo escrito bajo un punto de vista general, no existe absolutamente la intencion de ofender al señor Paz que no tengo el honor de conocer. En consecuencia, retiro todos los términos que puedan parecer ofensivos.

Estas explicaciones tienen por objeto hacer desaparecer toda mala interpretacion, y ruego á ustedes acepten la seguridad de mi consideracion distinguida. *G. Bracal*

En la mañana de ayer tuvieron lugar en el Parque nacional de guerra las pruebas de resistencia del nuevo carro de municiones para la infantería, construido en los talleres del establecimiento, de acuerdo con los planos confeccionados por su director, general Garmendia.

Las pruebas fueron presenciadas por el Ministro de la Guerra, el jefe del Estado Mayor del Ejército, general Winter y el general Garmendia.

La solida construccion del carro quedó plenamente comprobada. Tirado por cuatro caballos y cargado con 22.500 tiros, recorrió un considerable trecho de terreno, en el que se habian amontonado toda clase de obstáculos, salvándolos con felicidad.

El general Winter y el Ministro de la Guerra, visitaron luego las diversas secciones del Parque, retirándose poco despues de las 12 del dia muy satisfechos del resultado de las pruebas y del excelente estado del establecimiento.

El general Garmendia elevará probablemente hoy á la superioridad el informe referente á las experiencias de ayer.

El carro puede conducir el municionamiento necesario para la reposicion de todo un batallon de infantería, y puede emplearse, además, para conducir el pie y municiones de la artillería.

El sub-secretario del Ministerio de la Guerra de Chile, señor Roberto Huneeus, visitó ayer, de 2 á 4 de la tarde, el cuartel del 6º de infantería y el Parque Nacional de Guerra. Le acompañó el capitan [illegible] de la seccion de ingenieros militares del Estado Mayor del Ejército.

El señor Huneeus fué atendido con solicita atencion por los jefes de aquellas dependencias, en cuya compañía recorrió las diversas compartimentos de los mismos, pidiendo datos y explicaciones.

[illegible] de su agradecimiento por las atenciones recibidas [illegible]

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

[illegible]

Las comisiones [illegible] Calle Venezuela [illegible]

Casa calle 25 de Mayo [illegible] comprador [illegible]

Casa calle Lavalle [illegible] comprador D. [illegible]

Terreno calle Venezuela [illegible] y Yapeyú [illegible] comprador [illegible]

Terreno calle [illegible]

[illegible] y Patagones [illegible] comprador [illegible]

Intervienen en las operaciones [illegible] los señores [illegible] Romero, Novaro y Saavedra.

El remate de [illegible] calle [illegible] de Buenos Aires [illegible] Caballito en [illegible] pesos.

Casa calle [illegible] 6000 pesos.

Los martilleros César Mainelli y Cº vendieron ayer la propiedad Cuyo [illegible] 9.00138 [illegible] una superficie de [illegible] al precio de [illegible] comprador el señor Martín García.

Hoy se abonaron los derechos de aduana á razon de [illegible]

Industria y comercio

Cuba [illegible] dade comercio [illegible] influencia que ejerce [illegible] sufrido el [illegible]

La reaccion que ayer [illegible] guir hoy, hace que [illegible] limite que se habian [illegible]

Varios depósitos [illegible] París ofrecieron el [illegible] competidores.

En fuerte contraste [illegible] Reforma [illegible]

Memoria del Patronato de la Infancia. [illegible]

Reunion de permanos. La comision [illegible] tiene [illegible] presidida por el Dr. Romero, invita á todos los miembros de la sociedad, [illegible] con la comision que deberá [illegible] hoy jueves á las 9 p. m. en [illegible] Como hemos [illegible] rogamos [illegible] para el caso de muerte con el Ecuador.

Nombramientos eclesiásticos. Ch [illegible] han sido los siguientes:

Cura de [illegible] Rafael [illegible] Vidal, Cura de [illegible] Gregorio [illegible] Alonso, [illegible] Alfredo [illegible] Diez [illegible] Ramon Vidal, [illegible]

Obras del Riachuelo. Ha [illegible] de la propuesta presentada por D. Eduardo [illegible] del puente de [illegible] D. Adolfo V. Vazquez.

Temperatura. [illegible]

Barómetro	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Termómetro centígrado	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. id.	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Par [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGISTRO CIVIL

[illegible]

Nacimientos legítimos	[illegible]
Id. ilegítimos	[illegible]
Defunciones [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

[illegible]

TEATRO LIRICO

[illegible]

Mercado [illegible]. [illegible]

Trigo Italiano 300 bs. cap. á ps. 6.85 los 100 ks.
Trigo Warranpoli 100 fs. [illegible] ps. 6.50
[illegible] 100 ks. 7.50 [illegible]
[illegible]
Harina del Molino San Martin de Tornal Hnos. [illegible]

Entradas por el Tramway Rural. Febrero [illegible] 1894.

De Capilla [illegible] Gonzalez [illegible] Bonzo [illegible] Guadalupe [illegible] y Cª [illegible] Torres [illegible] Castaño y Cª [illegible] Antonio Otero [illegible]

[illegible]

SECCION DE SOLICITADAS

Los médicos mas célebres del mundo recomiendan el agua de Nocera.

[illegible]

MANUEL CIGORRAGA

[illegible]

V. J. BALCONI & A. FEMAINI

[illegible]

AVISOS FÚNEBRES

DR. LIBORIO MUZLERA Q. E. P. D. Falleció el 21 de Febrero de 1894—Su esposa Mercedes Oliveira de Muzlera, Carlina F. B. de Muzlera, madre; sus hijos, las familias de Muzlera y Oliveira y el Dr. D. José O. Machado, hermano político, invitan á las personas de su relacion á acompañar sus restos al Cementerio del Norte, hoy jueves á las 11 a. m. En la iglesia del Pilar (Recoleta) se dirá una misa de cuerpo presente. El duelo se despedirá por tarjeta. *Casa mortuoria: Juncal 2048.* 1p

NIEVES SPANO DE BECOURT—Q. E. P. D.—Falleció en Versailles el 26 de Febrero de 1892.—Sus hijos Santiago y Carlos W. Campbell Spano, y María Rosa de Bécourt de Dairaux; sus hijos políticos, sus nietos y nietas; y sus sobrinos Guido Spano é Isla; invitan á sus relaciones á las misas que se dirán por ella en el templo de Santo Domingo, el martes 27 del corriente Febrero, á las 10 de la mañana. f21v27

PAULA CANEVA—Q. E. P. D.—Falleció el 15 de Enero de 1894—Sus hermanas Catalina C. de Polino, Magdalena Caneva, Justa C. de Venturoni, hermanos políticos y sobrinos, invitan á sus relaciones á asistir á las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia de nuestra Señora de Balvanera, el viernes 23 de Febrero de 8 á 9 a. m.—La familia asistirá [illegible]

LUIS B. MARCONE Q. E. P. D.—Falleció el 23 de Febrero de [illegible] de Marcone, madre, Juan Marcone, [illegible] Arbues y demás hermanos, tíos y demás familia, invitan á sus relaciones á asistir al funeral que en sufragio del alma de [illegible] Merced el viernes 23 del corriente [illegible]

BLAS CHIAPARRA Q. E. P. D. [illegible]

JOSÉ B. GARCIA [illegible]

[illegible] DE MOLINA [illegible]

IGNACIA M. DE VILLA Q. E. P. D. [illegible]

AVISOS NOTABLES

BANCO FRANCÉS DEL RIO DE LA PLATA

[illegible]

CAJA DE CONVERSION

LICITACION

IMPRESION DE BILLETES

[illegible] Alberto Aubone, Secretario.

CAJA DE CONVERSION

LICITACION

IMPRESION DE BILLETES

La Caja de Conversion llama á propuesta por el término de quince días á contar desde la fecha del presente aviso, para el grabado de planchas é impresion de todos los billetes que necesite para la emision de la Ley N° 3062 de 8 de Enero último bajo las bases y condiciones siguientes:

Los billetes serán impresos sobre planchas de acero en la forma y tamaño que determine la Caja, en papel especial [illegible] de primera clase adecuado para billetes de banco.

Todo proponente deberá acompañar modelos de todos los tipos de billetes y deberá indicar los diferentes procedimientos que se hayan inventado para impedir o dificultar las falsificaciones, así como muestras del papel que hayan de emplear.

La Caja de Conversion se reserva el derecho de variar las leyendas y viñetas de acuerdo con la Ley que se trata de ejecutar.

Debe proponerse un precio por el grabado de juego completo de planchas y un precio por la impresion de cada millar de billetes de 1, 2, 5, 10, 20, 50, 100, 200, 500 y 1000 pesos.

El pago se hará al contado en esta forma: El precio del grabado de las planchas se hará una vez hecha la primer entrega de billetes. Los billetes se pagarán á medida que se vayan entregando á la Caja, á su satisfaccion.

El contrato que se haga para la provision de billetes durará cuatro años, siempre que no fuera derogada la Ley de 8 de Enero último.

Las entregas de billetes se harán en pliegos y á medida que la Caja de Conversion los pida, en la proporcion de tipos y en la cantidad que le convenga.

Los proponentes deberán manifestar dentro de cual término podrán hacer la primer entrega después de firmado el contrato y qué tiempo necesitan para cumplir los pedidos subsiguientes.

Se fija como mínimum de la impresion á hacerse la suma de pesos 200.000.000 (doscientos millones de pesos nacionales), en billetes de los distintos tipos antes mencionados.

La Caja podrá aumentar esta suma hasta donde lo crea conveniente dentro del término de cuatro años que debe abarcar el contrato.

Las propuestas deberán presentarse por escrito con los modelos y dibujos, bajo sobre cerrado y se abrirán en presencia de los interesados que asistan el dia 14 de Marzo de 1894 á la 1 p. m. en el salon de sesiones del Directorio de la Caja.

La Caja de Conversion se reserva el derecho de exigir garantías al proponente que se acepte, para el fiel cumplimiento del contrato.

La Caja podrá rechazar todas las propuestas si no las considera aceptables.

Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de la Caja de Conversion todos los días hábiles de 11 a. m. á 5 p. m.—Buenos Aires, Febrero [illegible] de 1894. **Alberto Aubone**, secretario. 13v14m

SANDALO DE GRIMAULT y Cia

Farmacéutico de 1a Clase, en Paris

Suprime el **Copaiba**, la **Cubeba** y las **Inyecciones**. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las *enfermedades de la vejiga*, torna claros los orines más turbios.

PARIS, 8, r. Vivienne y en las principales Farmacias

BANCO HIPOTECARIO DE LA PROVINCIA

SECRETARIA

Toda persona que tenga depósitos en este Banco, se servirá presentarse con los documentos y libretas que justifiquen el depósito, dentro del término de 30 días á contar desde la **fecha** del presente aviso, sufriendo los perjuicios á que hubiere lugar en defecto en caso de no presentarse en el plazo señalado.

La Plata, Febrero 12 de 1894—Santiago D. Silva, secretario. f14v14m

¡Cuidado con el engaño!

Al pedir las ricas

GALLETITAS Finas de BAGLEY

no permitan que su mal negociante les entregue un artículo inferior y similar de fábricas de poco escrúpulo de los precios exclusivos que tengo en venta.

Bagley & Cía.

[illegible]

HOY HOY

[illegible]

FRANCISCO CONSTENLA

MEYERINA

[illegible]

RISSO & PATRON & CIA.

[illegible]

Casa al Norte [illegible]

Bonita casa [illegible]

Calle Azcuenaga 997 [illegible]

Dos terrenos al Sud [illegible] calle **Pavon** [illegible]

El domingo 25 de Febrero [illegible]

Boulevard **Castro Barros 540**, entre [illegible] Venezuela [illegible] **Domingo 25 de febrero** á la 1 p. m. 117

Casa calle **Pichincha 1521** entre Caseros y Pavon. Base 4500 $m/n [illegible] **El domingo 25** de febrero á la 1 p. m. 117

Balcarce y Belgrano soberbia esquina central á 4 cuadras de la plaza de Mayo [illegible] La esquina mide 15 v. 50 de frente y 135 [illegible] Los 3 lotes forman una área de 974.37 v. c. [illegible] **El domingo 4** de Marzo á las 4 p.m. 122

Bolivar n° 866 al 70 Casa para renta alquilada en 280 ps. [illegible] 32 habitaciones siempre ocupadas. 20 de material y 12 de madera [illegible] **El domingo 4** de marzo á las 4 p. m. 122

BANCO NACIONAL

EN LIQUIDACION

Por resolucion de la comision liquidadora, se hace saber á los deudores morosos de este establecimiento, que se les ha fijado un plazo hasta el 15 de Marzo próximo, para que puedan acogerse á los beneficios de la nueva ley de liquidacion, vencido dicho término, se procederá de acuerdo con lo que aquella dispone en su artículo 19, que dice así:

Todo deudor que se dejase protestar sus letras, no gozará de los beneficios de esta ley, y no se que garantice suficientemente y podrá ser ejecutado por el importe total de lo que deba.

Buenos Aires, Enero 29 de 1894. **F. M. Niño**, secretario. 13v2m

CAMPO DE PRIMER ORDEN

ALAMBRADO Y SIN [illegible]

Se admiten ofertas por [illegible] MAYOROL, Nó aclare. [illegible]

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

[illegible]

Judicial [illegible]

Judicial [illegible]

Judicial [illegible]

Judicial [illegible]

Regios [illegible]

Fúnes, Lagos y Cía.

Remate semanal todos los **Miércoles y Viernes** á la 1 p.m. en nuestra casa **San Martin 153** y **Reconquista 158**, caballos de tiro y silla, carruajes y animales de raza.

Material férreo [illegible] **San Martin 153** [illegible]

Cabaña [illegible] **El Viernes 23** de Febrero [illegible]

10 soberbios [illegible] **El viernes 23** de febrero [illegible]

Colonia Teodelina Cano [illegible] **El Domingo 1 de Marzo** [illegible]

Grande y central edificio, frente muy [illegible] de los compartimentos, calle **Rio Bamba n° 249**, entre Viamont y Córdoba, 13 varas de frente al O. por 79 de fondo al E. ósea 1010 varas cuadradas. Venta ad corpus, con la base de 20.000 ps.

El miércoles 28 de febrero, á las 4 en punto de la tarde, remataremos al contado y por orden terminante de su dueño, la propiedad arriba mencionada cuyo edificio consta de once espaciosas habitaciones, tres grandes patios, gas, aguas corrientes y demas comodidades necesarias. La casa puede ser visitada todos los días. Los títulos son de primer órden. NOTA—Exigiremos el 15 o/o cualquiera que sea el comprador. Por otros datos, á nuestra casa San Martin 153. 117

En lotes 254 cuadras del magnífico campo del Norte, en el partido de **San Pedro**, campo alambrado con buenas poblaciones á 7 y 3/2 leguas de San Pedro.

El sábado 3 de Marzo á las 2 y 1/2 de la tarde en nuestra casa **San Martin 153**. Base de venta 100 pesos la hectárea. Para [illegible] Este espléndido campo [illegible]

Importante remate [illegible]

27 burregas [illegible]

Callet y Carabi

Remates semanales [illegible]

Oro á la par! [illegible]

Boulevard Callao [illegible]

2 lotes de terreno al fondo calle **Tucuman** [illegible] **El domingo 25** de febrero [illegible]

Para renta SUBURBIO. La espléndida propiedad alta y baja, calle **Cerrito 158 y 160** entre Cuyo y Corrientes [illegible] **El jueves 22** de [illegible] **Planta alta** [illegible] **Planta baja** [illegible]

[illegible] motores y demás dependencias [illegible] los tramitan por la Secretaría del Sr. Martinez. [illegible] Mas datos San Martin 328. Bravo y Bolda.

En Flores Dos preciosos lotes de terreno [illegible] Rivadavia y del tranvía [illegible] calle **Buenos Aires** entre Independencia y Chacabuco.

El domingo 25 de Febrero á las 4 de la tarde. Sin base. [illegible] 118

La mejor manzana [illegible] **Paysandú, Santo y Fisher** [illegible] **El domingo 25** [illegible]

César Bumela y Cía.

Esquina Uruguay y Juncal [illegible]

Notable esquina [illegible]

Pestana y García Quirno

El martes 6 de Marzo [illegible] **San Martin 451** [illegible]

Luis Godoy

Al Norte! **Rodriguez Peña 1152**—Buena casa para familia que puede comprarse con poco dinero. [illegible] Base de venta [illegible]

El viernes 23 de Febrero á las 4 p. m. remataré esta buena casa, que mide 8 1/2 v. de frente por 32 vs. fondo, 5 piezas [illegible] 117

Cochabamba y Matheu [illegible] Ya no hay esquinas [illegible] **El domingo 25** de [illegible] 115

Buena propiedad calle **Caridad 1120 y 1128** [illegible] **El domingo 25** de [illegible]

Al norte [illegible]

[illegible]

N. Corti y Cía.

Compra y venta [illegible]

Mariano Salaberri

De todas las [illegible] **El jueves 22** [illegible]

Juan F. A. Aguirre

De 3 espléndidos [illegible] **Córdoba** [illegible] **El domingo 4** de Marzo [illegible]

F. P. Bollini y Cia.

Socios: F. P. Bollini, Alberto Caseres y Jorge M. Williams

160—Bolivar—160

Semanal Carruajes, caballos, guarniciones, etc. Todos los **Martes á la 1 p. m.** en nuestra casa **Bolivar 160**. 616

Ventas particulares Carruajes nuevos y usados, cueros de tigre, oso hormiguero y aguará, perros cazadores y perdigueros, gallinas catalanas, Dorking, Cochinchinas, Houdan, etc., avestruces mansos, yuntas de caballos de tiro, lote de yeguas de tiro, potrillos Anglo Normandos importados de tiro solo y en yunta, caballo de silla con montura completa, coches de varias clases, guarniciones nuevas y usadas, 1 espléndido mateado. f21v28

Sin base terrenos de gran porvenir en la Boca. Sobre la **Avenida General Brown**, inmediatos á la Dársena Sud, contiguo al edificio de las obras de las aguas corrientes [illegible] de la empresa de Catalinas [illegible] **Necochea** [illegible] frente al gran Parque [illegible] 118

Del mobiliario aleman [illegible] 118

[illegible]

Buena propiedad [illegible]

Caballero y Trejo

Casa quinta [illegible]

Adolfo Bullrich y Cía.

De muebles [illegible] muebles [illegible] la vista el [illegible] 120

Mariano Carreras

Judicial [illegible] por orden del Sr. [illegible] Perú 106 120

Roberto C. Mango

De Calmaceda calle **Cuyo 1130.** El viernes 23 del corriente [illegible] Venezuela 725 121

Estéban Bonorino

De comestibles [illegible] **Belgrano 535** [illegible] **El viernes 23** [illegible] 123

En el Dique N° 1 [illegible] 122

Muro y Campo

Socios [illegible] José Antonio Ojeda

Muebles [illegible] **Bolivar 191** **El viernes 23** [illegible] muebles 128

V. S. Lobato & Ca.

50-SAN MARTIN-50

Boulevard San Juan entre Soria y Liniers, 4262 varas cuadradas de terreno con cédulas, en un solo lote, para industriales, especuladores, fabricantes, para construir una casa de gran quinta, para casa-quinta, para gente que desee duplicar su capital, y para todo el que quiera hacer un brillante negocio. Con 6150 cédulas Nacionales Serie G. á la par ó sin ellas, como lo prefiera el comprador. Base dos pesos la vara cuadrada. Título perfecto.

El domingo 25 de Febrero á las 6 de la tarde, venderemos la mencionada fracción de tierra que no necesita mas recomendaciones que su ubicación y base señalada para la venta. Aprovechen los hombres de largas vistas. Se exigirá el 10 ojo de seña. Por planos é informes ocurrir á nuestra casa San Martin 50. f15

Al Norte calle **Bollini** entre las Avenidas Las Heras y General Alvear, entre edificios, un precioso lote de terreno lindando con la esquina. Base 3.50 vara cuadrada, vale 10 pesos. Título perfecto.

El domingo 25 á las 4 1|2 venderemos este terreno, compuesto de 11.55 varas de frente por 43 varas de fondo. Mas datos San Martin 50. Exigiremos 200 pesos de seña. f18

Córdoba 1018 lindando con la esquina de Artes, frente al Norte, en lo mas edificado y comercial del centro, donde por casualidad únicamente se puede encontrar una propiedad en venta. Se trata de una casa antigua con 6 ó 7 piezas. Localidad excepcional para reedificar. Base 8000 ps. Título de primer orden.

El domingo 25 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, venderemos la mencionada propiedad edificada en 6 varas por 35, ad corpus. El edificio apesar de ser antiguo, produce mas del uno por ciento. Se exigirá 1000 ps. de seña. Mas datos San Martin 50. f18

Un terrenito bien situado, entre edificios, calle **Colombres** entre los números 31 y 41, á 50 varas del boulevard Rivadavia. Dimensiones aparentes para edificar una buena casita. Base ínfima 6 ps. la vara cuadrada. Título perfecto.

El domingo 25 de Febrero á las 6 de la tarde. Se compone de 9 varas de frente al Este por 25 de fondo. Se exigirá 200 ps. de seña. Otros informes San Martin 50. f18

3 preciosos terrenos al norte, á 2 cuadras del Mercado Devoto, algunos de ellos entre edificios, calle **2ª Lavalle** entre Bolnes y Salguero, frente al S. [illegible] Base 3.50 vara cuadrada. Título perfecto.

El domingo 25 á las 5 1|2 de la tarde venderemos los mencionados terrenos, compuestos de 10 varas de frente por 30, 40 y 60 varas de fondo cada lote. Mas datos San Martin 50. Exigiremos 200 pesos de seña por lote. f18

Al Sud lindando lote de terreno con frente á la gran Fábrica de licores de los señores Altimpherger y Cª que ocupan 200 operarios, calle **2ª Catamarca** entre Cochabamba y Constitución. Base 5 pesos vara cuadrada. Título superior.

El domingo 25 á las 5 1|2 venderemos el expresado lote de terreno, compuesto de 12 varas de frente por 50 de fondo. Mas datos San Martin 50. Exigiremos 200 pesos de seña. f18

Piedras 1274 Casa de 6 piezas en regulares condiciones, situada en un barrio comercial y de familias, cerca de la Plaza Constitución. Venta á cualquier precio. Buena renta. Título perfecto.

El Domingo 25 á las 3 1|2 venderemos la mencionada propiedad, compuesta de 8 1|2 vs de frente por 40 de fondo. Su edificio consta de 6 piezas con techos de azotea, cielos rasos, pisos de tabla, zaguán y patios de baldosa, gran higiene de salubridad. Mas datos San Martin 50. Exigiremos 500 pesos de seña.

Nota: La propiedad reconoce un contrato de locacion por seis meses á razon de 150 ps. mensuales, pagando el inquilino todos los impuestos. Esta casa está dándose 2000 ps. en efectivo y puede producir 170 ps. mensuales. f18

Base 350 pesos m/n. el lote

Al norte. Una esquina y 3 lotes de terreno situados en las calles **2ª Medrano y 65 C**, frente Sud y Este, á 2 cuadras al centro del Colegio Ministro Inglés. Título perfecto.

El domingo 25 á las 6 de la tarde, venderemos los mencionados terrenos, compuestos de 12 varas de frente por 19 20 y 25 de fondo. Planos y otros datos San Martin 50. Exigiremos [illegible] de seña por lote. f18

Eastman y Kenny

De 630 hectáreas [illegible] lindando con el pueblo del Salto.

El domingo 4 de Marzo [illegible] Venderemos en el Salto [illegible] terminante de su dueño [illegible] Su base y al mejor postor [illegible] del Salto, Isidra Tito, E. S. [illegible] ne. A. Jurado. J. M. Arambu [illegible] á la Estación Sarmiento y [illegible] datos, planos etc. [illegible] 383 f21

Laureano Bermudez

Mejor que judicial Por disposición de los condominios En el partido de Dolores entre las estaciones Tailhade y Sevigné del ferrocarril del Sud, á 5 horas de tren de la capital federal 1212 hectáreas de riquísimo campo, apto para agricultura é inmejorable para pastoreo, con aguada permanente, buena población, linda con la Laguna del Junco, Hipólito Martinez, Luciano Mendoza, Juan Arrieta, Bevedigni le Castillo, Santos Ludueña y con el Estado.

El miércoles 28 de Febrero de 1894, á las 2 de la tarde, En mi escritorio Piedad 260. Remataré este hermoso campo en la base de 28 pesos m/n. la hectárea. [illegible] m/n. 29.340 [illegible] señores estancieros y capitalistas [illegible] este campo apropósito para [illegible] buena estancia, asegurándole [illegible] del arrendamiento [illegible] el precio que [illegible] ro Riyas, Club [illegible] gado de enseñarlo [illegible] Piedad 360, Buenos Aires. f19

Augusto P. Limoisin

El domingo 4 de marzo á las [illegible] pocos lotes de terrenos en el centro del **pueblo de Adrogué** sin base. Por orden terminante de sus dueños que desean vender esos terrenos por lo que den, para deslindar un condominio, remataré el día y hora expresada 12000 varas, en lotes. El terreno tiene frente á la calle **Rosales** y á la cuadra de la casa del doctor Ferrari y vía del ferrocarril del Sud, y en situación inmejorable, antiguos terrenos de la sucesión Frelo de Gray, **hoy divididos** entre sus herederos. Todo comprador entregará al firmar el boleto [illegible] títulos perfectos, á escriturarse en diez días, en la oficina del escribano don Juan Grace, de La Plata, se encuentra **la matriz** que ha servido para escriturar los numerosos lotes anteriormente vendidos. Ojo, es el momento de comprar terrenos en muy buenas condiciones por metas de la antiguedad de su valor. La venta tendrá lugar sobre el mismo terreno. Por mas datos [illegible] del martillero calle [illegible] 1251, La Plata f19

José Conti

Bonita casa Base 3000. **El domingo 25 de Febrero** á las 5 remataré en [illegible] calle **General Soler entre Thames y Serrano** [illegible] 10 vs de fte al Sud por 30 de fondo [illegible] una sala, dos piezas un comedor, [illegible] rantes de madera ambos patios [illegible] lo rasos de yeso, pisos de pino de tea [illegible] moderna á 20 vs del adoquinado [illegible] da hora las llaves [illegible] Serrano y soler puede entregarse al siguiente día del remate exigiré 300 ps. al firmar el boleto, por otros datos Bolivar 189, unión telefónica 1083. f26

500 pesos de base con empedrado pago, frente á un boulevard, 3 terrenos. **El domingo 25** de Febrero á las 4 1|2 venderé tres lotes de terreno haciendo esquina, uno situado en el boulevard **Ministro Inglés y 55 F**. Posición alta, lindando con edificios, á 6 cuadras al Sud de Santa Fe. Títulos perfectos. Exigiré 100 pesos por cada uno. Por planos Bolivar 189, teléfono 1083. f21

Un bonito lote de terreno á 20 metros de Corrientes. **El domingo 25** á las 3 1|2 lo remataré, situado **2ª Corrientes** entre Gran Chaco y otro, frente á la fábrica de tornillos de Otonelli, mide 10 metros de frente al Sud por 20 metros de fondo. Su base Exigiré 100 pesos. Por datos Bolivar 189. f21

4 lotes de terreno y una linda esquina situada en la calle **Ministro Inglés** y una sin nombre, á 3 cuadras al Norte de la Avenida Corrientes, miden 10 y 15 varas de frente por 20 á 30 varas de fondo. Los remataré el **domingo 25** á las 4. Sin base ni pretensiones, cualquier precio será bueno. Exigiré 100 pesos por cada uno. Pueden solicitarse los planos en Bolivar 189 U. telefónica 1083. f21

Benza y Polleri

Restaurant y café calle **Callao** esquina **Gral. Las Heras núm. 202**.

El jueves 22 del corriente á las 12 del día por cuenta y órden de su dueño venderemos en remate público al contado todas las existencias del mencionado negocio, como ser: armazon, mostrador, mesas, sillas, bancos, cuadros, espejos, perchas, reloj de pared, losa, cristales, cubiertos, cocina económica con su batería completa, servicio de mesa, artefactos de gas, y un surtido de bebidas y licores y otros muchos artículos que estarán á la vista. Informes á los rematadores Paraguay 2090. f20

Antonio Varela

De aduana **El Viernes 23 del** corriente á las 1 del día, procederé á vender por órden del señor Administrador de Rentas, los siguientes artículos que se encuentran en la Aduana Nueva. Un pescante á vapor sin caldera, un pescante á vapor con caldera desarmada, 4 guinches á vapor, un guinche, 2 grandes calderas, motores, depósito de agua y caños. Los interesados pueden ver las mercaderías 3 días antes del remate y pedir informes en la oficina de remates en la aduana. Seña 10 ojo. f20

Antonino Arce

Hermosa casita rodeada de hermosos edificios, calle [illegible] entre Pasco y Pichincha, [illegible] techos de azotea y [illegible] dura. Base 7000 pesos. [illegible]

El domingo 25 de Febrero á las 6 1|2. Datos. [illegible] Títulos perfectos. Seña 500 pesos. f21 v25

L. M. Beascoechea

Hermanos y Compañía

Judicial El remate que debía efectuarse el día 11 de Febrero del importante aserradero á vapor situado en la calle **Cuyo 2369**, por órden del señor Juez de Comercio doctor Luis A. Peyret y como perteneciente al concurso formado á los señores Ghigliani y Cía. y Ghigliani Tomassone y Cía. ha sido postergado por segunda vez por órden judicial para el **día 25** de Febrero á la 1 p. m. El remate de la gran destilería **Las Toscas** en la provincia de Santa Fe, perteneciente al mismo concurso, tendrá lugar el **día 5** de Marzo á la 1 p. m. en el mismo establecimiento. La venta de todo será al contado y al mas alto postor, siendo sus detalles en parte los que van explicados en el siguiente:

Edicto Judicial

Por disposición del señor Juez de Comercio doctor Luis A. Peyret, se hace saber que el día 25 de Febrero del corriente año se va á proceder á la venta por los martilleros públicos señores Beascoechea Hnos. y Cía. de todas las existencias del corralon y aserradero de maderas, situado en la calle de Cuyo 2369 de propiedad del concurso formado á los señores Ghigliani y Cía. y Ghigliani Tomassone y Cía. cuyo detalle en parte es el siguiente: 1 galpon de madera y zinc de 51 varas de largo por 10 de ancho, 1 pieza de madera y zinc, 2 cajas de fierro, 1 escritorio ministro, 1 prensa, 1 americana, 5 carros y guarniciones, 6 caballos, 1 motor Ruston Proctor fuerza de 25 caballos y caldera, 1 dínamo, 2 esquiladores, 1 fragua, 2 sierras sin fin, 1 sierra sin fin recarro, chapas de caoba, jacarandá, zinc, maderas, correas, trasmisiones y varios otros objetos. Al mismo tiempo se hace saber que el día 5 de Marzo se va á proceder á la venta por los mismos martilleros, de todas las existencias de la destilería «Las Toscas» situada en la Provincia de Santa Fé y cuyo detalle en parte es el siguiente: 200 hectáreas alambradas de terreno de cultivo, 1 habitación de ladrillo de paja con 5 piezas, 1 edificio de 50 metros de largo por lote alto con techo de fierro galvanizado, 1 rancho techo de paja, 1 rancho en construcción, 1 rancho de madera con techo de paja, 3 pozos, 1 quinque de 60 kilos, 1 fragua, 1 tornillo, [illegible] 2 depósitos de fierro de 8000 litros, 1 aparato destilador número 3, 1 rectificador Egrot y regulador, 1 depósito fierro de 6000 litros, 3 tinas de 10000 litros, 1 depósito fierro de 25000 litros con 2 bombas, [illegible] 1 trapiche Ruston Proctor, 1 [illegible] y bomba, 1 máquina Ruston Proctor de [illegible] caballos, trasmisiones y poleas, 1 bomba de [illegible] caldera Ruston Proctor, 1 depósito [illegible] de 12000 litros, 1 chimenea de hierro, 1 [illegible] de 7000 kilos, [illegible] y varios objetos. Por mas detalles ver la [illegible] Buenos Aires, [illegible] [illegible]

Vicente Hoyo y Cía.

En esta capital! [illegible] calle **Uruguay 1134**, entre [illegible] Es una linda casa de familia [illegible] vista, por estar libre de [illegible] ciudad. El barrio mas lindo y [illegible] gran capital. ¡Verdadera [illegible] buen gusto! ¡Fijarse! ¡[illegible] aprovechen!

El domingo 25 de Febrero á [illegible] remataré en público y [illegible] [illegible]

Francisco Raynell

Espléndido lote [illegible] calle **Europa 2240**, [illegible]

El domingo 25 de Febrero [illegible]

10 lotes de terreno [illegible] calle **Maza y Boulevard Caseros**, con tramway al frente, barrio precioso, donde en breve [illegible] ficado 200 cuadras lindas [illegible] pobres, para contribuir á la capital. Le [illegible] no falta. Títulos garantidos.

El domingo 25 de Febrero [illegible] los remataré. Exigiré 200 ps. al firmar boleto. [illegible]

Base 3500 ps. Una buena casa con 8 piezas, [illegible] comodidades, de 10 vs. de frente por 40 de fondo, situada calle **Constitución 2146**, [illegible] Se recomienda [illegible]

El domingo 25 de Febrero á las 4 de la tarde remataré [illegible]

Importante lote de terreno [illegible] calle **Rioja 1147**, entre [illegible] de 10 vs. de frente [illegible]

El domingo 25 de Febrero [illegible]

Una casa nueva [illegible] calle **Caridad** [illegible]

El domingo 25 de Febrero á las 4 1|2 [illegible]

Base 7000 ps. Linda casa calle **Rioja con 1571** [illegible]

El domingo 25 de Febrero á las 6 1|2 [illegible]

Base 3 ps. [illegible] calle **Estados Unidos** [illegible]

El domingo 25 de Febrero á las [illegible]

Pedro F. Roselló

De todas las existencias de la fotografía **Zeballos 15**. **El jueves 22** de Febrero á la 1 p. m. venderé por órden de su dueño, todo lo de la máquina [illegible] retratos de 18 por 24, [illegible] pies correspondientes, [illegible] de Voigtländer, [illegible] 4 de apoya-cabeza, baño de plata y cubetas, gran cantidad de frascos con productos químicos, un [illegible], prensa, gran cantidad de cuadros, al óleo, alfombras persianas, muebles, balanzas y maderas para talluques. Datos Piedad 1339. f18

Manuel Lamas

Mejor que judicial Cinco soberbias y lujosas casas modernas, edificadas á todo costo, por liquidación de negocios, calle **Laprida** núms. **1163, 1181, 1183 y 1193**, esquina á **Mansilla 580 y 592**.

La esquina **Mansilla y Laprida** dividida en dos casas y se venderán en un solo lote ó las 3 separadamente, constando cada casa de 9 1|2 vs fte por 20 de fondo, 4 lindas piezas, cocina, cuarto de baño, letrina, pisos pino de tea, cielo rasos de yeso, patios de mosaico, zaguán con escaleras de mármol, gas y aguas corrientes. Base por las 3, 18600 ps m|n ó 6600 cada casita, y la esquina 7500 ps. verdadera pichincha y muy buena ocasión para colocar el dinero, pues todas están alquiladas, con una tienda en la esquina.

La casa **Laprida 1181 y 1183**, con 10 vs fte por 30 fdo. de 3 pisos á la moderna, con 6 piezas, cuarto de servicio, baño, cocina, letrina, patios de mosaico, escaleras de mármol, gas y aguas corrientes, calle adoquinada y con tramway á la puerta. Base 24000 pesos.

La lujosa casa **Laprida 1167**, 10 vs. de fte por 47 1|2 de fondo, 8 hermosas piezas, baño, cocina, letrina, patios de mosaico, zaguán y ventanas-balcón de mármol, gas y aguas corrientes, con la base de 14000 ps. Estas propiedades todas están alquiladas y distan solamente 4 cuadras del gran mercado Abastecedor, lindísimo barrio de familias. Venta ad corpus.

El domingo 25 de Febrero á las 5 1|2 p. m. remataré por órden terminante de su dueño, todas estas propiedades pasando la base indicada, títulos garantidos. El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. La casa 1181 y 1183, tiene 2300 cédulas nacionales serie C, y la nº 1167 tiene 3000 id de la misma serie. Referencias, al martillero San Martin 123. f20 v26

Magnífico lote de terreno, calle **Estados Unidos** entre **1ª y 2ª Catamarca**, con frente al Norte, 10 varas 70 centímetros de frente, por 72 varas 8 cent. de fondo. Base 6 ps. m|n. vara cuadrada.

El Domingo 25 de Febrero, á las 4 1|2 p. m. remataré por órden terminante de su dueño, este lindísimo lote de terreno pasando la base indicada, venta forzosa por liquidación de negocio, títulos garantidos, el comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto, referencias San Martin 123. f20

Juan Errecalde

De las existencias del negocio sito calle **Zeballos 995**. **El sábado 25 de Febrero** á la 1 en punto, venderé por órden de su dueño, una cantidad de bebidas varias, como así mismo: balanza, medidas, cascos, armazón, buen mostrador grande forrado en zinc y muchos muebles de familia cuyo detalle se omite y que estarán á la vista. Recomiendo á los pichincheros que la venta será por lo que den, hay que desalojar la casa. f22 v24

Juan S. Raggio

Judicial En la capital, al Norte. De una casa que forma esquina, situada en el paraje denominado Villa Catalinas, calle **Cinco y dos. El domingo 25** de Febrero á las 6 p. m. venderé en remate público, la propiedad arriba expresada de acuerdo con lo que determina el siguiente:

EDICTO JUDICIAL. Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. Don Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de veinte días que el martillero don Juan S. Raggio, procederá á vender en público remate el día y hora que al efecto designe, la propiedad perteneciente á la ejecución seguida por don Carlos Traverso contra don Francisco Basso ubicada en esta Capital paraje denominado Villa Catalinas, calle 5 esquina á la calle 2, compuesto el terreno según la tasación respectiva de 8 mts. 66 cts. de frente al NE. sobre la calle 5, por 26 mts. 070 cents. al SE. sobre la calle 2 y según el título 8 mts. 66 cts. de frente á la calle 5 por 26 mts. 34 cent. de fondo á la calle 2, constando el edificio de un altillo, 3 piezas, zaguán, cocina, letrina, etc. etc. rebocadas las piezas interior y exteriormente, siendo la base de venta la suma de 2664 ps. 80 cts. m|n legal, debiendo el comprador entregar en el acto el 10 ojo como seña y parte de precio en el acto de firmar el boleto.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1893. Antonio de la Bejaria, Secretario. f

Martin Pico

Casa cómoda para familia, calle **Cuyo 2344** entre Gomblí y Azcuénaga, con tranvía á la puerta para las estaciones de los ferrocarriles. A una cuadra del Boulevard Corrientes y á tres del Mercado Buenos Aires. Barrio comercial y de familia. Terreno alto y vendido por calles espaciosas, 8 3|4 varas de frente por 70 de fondo con [illegible] varas cuadradas.

El mártes 27 de Febrero á las 4 1|2 procederé á su venta en público remate bajo la base de pesos 20.000, componiéndose su edificio de sala, ante sala, escritorio, comedor, ante comedor, tres espléndidos dormitorios, uno de los cuales tiene espacio á la sala, rodeado por dos vestíbulos, cuyas paredes de cristales los hacen perfectamente confortables, cuarto de baño, cocina, 3 letrinas, cloacas en [illegible] y aguas corrientes en toda la casa. Además otro cuerpo de edificio, compuesto de cuatro piezas, [illegible] separados del resto del edificio. Techos embaldosados, tirantes de madera dura, cielo rasos de yeso hasta en la cocina, [illegible]. El primer patio con piso de mármol negro y blanco, tiene un elegante [illegible] [illegible]

Mackinlay Innes

El domingo 25 de Febrero á [illegible] **Oro 525** [illegible]

CONVOCADOS

Para el domingo [illegible] calle **San Martin** esquina [illegible]

Natal T. de Torres

Orden del [illegible]

[illegible] **Viernes 2** [illegible]

Argüello Gomez

FLORIDA 37

Casa central **Pozos 376**, [illegible]

El jueves 22 de Febrero [illegible]

Casa con cédulas [illegible] **Perú n. 1230** [illegible]

El domingo 25 de Febrero [illegible] f18

Una bóveda en el Cementerio del Norte [illegible] Manuel Brancho [illegible] en la Plaza de la Recoleta [illegible]

El sábado 24 de Febrero á las 5 de la tarde, Detalles Florida 37. f20

Base 500 pesos el lote de San Vicente, lindos terrenos, calle **Uriarte** al lado de 2ª Córdoba, [illegible] para hacer felices á los pobres. Se venderán entre los desocupados y otros que los vendan [illegible] dos. Tienen 10 varas de frente por 52 1|2 varas de fondo, en un paraje lleno de edificios y de notable adelanto, en calles empedradas etc. Escritura gratis. Es una pichincha.

El viérnes 23 de Febrero á las 6 de la tarde. f20

Gran propiedad al Norte, que se venderá por lo que den, garantido calle **Paraguay 2594** al lado del boulevard Centro América. Brillante posición, oportunidad única para el que tenga un poco de dinero. No es conversación del martillero, pues pueden verla esta mañana los días Jueves y Viernes que permanecerá abierta. Tiene 9 varas frente por 35 varas fondo, 6 grandes habitaciones, techos de azotea, cielos rasos de yeso, pisos de pino tea, 3 grandes patios, 2 zaguanes con mosaicos, gran comedor á la inglesa, cuarto de baño y demás dependencias, aguas corrientes, gas y todo cuanto pueda exigirse en una casa que se venderá urgentemente y sin base. Tiene tramways á la mano y está en un barrio de familias distinguidas. Títulos garantidos. Seña 2.000 ps al firmar el boleto.

El sábado 24 de Febrero á las 5 de la tarde. f21

A. R. Cornejo

Del almacen **Laprida y Lavalle Hoy jueves** á la 1 en punto continua el remate. 1p

Saenz, Quesada y Cía.

Una casa en la calle de la **Defensa 2069**, edificación moderna y sólidamente construida, mide 12 1|2 varas de frente por 46 vs. de fondo. Tiene 7 hermosas piezas con cielo rasos de yeso, celosías de vidrio en todas ellas, pisos de pino de tea, 2 patios, aljibe, chimeneas, sótano, mosaicos, gas, aguas corrientes, etc.

El lúnes 5 de marzo á las 5 p. m. remataremos esta buena propiedad, situada en un barrio rodeado de vías de tramways, calle ancha, á solo 3 cuadras de la espléndida quinta de Lezama, con la ínfima base de 9000 ps. Esta propiedad puede dejar fácilmente 130 ps. mensuales. Títulos perfectos. Seña ps. 500. Por mas datos á nuestro escritorio. f22

Matias Miranda

Fotógrafos **El domingo 25** á las 2 de la tarde venderé en la calle de **Independencia 947** una máquina fotográfica, cuyo objetivo tiene de diámetro 19 centímetros y es de la casa Voigtländer y Sohn de Viena y la cámara admite un negativo de 50 centímetros por 60, única igual en el país, á mas una barraca fotográfica de 4 metros de ancho por 15 mas ó menos de largo y otros enseres que estarán á la vista. Todo estará en exhibición desde el día 24. f22

Muebles **El domingo 25** á las 7 remataré los muebles existentes en la calle de **Independencia 947**, entrando juegos de sala, consola y espejo, aparadores, mesa tinteral, roperos, camas, alfombra, lavatorios, [illegible] f22

Agustin Brun

El Domingo 25 de Febrero á las 4 de la tarde, 10 espléndidos lotes de terreno, con árboles frutales, formando esquina cuyo plano indica, sobre las calles **Jujuy, Brasil y 2da. Garay**, situación estratégica, frente que domina toda la capital, á una cuadra de la Estación del Tramway Gran Nacional, á media de la manzana reservada para plaza. Remataré en los preciosos terrenos cercados y con toda la plantación de árboles frutales, por orden terminante de su dueño, en lotes donde podrá comprar la gente de poco capital. Títulos de primer órden.

Nota: Todo comprador abonará el 10 ojo en el acto de firmar el boleto de compra. Por mas informes á mi escritorio Venezuela 619. f23

BANCO HIPOTECARIO

DE LA

Provincia de Buenos Aires

REMATES DE ARRENDAMIENTOS

CONDICIONES

1ª Los remates de arrendamiento se harán por [illegible] en el vestíbulo de la casa del Banco Hipotecario de la Provincia, á la hora fijada [illegible] guiándose por el reloj del establecimiento.

2ª Los arrendamientos serán por el término de [illegible] años, prorogables [illegible] mas condiciones, [illegible] de la propiedad [illegible]

3ª El pago del arrendamiento [illegible]

[illegible]

el O. con Marcelino Mesquita, por el N. O. con el Centro Agrícola «General Pacheco», por el N. E. con el Centro Agrícola «Ernestina» de Victor M. Gazitúa y M. Hermida y por el S. E. con Pedro España, Spinetto y Campagna, Bicari y Santa Cruz y el Centro Agrícola de Julio Llanos. Este Centro Agrícola ha sido dividido en 372 chacras y ocho quintas. Para mas datos á la oficina de arrendamientos y archivo de este establecimiento.

Número de órden 8. f14

El juéves 1º de Marzo de 1894 á las 12 y 1|2 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, bajo las condiciones estipuladas en el aviso correspondiente que encabeza, procederé al remate á la mas alta postura del arrendamiento en un solo lote de la propiedad hipotecada bajo el número 10141 [illegible] Centro Agrícola denominado «Ernestina» situado en la Sección 12 de esta provincia, hoy partido de Trenque Lauquen, compuesto de una superficie total de 9642 hectáreas, 86 áreas y 73 centiáreas [illegible] [illegible]

Número de órden 4 f14

[illegible]

N. H. 8634 Série I—**El miércoles 28** de Febrero de 1894 á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con los edificios, arboledas, plantíos, cercos, alambrados y demás que contiene, situado en el Partido de Barracas al Sud, jurisdicción de la provincia, de figura irregular, compuesto de 647.885 varas cuadradas con 25 centésimos cuadradas y 796 milésimos equivalente á 48 hectáreas, 67 áreas y 17 centiáreas, lindando por el S-E camino que conduce á Buenos Aires en medio con D. Francisco Lemé y D. P. Saurás, por el S-O con el Riachuelo de Barracas y el antiguo cauce del mismo, por el S-E con Melo y con Sober, hoy D. Guiller [illegible] Anderson y por el N-E con el Dr. Romero, D. J. Martinez y D. Jorge Dewdall, hoy los señores Migeli y Mendez.

Para cancelar el número hipotecario arriba designado de cédulas 620.570, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de ps. 33[illegible]. Por gastos calculados ps. 100. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas [illegible] Base de venta 701.930 [illegible] f14

N. H. 1277 [illegible] **El miércoles 28** de Febrero de 1894 á las 2 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en la Capital Federal, antes Partido de San José de Flores [illegible]

[illegible]

Número de órden 13 [illegible]

N. H. 11562 N—**El lunes 5 de Marzo de 1894** á la 1 1|2 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una fracción de campo ubicada en el Partido del Pilar, compuesta de una superficie de 500 hectáreas, 78 áreas y 41 centiáreas, lindando por el N-O. con don Juan Tristaro y la cañada de Escobar, por el S-O. con la misma cañada de Escobar y doña Fructuosa N. de Pinazo, por el S-E. con mas terreno de don Mateo I. Piñero y por el N-E. con don Diego Cruz.

Para cancelar el Nº Hipotecario arriba designado de cédulas 29.700 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de pesos 15.878. Por gastos calculados ps. 450. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 28.22.000 el 20 de Marzo. Base de venta 120.762.031 f17

N. H. 8637 L. **El martes 6 de Marzo de 1894** á las 12 m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos fracciones de terreno unidas situadas en el partido de San José de Flores jurisdicción de la Capital Federal, con cuanto estuviera adherido al suelo, perteneciente á la propiedad. La primera con calle Francia, compuesta de 230 metros 10 centímetros, de frente al S-E, sobre dicha calle, 352 metros 85 centímetros en el estado N-E, 251 metros 93 centímetros en el estado N-O y 383 metros 75 centímetros en el estado S-O. Lindando por el S-E [illegible] Manuel Márquez, por el N-O con Tomás [illegible] de Ingluna en segunda, por el N-E con don Florencio Blanco Cobre y por el S-E calle [illegible] de J. B. Martinez. La segunda fracción [illegible] con 15 metros 10 centímetros en el estado N-E [illegible] [illegible] Ventura Martinez.

Para cancelar el N. Hipotecario arriba designado [illegible] dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de pesos 132.925. [illegible] El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado [illegible] Base de venta [illegible]

Número de órden 9 f30

[illegible]

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de [illegible] Capital de la República [illegible] Andres Rojas [illegible]

[illegible] f22 v23

Por disposición del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina doctor don José [illegible] se ha dispuesto notificar por medio del presente [illegible] don **Ricardo Rojas** [illegible] Febrero 12 de 1894 [illegible] f21 v23

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña **Jacinta Revilla** [illegible] para que dentro de dicho término comparezcan á deducirlo en forma por ante el Juzgado y Secretaría [illegible] Buenos Aires, [illegible] de 1894 [illegible] Secretario.

EL EJERCITO DE LA SALVACION -30 oficiales de las Repúblicas Argentina y Uruguay se reunirán en Buenos Aires el martes 20 de Febrero a las 8 p.m. en el salon de lectura de la iglesia Metodista, Corrientes 718. El jueves 22 de febrero a las 8 pm. casamiento del ayudante Bonnet con la señorita Marrett, en el salon del Ejército, Rivadavia 2278. Entrada general 0.30 cts. Asientos reservados: 1 peso mjn. Estas reuniones serán dirigidas por los mayores Gabbara, jefes de la obra en Sud-América. 1p

FOGUISTA.—MAQUINISTA DE MUCHA práctica se ofrece para ciudad o campaña, en lenda de ajustador y un poco a la fragua. Tte. Cabañas 278. F. L. 122v23

FABRICA DE JOYERIA IMITACION ARticulos de relojería y gemelos sistema patente, se hacen toda clase de utiles para cortar y estampar metales, grabados sobre acero de Alberto Richard y Ca. Pichincha 514 122v24

FONDEROS, AL DUEÑO DE LA FONDA en que el dia 30 Enero se presentó un pasajero del campo dejando un poncho y un apuñado de guanaco, un poncho y un par de botas ... ruega se sirva ... Rosas 238 ... será bien gratificado. 122v23

GALPON SE VENDE BARATO SAN JOSE 166 122v23

GRATIFICACION SE DARA AL QUE entregue en ... Hotel ... Constitucion, un perro ... cruzada ... de estatura ... 122v24

HOMBRE DE CONFIANZA CON CERTIficados se ofrece para ... o para peon de ... 1p

HOMBRE DE 30 AÑOS ITALIANO BIEN instruido ... pleo, dirigirse ...

HEMOS COMPRADO AL SEÑOR DOMINgo ... toria 2568 ... alguno. ... 122v24

INSTITUTRIZ SE PRECISA ... Belgrano 592 1

IMPRESOR ... se precisa ...

IMPRENTA PARA OBRAS Y DIARIO SE vende ...

INSTITUTRIZ SEÑORA FORMAL FRANcesa ...

INSTITUTO ... DE ENSEÑANZA ...

[illegible]

MUCHACHA DE ... SE ...

MUCAMA CON CAMA PARA CORTA familia se necesita ...

MUJER O MUCHACHA CON CAMA para ...

MUCHACHAS SE PRECISAN, SE PREfieren ...

MUCHACHA PARA SIRVIENTA SE NEcesita ... 45

MUCHACHO DE 12 A 13 AÑOS PARA el servicio ...

MUCHACHO PARA CONFITERIA SE necesita ... 1p

MOSTRADOR Y ARMAZON CASI NUEVO se vende ... 122v24

MESAS DE CEDRO PARA CAFE SE venden 12 muy baratas ...

MUCHACHA PARA NIÑERA SE PRECIsa, Chacabuco 560 1p

MUCHACHA SE PRECISA PARA AYUdar al servicio Moreno 407 altos 1p

MUCAMA CON CAMA SE NECESITA. Cangallo 1825 1p

MUCHACHO O MUCHACHA DE 12 A 14 años se precisa para ayuda de casa. Pavon 389 1p

MUCHACHO PARA PEON SE PRECISA. Victoria 2582, altos. 1p

MUCAMAS Y NIÑERAS SE OFRECEN, Bolsa de Trabajo, Esmeralda 723 1p

MEDIO OFICIAL SASTRE Y UN MUCHAcho que sepa algo se necesita. Venezuela 1521. 1p

MUCHACHA PARA MUCAMA SE NEcesita, se paga buen sueldo, Cochabamba 575 1p

MUCAMAS SE OFRECEN DOS, BUENAS con recomendaciones, Chacabuco 763. 122v23

MUCAMA ESPAÑOLA SE OFRECE. CAlle Europa 888, pieza 14 1p

MUCHACHO QUE ENTIENDA DE IMprenta se necesita, Rivadavia 2256 122v24

MUCAMA QUE SEPA SU OBLIGACION se necesita, Defensa 1873 1p

MATRIMONIO SE OFRECE, LOS DOS para mucamos. Universidad 1376 122v25

MUJER FORMAL O UNA JOVEN SE precisa hoy mismo. San Juan 2024. 1p

MUCHACHOS QUE SEPAN HACER BOLsas de papel se necesitan, Andes 528. 1p

MUCAMA SE PRECISA. SANTA FE 1697 1p

MATRIMONIO SE NECESITA PARA EL campo, para tratar de 9 1/2 a 11, Cuyo 1164 1p

MUCAMA PARA ADENTRO, SE OFREce, española, calle Pozos 365 1p

MUCHACHON SE NECESITA UNO PARA todo servicio, Charcas 723. 1p

MOSTRADOR SE VENDE, ALSINA 1262. 122v24

MUCAMA SE NECESITA CON RECOmendacion, Corrientes 1427. 1p

MUCAMA SE NECESITA. CALLE CAllao 87. 122v24

MUCAMA SE PRECISA, VICTORIA 737, 1p

MUCHACHA SE PRECISA, LAVALLE 884 1p

MUCAMA ESPAÑOLA SE OFRECE, EUropa 888. 1p

MUCHACHO SE NECESITA DE 10 A 12 años para mandados, Serrano 1163 122v23

MECANICO TORNERO SE PRECISA QUE sepa su obligacion, Velez Sarsfiel 560. 22v23

MUCHACHA SE PRECISA DE 13 A 14 años, Perú y Belgrano, Sastrería, 1p

MUCAMO SE PRECISA PARA COMEDOR y patios, Méjico 954. 1p

MUCHACHO DE 15 AÑOS, CON RECOmendacion, para servicio ... Florida 555

MUCHACHA PARA SERVICIO DE CORta familia se necesita, Andes 762. 1p

MUCAMA SE PRECISA, CORRIENTES 653, 2o piso 122v21

MATRIMONIO ITALIANO SE PRECISA, cocinera y el peon de chacra, Tacuarí 533

MUCAMA ITALIANA O ESPAÑOLA PAra todo servicio menos la cocina, Cuyo 1234

MUCAMA BUENA SE NECESITA, TALcahuano 1293. 122v23

MUCAMA PARA CORTA FAMILIA O MAtrimonio sin hijos se ofrece, Mejico 3241

MUCAMA SE NECESITA PARA CORTA familia, que sepa planchar, Bolivar 738

MUCHACHA PARA POCA FAMILIA SE necesita, Rivadavia 682 1p

MUJER FORMAL PARA CUIDAR UN NIño se precisa, ocurrir Garay 874, pieza 15

MATRIMONIO QUINTERO, SE OFRECE para la campaña, calle Alsina 178

MUCHACHO SE NECESITA UNO PARA servicio de familia ... 247 ...

MODISTA MEDIA OFICIALA SEÑORA ...

MUCHACHO DE 13 A 15 AÑOS SE PREcisa para todo ... Belgrano ...

MUCHACHA NIÑERA SE NECESITA, ...

MUCAMA O MUCHACHA CON RECOmendacion ...

MUJER FORMAL QUE ENTIENDA DE ...

MUCHACHA ESPAÑOLA DE 18 AÑOS ...

MAESTRA Y AYUDANTA SE PRECISA ...

MUCHACHA DE 17 AÑOS, ESPAÑOLA ...

MUCAMA PARA TODO SERVICIO DE ...

MUJER FORMAL CON RECOMENDA...

MATRIMONIO SIN HIJOS SE OFRECE ...

MUCAMA SE PRECISA PARA LA CASA ...

MODISTA PARA CASA DE FAMILIA SE ...

[illegible]

MATRIMONIO SE NECESITA ...

MAQUINAS DE COSER PARA TODA ...

MATRIMONIO ESPAÑOL SE OFRECE ...

MATRIMONIO SOLO SE PRECISA ...

MODISTA BUENA SE OFRECE DE VESTIR ...

MATRIMONIO SE NECESITA CON RE...

MUCHACHOS ACTIVOS DE 14 A 16 ... 1p

MUSICA. PROFESORA RECIEN LLEGAda ... 122v24

MOZO JOVEN DE 20 AÑOS DESEA EMplearse ... 122v23

MUEBLES APROVECHEN, SE VENden por la cuarta parte de su valor de un mes de uso ...

NIÑERA SE PRECISA, CUYO 747 122v23

NIÑERA SE PRECISA, ENTRE RIOS 196 1p

NIÑA DE 7 AÑOS SE OFRECE A UN MAtrimonio de personas pudientes, que no tenga hijos, Comercio 1785, depto. 2 1p

OFICIAL BARBERO PARA SABADO Y domingo se necesita, Chacabuco 907 1p

OFICIALES CARPINTEROS SE NECESItan. Alberti 90 1p

OFICIAL SASTRE PLANCHADOR SE precisa, Moreno 1200 1p

OFICIAL TINTORERO SE PRECISA. MOreno 1203 1p

OFICIAL BARBERO Y UN MEDIO POR mes, se necesitan, calle Ecuador 314 122v23

OFICIAL PELUQUERO SE PRECISA, CORrientes 787 1p

OFICIAL BARBERO BUENO SE NECESIta, Rivadavia 2024 1p

OJO CARPINTEROS, SE VENDE UNA fabrica de carros, poco capital, Callao 118. 1p

OFICIAL PELUQUERO PARA SABADO Y domingo, Defensa 788. 122v23

OFICIAL O MEDIO BARBERO QUE SEPA su obligacion se precisa, Lorea 463 1p

OFICIAL BARBERO BUENO PARA SABAdo y domingo se necesita, San Juan 2386. 1p

OFICIAL ZAPATERO BUENO SE NECEsita Charcas 505 122v23

OFICIAL BARBERO SE PRECISA, LAVAlle 2086 1p

OFICIAL PINTOR Y EMPAPELADOR SE necesita Maipu 872 1p

OFICIAL SALONERO SE PRECISA, RIvadavia 1053. 1p

OJO OFICIALES PELUQUEROS SE VENde la antigua peluquería, Salta 26 1p

OJO—SILLONES DE AFEITAR SE COMpran dos usados, P. de Julio 189 1p

OFICIAL BARBERO BUENO Y FORMAL se precisa Santa Fe 2033 1p

OFICIAL BUENO DE FACTURAS SE NEcesita en la pastelería del «Apolo», Corrientes y Uruguay. 1p

OFICIAL BARBERO, URGENTE. SE PREcisa un barbero apto para dirijir una barbería, se paga 70 pesos secos o 50 con comida, darán razon Brasil 828. 1p

OFICIAL SE PRECISA PARA MAQUINA ... Alsina 1203 1p

OFICIAL BARBERO SE PRECISA UNO que sepa ... Rincon 53 Barracas al Sud.

OFICIAL BARBERO SE NECESITA UNO que se precisa ... se prefiere español. Pe... 1p

OFICIAL O MEDIO PELUQUERO SE PRECISA ... 1p

OJO PICHINCHEROS HAY 30000 CIGArros para vender ... 1p

OFICIAL—SE PRECISA UN MEDIO OFIcial ... Lorea 479 1p

OFICIAL BARBERO SE PRECISA POR ... 122v23

OJO OFICIALES PELUQUEROS SE VENde ...

[illegible]

PIANOS NO COMPREN SIN ANTES VER ... 1p

PROFESORA DE PIANO DESEA EMplearse ...

POR MIL PESOS SE VENDE UNA PATENte ... 122v23

PIANOS, P. BLANC, EX AFINADOR DE la casa Erard de Paris ... 122v23

PENSION DESEA TOMAR UN JOVEN ... 1p

PAJARERA SE VENDE UNA CHARCAS ... 122v24

PIANOS NUEVOS SE VENDEN A PLAZO ...

PIANO COMPRASE UNO PERPENDICUlar en buen uso ... 122v24

PARA PORTERO SE OFRECE UN HOMbre formal ... 122v24

POSTES DE ALGARROBO DE 10 A 11 ...

PERRITO RAZA INGLESA DE 4 MESES se ha perdido ... será gratificada 1p

PROFESORA ALEMANA DIPLOMADA, muy bien recomendada ... 122v24

PLANCHADORA PARISIENSE SE OFREce ... 1p

REIMANN MAQUINISTAS SE NECESItan Camisería Gov. Florida 55 1p

SE VENDE UN CARRITO Y CABALLO muy barato, para tratar calle Cuyo 306 1p

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, PIEDAD 438. 122v24

SE NECESITA UNA NIÑERA CON MUY buenas recomendaciones, Suipacha 237 1p

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESITA Larrea 1037 122v24

SE VENDEN 300 TERCIOS DE YERBA ... 1p

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS MOdistas en sombreros. Victoria 1327 122v24

SE VENDE 60 LATAS DULCE MEMBRIllo ... Centro América 1314

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL PAra la cocina, Salta 655. 1p

SE OFRECE MAQUINISTA REIMANN para camisería, Cochabamba 3037 122v23

SE OFRECE UNA MUCAMA PARA CORta familia, San José 674

SE VENDEN UNA ESTANTERIAS Y VIdrieras, Alsina 1334. 1p

SE PRECISA UN PEON RIVADAVIA N. 1870 1p

SIRVIENTA SE PRECISA, ENTRE RIOS 490 1p

SE COLOCAN SOBRE HIPOTECA 2000 PS ... Belgrano 2854 1p

SE VENDE UN CARRITO, CABALLO Y ... 1621 122v24

SE ALQUILA UNA, O DOS PIEZAS PARA ... 122v23

[illegible]

SE PRECISA UNA SIRVIENTA ...

SE OFRECE COCINERA ...

SE OFRECE UN COCINERO FORMAL CON ...

SIRVIENTA SE NECESITA PARA TODO ...

SE PRECISA UN OFICIAL ZAPATERO ...

SIRVIENTA SE NECESITA PARA UNA ...

SE NECESITA UNA COCINERA ...

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA PA...

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON BUEnas referencias ... 122v24

SIRVIENTA PARA POCA FAMILIA SE necesita, Rivadavia 1682 1p

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA MAnejo de ... Sarandí ...

SE OFRECE COCINERA CON UN HIJO ... 122v24

SE ALQUILA SALA Y ANTESALA PA... 122v24

SE ALQUILA UN NEGOCIO CON PIEZA ... 122v24

SE NECESITA UNA MUCAMA CON BUEna recomendacion ... 122v24

SE ALQUILA CASA COMODA, 10 PIEZAS ... 122v24

SE VENDE UN MOTOR DE 6 CABALLOS ... 122v23

SE VENDEN 300 KILOS O MAS DE HILO ... 122v24

SE ALQUILA UNA O DOS PIEZAS AMUEbladas ... 122v24

SE VENDE UNA HERMOSA CHIVA CON bastante leche fresca ... 122v24

SE VENDE ARMAZON Y MOSTRADOR ... 122v23

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 A 15 años para todo servicio ... 122v24

SE VENDE UNA CARPINTERIA POR poco capital ... 122v23

SE PRECISA OFICIALA PLANCHADORA tres dias por la semana ... 122v24

SE VENDE UN BOLICHE POR NO PODER atender, bien acreditado ... 122v24

SE PRECISA UN DEPENDIENTE CON MUY buenas recomendaciones ...

SEÑORA FORMAL SOLA DESEA ENCONtrar una casa para ama de llaves ... 122v24

SE OFRECE UNA FAMILIA ITALIANA ... 122v24

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAÑOla con cama para matrimonio solo, Lujan 23

SE VENDE UN CAFE Y DESPACHO DE bebidas por 340 ps, trabaja noche y día. Viamonte 1343 1p

SE VENDE 3 MESAS, 5 BANCOS Y 1 ARmazon ... Tucuman 1910. 1p

SE ALQUILA UNA CASITA PARA FAMIlia corta, Pichincha 712, tratar 2o, Catamarca 1020. 122v24

SE ALQUILA 6 PIEZAS PARA UNA O DOS familias ... 2 comedores ... 2061 122v24

SE VENDE UNA CONFITERIA Y BIllar con contrata ... 2549 122v21

SE PRECISA SIRVIENTA PARA LAVAR ... Tucuman 788 ...

SE ALQUILA UNA ESQUINA EN 50 PS ...

SE ALQUILA UNA CASITA CON TRES ...

[illegible]

SE OFRECE UNA SEÑORA CON UN NIÑO ...

SE PRECISA UN PEON PARA EL ...

SE NECESITA UNA SIRVIENTA SOLA ... 1482

SE PRECISA UNA AMA CON LECHE ... 122v24

SE OFRECE UN JOVEN PARA EL SERvicio ... 1p

SE ALQUILA UN COMEDOR Y UN DORmitorio ... 122v24

SE DESEA CON UN CAPITAL DE ... 122v24

SE NECESITAN MIL PESOS CON PACTO ...

SE NECESITA UN PEON PARA LA LIMpieza ... Corrientes 1427 ...

SE NECESITA UN COCHERO QUE SEPA ... 1p

SE OFRECE UNA MUCAMA QUE SABE ... 122v24

SE OFRECE UNA COCINERA O SIRVIENta ... 1p

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 12 A ... 122v24

SE OFRECE UNA MUCAMA Y UNA NIñera ... 1p

SIRVIENTA SE NECESITA CON CAMA ... Moreno 2500 ... 1p

SE OFRECE UNA AMA ITALIANA JOven ... 122v24

SIRVIENTA CON CAMA PARA UN MAtrimonio solo ... 244 1p

SE OFRECE UN COCHERO PARTICUlar ... 1p

SE OFRECE UNA JOVEN PARA COSER ... 122v24

SE PRECISA UNA MEDIA OFICIALA aparadora ... San Juan ... 1742 1p

SE ALQUILA UNA CASA, GENERAL ... 2701 122v24

SIRVIENTA ITALIANA PARA TODO servicio ... se precisa ... 122v24

SE VENDE UN CARRO DE ... para coche, para tratar Europa ...

SE NECESITA UNA JOVEN PARA EL servicio de un matrimonio ... Barracas al Norte ...

SE VENDEN TODAS LAS EXISTENCIAS de una confitería y se alquila la casa ... contrato, para tratar calle Cuyo 1490 ... 122v21

SE ALQUILAN 3, 4 O 5 LINDAS PIEZAS con balcon a la plaza ... cuarto de baño y cocina ... 1262, altos ...

SE ALQUILA UNA TIENDA CON ARMAzones y faroles de gas ... Belgrano ...

SIRVIENTA PARA LOMAS DE ZAMORA ...

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE ...

[illegible]

TENEDOR DE LIBROS ...

TENEDURIA DE LIBROS COMPLETA ...

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA ...

UNA APRENDIZA DE PANTALONES DE ...

UN LINDO ARMAZON CON ...

UN MATRIMONIO ALEMAN SIN HIJOS ...

UN SEÑOR INGLES PIDE PIEZA CON ...

UN JOVEN ALEMAN RECIEN LLEGAdo ...

VICTORIA CON CABALLO Y GUARNIcion ...

VAPOR CARAVELLAS, HA CONCLUIDO ... 1884 ...

VARILLAS PARA ALAMBRADOS DE ... San Martin 12 ...

ZAPATERO OFICIAL PARA EL CAMPO se precisa ... 122v24

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

A COLOCARSE BIEN EN CASA DE POCA familia ... sirvienta, Europa 1764 ...

AMAS, SE PREVIENE A LAS AMAS QUE ...

COCINERO PARA 3 PERSONAS SE NEcesita Cabildo, Farmacia San Juan y Rioja 122v24

COCINERA CON CAMA SE PRECISA, ... 1604 121v22

COCINERO SE PRECISA QUE SEPA SU obligacion, Paraguay 324 121v22

COCINERA CON CAMA PARA CORTA familia se necesita, Salta 138 121v23

COCINERA ESPAÑOLA QUE SEPA COCINAR se necesita, Callao 1194. 121v23

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA calle Corrientes 1888 121v23

COCINERA SIN CAMA SE NECESITA Viamonte 2706 121v23

COCINERO SE PRECISA, ALSINA 301 121v23

COCINERA PARA EL SERVICIO DE UN matrimonio se precisa. Bolivar 663 121v23

COCINERA FRANCESA, CON CAMA SE ... Venezuela 874 121v22

COCINERA, MUCAMA O SIRVIENTA SE necesitan con cama. Sarandí 913 121v23

COCINERA SE NECESITA, SAN JOSE ... 120v22

COCINERA SE PRECISA CON CAMA Y ... 121v23

COCINERA SE PRECISA, SARANDI 921 121v22

COCINERA, MUJER FORMAL SE PRECISA ... Lavalle 1636 ...

COCINERA SE NECESITA UNA CON ... General Lavalle 912 120v22

COCINERO O PEON PRACTICO PARA ... Belgrano 121v22

COCINERA SE PRECISA PARA CORTA ... 121v22

COCINERA O MUCAMA FORMAL PARA ... 121v24

COCINERA CON CAMA SE PRECISA, ...

COCINERA SOLA Y CON CAMA QUE ...

COCINERA O SIRVIENTA QUE ENTIENDA ... 120v22

MUCAMA SE NECESITA PARA ... 121v22

MUCAMA SE NECESITA, VENEZUELA ...

MUCHACHA SE NECESITA, ANDES 170

MUCAMA SE NECESITA CALLE MEJICO ...

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS SE NEcesita ...

MUCHACHO DE 15 A 17 AÑOS SE NEcesita ... 121v23

MUCAMA SE NECESITA ...

MUCHACHA DE 12 A 15 AÑOS SE PREcisa ...

MUCHACHA SE PRECISA, MEJICO ...

MUCAMA JOVEN PARA POCA FAMILIA ...

MUCAMA SE NECESITA, PIEDAD 12...

MUCAMA SE NECESITA PERSONA ...

MUCHACHO CON BUENAS RECOMENdaciones ... 121v23

MUCHACHA SE NECESITA DE 12 A 14 ...

MUCAMA JOVEN SE PRECISA URGENTE ...

MUCHACHA DE 12 A 15 AÑOS SE PREcisa ...

MUCHACHA SE NECESITA ...

MUCHACHA PARA EL SERVICIO DE ... 121v2

MUCHACHA DE 12 A 15 AÑOS PARA ...

MUCHACHA DE 10 A 12 AÑOS SE NEcesita ...

MUCAMO SE PRECISA UNO JOVEN PA...

MUCHACHA DE 14 A 15 AÑOS SE PREcisa ...

MUJER FORMAL CON BUENAS RECOmendaciones ...

MUCAMA CON BUENAS RECOMENDAciones ... 121v23

MUCHACHA SE PRECISA DE 12 A 13 ... 121v2

MUCHACHA DE 12 A 16 AÑOS SE NEcesita ... 121v22

MUCHACHO SE NECESITA PARA LIMpieza ...

NIÑERA SE NECESITA 24a CATAMARCA 121v23

NIÑERA SE NECESITA UNA MUJER ... Perú 175 ... 121v2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE ... 121v2

SE NECESITA UNA COCINERA BUENA ... 121v2

SIRVIENTA SE NECESITA DE 14 A ...

SIRVIENTA SE NECESITA, 24a CATAMARCA 121v2

SE PRECISA UNA COCINERA PARA ... 121v2

SE NECESITAN 2 MUCAMAS UNA PARA ... 121v2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, MUJER ...

SIRVIENTE CON RECOMENDACIONES ... 121v23

SIRVIENTA SE NECESITA, CORRIENTES ... 121v2

SIRVIENTA SE NECESITA PARA CORTA ... 121v2

SIRVIENTA QUE SEPA DE COCINA SE ... 121v2

SE NECESITA MUCAMA CON CAMA Y ... Buen Orden 564 120v23

SIRVIENTE CON BUENAS RECOMENDAciones ... 459.

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, CALLE ...

SE PRECISA UN MUCHACHO FORMAL PARA ... 120v2

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA ... 121v2

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO ...

SIRVIENTA SE NECESITA, PERU 811

SIRVIENTA SE PRECISA, BOLIVAR ...

SIRVIENTA SE PRECISA, MEJICO ...

SIRVIENTA SE PRECISA, BELGRANO ...

SE NECESITA UNA MUCAMA CON CAMA ...

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, CHILE ...

SE PRECISA UN PEON COCINERO, ...

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE ...

SIRVIENTA SE PRECISA PARA TODO ...

SIRVIENTA SE PRECISA, LAVALLE ...

SE NECESITA UNA MUJER O MUCHAcha ... Laval...

SE NECESITA UNA SIRVIENTA ... Independencia 1850 ...

SE NECESITA UNA BUENA SIRVIENTA ... 459

SIRVIENTA ITALIANA, CON CAMA ...

SE NECESITA COCINERA CON BUENAS ... Buen Orden 564 ...

SE NECESITA UNA MUCHACHA JOVEN, ... Montevideo 741

SIRVIENTA FORMAL, CON BUENAS RE-comendaciones se necesita, ocurrir Bolivar 490. f21v23

SIRVIENTA SE NECESITA PARA TODO servicio de una corta familia, Ayacucho 2106. f21v23

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA el servicio de un matrimonio, Chacabuco 461. f21v22

SIRVIENTASE PRECISA, SI ES CASADA se le dará pieza para el marido, Cerrito 1194. f21v23.

SE NECESITAN DOS SIRVIENTAS UNA que sepa cocinar y la otra para mucama, se prefieren españolas, Victoria 989. f21v23

SE NECESITA UNA MUCAMA QUE SEPA lavar y planchar ropa chica, sueldo 25 pesos, Charcas 1666. v23

SIRVIENTA SE NECESITA PARA LA FA-milia de un gefe de estacion cerca de la capital, poco trabajo y buen sueldo, B. Orden 166. f21v23

SIRVIENTAS SE NECESITAN DOS, UNA que entienda algo de cocina y otra de 12 á 14 años, San José 171, (relojeria). f21v22

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE COCI-na se precisa para corta familia inglesa, Santa Fe 3569. f21v23

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA UN matrimonio solo italiano, se prefiere italiana, Ombú 385. f21v22

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 12 A 14 años para el servicio de 2 personas, Rivadavia 1745. f21v23

SE PRECISA UN HOMBRE ITALIANO, persona formal que sepa algo de cocina, Cuyo 1007 darán razon. f21v23

SE PRECISA UNA SEÑORA FRANCESA para cuidado de adentro y una muchacha de 12 á 15 años, Santa Fe 1669. f21v23

SIRVIENTA SE NECESITA PARA MATRI-monio solo, con cama, mujer formal y que entienda algo de cocina, Córdoba 1169. f21v23

SIRVIENTA SE NECESITA PARA SERVI-cio de matrimonio solo, se le dará pieza y buen sueldo, Herrera 2417, B. al Norte. f16v20

SE NECESITA UNA MUCAMA QUE TEN-ga buenas recomendaciones 25 de Mayo 269, 2º piso. f20v22

SIRVIENTA SE NECESITA UNA BUENA que sea sola se le pagará buen sueldo, Ayacucho 770. f20v22

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE NE-cesita una para un matrimonio solo, [illegible] Montes de Oca 1599. f21v22

SIRVIENTA PARA UN MATRIMONIO SO-lo, se precisa, Corrientes 3320, se prefiere [illegible] gera.

SE NECESITA UN MUCAMO DE DIEZ Y ocho a veinte años, con recomendacion [illegible] 1749

SIRVIENTA PARA TODO EL TRABAJO que entienda algo de cocina se precisa [illegible] go 1 Estero 1148

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL PA-ra todo servicio se le pagará bien [illegible] 1217, altos.

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA PARA una corta familia alemana, se prefiere [illegible] do, Constitucion 241

SE NECESITA MADRE E HIJA [illegible] nero con cama y una muchacha [illegible] Chacabuco 705

SIRVIENTA FRANCESA QUE SEPA CO-cinar, con buenas recomendaciones [illegible] buen sueldo, San Juan 1431

SE PRECISA UNA PERSONA QUE SEPA algo de cocina, con buena recomendacion [illegible] Juan 702

SIRVIENTA SOLA, CON CAMA SE NE-cesita para el servicio de [illegible] dirigirse Rivadavia 1236, [illegible] 11 y 2 á 6.

SE NECESITA PARA BANFIELD UNA sirvienta sabiendo hacer un poco de cocina [illegible] á una familia sin hijos, dirigirse de 9 á 11 [illegible] cha 222.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO QUE entienda algo de cocina se necesita [illegible] prefiere italiana y casada se le dará pieza [illegible] marido.

SE NECESITA EN LA CALLE TACUA-ruano 742, una sirvienta que sepa [illegible] planchar y acomodar por 25 ps. mensuales [illegible] no este conforme que no se presente [illegible] solo. f20v22

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE DE 40 DIAS ESPAÑO-la se ofrece, Perú 851, pieza 32

AMA DE LECHE FRESCA DE QUINCE dias se ofrece, Estados Unidos 1770. f21v23

AMA DE LECHE FRESCA, RECIEN LLE-gada de Europa se ofrece, calle Lavalle 1376 f21v22

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE de 40 dias, edad 25 años, Cochabamba 347 f20v22

AMA DE LECHE DE DOS MESES, SE ofrece para criar afuera, calle 2da. Paraguay entre Salguero y Medrano 39 f20v22

AMA DE LECHE DE 5 MESES, CON LE-che abundante, italiana para criar afuera, Paraguay 2657, pieza 18.

AMA SE OFRECE ITALIANA CON ABUN-dante leche aprovechada, con buenas recomendaciones, Venezuela 2373 f21v23

AMA ITALIANA JOVEN SE OFRECE, LE-che fresca y abundante para criar en su casa, Avenida Alvear 1896. f21v22

AMA DE LECHE ITALIANA CON BUE-na recomendacion, de dos meses, se ofrece para criar en casa y á domicilio, calle Juncal 16 f20v21

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en casa del niño con leche fresca de 1 dias, española con buena recomendacion [illegible] dra 858. f20v22

AMAS, EN EL LOCAL DE LA ASISTEN-cia Pública, Esmeralda 66, se proveen de [illegible] con el correspondiente certificado de buena salud y con el resultado del análisis de la leche, horas de oficina de 3 á 5 pm f21v23

COCINERA ITALIANA CON UN CHICO se ofrece, Anchorena 1825 f21v22

COCINERA O MUCAMA SE OFRECE Castro Barros 643 f20v22

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE, CU-yo 3030. f20v22

MUCAMA FRANCESA SE OFRECE CON recomendacion, sabe coser bien. Artes 428 f21v23

MUCAMO ORIENTAL SE OFRECE, SO-lamente para Flores ó Caballito, dirigirse Arenales 1005, almacen f21v22

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APRENDIZA PLANCHADORA SE NECE-sita, Lavalle 972, urgente f21v22

APRENDIZ TALABARTERO SE NECE-sita, Alsina 2107 f21v22

ALBAÑILES SE PRECISAN, PIEDAD 366 altos, diario de 3 á 3 60. f21v22

ATENCION, LICORISTA COMPETENTE, se necesita, se le pagará bien, Cangallo 3305 f21v23

ARMERO—SE NECESITA UNO DE PRO-fesion, calle Azcuénaga 1623, sueldo 100 pesos f20v22

BUENOS OFICIALES MUEBLEROS SE necesitan—Mueblería francesa, Tucuman y Florida. f21v23

CARPINTERO MEDIO OFICIAL SE PRE-cisa, Córdoba 1481. f21v22

CORREDOR DE ALMACEN Y LICORISTA se necesita, Esmeralda 193, 2º patio. f21v22

CARRERO SE NECESITA QUE CONOZCA bien el pueblo, San Martin 379. f21v22

CIGARRERA DE MAQUINITA SE NECE-sita, Alsina 1269, altos f21v23

COSTURERA DE PANTALONES SE NE-cesita que sepa trabajar, se exige muestra Victoria 1844 sastrería. f21v22

CONSEJO ESCOLAR DE OLAVARRIA— En cumplimiento de la resolucion de la Direccion general de escuelas de la Provincia, fe ha 10 del actual, el encargado de la Administracion escolar de este Distrito, pone en conocimiento de los maestros diplomados que deseen ocupar puestos en las escuelas de este Partido que hasta ahora se encuentran regenteadas por preceptores interinos, para confiarle inmediatamente su direccion. — Olavarria, 19 febrero 1894.—Pablo Fafsneur, encargado del Consejo—Perfecto Lozada, secretario. f20v26

DEPENDIENTE PARA ALMACEN DE 14 á 16 años se necesita, calle 60 A, nº 892 esquina Bustamante, se prefiere español. f21v22

DEPENDIENTE SE PRECISA UNO MUY práctico en el ramo del almacen de comestibles y bebidas, se prefiere italiano y con buenas referencias. Cangallo 260, de 10 á 11. f17v22

ENCUADERNADOR SE PRECISA MEDIO oficial y muchachos. Suipacha 760. f21v23

ENCUADERNADORES OFICIALES SE NE-cesitan, Establecimiento gráfico, San José 1788. f21v23

ENCUADERNADORES SE PRECISAN cortadores medios oficiales y aprendices cosedores y debladores por su cuenta, Lima 638. f21v22

EN LA GRAN TIENDA "EL PROGRESO" Perú esquina Victoria, se necesitan buenas oficialas en ropa blanca, matinées y bordadoras, también una buena cortadora. Inútil presentarse sin buenas referencias y certificados de su capacidad. f21v23

HERRERO, SE PRECISA UN BUEN HE-rrero y un ajustador para cajas de fierro, Libertad 1269. f21v23

INSTITUTRIZ CON BUENAS RECOMENDA-ciones se necesita para el cuidado de una niña en un pueblo importante de campaña con vías férreas. Se le pagará buen sueldo, Perú 1223, de 9 á 10 am. f20v1m

JARDINERO SE PRECISA INTELIGENTE y con recomendaciones, se prefiere casado, Artes [illegible]

JARDINERO SE PRECISA INTELIGENTE y con recomendaciones, se prefiere casado, quinta La Virginia, Ramos Mejía. f20v22

JOVEN QUE SEPA CORRECTAMENTE IN-glés y español y un poco de teneduría de libros se necesita, inútil presentarse sin recomendaciones, ocurrir Oficina Vía y Obras del F. Oeste, Cangallo 3330. f20v22

MEDIA OFICIALA APARADORA, SE necesita, Lima 487. f21v23

MUCHACHOS PARA FILETEAR CAJAS para cigarros se necesitan, Chacabuco 783. f20v22

MAQUINISTAS E HILVADORAS EN costuras de ropa blanca para señoras se necesitan, Suipacha 694. f20v24

MEDIO OFICIAL SASTRE Y UN MUCHA-cho para aprendiz, se precisa Constitucion nº 1421. f20v22

MAESTRA SE NECESITA UNA JOVEN que pueda enseñar 1o y 2o grado, con buena referencia, darán razon, Charcas 2759. f21v23

MUCHACHOS PRACTICO Y APRENDI-ces para fábrica de vaina de cuchillos, 1295 Caridad f21v22

MATRIMONIO Ú HOMBRE INTELIGEN-te para interesarlo en una chacra se precisa, inútil presentarse sin buenas recomendaciones, ocurrir Comercio 782 f21v24

MATRIMONIO SE NECESITA PRÁCTICO en agricultura para el trabajo de una quinta en el campo, el marido y la mujer para los trabajos de la casa, presentarse Corrientes 1763 f20v26

OFICIALES CARPINTEROS SE PRECI-san, Europa 1127 f20v22

OFICIALES CARPINTEROS SE PRECI-san, Sarandí y Belgrano f21v22

OFICIAL SASTRE SE NECESITA UNO Europa 2071 f21v23

OFICIALES CARPINTEROS SE NECESI-tan 15, La Rioja y General Mansilla. f21v22

OFICIALAS PLANCHADORAS SE PRECI-san 2 buenas, calle Talcahuano 346 f21v24

OFICIAL CARPINTERO SE NECESITA uno, que sepa su obligacion, Callao 1673 f21v23

OFICIALES ZAPATEROS SE NECESITA para señora y [illegible] aparadoras, Brasil 1570 f20v22

OFICIAL MUEBLERO, COLCHONERO Y tendedor se necesita, calle Libertad 1251 f20v22

OFICIAL APARADOR DE BOTAS, PRE-[illegible]

OFICIALAS Y MEDIAS OFICIALAS SE [illegible] f21v22

OFICIALAS PLANCHADORAS SE PRECI-[illegible]

OFICIAL O MEDIO OFICIAL BARBERO [illegible]

OFICIAL BARBERO SE NECESITA UNO [illegible]

PELUDOR, SE NECESITA UNO, FERRIDO [illegible]

PLANCHADORA BUENA OFICIALA SE [illegible]

PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO, SE [illegible]

PLANCHADORAS SE NECESITAN BUE-[illegible]

PROFESORES COMPETENTES CONO-[illegible]

PICADOR DE TABACO PARA POCO TRA-[illegible]

REPARTIDOR PRÁCTICO SE NECESITA [illegible]

RAYADOR BUENO Y OFICIALES EN [illegible]

SE NECESITAN APRENDIZAS DE BLU-[illegible] f21v22

SE PRECISA OFICIALA Y UNA APREN-[illegible] Viamonte 757

SE PRECISAN 3 OFICIALES CARPINTE-[illegible] f21v28

SE PRECISAN OFICIALES ZAPATEROS [illegible] San José 1342 f20v22

SE NECESITA UN OFICIAL FIDELERO [illegible] Estados Unidos 2112

SE NECESITA UN OFICIAL MUEBLERO, [illegible] 1340 f20v22

SE PRECISA MEDIO OFICIAL HOJALATE-ro [illegible] 348 f20v25

SE PRECISAN APARADORAS, ALSINA [illegible] f21v22

SE PRECISAN OFICIALAS MODISTAS EN [illegible] 2371 f21v22

SE PRECISA UN APRENDIZ TAPICERO [illegible] f21v22

SE PRECISA UN OFICIAL LIMADOR, [illegible] f21v22

SE PRECISA OFICIAL CARPINTERO, [illegible] f21v22

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL MUE-blero, Moreno 1720 [illegible] f21v23

SE NECESITA UN OFICIAL ZAPATERO [illegible] se le pagará buen sueldo, Artes 1352 f21v22

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL SAS-tre, se pagará bien, sastrería Venezuela 1643 f21v23

SE PRECISA UN MUCHACHO CON RE-comendaciones para bazar, 1010 Buen Orden f21v22

SE NECESITA 1 APRENDIZA FRANCESA [illegible] para modista de sombreros, se quiere [illegible] Santa Fe 1651 f21v22

SE NECESITA UN HOMBRE FORMAL, [illegible] Rivadavia 2140, en Belgrano. v23

SE NECESITA UNA BUENA OFICIALA [illegible] se le dará buen sueldo y buen trato [illegible] Perú 44 f20v22

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 14 A 15 años para almacen aunque no sea del oficio, calle 38 A [illegible] 300 esquina á Laprida. f20v22

SE PRECISA UN CORTADOR DE ROPE-ra con buenas recomendaciones, si no sabe cumplir con su deber es inútil que se presente, Victoria 570, de 9 á 10 am, 2do patio f20v22

SE NECESITAN 2 COLOCADORES DE puertas y también 3 oficiales que sepan trabajar en el banco, se les dará buen sueldo, la Serna nº 140 f21v22

TENEDOR DE LIBROS SE NECESITA, casilla correo 1320. f21v23

TONELEROS Y EMPAQUETADORES, SE precisan, Bermejo 60 f21v23

TALABARTEROS SE PRECISA UN OFI-cial y un medio oficial, San Juan 2243 f21v23

TAQUIGRAFISTA SE NECESITA, JOVEN que sepa escribir perfectamente la taquigrafía tanto en el inglés como en el español, de 9 á 10 am Florida 377 La Equitativa. f20v22

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

ACORDADOR DE PIANOS SE OFRECE, Viamonte 2310 f20v22

APRENDIZ SASTRE SE OFRECE DE 16 años de edad, siendo algo práctico, Centro América 942 f20v22

ATENCION—LOS CRESPONES USADOS se dejan como nuevos en 24 horas, se tiñen y limpian plumas Viamonte 389, altos. f17v30

ADIVINADORA DEL PRESENTE Y DEL porvenir como ninguna en Buenos Aires, horas de consulta, de 9 am á 9 pm, Paraguay 570. f20v23

AVISO—SE OFRECE UNA SEÑORA DE-cente para dirigir una casa seria, en la ciudad, campaña ó para viajar como dama de compañia, dirigirse por carta á F. B. poste restante. f20v22

ADMINISTRADOR, UN SEÑOR QUE HA ocupado un puesto importante en un banco de esta plaza, desea encontrar un empleo en una empresa comercial o industrial, Cerrito 177, V. H. v22

BARATILLO—PINTOR DE TODAS CLA-ses, empapela piezas 11 ps. cada una, Tucuman 2202. f21v23

CHOCOLATERO Y CONFITERO RECIEN llegado se ofrece, calle Belgrano 912. f20v22

COCHERO ESPAÑOL SE OFRECE, ES práctico é inteligente, para tratar Europa 656. f20v23

CAPATAZ JARDINERO QUINTERO SE ofrece con su familia, para la campaña, tiene buenas referencias, Alsina 1336. f20v24

CABANERO SE OFRECE UNO VARIOS años de práctica, apto para atender una cabaña ocurrir Defensa 940, de 8 á 11 am. f9v26

COCHERO SE OFRECE CON MUY BUE-nas recomendaciones para familia particular, Córdoba 1336. f21v22

CASA ESPECIAL PARA TRABAJOS AR-tísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones, se encarga en ejecutar cualquier trabajo en cabellos, cuadros, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de toda clase, en la perfumería de J. Robion, calle Tacuarí 336 á 338. alt-perm.

DEPENDIENTE PRÁCTICO DE FARMA-cia, se ofrece Cuyo 1334. v22

DEPENDIENTE IDONEO DE FARMACIA italiano, práctico y con recomendaciones se ofrece para la ciudad y campo, dirigirse F. T., Paseo de Julio 474. f21v22

FOGUISTA SE OFRECE UNO, LIMA 147 f20v22

EL MENSAJERO EUROPEO SUD-AMERI-cano. El señor H. Beaumarié, comisionista, ruega á las personas que deben remitirle bultos grandes, avisarle para hacerlos transportar, su viaje está fijado para el 22 de Febrero y aviso que teniendo en misiones en todas partes de Francia, pide á las personas que quieran hacerle el honor de confiarle algo que los precios son reducidos. Comisiones en general, informes comercial é industrial calle San José 552. En París Rue des Archives 60. f14v21

G. KELSEY Y Cía.—CONSIGNATARIOS de frutos del país, calle Reconquista 313. Se reciben consignaciones en los mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion y Barracas. perm.

HOMBRE ESPAÑOL DESEA TOMAR TIE-rra de siembra y cría de animales que sea en la provincia de Buenos Aires en sociedad con el dueño, Alsina 863, pieza 1. f21v23

HOMBRE FORMAL, DE 36 AÑOS, CA-sado, de nacionalidad italiano, práctico en el comercio y especialmente en el ramo de almacen y ferretería, desea colocarse en una casa formal del ramo en cualquiera de las provincias, como gerente ó socio industrial, posee tres idiomas, conoce la teneduría de libros y la correspondencia y puede dar buenos informes. Escribir á Luis P., San Martin 814, Bs Aires. f21v23

INSTITUTRIZ UNA SEÑORITA SABIENDO español, aleman, francés, música y labores se ofrece como maestra interna, dirigirse bajo iniciales M. P., Maipú 457 f20v22

JARDINERO-QUINTERO SE OFRECE, con buenas recomendaciones, Paseo de Julio 584. f21v22

JUAN ESTEBE, CONTADOR PUBLICO, ofrece sus servicios profesionales para practicar o revisar balances, arreglar libros, etc. Piedad 1597. f26v23

JARDINERO QUINTERO FRANCES QUE conoce su oficio se ofrece con buenas recomendaciones para trabajar por mes ó por mitad, S. B., Méjico 1128 f21v22

JOVEN DISPONIENDO DE TODA LA tarde desearía emplearse como dorador sobre libros, cartonajes ú otro ramo por el estilo, darán se Chacabuco 724 f21v23

JOSE CONTI, REMATADOR Y CORRE-dor se ocupa de la compra y venta de casas, campos, haciendas, oro, cédulas, cupones, descuentos en los bancos, etc. Tiene su oficina Bolívar 189, U. Teléfono 1063 f24v22

JOVEN DECENTE, CON BUENAS RECO-mendaciones [illegible]

LUSTRADOR DE MUEBLES Y PISOS A [illegible]

LUSTRADOR DE MUEBLES Y PIANOS [illegible]

LICORISTA MUY ENTENDIDO PIDE EM-[illegible]

MATRIMONIO FRANCES SOLO SE OFRE-[illegible]

MAYORDOMO CON 20 AÑOS DE PRÁC-[illegible]

OFICIAL APARADOR BUENO SE OFRE-[illegible]

OFICIAL PLATERO SE OFRECE PARA [illegible]

OFICIAL SASTRE Y CORTADOR, TIE-[illegible]

PROFESOR DE PIANO SE OFRECE PARA [illegible]

PEON DE ALMACEN POR MAYOR SE [illegible]

OFICIAL SE OFRECE UN JOVEN [illegible]

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL [illegible]

SE OFRECE UNA PLANCHADORA PARA [illegible]

SE OFRECE UNA MODISTA DE VESTI-[illegible]

SEÑORITA FORMAL SE OFRECE PARA [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITALIANO [illegible]

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 16 AÑOS [illegible]

SE OFRECE UNA SEÑORITA INGLESA [illegible]

SEÑOR FORMAL, TENIENDO CONOCI-[illegible] Independencia 3259 f21v22

SE OFRECE UN JOVEN RECIEN LLEGA-do de Europa [illegible] Artes 1442 f21v22

SE OFRECE UN JOVEN COMO PARA escritorio [illegible] f21v23

SE OFRECE Á LOS MAESTROS ALBAÑI-les [illegible] calle Pavon 140 [illegible] f20v22

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL EN-trangero inglés, para regentear un establecimiento [illegible] f17v26

SE DAN PS 75 POR UNA PIEZA CON balcon, muebles y asistencia [illegible] del 300, escribir R. [illegible] 564, E. Lopez. f21v23

TENEDOR DE LIBROS QUE DISPONE de algunas horas se ofrece, dirigirse á J. J. N. Moreno 1933 f21v23

TENEDOR DE LIBROS PRACTICO Y CON recomendaciones [illegible] la ciudad ó campaña, dirigirse á Santiago [illegible] 2082 altos f28v7m

UNA SEÑORITA INGLESA, BIEN RECO-mendada ofrece sus servicios como maestra ó compañera en cambio de pasaje á Inglaterra ó Europa, ocurrir por carta á H. R. F. Venezuela 340 f21v26

ALQUILER DE CASAS Y HABITACIONES

ALQUILASE UNA CASA GRANDE COMO para familia ó club, Piedras 375 f20v27

ALQUILANSE 2 PIEZAS HERMOSAS, ÚNI-co inquilino, Sarandí 1175 f20v22

ALQUILASE LINDA SALA AMUEBLADA con balcon á la calle, Cerrito 252 f20v22

ALQUILASE UNA PIEZA PARA HOM-bre solo, Solís 167. f20v22

ALQUILASE UNA BUENA PIEZA CON un gran fondo, Alsina 2090 f20v22

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA para hombre solo, Cangallo 948. f21v22

ALQUILASE LA CASA BAJA, SAN JOSE 353, para verla de 9 á 11 f21v22

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA una pieza, no hay papel, Tacuarí 574 f21v23

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA CON muebles, Victoria 1137. v22

ALQUILANSE DOS CASAS PARA NEGO-cio Lavalle 2021/23, tratar Lavalle 2007. f21v23

ALQUILASE TRES PIEZAS A GENTE decente, tratar Bolívar 1150, farmacia. f21v22

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA Corrientes 2136 entre Junin y Andes, dpto. 11. f20v22

ALQUILANSE 3 PIEZAS SEGUIDAS EN casa de familia, Santiago del Estero 782 f18v22

ALQUILANSE LINDAS PIEZAS AMUE-bladas con ó sin pension con gas y baño, la única inglesa Méjico 459 f18v22

ALQUILASE UNA CASITA BARATA EN Liniers á 2 cuadras de la estacion, tratar Liniers quinta de Natta. f17v22

ALQUILASE A CABALLERO SALA Y ante-sala con muebles, junta ó separada, casa de matrimonio solo, Esmeralda 1073 f20v22

ALQUILASE SALA Y ANTESALA Y una pieza mas amuebladas en casa de familia alemana, Venezuela 1045 f20v22

ALQUILASE 1 O 2 PIEZAS AMUEBLA-das, con balcon á la calle, para hombre solo, Tucuman 2392. f20v24

ALQUILASE UNA PIEZA SIN MUEBLES con dos balcones á la calle para matrimonio sin niños ú hombres solos, Corrientes 882. f21v22

ALQUILASE LA COMODA Y CENTRAL propiedad Lavalle 622, entre Florida y Maipú dirigirse á C. Ohm, Florida 270 f21v22

ALQUILASE UNA CASA PARA NEGO-cio con un salon de 80 mts cds en el Mercado de Abasto, 2da, Corrientes 39. f21v22

ALQUILASE AL 2DO PISO LINDA SALA y ante-sala con todas comodidades para corta familia, único inquilino, Lorea 326. f21v22

ALQUILANSE LOS ALTOS DE LA CASA Independencia y Pozos, con 7 piezas y demas comodidades, las llaves y para tratar Pozos 819 f21v24

ALQUILANSE DOS DORMITORIOS Y UN salon muy bien amueblados, todos á la calle, en una casa moderna y á 3 cuadras de la Plaza Victoria, calle Bolívar 303 [illegible] f21v22

ALQUILASE 3 LINDAS PIEZAS, CON todas las comodidades, en casa de un matrimonio solo á precio muy reducido, Corrientes 346, 2do. piso. f21v23

ALQUILAR SE DESEA UNA CASA DE siete ú ocho piezas, en el radio de Callao á San Martin, de Belgrano á Santa-Fé, iniciales M. R. por carta, Pozos 93. f20v22

ALQUILANSE 3 SALONES CON BALCO-nes á la calle y 2 piezas mas interiores ricamente amuebladas, Florida 377, escalera principal, 2º piso izquierda. f20v22

ALQUILAR DESEA UN JOVEN FOR-mal una pieza amueblada en casa de familia decente, dirigirse con ofertas y condiciones á M. T., casilla de correo 202. f19v22

AL NORTE -SE ALQUILA A FIN DEL mes actual la casa Bollini 1959, cerca del boulevard Santa Fe, tiene 8 piezas, cuarto de baño, gas aguas corrientes y fondo completo. La casa está pintándose, tratar Victoria 784, altos, de 1 á 2 pm. f20v22

AL NORTE SE ALQUILA PARTE DE UNA lujosa quinta para corta familia inglesa ó alemana 4 habitaciones, cuarto de sirvienta, baño, si es necesario también cocina y sótano para carbon, dirigirse casilla correo 1412, hay en hera y caballeriza. f20v22

A LAS PERSONAS QUE QUIERAN GOZAR de comodidades. Se alquila en Belgrano una hermosa casaquinta sobre la barranca, que tiene todo lo necesario y todas las conveniencias posibles que se acostumbran ahora. La situacion es inmejorable, ocurrir calle 11 de Setiembre 908 en Belgrano. f17v30

ALQUILASE UNA BUENA CASA, BOU-levard Gálvez 1020 entre Rojas y Caridad, con tramway á la puerta por todas direcciones. Esta recien construida y moderna [illegible] altos [illegible] Alsina 2116. f21v22

BAÑOS EN NECOCHEA, UNA FAMILIA [illegible]

CASITA CHICHE, DE 5 PIEZAS, RECIEN [illegible]

CASITA O CASA QUINTA EN BELGRANO [illegible] f21v22

CASITA CERCA DEL TRAM DE LOS [illegible]

CASA QUINTA BASTANTE GRANDE EN [illegible]

CASA CHICA SE ALQUILA, CARDOSO [illegible]

CASA EN SAN ISIDRO SE [illegible]

CASA ALTA Y BAJA SE [illegible]

CASA BAJA DE NUEVE HABITACIONES [illegible]

ESPLENDIDO LOCAL PARA NEGOCIO [illegible]

GRAN CORRALON SE ALQUILA [illegible]

INDUSTRIALES OCASION UNICA [illegible]

LOCALES ESPACIOSOS PARA NEGOCIO [illegible]

OJO SE ALQUILAN CINCO PIEZAS JUN-[illegible]

PIEZA SE ALQUILA EN CASA DE FA-[illegible] Méjico 1592

PIEZAS ALQUILANSE 3 O 4 PARA PE-[illegible] Pozos 92 f21v22

PIECITAS SE DESEAN ALQUILAR DOS [illegible] 78 [illegible] f21v22

PRECISASE DE UN CORRALON CON [illegible] Juncal 2940 f21v22

SE ALQUILA UN COMEDOR Y 2 PIEZAS [illegible] Belgrano 3401

SE ALQUILAN DOS LINDAS PIEZAS PA-[illegible] Zeballos 473

SE ALQUILA LA CASITA, LAVALLE [illegible]

SE ALQUILAN 4 GRANDES PIEZAS, PRI-[illegible] 1266 f21v22

SE ALQUILAN ESCRITORIOS Y DEPAR-tamentos [illegible] 275 de 4 á 5 pm f16v22

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO EN la calle Corrientes 1739 f21v22

SE ALQUILA UN LOCAL PARA UN GAL-pon, Salta 1364

SE ALQUILA ANA SALA Y ANTESALA [illegible] Salta 317

SE ALQUILA UN COMEDOR Y UNA PIE-za San Juan 2004 f21v22

SE ALQUILA UN COMEDOR Y UNA PIE-za con ó sin muebles, Corrientes 1566 f21v22

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOM-bre solo en casa de familia, Méjico 540 f21v22

SE ALQUILA UNA CASITA COMPUESTA de 3 piezas y un galpon, 2ª Constitucion 13 f21v22

SE ALQUILA EL SEGUNDO DEPARTA-mento alto de la casa, Esmeralda 108, tratar al 1.o f20v1m

SE ALQUILA LA CASA INDEPENDEN-cia 550, altos, con 7 habitaciones, gas, cloacas y demas comodidades, para tratar Perú 735 f20v22

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA AMUE-blada con balcon á la calle para hombre solo, Callao 338 f20v22

SE ALQUILA LA CASA DE LA CALLE Victoria 3290, compuesta de ocho grandes habitaciones. Dirigirse al lado f20v22

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEBLA-das, con ó sin pension, en casa tranquila, hay gato Libertad 1258 f20v22

SE ALQUILAN PARA HOMBRE SOLO DOS piezas amuebladas, con balcon á la calle, casa grande y de [illegible], único inquilino, Méjico 1574 f21v22

SE ALQUILA CON CONTRATA UNA CA-sa con mucho fondo, Paraguay 2871. Tratar Artes 607, de 9 á 11 am. f20v22

SE NECESITA ALQUILAR UNA CASA con 8 habitaciones y cloacas, dirigirse por correo á [illegible] S. La Catamarca 1010 f20v22

SE ALQUILAN 2 PIEZAS JUNTAS O SE-paradas á matrimonio sin hijos ó señora sola, Maza 836 f20v22

SE ALQUILA UN GRAN CORRALON TO-do empedrado con un gran galpon, calle Santa Fe 2036, para tratar Juncal 1630 f16v23

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA francesa, una linda pieza amueblada, Talcahuano 463, altos. f18v22

SE ALQUILAN SALA ANTE-SALA Y DOS piezas mas, juntas ó separadas, R. Peña 351 altos. f18v27

SE ALQUILA EN EL CABALLITO UNA casa-quinta, Rivadavia 4893, con toda comodidad, tratar San Martin 239 f24

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA MATRI-monio sin hijos, casa de familia, Uruguay 365, altos. f21v22

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASITA DE 4 piezas y un comedor recien construido, Medrano 850. f21v23

SE ALQUILA UNA LINDA SALA CON BAL-cones á la calle para escritorios ú hombres solos ó matrimonio sin familia, Belgrano 420, 1er piso f21v23

SE ALQUILA UN CUARTO CON ALTILLO y ventanita al fondo para hombre solo, Reconquista 483 f21v22

SE ALQUILA LA CASA Y TERRENO donde era jardin de Santa Rosa, ocurrir Independencia 647 f21v23

SE ALQUILAN 4 PIEZAS EN UNA CASA de familia con sala ó la calle, sita Charcas 2132, para tratar Cangallo 931 f21v22

SE ALQUILA UNA CASA EN FLORES, tiene 8 piezas, algibe y gas, calle Bella Vista 61, esq. Rivadavia f21v23

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA 1 sala y 1 dormitorio todo amueblado, se alquila junto ó separado para hombre solo ó matrimonio sin hijos con ó sin pension, Montevideo 1056, 5 E. [illegible] f20v22

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA ES-critorios á hombres solos, con ó sin pension, Rodriguez Peña 1168 f21v24

SE ALQUILA CON CONTRATA LA GRAN casa de vecindad, Cuyo 1513, produce 1000 ps mensuales; para tratar Juncal 1865 ó Méjico 3120. f17v24

SE ALQUILA EL TEATRO FOLIES FOR-let, situado en la calle Maipú 340, para tratar dirigirse al hotel Nacional, Cangallo 466, pieza 5, de 8 á 11 y de 4 á 6 pm. f20v25

SE ALQUILA UN TERRENO CERCADO de pared y entrada porton, 2ª Viamonte entre Ministro Inglés y Malabia, para tratar estacion Martinez, casa del Dr. Novaro f17v22

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA, NO lejos del centro, baja, que sea independiente, que tenga cuatro ó siete piezas y tenga además todas las comodidades para una familia, ocurrir calle Belgrano 650 f18v22

SE ALQUILA LA CASA DE ALTOS CA-lle Gral. Soler 21, 6 habitaciones, balcon á la calle, cielo raso y yeso, pintada al óleo, cloacas, pozo de roca, agua, en el núm. 23 las llaves, tratar La Piedad 1351 se dará barata. f18v22

SE ALQUILA UNA CASA EN BARRACAS al Norte frente á la plaza Herrera, calle Gral Hornos 1494, tiene 7 piezas [illegible] corriente, etc., para verla en la misma [illegible] dirigirse [illegible] Unidos 1967, de [illegible] á 6 f21v26

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA CA-lle de Arroz 3377 [illegible] f21v22

SE ALQUILA UN CORRALON CERCADO [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA [illegible]

UNA PIEZA PARA HOMBRE SOLO SE [illegible]

UN JOVEN FRANCES [illegible]

PERMUTAS

CAMBIO [illegible]

PRESTAMOS

DINERO [illegible]

AVISOS COMERCIALES

A [illegible]

A [illegible]

A [illegible]

A [illegible]

A [illegible]

A [illegible]

A [illegible]

AVISO AL COMERCIO QUE HE [illegible] 1894

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENE-[illegible]

AL COMERCIO [illegible]

AL COMERCIO. PARTICIPAMOS AL CO-[illegible] Febrero de 1894 [illegible]

AVISO AL COMERCIO QUE HE COM-prado [illegible] Europa [illegible]

AL COMERCIO Y A MI CLIENTELA LES [illegible] 1894 [illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO QUE desde la fecha [illegible] Bellati [illegible] Victorio Bellati y [illegible] Dagna [illegible]

AL COMERCIO. AVISO HABER VEN-dido á los señores [illegible] 477 [illegible] Buenos Aires, Febrero [illegible] 1894

AL COMERCIO Y PARTICULARES AVI-so haber comprado el negocio de [illegible] titulado «Nueve de Julio» calle Buen Orden 929 [illegible] de Ernesto Marcellino [illegible] Buenos Aires, febrero 20/94 Miguel Ruggiero f20v22

AVISO AL COMERCIO QUE HEMOS COM-prado al señor A. F. B. Fleischman [illegible] Valhalla, situada en la calle Brown 1162, Boca [illegible] Buenos Aires, Febrero 19/94. A. F. B. Fleischman, vendedor. G. Petersson y Ca. compradores. f20v22

AVISO AL COMERCIO. - ESTEBAN F. Gustavino ha vendido su negocio de sastrería y tienda sita en la calle Pedro Mendoza 909 y 911 al señor Juan Chiapparra [illegible] el activo y pasivo [illegible] Buenos Aires, Febrero 14 de 1894. Esteban F. Gustavino, Vendedor—Juan Chiapparra, comprador f20v22

AL COMERCIO. PARTICIPO QUE LA SO-ciedad que existia en esta plaza bajo la razon social Carlos Amadeo y Cía. almacen por mayor ha sido disuelta amigablemente por escritura pública pasada ante el escribano Eusebio [illegible], quedando el activo y pasivo á cargo del socio Carlos Amadeo y separado de ella el socio habilitado [illegible] Barbagelata—B/A. Febrero 15 de 1894 Cárlos Amadeo. f16v22

AL COMERCIO. AVISO QUE HE VEN-dido con intervencion de los balanceadores públicos Sant [illegible] y Oliver el negocio de almacen calle Arenales 2301 esquina Azcuénaga, al Sr. Gerónimo Milani, los que se consideren con derecho á algun reclamo, deberán presentarse en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado los cuales no serán atendidos. Buenos Aires Febrero 19 de 1894. Vendedor, Florindo Siri. Comprador, Gerónimo Milani f21v23

AL COMERCIO.—AVISAMOS AL COMER-cio y al público en general que á contar desde el dia de la fecha y segun escritura pasada en la ciudad de La Plata por ante el escribano don Vicente Etcheverri ha quedado totalmente disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de Juan A. Moras y Cía. que la componían don Juan Antonio Moras y don Manuel Barberto, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio, señor Barberto. 7 de febrero 15 de 1894. Juan A. Moras, Manuel Barberto. f20v25

AL COMERCIO.—PONGO EN SU CONO-cimiento haber vendido todas las existencias de mi casa de negocio La Cancha, al señor Eusebio Marchueta, quedando á mi cargo el crédito activo y pasivo de la misma. El que tenga algun reclamo que hacer lo verifique en el término de ocho dias.—Gral. La Madrid, febrero 14 de 1894. Pedro Domecq.—OTRO—Con arreglo al aviso que antecede, aviso al comercio haberle comprado al Sr. Pedro Domecq las existencias de su casa de negocio, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo del señor Pedro Domecq, con quien se entenderá todo el que tenga algun reclamo que hacer.—Gral. La Madrid, febrero 14/94. Eusebio Marchueta. f16v25

AL COMERCIO—LOS ABAJO FIRMADOS declaran haber comprado al señor Severo Ongonia la Panadería Argentina, situada en la calle Necochea 1229/35, quedando el activo y pasivo á cargo del vendedor, no se admitirá reclamos después de tres dias de publicado este aviso.—Banfeh y Ljubsi h.—Boca, febrero 16 de 1894.—OTRO— El abajo firmado declara haber vendido á los señores Banfeh y Ljubsich la Panadería Argentina de mi propiedad, situada en la calle Necochea 1229/35, quedando el activo y pasivo á cargo del vendedor.—Severo Ongonia—Boca, 18 febrero de 1894. f20v22

AL COMERCIO—AVISAMOS AL COMER-cio que hemos comprado á Dn. Andrés Serrot todas las existencias del negocio de mueblería y tapicería que está establecido en esta ciudad, calle Belgrano 1126 al 1134, cualquier cuenta pendiente hasta el dia de hoy, deberá ser cobrada al Señor Serrot. Buenos Aires, Febrero 16 de 1894.—José Elías Ramirez, Tiburcio Olloa, Arturo Poli.—OTRO: Retirándome del aviso que precede y quedando yo desligado de dicho negocio que he vendido á los Señores Ramirez, Olloa y Poli, hago saber que me he reservado el activo y pasivo hasta el dia de hoy.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1894. Andrés Serrot f21v20

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.—PAR-ticipamos que con fecha 1 del actual ha quedado disuelta por terminacion de contrato, la sociedad que giraba en esta plaza bajo el nombre de Crespo, Perez y Cía. haciéndose cargo del activo y pasivo el socio don Juan Perez el que ha formado una nueva sociedad [illegible] OTRO. Refiriéndonos al aviso que antecede participamos haber formado una nueva sociedad en comandita para continuar los mismos negocios de la extinguida. [illegible] Buenos Aires, Febrero 20 1894 f21v23

CAPITALISTA SE PRECISA PARA EN [illegible] f21v29

COMERCIO PARTICIPO AL COMERCIO [illegible]

GIROS SOBRE ITALIA, FRANCIA E [illegible]

MINISTERIO DE HACIENDA DE LA [illegible]

SOCIO SE DESEA PARA ZAPATERIA [illegible]

SE NECESITA UN SOCIO EN POCO CA-[illegible]

SOCIO CON SEÑOR ITALIANO [illegible]

VENTA DE NEGOCIOS

ATENCION [illegible]

ALMACEN DE POCO CAPITAL SE VENDE [illegible]

ATENCION [illegible]

A [illegible]

AVISO SE VENDE UNA CANTINA DE [illegible]

ALMACEN CON CONTRATA [illegible]

ATENCION SE VENDE UN [illegible]

ALMACEN CON MUY POCO CAPITAL [illegible]

ALMACENES SE VENDEN DOS [illegible]

AVISO POR VENDER OTRO NEGOCIO [illegible]

ATENCION FONDA Y POSADA [illegible]

BUENA OCASION PARA ESTABLECERSE [illegible]

CARPINTERIA Y HERRERIA DE PEDRO [illegible]

DESPACHO DE BEBIDA DE POCO CA-[illegible]

OJO SEÑORES SE VENDE [illegible]

OCASION SE VENDE UN ALMACEN [illegible]

PANADERIA SE VENDE UNA CON [illegible]

POR AUSENTARSE EL DUEÑO DEL PAIS [illegible]

RESTAURANT Y BILLAR SE VENDE, [illegible]

SE VENDE UN ALMACEN PEQUEÑO [illegible]

SE VENDE LA PANADERIA POPULAR [illegible] 840 [illegible]

SE VENDE UN ALMACEN DE POCO CA-pital [illegible] f21v22

SE VENDE UN DESPACHO DE BEBIDAS [illegible]

SE VENDE UN DESPACHO DE BEBIDAS [illegible]

SE VENDE UN PUESTO DE VERDURA [illegible]

SE VENDE UN PEQUEÑO ASERRADERO [illegible]

SE VENDE UNA BARBERIA, GANGA [illegible]

SE VENDE LA CONTRATA DE UN DE-[illegible]

SE VENDE UNA CARNICERIA POR NO [illegible]

SE VENDE UNA FONDA EN LA BOCA [illegible] Pedro Mendoza 1180 [illegible] f21v23

SE AVISA AL COMERCIO QUE SE VEN-de la contrata de la armería situada Cerrito y Libertad 1193 [illegible] f21v23

SE VENDE UNA FONDA Y CAFÉ MUY [illegible] Tacuarí 872 f21v21

SE VENDE EL CAFÉ RESTAURANT, [illegible] f21v25

SE VENDE UN DEPOSITO DE VINO, RI-[illegible] f21v24

SE VENDE UN CONTRATO DE LOCA-[illegible] calle Salta y Lamadrid, Barracas al Norte f21v23

SE VENDE UNA ZAPATERIA EN BUEN paraje, Boca 2016 con todos los útiles necesarios se vende por tener la dueña que ausentarse para Europa f20v22

SE VENDE UN NEGOCIO DE ZAPATE-ría muy bien acreditado y en buen paraje con poco capital. Entre Rios 656, el dueño la vende por encontrarse enfermo y tener que ausentarse del país, si el interesado no quiere comprar la mercadería se le venderá solamente mostrador, vidriera y armazon, los que son aptos para muchos otros negocios, por su buena y linda construccion f20v22

TAMBEROS Y LECHEROS OJO SE vende un tambo con 10 vacas lecheras con reparto correspondiente á las 10 vacas, con comodidad de cloacas y agua corriente con contrata de 40 meses, Ayacucho 983 f21v25

CAMBIO DE DOMICILIOS

LA RELOJERIA DE LA CALLE SAN MAR-tin 412 se ha mudado á Suipacha 817 f21v26

EN BREVE SE TRASLADARA LA ANTI-gua joyería y relojería Ciudad de Londres de Sr. Don Rodolfo Gensten a su nuevo y lujoso local Florida 12. f19v30

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES AL Pacífico—Se avisa al público que la oficina de Gefe de tráfico y movimiento de este Ferro-carril que actuaba en la estacion Palermo, se ha trasladado á la calle 25 de Mayo 277, 1er piso. f20v25

JOSE CORTES, QUE HA VIVIDO EN LA calle Nueva Granada 548, avisa á su clientela se ha mudado á la calle Lavalle 2812 en donde los atenderá el personalmente. f13v13m

LA ANTIGUA MUEBLERIA Y CARPINTE-ría de R. Sanchez, se mudó de Tacuarí 678 á Independencia 1263. f16v25

LA SILLERIA FRANCESA DE P. DOT, se mudó Paraná 51, se hace toda clase de sillas á precio muy barato. Privilegiado por la silla de coche. Paraná 51. Por mayor y menor. e23v29

SE AVISA AL PUBLICO QUE EL DEPOSI-to de semillas, plantas y flores de Antonio Dondoni, Florida 191, se ha trasladado, Esmeralda 18. f21v23

INTENDENCIA MUNICIPAL

ARRENDAMIENTO DEL TERRENO SI-tuado calle Paraguay entre Ecuador y Centro América, frente sud. Hasta el 24 del corriente á las 4 y 15 pm se recibirán propuestas en esta Secretaría [illegible] el arrendamiento indicado. Los proponentes pueden consultar las condiciones en la Oficina de [illegible] Febrero 15/94. — El Secretario f15v24

BAJO LAS BASES QUE LOS INTERESA-dos [illegible] para el arrendamiento [illegible] situada en la [illegible] la Penitenciaria —Febrero [illegible] f15v29

LICITACION PARA LA EXPLOTACION [illegible] Saavedra [illegible] propuestas [illegible] Los proponentes [illegible] en la Secretaría [illegible] N. Williams, f17v5m

LICITACION PARA PROVEER DE CO-[illegible] 1894. Jorge f17v1m

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION [illegible] de materiales [illegible] consultar las [illegible] Seguridad de [illegible] 1894. Jorge f17v5m

LICITACION [illegible] NUEVAMENTE [illegible] el dia 3 de [illegible] propuestas [illegible] N. Williams, f16v30

LICITACION PARA LA PROVISION DE [illegible] Febrero f16v24

LICITACION PARA LA PROVISION DE [illegible] f15v30

LICITACION PARA EFECTUAR EL BA-[illegible] 1894— [illegible]

LICITACION PARA LA PROVISION DE [illegible] N. Williams, [illegible]

PATENTES DE [illegible] CAFEES [illegible] Enero 27 de [illegible] Bolívar. e28v27f

PERSONAS BUSCADAS

AVISO HABIENDOSE DESAPARECIDO [illegible] Méjico 2131, [illegible] Buenos Aires, f26v22

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CHACA-buco [illegible] Honorable [illegible] pasado, se [illegible] del Paraguay [illegible] Chacabuco, [illegible] secretario. a6 perm

ANIMALES EXTRAVIADOS

AVISO SE HA EXTRAVIADO UNA PERRA [illegible] f21v22

EL DIA 18 DEL CORRIENTE SE PERDIÓ [illegible] que lleva las [illegible] La persona [illegible] Avenida [illegible] f21v24

PERRO TERRANOVA GRANDE, COLOR [illegible] Rivadavia 3446, [illegible] la persona que lo [illegible] f20v22

PERRITO NATO CHICO SE HA PERDI-do [illegible] tiene cabeza negra [illegible] se ofrecen 30 pesos [illegible] de noticias [illegible] f20v22

OBJETOS PERDIDOS

LIBRETA DEL BANCO DE LONDRES Y [illegible] de Emilio [illegible] la devolucion [illegible] f20v22

SANTIAGO PROVERBIO HA PERDIDO [illegible] 206, [illegible] f26v23F

INSTRUCCION PUBLICA

COLEGIO INGLES —CLASE NOCTURNA, [illegible] italiano y [illegible] f18v23

COLEGIO RIVADAVIA, RIVADAVIA [illegible] y preparatoria [illegible] mensuales f21v21m

COLEGIO CATOLICO FRANCES DE VA-[illegible] pupilos y externos [illegible] mazanilla y [illegible] f6v11m

COLEGIO FRANCES, INCORPORADO AL Colegio Nacional [illegible] Europa 811, entre Piedras y Tacuarí [illegible] primaria, secundaria y universitaria [illegible] pupilos y externos [illegible] f28v29F

CONSERVATORIO DE MUSICA DE BUE-nos Aires. Cangallo 1041. Se extienden matrículas todos los dias de 12 á 6 pm durante el mes de Febrero [illegible] f18v25

COLEGIO SEVIGNE, SANTA FE 1713 casa especial de educacion [illegible] dirigida por las señoras Duvoy [illegible] diplomadas de la Academia de Paris. Inaugurado el 15 de Febrero. Para tratar todos los dias de 9 á 11 a. m. y de 3 á 6 p. m. f8v3m

COLEGIO MILITAR DE LA NACION— Hasta el 25 de Febrero próximo se reciben solicitudes para el ingreso á este establecimiento. Por datos sobre condiciones y demas requisitos ocurrir al mismo Colegio ó pedirlos á la Direccion que serán enviados en el acto por correo. v26

CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSI-ca.—Teniendo por lema el Conservatorio Nacional de Música no solo fundar en la República como lo ha conseguido, la enseñanza regular de este arte que se basa en un plan general de estudios cursados los cuales resulta el profesor diplomado, sino la propagacion del arte mas bello y conmovedor que existe, ha resuelto abrir matrícula que se cerrará el 1 de marzo próximo para inaugurar nuevas clases de primer año de solfeo y primer año de piano por la asignatura mensual de 3 pesos m/n.—Buenos Aires, febrero 1º 1894—Juan Gutierrez, director—Perú 350. f21v28

LECCIONES DE MANDOLIN POR EL profesor Pedro Liberdoss Montevideo 34. [illegible]

GRAN INTERNADO—INSTITUTO AMERICANO situado en Adrogué (provincia de Buenos Aires), á 30 minutos de la capital federal. Colegio Oficial incorporado al Colegio Nacional en sus tres primeros años; tiene [illegible] higiene. Hay clases de [illegible] por R. Monner Sans, ex-catedrático del Colegio Nacional. f30v29

INSTITUTO PEDAGOGICO INCORPORADO al Colegio Nacional, Corrientes 844. Se admiten alumnos, medio-pupilos y externos. f9v18m

LECCIONES DE FRANCES POR UNA SEñora francesa, calle Cuyo 1170. f20v22

LECCIONES DE VIOLIN, PIANO Y SOLfeo. Elecciones mensuales por 5 pesos, Independencia 1230 (antes Zeballos 995). f19v29

LECCIONES DE FRANCES Y ESPAÑOL se dan por un método práctico y fácil, Defensa 628, esc 18. f20v23

LECCIONES DE PIANO. PROFESORA DIScípula del Conservatorio de Milano, da lecciones en su casa y á domicilio. Tacuarí 1230. f21v23

LECCIONES Á DOMICILIO POR UN PROfesor español de todos los grados y de las materias de 1º, 2º y 3º año del Colegio Nacional, casilla del correo 1005. f19v8m

LECCIONES DE CÁLCULO INFINITESImal, dictadas en la escuela de Niñas de S. Juan por L. Gomez de Teran, esta importante obra de uso indispensable para los que siguen los cursos de matemáticas de la Facultad, se vende ps. mn 12, en la «Librería Europea», Florida esq. Lavalle. f21v23

MAESTRA DE PIANO DA LECCIONES en su casa y á domicilio, Callao 251. f20v22

MAESTRA DE ITALIANO Y FRANCES da lecciones á precio módico, Esmeralda 192, 2º patio. f21v22

PROFESORA ESPAÑOLA DE PIANO Y solfeo, Comercio 1096. f20v27

PROFESOR DE MUSICA VICTORIO BERtolini, dá lecciones de piano y canto. E. Rios 742. f4v23

PROFESORA DE FLORES ARTIFICIALES se dan lecciones en casa y á domicilio y se encarga de cualquier trabajo del ramo, precio módico Comercio 1096. f13v27

PROFESORA DE ARPA Y PIANO SE ofrece para dar lecciones particulares, precios convencionales, domicilio Pasaje Buenos Aires 4 y 5 dep. 2. f20v22

PROFESORA NORMAL POR PRECIO MOdico da lecciones á domicilio de frances, musica, ramos generales y principios de dibujo. Charcas 2109. f20v27

LICITACIONES

COMISARIA GENERAL DE GUERRA.—Licitacion. El 2 de Marzo próximo á las 2 p. m. tendrá lugar en el despacho del señor Ayudante General del Estado Mayor del Ejército una licitacion pública en pliegos cerrados para la provision de paños, telas, accesorios, etc., con destino al vestuario de invierno para el ejército. Por datos y pliegos de condiciones los interesados deben ocurrir á esta comisaría hasta el dia y hora expresados á las 5 p. m.—Enero 31 de 1894. El Comisario General. e31v2m

COMISION DE LAS OBRAS DE SALUBRIdad de la capital. Licitacion. Se llama á licitacion por el término de 30 dias para la ejecucion de las obras domiciliarias en el edificio ocupado por la Asistencia Pública calle Esmeralda 44, 66 y 76 y en los nuevos pabellones del Hospital San Roque con arreglo á los planos, presupuestos y pliegos de condiciones que estarán á la vista de los interesados en la Inspeccion general de cloacas domiciliarias y construcciones, Rivadavia 1239, de 1 á 4 de la tarde. Las propuestas se presentarán cerradas en la secretaría de la comision y se abrirán el día 20 de Marzo á las 3 p.m. en presencia de los interesados que concurran al acto. Bs. As. Febrero 17 de 1894. El secretario. f18v29

COMISION DE LAS OBRAS DE SALUBRIdad de la Capital. Licitacion. Se llama á licitacion por el término de diez dias para la construccion de las obras domiciliarias en las siguientes propiedades de acuerdo con el artículo 10 de la Ley 2917: Chacabuco 1184, Alsina 2168, Chile 878, Chile 1530, Chile 1972, Independencia 1935, Comercio 834, Charcas 1382/88. Los planos, pliegos de condiciones y presupuestos estarán á la vista de los interesados, en la Inspeccion general de cloacas domiciliarias y Construcciones, Rivadavia 1239 todos los dias de 1 á 4 p.m. Las propuestas que deben hacerse en papel sellado de cinco pesos por la primera foja y de un peso por las subsiguientes, se presentarán cerradas en la Secretaría de la Comision, Rivadavia 1255 y se abrirán el día Miércoles 28 del corriente, á las 3 p.m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto. Buenos Aires, Febrero 16 de 1894. El Secretario. f17v20

COMISION DE LAS OBRAS DE SALUBRIdad de la Capital. Licitacion. Se llama á licitacion por el término de 30 dias para la construccion de las cloacas domiciliarias en los edificios Depósito Norte de limpieza y Depósito de limpieza y Caballeriza Norte, situados respectivamente en la calle General Las Heras y Gorostiaga, Sud de Limpieza municipal, calle Entre Rios y Constitucion, de acuerdo con los planos, presupuestos y pliegos de condiciones que estarán á la vista de los interesados en la Inspeccion general de cloacas domiciliarias, Rivadavia 1238 altos, de 1 á 4 p.m. Las propuestas se presentarán cerradas en la Secretaría de la Comision y se abrirán el dia 12 de Marzo á las 3 p.m. en presencia de los interesados que concurran al acto. Las propuestas se extenderán en papel sellado de ps. 5 [illegible] por la primera foja y de [illegible] las siguientes, debiendo acompañarse además un certificado de depósito [illegible] del Banco de la Nacion Argentina á la órden del Presidente de la Comision, que represente el 1 [illegible] del valor presupuestado. Buenos Aires, Febrero 9 de 1894. El Secretario. f11v11m

DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIgracion.—Licitacion.—Llámase á licitacion para el día 23 de Febrero á las 2 p. m. para la internacion de inmigrantes por las vías fluviales, durante el año 1894. El pliego de condiciones estará á disposicion de los interesados todos los días hábiles de 1 á 4 p. m. en la secretaría de este Departamento calle Bolivar 765. El Secretario. e25v28f

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS de la Nacion.—Secretaría. Llámase á licitacion por el término de 30 días para las obras á efectuarse en el edificio del Colegio Nacional de Corrientes, de acuerdo con el presupuesto, planos y especificaciones, etc. que estarán á la vista de los interesados en esta secretaría. La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 10 de Marzo á las 2 p. m. en presencia del escribano mayor de gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto. Buenos Aires, Febrero 7 de 1894. Cárlos Gollán [illegible] Segura, Pro-secretario. f10v10m

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS de la Nacion, secretaría. Llámase á licitacion pública por el término de treinta días para las obras á ejecutarse en el edificio que ocupa el Colegio Nacional de la seccion sud de esta capital Perú 1040, de acuerdo con el presupuesto, planos y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en esta secretaría. La apertura de propuestas tendrá lugar el día 1ro. de Marzo próximo á las 2 p. m. en presencia del escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto. Buenos Aires Enero 28/94. Galiciana Segura, pro-secretario. e30v2m

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS de la Nacion—Inspeccion General Administrativa.—Licitacion de trabajos de litografía.—Llámase á propuestas para la impresion y encuadernacion [illegible] del atlas de los «Tipos normales obligatorios para la construccion de ferro-carriles», en número de mil ejemplares. Los interesados ocurrirán en esta inspeccion Florida 8, el pliego de condiciones y demas antecedentes con arreglo á los cuales se verificará la licitacion que tendrá lugar el lunes cinco de Marzo próximo, abriéndose las propuestas á las tres p. m.—Buenos Aires, enero 31 de 1894.—J. R. Villalonga, inspector gral. administrativo. f1v5m

HOSPITAL MILITAR—LLAMASE A LIcitacion por propuestas cerradas para el blanqueo y pintura general del Hospital Militar de la Capital hasta el día 15 de Marzo á la 1 p. m. Las condiciones de licitacion y detalles de las obras se encuentran de manifiesto en la Secretaría del Establecimiento, todos los días hábiles de 12 á 4 p. m.—Febrero 13 de 1894.—El Secretario. f14v14m

LA PRENSA

BUENOS AIRES, FEBRERO 22 DE 1894

LOS DOS SISTEMAS

Está para vencer el plazo, por fin.

Hasta por orgullo nacional debiera contribuirse por todos, por los de arriba y por los de abajo, á que las elecciones del Domingo en la Provincia de Buenos Aires se celebren en paz y honradamente, porque se conquistará con tan noble título una gloria, caída en hora solemne y oportuna, sobre la situacion angustiosa del país.

La expectativa crea un estado de ansiedad y de zozobra en el público: con absoluta verdad debe decirse que en el comercio se siente una verdadera preocupacion por esa lucha, como si presintiera su influjo en la situacion política presente y ulterior del país.

El pueblo de ese Estado, en su masa y en sus hombres de posicion y de fortuna, está realmente en la contienda, que por excepcion ha tenido la virtud de incorporar á la accion una suma de elementos importantes, que [illegible] se distanciaban [illegible] de las cosas electorales, desde muchos años atrás.

El número de los indiferentes debe ser muy limitado.

[illegible]

gobernantes á la Provincia, acreedores á su confianza.

En cada Partido ó distrito electoral de ese Estado existen, cuando menos, tres Comités organizados, que funcionan activamente, que mandan delegados á las Convenciones generales y seccionales, que contraen compromisos, que luchan con pasion, en forma competencia entre sí.

Centenares de ciudadanos situados en el mundo intelectual del país recorren las campañas haciendo propaganda y buscando prosélitos para sus causas respectivas.

Las reuniones de clubs, los reclutamientos electorales, los empadronamientos, distraen de sus asuntos y ponen en movimiento decenas de miles de ciudadanos.

La agitacion es vasta: sus proporciones inusitadas en esta tierra le imprimen una rara solemnidad. La cosa pública celebra un triunfo espléndido por haber inspirado tanto interés al pueblo, quien se presta y se decide, al cabo de prolongados años de marasmo forzado, á ejercer los supremos derechos y á cumplir los deberes trascendentales de la soberanía en la constitucion de las altas autoridades del Estado.

Asistimos á la lucha menos personalista que registran nuestros anales políticos, porque siendo la mas expansiva de todas, es la que cuenta en las filas dirigentes el menor número de personalidades históricas.

¿No vale la pena, volvemos á preguntar, afianzar con rectitud enérgica y austera, la mas amplia libertad política para asegurar plenamente un desenlace verídico, triunfe quien triunfase? Son justamente los mas vivos deseos de la opinion.

El ensayo de una eleccion verdaderamente libre está fuertemente indicado, como medio práctico de normalizacion del país.

Durante varios lustros sucesivos y muy duros practicóse un régimen abiertamente contrario á la libertad, obstruyéndose por la violencia y el fraude oficiales el derecho del sufragio. Los frutos están consignados en las páginas mas oscuras de nuestra historia política. No se consiguió con ellos crear, ni radicar nada, empezando por la paz pública, permanentemente conmovida é incesantemente amenazada por las explosiones populares, que contaminaron hasta al Ejército de la Nacion.

Ese sistema siembra resentimientos, provoca la revancha airada, desconcierta la administracion pública, degenera en abusos infinitos y acaba por el descrédito del Tesoro y por el ensangrentamiento del suelo de la patria.

Cuando esa escuela fué herida de muerte por la extrema crisis que sus excesos suscitaron, inventóse una otra intermedia, consistente en concertar acuerdos del oficialismo con fracciones populares, á cuyo abrigo se esgrimen las viejas armas electorales del primero, siempre contra la libertad, conspirando siempre contra el leal cumplimiento de las instituciones.

Sus frutos son tambien conocidos: la opinion lo repele, despues de retirarle por completo la confianza que en un principio le otorgó.

Como consecuencia de tantos y tantos desengaños, el pueblo recurre de nuevo á sí mismo, al influjo de su voluntad soberana, á sus propios medios de gobierno, esto es, á su voto, para construir los Poderes públicos.

Es el sistema institucional, cuyo desaire originó los flagelos que se descargaron sobre la República. El pueblo, como el hijo pródigo, vuelve al hogar generoso y puro del derecho electoral, solicitando á la ley sus garantías y á los gobernantes su lealtad para elegir sus Gobiernos.

La Provincia de Buenos Aires tiene rendidas en la presente lucha pruebas de sobra para que se le crea animado del elevado propósito de ensayar los recursos constitucionales directamente, para metodizar la vida gubernativa del Estado, creando autoridades legítimas y robustas, aptas para las fecundas labores de la paz.

Si los gobernantes de estos tiempos observaran con serenidad de espíritu el proceso que se desarrolla en la sociedad, si se rindiesen cuenta exacta de los anhelos íntimos de la parte pensante del país, si comprendiesen toda la repugnancia que inspiran los engaños y los expedientes fraudulentos, nos asiste la evidencia de que harían de las garantías de la pureza electoral la causa de sus pasiones fervientes y alejarían con celo enérgico hasta los pretextos remotos de una sospecha. Y sobre ese pedestal, cimentado en la voluntad pública, afianzarían para ahora y para siempre, á la par de su gloria, la quietud interna del Estado.

No cabe duda: la opinion se está hambrienta de ver una eleccion honrada en la Provincia de Buenos Aires, y no puede tampoco ponerse en duda que circulan corrientes inquietantes en el medio ambiente que se respira. ¿De dónde proceden ellas? De cualquier parte, pero existen con razon ó sin ella. La situacion de ánimo de cada uno lo compele á recogerse en una expectativa recelosa, desde la cual se aguarda ver producirse los hechos para creer lo que la voz social esparce, ya en pro, ya en contra de las promesas de hidalguía política comprometidas.

Conviene poner el oido á esos rumores y presagios, que tienen su fundamento en el desprestigio del sistema electoral y tambien en ciertos intereses y en ciertos elementos políticos en accion, que no inspiran confianza al público.

Sábese perfectamente cuáles serían los derivados de la aplicacion de los procedimientos conocidos, á la eleccion del Domingo, porque hace un cuarto de siglo á que se los conoce y se les soporta. Por ese lado no hay ilusiones, sino desencantos. Y entre tanto, de la aplicacion del sistema de las instituciones, brotan esperanzas y surge la promesa de una situacion nueva, erigida y sostenida por la opinion pública con el criterio de los intereses generales.

Entre esos términos debe hacerse la opcion extrema, despues de escuchar las exigencias de los círculos y la voz soberana y noble del patriotismo.

Sería todo un desastre nacional, que jamás se ría deplorado lo suficiente, si las urnas del Domingo no hicieran el honor debido al grande esfuerzo cívico desplegado en la jornada, digno del respeto, del homenaje y de los entusiasmos de todo buen ciudadano.

Con verdad puede afirmarse que se están jugando intereses nacionales de enorme volúmen, del presente, y los destinos de las instituciones libres, por muchos años, en fuerza de las repercusiones que los desenlaces faustos ó infaustos tendrán ulteriormente. Es el efecto peculiar de los movimientos de opinion que consiguen interesar y apasionar á las sociedades, en cuya categoría se encuentra el que se desenvuelve briosamente en la vasta escena de la contienda eleccionaria de Buenos Aires.

CRONICA GENERAL

EL ARCHIVO DE INDIAS

Por el interés que encierran, para reconstruir la historia de América, los documentos encerrados en los archivos de España, publicamos la carta que ha dirigido al diario *El Imparcial* de Madrid, el Sr. E. T. Medina, ex-secretario de la legacion de Chile en aquella capital, sosteniendo la conveniencia de centralizar todos aquellos documentos en el archivo de Indias establecido en Sevilla.—Dice así la carta:

«Señor Director de *El Imparcial*:—Muy señor mio: Las acertadas observaciones hechas por V. acerca del Archivo de Indias, con motivo de la entrega que debe hacérsele de la parte baja del edificio en que se halla instalado, y que con tanta urgencia reclama la conservacion de los preciosos documentos que encierra, me sugieren la idea de dirigirme á V. para manifestarle la conveniencia de que se ejecuten las disposiciones dictadas hace ya mas de veinte años, á fin de que se complete el fondo de que debe constar, según la mente y el texto mismo de la real disposicion que mandó fundarlo.

Todos los que en esta hora se ocupan de la historia hispano-americana saben perfectamente que les es imposible realizar un estudio detenido de cualquiera de sus [illegible]

[illegible] Archivo de Indias [illegible] todos los [illegible] referentes á América que existían diseminados [illegible] Sevilla, y en 1862, siendo ministro de Ultramar el Sr. Nuñez de Arce, se dictó una real órden en ese mismo sentido, y al efecto se trajeron á Sevilla muchos documentos de la Habana y no pocos del ministerio del Estado. ¿No cree V. que sería ya tiempo de que se hiciese otro tanto con los de Alcalá de Henares y con los de Simancas especialmente? Con estos especialmente, porque las condiciones de aquella aldea no permiten en absoluto acercarse á su archivo á los estudiosos de país alguno.

Esta tarea es sumamente sencilla: existen deslindados con separacion completa los documentos referentes á América, y su envío al Archivo de Indias se impone ya como de evidente necesidad y conveniencia pública.

En el interés de todos está facilitar el exámen y compulsa de tan preciosos documentos á los que trabajan por reconstituir la historia de las antiguas colonias españolas de América, que es, en rigor, la historia de España, y tal como hoy se encuentran segregados, esa tarea, difícil y penosa de por sí, se hace punto menos que imposible.

Cúmplase, pues, una vez por todas lo que con tanto acierto como sabiduría ha sido ya ordenado, que con ello se prestará un verdadero servicio á la historia patria.

Si la indicacion que tengo el honor de exponer á V. mereciese un lugar en las columnas de su acreditado diario, quedaría á V. muy reconocido S. A. S. S.—*F. T. Medina* (ex-secretario de la legacion de la República de Chile).—Sevilla, Enero 23 de 1894.»

LA EGERIA DE TRICOUPIS

Tricoupis, el famoso hombre de Estado helénico que acaba de resolver las dificultades financieras de su país por un procedimiento parecido al de Alejandro Magno con el nudo de Gordio, no es mas que un fantasma, un hombre, una figura decorativa.

Quien de hecho ocupa la presidencia del Consejo de Ministros del rey Jorge y la jefatura del partido político mas robusto de Grecia es una mujer.

Y una mujer elegante, hermosa entre las hermosas de Missolungi, elegante y fascinadora por su conversacion tanto como por la belleza de su rostro y la [illegible] perfecta de su cuerpo.

Ella ha sido la que ha resuelto el problema financiero que costó la vida á una situacion, y casi deshizo un partido [illegible]

Es su hermana Aspasia Tricoupis.

[illegible]

UNA CARTA DE GLADSTONE

[illegible] señor Gladstone.»

CÉSAR CANTÚ Á NUÑEZ DE ARCE

Entre las felicitaciones que recibió el poeta español con motivo de la fiesta celebrada en su honor por los escritores de Madrid, figura la siguiente carta del venerable César Cantú:

«Milan, 20 de Enero de 1894.—Exmo. señor D. Gaspar Nuñez de Arce.—En estos días en que España festeja á su poeta [illegible] que se dirija mi voz, que si es la de un extranjero para vuestro país no lo es para ninguna de sus glorias literarias.

Yo tambien he compuesto libros [illegible] de los cuales han sido traducidos al idioma de Cervantes y de Castelar [illegible]

Gran satisfaccion será para mí saber que el [illegible] poeta acepta con agrado el homenaje que á él y en él á la nacion española ofrece desde lejana tierra, pero con el corazon, el nonagenario—*César Cantú.*»

BOLETIN TELEGRAFICO

Servicio especial y exclusivo para LA PRENSA, recibido por los cables de la Cía. Telegráfica de Centro y Sud-América (173 San Martín).

VIA GALVESTON

Una interpelacion á Crispi—Defensa sensacional

ROMA, Febrero 21.—En la sesion de hoy de la Cámara de Diputados, Crispi hizo una formidable réplica al ataque dirigido al Gobierno por el *leader* radical Cavallotti, sobre la conducta del gobierno, declarando el estado de sitio en Sicilia.

Dijo el señor Crispi, que el Gobierno tocaría con el mayor vigor todos los resortes constitucionales, para reprimir cualquier movimiento revolucionario que el Gobierno no obraba dentro de la ley, al declarar el estado de sitio.

La peroracion del primer ministro, levantó una verdadera tempestad de protestas de parte de los radicales.

Política inglesa—Disidencias ministeriales—Comentarios de la prensa

LONDRES, Febrero 21.—*The Globe* insiste hoy sobre la situacion del Gabinete, diciendo que empieza á manifestarse seriamente dividido respecto el mantenimiento de la actual dotacion de la marina; una parte del Gabinete favorece decididamente el que se conserve el actual estado de cosas, y los otros miembros inclusu Gladstone, se niegan á ponerse en actitud de obtener los recursos necesarios para llevar adelante las ideas de sus colegas. Las tentativas hechas para arreglar esas diferencias han fracasado.

La *Westminster Gazette*, comentando la sesion de ayer de la Cámara de los Comunes, admite la total derrota del Gobierno en el intento de unir las dos ramas del Parlamento, y dice que los unionistas del comercio han merecido una censura por su fiasco, pues no insistieron en la sancion del proyecto sobre deberes de los patrones.

—La *Pall Mall Gazette* dice que la conspiracion de los que manejan ocultamente los hilos del partido liberal para encender una querella con la Cámara de los Lores, han acabado por colocar á Gladstone en una situacion bastante grave y patética.

Fallo en el proceso de la «Olamdina»

VIENA, Febrero 21.—Terminó ayer el proceso á 72 miembros de la sociedad secreta «Omladina», acusados de conspiracion. Han sido condenados á prision 20 de ellos, y los plazos varían de 2 á 8 años. Cincuenta fueron destinados á prisiones militares desde 15 dias á 2 meses. Dos fueron absueltos.

Supuestos autores de la última explosion

PARIS, Febrero 21.—La policía arrestó á doce personas comprometidas en la explosion de la calle Saint Jacques. Entre los arrestados figura uno llamado Bastard que se supone fué el que puso la bomba en el hotel y trató de ejecutar lo mismo en el de la calle Saint Martin 47.

Bismarck no irá á Berlin

BERLIN, Febrero 21.—La *Hamburger Nachrichten* dice que Bismarck no hará otra visita á Berlin durante algun tiempo, habiéndose él mismo expresado así, mientras esperaba en Friedrichsruhe la llegada del Emperador.

M. de Giers

SAN PETERSBURGO, Febrero 21.—El señor de Giers, Ministro de Relaciones Exteriores de la Rusia, se encuentra gravemente enfermo.

Valor de la plata

NUEVA-YORK, Febrero 21.—Segun la revista monetaria del *Herald*, la plata se ha cotizado en Londres á 28 3/4 peniques y en Nueva York á 63 centavos.

Aumento de impuestos en Italia

ROMA, Febrero 21.—El baron de Sonnino anuncia los siguientes aumentos de impuesto:

1 5 mas en el impuesto á la sucesion de bienes raíces, aumentado hasta producir 4 000.000 de liras, sobre su rendimiento actual.

Impuesto al registro de títulos aumentado hasta producir 1.000.000 mas.

0.05 por kilógramo de sal y el recargo de derechos sobre los licores espirituosos deben producir 3,000 000 mas.

Impuesto sobre la renta, 10.000.000 mas.

Total de los aumentos, 50.000.000.

El decreto real sobre estos aumentos hace saber que el derecho al trigo es de 7 1/2 francos.

Ministro de los Estados-Unidos

WASHINGTON, Febrero 21.—El señor Granville Stuart, de Montana, ha sido nombrado Ministro de los Estados Unidos en la República del Uruguay y Paraguay.

Agencia Havas

Arresto del presunto autor de los atentados de ayer

PARIS, Febrero 21.—[illegible]

España y Marruecos—La cuestion de la indemnizacion—Intervencion de las potencias extranjeras

MADRID, Febrero 21.—[illegible]

Negociaciones comerciales entre Italia y Francia

ROMA, Febrero 21.—[illegible]

La Grecia y los acreedores ingleses

LONDRES, Febrero 21.—Los acreedores del Gobierno griego [illegible]

Campaña contra los anarquistas

PARIS, Febrero 21.—[illegible]

El socialismo en Alemania

BERLIN, Febrero 21.—[illegible]

Política colonial italiana

ROMA, Febrero 21.—*La Riforma* [illegible] en todos los ramos del Estado.

Noticias del Congo

BRUSELAS, Febrero 21.—El correo del Congo, llegado ayer, trajo noticias muy satisfactorias de la expedicion belga mandada por el capitan Jacques.

Este se halla actualmente establecido cerca del lago «Tanganika» en el interior del Africa. Toda la region está ahora completamente pacificada.

Reforma electoral en Austria

VIENA, Febrero 21.—En los primeros días del mes de Marzo próximo, el Gabinete someterá á la discusion del Reichstag, un proyecto electoral basado, según se asegura, sobre el sufragio electoral, pero dividiendo los electores en diferentes clases.

El aumento del derecho á los trigos aprobado por la Cámara francesa

PARIS, Febrero 21.—La Cámara de Diputados ha continuado hoy la discusion en particular del proyecto de aumento del derecho á los trigos extranjeros. Despues de una larga discusion y de acuerdo con la comision aduanera y el Gabinete Perier, la Cámara ha adoptado su elevacion á siete francos por 100 kilos.

Arresto de anarquistas en París

PARIS, Febrero 21.—Las medidas contra el anarquismo continúan. Cuatro otros individuos afiliados á ese partido, han sido arrestados esta mañana. Existen contra ellos graves sospechas. Dícese son complicados en los últimos atentados cometidos. Las visitas domiciliarias continuarán mañana.

El proceso de la Omladina

PRAGA, Febrero 21.—El proceso intentado á los miembros de la sociedad «Omladina», ha terminado. Siete de los acusados fueron condenados á varios años de calabozos y muchos otros á algunos meses de prision. Cuando se leyó dicho fallo, los encausados prorrumpieron en gritos subversivos; sin embargo gracias á las medidas adoptadas, no se produjeron desórdenes de mayor importancia.

El dinamitero Henry

PARIS, Febrero 21.—El dinamitero Henry autor del atentado del Cafe Terminus, será juzgado por la Corte de Assises de esta capital en los últimos dias de Marzo próximo. Así lo aseguran varios importantes periódicos parisienses.

Discurso de Crispi—Exposicion del programa financiero

ROMA, Febrero 21.—Contestando á una interpelacion sobre los sucesos de Sicilia y sobre el proceder del Gobierno en este asunto, el señor Crispi pronunció un largo discurso. El presidente del Gabinete defendió las medidas adoptadas por el Gobierno, haciendo resaltar la necesidad que había de sofocar el movimiento insurreccional que amenazaba asumir proporciones inquietantes tambien para el resto del reino.

Despues del señor Crispi, el Ministro de Finanzas, señor Sonnino, tomó la palabra, exponiendo el programa financiero del Gabinete.

Segun el proyecto elaborado por él, los gastos del Estado serán reducidos de 150 millones de liras anuales. Esta reduccion que empezará á ser aplicada en el presupuesto para el año 1895, será obtenida principalmente por la reduccion de los intereses de la deuda permanente del 5 % al 4 % con la garantía de que este interés no será gravado por ningun impuesto y por la reduccion de los intereses de las deudas amortizables del 5 % al 4 1/2 %.

Al mismo tiempo anunció que el Gobierno ha resuelto la próxima acuñacion de 20 millones de liras en monedas divisionarias para facilitar el intercambio comercial.

Con el objeto de proteger la agricultura nacional, el Gobierno ha resuelto aumentar de dos francos por quintal los derechos de importacion sobre los trigos extranjeros, sin producir por eso una carestía de los víveres, puesto que el Gobierno suprimirá al mismo tiempo los impuestos de abasto existentes sobre la harina y el pan.

El impuesto fundiario sufrirá tambien una pequeña deduccion.

El programa del Ministro de Hacienda italiano

ROMA, Febrero 21.—[illegible] 177 millones [illegible]

Sagasta enfermo

MADRID, Febrero 21.—[illegible]

Explosion de gas

[illegible]

El Consejo de Ministros

SANTIAGO DE CHILE, Febrero 21.—[illegible]

Huesped—Cambio

[illegible]

LA REVOLUCION BRASILERA

Fusilamientos—Reclutamiento forzoso—Fuga de presos—Jefes y oficiales muertos y heridos—El mando de los buques—Entierros.

MONTEVIDEO, Febrero 21.—[illegible]

Manifiesto de los tajistas—Comparaciones con la Argentina

MONTEVIDEO, Febrero 21.—El manifiesto [illegible] de la candidatura del general Tajes, [illegible] la historia de la actualidad política y sus antecedentes, y prosigue:

«En la República Argentina tenemos un ejemplo reciente de lo que sucede cuando presidentes y gobernadores toman á empeño fabricarse con su propia mano el sucesor [illegible]

[illegible] *Eleccion libre y presidente de verdad.*

Partiendo de esta premisa primordial, no ha sido necesario inventar una candidatura, la hemos encontrado elaborada en la conciencia pública, sancionada por la opinion general.

No desconocen esto ni los mismos adversarios del general Tajes. Ellos dicen que la opinion está extraviada, que hay que salvar al país de su propio engaño, y nosotros respondemos que en el órden regular de las instituciones, sin salir de la esfera de la ley, hay que dar satisfaccion á las aspiraciones populares y ejecutar la voluntad nacional.»

Y termina así:

«La candidatura del general Tajes representa eleccion independiente, presidencia autonómica, política amplia y nacional, como es eminentemente ámplia y nacional la base de su popularidad.

En cuanto á las soluciones concretas de los diversos problemas secundarios que surjan en la tarea política y administrativa, pensamos que ellas dependerán de las oportunidades en que estos problemas se presenten y que no sería posible definirlas con precision sin el concurso del cuerpo legislativo, á cuyas decisiones soberanas no puede anticiparse el postulante del P. E. Solo en un punto fundamental para nosotros, hemos interrogado solemnemente la conciencia del general Tajes. El país, le hemos recordado, reclama con urgencia mejoras radicales en su sistema electoral, la verdad del sufragio popular es un coronamiento necesario, que ya no puede retardarse, de los grandes progresos alcanzados en el ejercicio de la libertad civil y en la práctica de otros derechos políticos.

El general Tajes ha respondido que esas ideas son tambien las suyas, formadas por la propia meditacion, y por la experiencia del gobierno: «Asegurar la libertad electoral en los comicios generales de 1896, así como tambien en las elecciones intermedias, sería un objetivo culminante de mi nueva presidencia, si ésta me fuese conferida por el voto libérrimo de la honorable asamblea general, y me consideraría deshonrado ante mis electores, ante el país y ante la historia si no cumpliese con toda eficacia este supremo compromiso de mi carrera política.»

Tales son las palabras del teniente general D. Máximo Tajes, y con ellas en nombre del grupo parlamentario que tenemos el honor de dirigir, dejamos definitivamente proclamada la candidatura popular. No somos aún la mayoría, pero podemos serlo en breve, y seremos en todo caso para todas las eventualidades de la lucha del 1º de Marzo, una fuerza respetable por su número, por su cohesion, por su independencia y por sus levantados propósitos. Montevideo, 21 de Febrero de 1894. *José María Muñoz*, senador por Montevideo, presidente. *Rufino T. Dominguez*, diputado por Durazno, secretario. *Agustín de Castro*, senador por Salto. *Blas Vidal*, senador por Florida. *Tulio Freire*, senador por la Colonia, vocales.»

Soldados brasileros—El acorazado «Bahía»—Australianos—Valores

MONTEVIDEO, Febrero 21.—Han llegado á esta capital procedentes de Santa Ana [illegible]

El Dr. Elfauri—Vapores

MONTEVIDEO, Febrero 21.—[illegible]

El partido situacionista en las próximas elecciones—Nombramiento—El mercado

PARANÁ, Febrero 21.—[illegible]

Las actas de San Martin

[illegible]

Ingenios de Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, Febrero 21.—[illegible]

Estas operaciones han traido nuevamente la confianza á los agricultores.

Las elecciones salteñas

SALTA, Febrero 21.—Despues de dos [illegible] días aun no se conoce el resultado general de las elecciones para diputados al Congreso.

A propósito de la eleccion en el departamento de Rosario de Lerma, ha acaecido un incidente desagradable, que da la medida de *como andan las cosas por aquí*. La eleccion de ese departamento dió á favor de los candidatos Ovejero y Grande 330 votos. Para Salvá y Figueroa 125. Pues bien, de pronto se sabe que las actas del Rosario han sido reformadas, dándole á Grande y Ovejero 610 votos y solamente 25 á Figueroa y Salvá.

Figueroa, como interesado se trasladó al Rosario á objeto de levantar una sumaria ante el Juez de Paz.

Este recibe las declaraciones, entre las que figura la del escrutador David Saravia, que confirma el resultado de la primera acta. Otro de los escrutadores, un señor Julio Saravia, se presenta al mismo juez de paz con un señor Adet, para que levante una informacion contraria á la anterior.

El juez de paz consulta con el doctor Zambrano, quien le aconseja que provea «Ocurra donde corresponda.»

El señor Saravia entonces, iracundo, le da de latigazos al juez y enseguida le amenaza con el revólver.

Felizmente no pasó á mas por la intervencion de algunas personas.

En los otros departamentos igual irregularidad, el mismo fraude, las mismas suplantaciones de nombres.

Señálanse acá dos casas de personajes de la situacion donde se fabrican las actas.

Es aquí una frase de moda y de estricta verdad esta: «Todavía sigue la votacion.»

—El ministro Linares salió hoy en gira política para Cerrillos y Rosario de Lerma, acompañado de un juez muy entregado á la política.

—El juez federal está mejor de salud.

Candidatos y esperanzas

SANTIAGO DEL ESTERO, Febrero 21.—La coalicion popular designó candidatos que sostendrá en los comicios de Marzo para diputados nacionales, á los señores doctor José M. Corbalan, don Manuel Gorostiaga, doctor Juan F. Borjes y don Máximo Ruiz.

Tanto esta lista como la de senadores y diputados á la Legislatura, han sido muy bien recibidas por la opinion.

Se trabaja con actividad por ambas partes, pero no se pone en duda el triunfo de los candidatos populares, por el número y calidad de los elementos con que cuenta la coalicion.

El pueblo tiene confianza en la palabra del Ministro señor Olivera, y espera que las elecciones se practicarán en paz y libertad, si las autoridades subalternas cumplen con su deber y con las órdenes trasmitidas por su Ministro.

En la campaña es donde mayor entusiasmo ha despertado la union practicada de los partidos, á estar á las comunicaciones que se reciben de caudillos importantes que se ponen al servicio de la causa popular.

De Tucuman

TUCUMAN, Febrero 21.—Recibióse de la cartera de Hacienda é Instruccion Pública, el señor Sixto Teran.

El Gobernador asistió hoy al despacho sin tomar resolucion alguna importante.

Anoche salió para esa, el secretario de la Intervencion, señor Faustino Lezica.

Accidente—El Gobernador en viaje—Mercado

ROSARIO, Febrero 21.—El rector del colegio nacional Eduardo de la Barra, fué anoche víctima de un accidente. Al aplicar á un enfermo de su familia algodon con éter la llama de la vela inflamó el éter reventando el frasco é infiriendo quemaduras en el pecho al señor Barra.

El Dr. Rodriguez Bela Torre aceptó el nombramiento de fiscal ad hoc en la causa de presos políticos.

Pasó [illegible] el Gobernador Lelong. Ha viajado como de incógnito. En las estaciones Sunchales y Rosario bajóse por pocos instantes en los andenes. Visitáronlo algunos autonomistas.

La plaza con poco movimiento, los trigos [illegible] en los precios anteriores. [illegible] Marzo bien aceptado, hánse hecho [illegible] 50. Muy buscado este cereal.

Fuerza de línea en la Provincia—Interesa á la Intervencion

BRAGADO, Febrero 21.—El coronel Mármol Acuña, acompañado de un teniente y dos soldados de línea perfectamente armados, encuéntrase en este pueblo. Se dice que el coronel anda haciendo política, con el pretexto de buscar desertores.

Las autoridades de San Pedro en la política

SAN PEDRO, Febrero 21.—Circula en estos momentos una invitacion política, firmada por el Intendente municipal, presidente del Concejo, tesorero municipal, juez de paz suplente, presidente del Consejo escolar y otros empleados municipales y diferentes alcaldes, que componen toda la [illegible] electoral de San Pedro, invitando al pueblo á concurrir á los comicios del 25 en beneficio del partido mitrista. Es elocuente [illegible] que la gente se intimida y sigue á las autoridades, que así abusan de los cargos públicos que la Intervencion les confió.

Los partidos Union Provincial y Radical presentarán sus quejas al Interventor por tan escandaloso abuso. El pueblo espera que las autoridades superiores adopten medidas que den por resultado la libertad á todos los partidos, cortando los abusos de la Municipalidad.

Policía de Moron

MORON, Febrero 21.—Un agente de policía acaba de maltratar bárbaramente en plena estacion de ferrocarril á un individuo llamado José Navas, por el solo delito de estar ebrio. Numerosas personas han presenciado esta lamentable escena.

Varios vecinos piden se llame la atencion sobre este hecho en el número de LA PRENSA de mañana para ver si es posible evitar en adelante estos repugnantes abusos, llevándolo á conocimiento del coronel Dantas.

BOLETIN DEL DIA

ACTUALIDAD

Doctor Bernardo de Irigoyen

Muy visitado ha sido ayer en su domicilio el doctor Bernardo de Irigoyen, con motivo de su regreso á la patria.

Viene este distinguido ciudadano muy agradecido del pueblo oriental, de la sociedad de Montevideo especialmente, que le ha hecho objeto de honrosas y expresivas manifestaciones de simpatía.

Es su propósito, su resolucion, mas bien dicho, ponerse decididamente al servicio de sus correligionarios políticos en la lucha empeñada en toda la República en defensa de su programa de principios.

Se incorporará á la mayor brevedad al Comité Nacional del Partido Radical.

El Dr. Zapata en Buenos Aires

Regresó ayer de Santa Fé el Interventor que ha sido en aquella Provincia, Dr. José V. Zapata.

Ayer mismo visitó al Presidente Dr. Saenz Peña y á sus colegas de Ministerio, despidiéndose para Mendoza, en donde pasará un mes ocupado en la redaccion de la Memoria correspondiente á su gestion como Interventor nacional.

No hay precauciones militares

Oficialmente ha sido desautorizada la noticia de que para el acto de la eleccion del domingo se piensa en fraccionar la division de Santa Catalina en pequeños destacamentos, colocándolos en puntos estratégicos de la Provincia.

Como ayer dijimos, el Interventor cree que con las fuerzas de policía tiene medios suficientes de garantizar el órden, y el Gobierno nacional deja libradas al criterio del Dr. Lopez las medidas preventivas que debe adoptar.

El comisario de policía de Puán

Puán, Febrero 21.—Al Dr. Hipólito Irigoyen. El comisario de este pueblo me manifiesta que no nos reconoce ni puede permitir en forma alguna nuestra accion electoral. He hecho telegramas al señor Interventor y al Jefe de Policía.

Es necesario requerir garantías, pues de lo contrario nuestros trabajos quedarán obstruidos.—*Mariano Maldonado.*

El Interventor Lopez invita á presenciar las elecciones á personas extrañas, ¿con qué razon y no pueden asistir á ellas los representantes de los mismos partidos en lucha?

Muy curioso el absurdo del comisario de Puán, pero muy significativo tambien.

Es seguro que el coronel Dantas no ha autorizado semejante obstruccion.

En Coronel Pringles

Pringles, Febrero 21.—Al Dr. Hipólito Irigoyen.—Urgente. Pido en este momento al señor Ministro de Gobierno el cambio de comisario para el día de la eleccion ó envío de un Inspector por no inspirar confianza el actual por su estrecha amistad y parentesco con la fraccion contraria.—*Alfredo Rait.*

El fraude en 9 de Julio

9 de Julio, Febrero 21.—Al Dr. Adolfo Moutier.—Urgente. El 9 de Julio no está en condiciones electorales por el fraudulento padron provincial y la complicidad probada del comisario [illegible]. No obstante, nuestros correligionarios [illegible] y se trabaja activadamente por todos los medios legales.

La saluda en nombre de los radicales del 9, su representante *M. D.* [illegible]

Un estorbo grave en las elecciones de Buenos Aires

Navarro, Febrero 21.—Al Dr. Hipólito Irigoyen.—Segun circular que el Interventor ha pasado á las autoridades municipales de la Provincia, en las elecciones del 25 las mesas receptoras de votos deben de labrar cuatro actas cada una en vez de dos, como indica la ley de elecciones. Este hecho importa un gravísimo inconveniente para que los ciudadanos puedan votar con amplitud, pues siendo los escrutadores por lo general poco prácticos para escribir, tanta acta demoraría muchísimo la votacion, y como consecuencia inmediata quedarían

[illegible] Saludándolo—José Bov[illegible], Gregorio Onelio, [illegible], Pedro Pouyade, Domingo [illegible], Fabian Tabares, D. Bustos, A. [illegible] Elaboidas.»

Las autoridades de la Intervencion en Balcarce

Balcarce, Febrero 21—Al Dr. Hipólito Irigoyen—Urgente—Recomendado—Acabo de [illegible] al jefe de policía por el allanamiento llevado á mi estancia por el comisario Leal, á las 3 a. m., no encontrándose mi encargado y sí sola mi señora é hijos. Han reducido á prision al personal del establecimiento, ofreciendo apalear á los peones. Dicen que buscaban armas, que no encontraron. Todas estas maldades tienen como único fin la política. Salúdalo—Ramon P. Obligado.

El coronel Azcurra en el Bragado—Mision injustificable—Actitud de la Intervencion.

No se sabia hasta anoche que el Interventor Nacional en La Plata, hubiese tomado medida alguna para reprimir abusos como los que denuncian los siguientes telegramas:

Bragado, Febrero 21—Dr. Hipólito Irigoyen: En este momento hago el siguiente despacho al señor Interventor Nacional

«Acabo de llegar aquí con el carácter de delegado político del Partido Radical, y me encuentro con la novedad de que se halla aquí el coronel Azcurra, acompañado de un teniente y un piquete de diez soldados armados á Mausser, intimando á nuestros correligionarios para que no concurran á las próximas elecciones, y con el pretexto de buscar desertores.»

Pongo en conocimiento del señor Interventor estos hechos, á fin de que termine cuanto antes el abuso.»

Y el siguiente al jefe de policía

«Estimado coronel. Pongo en su conocimiento que acabo de llegar á este pueblo como delegado político del Partido Radical y me comunican los miembros del comité local, que ha sido repuesto aquí como oficial de policía un Sr. Fontana, el mismo que pocos dias antes de la eleccion del 4 de Febrero el inspector Sr. Zaldivar lo cambió, por no ofrecer aquí suficientes garantías de imparcialidad. Como las circunstancias no han cambiado, espero que V. tendrán en cuenta este hecho y pondrá remedio antes de las próximas elecciones

Lo saluda atte.—Domingo Krause.»

Situacion de Chivilcoy

El señor José L. Ocampo, vice presidente del comité de la Union Cívica Radical, se trasladó ayer á La Plata para conferenciar con el señor Interventor con motivo de la prision de todos los miembros del comité Radical de Chivilcoy, á consecuencia del incidente que es del dominio público.

El Dr. Lopez le manifestó, que se habia preocupado del asunto y que ya habia ordenado la inmediata libertad de todos los presos sin excepcion.

En el curso de la conversacion el señor Ocampo le hizo presente la gravedad de la situacion de Chivilcoy, á consecuencia de los hechos producidos, y la necesidad de proceder con la mas severa imparcialidad, dando garantías á sus correligionarios, á fin de que en las próximas elecciones no se produjeran violencias. A lo cual el Interventor contestó, dando completa seguridad de que se respetaría el derecho de todos, y á fin de que esto fuese una realidad, dijo que mandaría fuerza suficiente para mantener el órden y un inspector caracterizado.

Chivilcoy, Febrero 21—A José L. Ocampo—Recibí telegrama. Los presos, en libertad, pero ninguna medida para desarmar nuestros adversarios, que hacen ostentacion de sus fusiles.

Mucha atencion.—H. Lagos.

Declaracion del comité general del Partido Autonomista

Haciendo uso de las facultades que le han sido acordadas á este comité general por los comités locales, hace saber á sus correligionarios que ha proclamado como candidatos del Partido Autonomista, la siguiente lista de electores de Gobernador y vice-Gobernador.

El comité declara al propio tiempo que ajustándose al espíritu y á la letra de la Constitucion de la Provincia, no impone voto imperativo á los electores para la designacion de los ciudadanos por los cuales han de votar en el colegio electoral y que libra á la conciencia patriótica de cada uno de ellos el ejercicio de su mandato popular.

La Plata, Febrero 21 de 1894.—Faustino [illegible], presidente.—Rómulo S. Naón, Cándido Benoit, secretarios.

Candidatos para electores:

Seccion 1ª—José H. Arce, Rodolfo Araujo Muñoz, Diego Chaves Lopez, doctor Gregorio M. Pombo, Saturnino Pedriel, doctor Manuel Podestá, Carlos M. Echegaray, doctor Francisco J. Almeyra, Teódulo Olivera, Damian Barbás, Juan M. Burgos, Gregorio Denis, Julio Abaiti y Rocha, doctor Alberto Blancas, Luis M. Naon, doctor Julio Fonrouge, ingeniero José M. de las Carreras, Ignacio Freyre, doctor Benjamin Martinez, doctor L. Alberto Ramayo.

Seccion 2ª—Celedonio Alarcon, Manuel T. Sanchez, Juan M. Argerich, doctor Matias Barreda, Reynaldo Otero, Francisco Silvano, doctor Angel M. Mendez, Casiano Ruiz Huidobro, Cecilio Cuttiellos, Meliton Cernadas, Benito Mamberto, Obdulio Fernandez, Luis Villar, doctor Juan R. Pujol, Felipe Gonzalez, Pedro Landin, José A. Tapia, Luis Lumbreras, Dámaso Valdez.

Seccion 3ª—Juan Dillon, ingeniero Sebastian [illegible], José A. Lopez, Antonio Carbone, Cándido Benoit, doctor Benjamin Chaves, Juan Dominguez, Lorenzo Garrahan, [illegible] Aguilar, Baltasar Moreno, doctor [illegible] Casanova, José S. Alvarez, [illegible], Agenor Abraguin, [illegible] Ramon, Máximo Luzuriaga, Miguel [illegible], Angel J. Martinez.

Seccion cuarta—J. C. Naon, P. A. Romero, E. O. Cano, M. Duffy, F. Hay Sarmiento, B. Lopez, A. Hortelano, B. F. Arana, Dr. J. H. Martinez Castro, M. Terry, [illegible], J. M. Velazquez, A. Pestaña, Dr. B. [illegible], J. R. Vargas, S. Ponce de Leon, J. M. Obligado, A. Gonzalez, J. A. Alvarez, Dr. B. Carrasco.

Seccion quinta—Doctor R. Molinas, [illegible] Arroyos, C. Ulloa, P. D. Lopez, A. Arroyos.

[illegible]

El señor Eduardo Bonorino, miembro conspicuo del Partido Radical de Chascomús, [illegible]

[illegible]

«Que he sido, señor Jefe, un verdadero asalto á mano armada á la propiedad, pues [illegible] entrar [illegible] el trabajo de [illegible] al establecimiento y pedir permiso [illegible] órden de autoridad competente para hacerlo. Recien despues de consumado el hecho, llegó el oficial que comandaba la tropa hasta la poblacion y expuso las causas de su atropello: busca de armas y de gente.

Debo prevenir al señor Jefe, que esta es la cuarta vez que con los mismos propósitos es asaltado mi establecimiento por la Policía de la Provincia y fuerza del ejército nacional, sin que en ninguno de los casos hayan conseguido encontrar lo que pretextaban buscar, y tambien sin que el que suscribe haya podido obtener reparacion alguna sobre tales atropellos. La autoridad en defensa de mis derechos ha guardado siempre el mas profundo mutismo; y si antes no me he quejado como lo hago hoy, es porque tenia la firme conviccion de no ser escuchado; mis quejas habrian sido arrojadas al cajon de la basura: para los ciudadanos que pertenecen al Partido Radical, se han encontrado herméticamente cerradas las puertas de la policía.

La causa de no haber comunicado á V. antes de hoy este hecho, está en que mi correspondencia, como de costumbre, me es escandalosamente robada en el pueblo de Ranchos, al extremo de no poder usar mas que del telégrafo, chasques ó cartas certificadas.

Atentados de esta naturaleza, que solo en la época de la tiranía de Rosas se producian y quedaban impunes, dan la medida del estado de salvajismo á que hemos retrogradado con motivo de nuestras desavenencias electorales. Es esta verdad amarga, pero es una verdad.

Dejo á V. impuesto de lo acontecido, para que proceda como crea ó estime conveniente. Al mismo tiempo, pido á V. quiera manifestarme si para lo sucesivo debo seguir permitiendo estos infames atentados ó si debo rechazarlos, como soy capaz de hacerlo en defensa de mi propiedad y de mis derechos, aunque para esto tenga que molestarme permaneciendo á la defensiva armado en mi estancia, hasta que tiempos mejores garantan positivamente mi vida y mis intereses.

Saluda á V. su affmo. compatriota y S. S.—Eduardo Bonorino.»

«Chascomús, Febrero 21 (7 y 20 a. m.)—Sr. D. Eduardo Bonorino—Buenos Aires. Gente armada atropelló puertas estancia, incendiándola. Quedó hecha cenizas. Nada se salvó; no hay víctimas. Tomas Bustos.»

«Buenos Aires, Febrero 21 (11 y 15 a. m.)—Sr. Julio Dantas, Jefe de Policía de la Provincia. La Plata. Recibo telegrama de mi estancia de Chascomús, por el que se me comunica ha sido ésta incendiada por gente armada. Toda ha sido reducido á cenizas. Eduardo Bonorino.»

El coronel Dantas ha tomado ayer mismo, medidas sobre este grave asunto.

Union Cívica Nacional

El comité de la Provincia ha dirigido la siguiente circular á los presidentes de los comités locales:

«Buenos Aires, Febrero 21 de 1894. Sr. presidente del comité del partido de ...

Los presidentes del Partido Radical, de la Union Provincial y de la Union Cívica Nacional, han contraido ante el señor Interventor de la Provincia, el compromiso de honor de concurrir desarmados á las elecciones del 25 del corriente, y en ningun caso ejercitar acto de agresion que pueda perturbar la tranquilidad del comicio. Este pacto, en cuyo cumplimiento va envuelto el honor de los partidos en lucha, coloca al comité que presido en el caso de reclamar del señor presidente y demás amigos de esa localidad, la adopcion de las mas rigurosas medidas á fin de que nuestros correligionarios asistan al acto electoral completamente desarmados. No olvide el señor presidente que á ello nos obliga no solo el honor empeñado sino toda la seguridad de que en la misma forma han de concurrir los demás partidos.

Saludo á V. con toda consideracion. Juan Carballido.—Horacio Calderon, secretario.»

UNION CÍVICA RADICAL DE MAR CHIQUITA.—Ha quedado reorganizado el Comité Radical en la siguiente forma:

Presidentes honorarios los Dres. Leandro N. Alem y D. Hipólito Irigoyen.

Presidente efectivo Eduardo Nicolao, vice Servilliano del Corro, tesorero Enrique Toubiaux, secretarios Bernardo Bidabehere y Manuel Quintela, vocales Manuel Tiseira, Emilio Valero, Fernando Bidabehere, Anastasio Toledo, Andrés Sotelo, Guillermo Smith, Roque J. Nicolao, Elias Ezeiza, Marciano Moreno, Claro Vazquez, Carlos Nicolao, Manuel A. Barrero.

Delegados al Comité y Convencion Seccional, Dr. Antonio M. Pirán y D. Fidel E. Ezeiza.

UNION RADICAL DE QUILMES.—Se invita á todos los correligionarios políticos, como asimismo á todos los que simpatizen con las candidaturas del Dr. Mariano Demaria y Sr. Leonardo Pereyra, á la asamblea que tendrá lugar el juéves 22 del corriente á las 8 p. m. en el local de este Comité, calle Alsina esq. General P[illegible].

Se ruega la mayor puntualidad, por tener que tratarse asuntos de la mayor importancia.

Quilmes, Febrero 20 de 1894.—José S. Otamendi, presidente.—Carlos T. Sanchez, secretario.

CLUB RADICAL DE BALVANERA.—Se convoca á la comision directiva á la reunion que tendrá lugar esta noche en su local Pasaje Sarmiento núm. 40 á las 8 1/2 p. m. para ocuparse de la reunion total de la comision.

Se ruega puntual asistencia.—Buenos Aires, Febrero 21 de 1894.—Los secretarios.

Parroquia de San Nicolás.—Se invita á la comision directiva de la parroquia de San Nicolás, á la reunion que tendrá lugar esta noche, juéves 22, á las 8 p. m. en su local Suipacha 721, recomendándose la mas puntual asistencia por tener que tratarse asuntos de importancia.—Los secretarios.

UNION PROVINCIAL.—*Club de la Juventud.*—Se ha citado á sus miembros, para hoy á las 8 p. m. con objeto de tratar de la eleccion de la comision directiva. Se recomienda puntual asistencia.—Los secretarios.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

COMICIOS DEL 25

INCIDENTE DE CHIVILCOY
DISTRIBUCION DE COMISARIOS
LIBERACION DE PROPIEDADES HIPOTECADAS
CENTRO AGRÍCOLA LA ATLÁNTICA
OTRAS NOTICIAS

El Interventor Nacional ha dirigido al Dr. Manuel Obarrio, decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, el telegrama que á continuacion trascribimos:

«Al Dr. D. Manuel Obarrio, decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.—Buenos Aires.—Oficial.—La eleccion que tendrá lugar en la Provincia de Buenos Aires el dia 25 del corriente, reviste especial importancia. El país entero espera su desenlace, y la Intervencion cree haber puesto todo su esfuerzo intelectual y moral en el sentido de que el acto consolide nuestras instituciones democráticas.

La Intervencion ha invitado á los representantes de todos los partidos á presenciar ese acto en los diferentes pueblos de la Provincia y muy especialmente en esta Capital, donde podrán libremente presenciar sus procedimientos y conocerse todos cuantos informes se reciban.

Pero considerando que la presencia de graves y virtuosos ciudadanos, desapasionados como son los que componen esa Facultad y ese cuerpo de profesores, daria al acto toda la solemnidad y respetabilidad que los hombres de bien reclaman. Me permito invitar al señor decano y á todos los honorables colegas, á concurrir á las secciones que ellos elijan, ó á venir, si lo prefieren, á esta capital, donde el infrascripto se hará un altísimo honor en darles la oportunidad de ser testigos de la manera en que se va á presidir el acto electoral.

Ruego al señor decano una favorable contestacion, y espero me indique el nombre de los señores que deseen venir, para recibirlos convenientemente y concurrir así á consolidar con su presencia la confianza pública que la Intervencion se empeña en asegurar.

Saludo atentamente al señor decano.—Lúcio V. Lopez, Interventor Nacional.»

A la precedente invitacion ha contestado el doctor Obarrio en los siguientes términos:

«Sr. Interventor Nacional en la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Lúcio V. Lopez.—Entiendo que no debe rehusarse una invitacion que responde á propósitos tan levantados.

Inmediatamente lo trasmitiré á mis colegas de Facultad y tendré el gusto de comunicarle la resolucion que adopten.

Entretanto, reciba mis felicitaciones sinceras por esta nueva prueba del anhelo patriótico que le anima, de presidir con entera imparcialidad la reorganizacion de los poderes públicos de la Provincia.

Salúdalo.—Manuel Obarrio.»

Los académicos y profesores de la Facultad de Derecho invitados, son los doctores Manuel Obarrio, Leopoldo Basavilbaso, Aristóbulo Del Valle, Vicente F. Lopez, general Bartolomé Mitre, José M. Estrada, Wenceslao Escalante, David de Tezanos Pinto, general Benjamin Victorica, Luis Lagos García, Antonio E. Malaver, Juan José Montes de Oca, Antonio Bermejo, Bernardo de Irigoyen, Benjamin Paz.

El Ministro del Interior, Dr. Manuel Quintana, ha dirigido un telegrama al Interventor Dr. Lopez, desautorizando la noticia publicada ayer en un colega de la mañana, de que la division militar de Santa Catalina se dividiria en cuatro fracciones que se situarían en otros tantos puntos de la Provincia el dia de la eleccion.

No intervendrá para guardar el órden en los comicios del 25, si necesario fuera, fuerza alguna que no sea de policía.

Encuéntrase desde ayer en Chivilcoy el inspector don Jacinto Zaldivar, enviado por el jefe de policía, coronel Dantas, con el objeto de atender los reclamos hechos por el coronel Hilario Lagos, respecto de la prision injustificada de miembros de la Union Cívica Radical.

Así que llegó el señor Zaldivar, puso á los detenidos en libertad, con excepcion de tres que continúan presos por otras causas.

Declarándose satisfecho con estas medidas, el coronel Lagos ha enviado el telegrama siguiente al jefe de policía:

«Chivilcoy, Febrero 21—Al coronel Dantas.—La Plata.—Su digna actitud merece el aplauso público. Falta que sus subalternos correspondan, lejos de su vista, á sus elevados propósitos.

Zaldivar bien por ahora. Yo seré el primer ciudadano que tome un sable para hacer respetar su autoridad cuando sea justo y necesario.

Lo saluda. *Hilario Lagos.* Casa del Dr. Risso Patron.»

Para las elecciones del 25, el jefe de policía ha dispuesto el envío de los siguientes comisarios á los puntos que se indican:

Comisario de órdenes señor Francisco [illegible] á San Nicolás. D. Domingo Lastra á Chascomús, secretario D. Horacio [illegible], á Las Flores, inspector D. Jacinto Zaldivar á Chivilcoy. D. Enrique Correa al Bragado. D. Francisco Dias á Bahía Blanca. D. José S. Pereyra á Ensenada. D. Carlos Monet, á Nueve de Julio, inspector D. Rómulo Escola, á Pergamino. D. [illegible], á Lobos, inspector D. E. [illegible] Alvarez, á San Fernando. D. Francisco [illegible] Fernandez, á Magdalena. D. Juan B. [illegible] á Mercedes.

A una consulta hecha por el gerente de la oficina del Registro de la Propiedad del Departamento del Sud, á propósito de una comunicacion que recibió del presidente del Banco Hipotecario, D. Director del Registro Civil ha dictado la siguiente resolucion:

«Hágase saber al recurrente y al señor presidente del Banco Hipotecario que las anotaciones del Registro de la Propiedad solo pueden ser modificadas por mandato judicial ó bien por [illegible] basados en escritura pública en que intervengan las mismas partes.

Que en ninguno de los casos se encuentra con respecto á la oficina la resolucion adoptada por el directorio del Banco Hipotecario, de manera que no es posible modificar el asiento relativo á la liberacion enumerada.

Que sin embargo, hay un medio de conciliar los intereses del Banco con las obligaciones impuestas al registrador, el que consiste en hacer una anotacion marginal donde se haga constar la resolucion del directorio, para que, toda vez que soliciten certificados, se exprese este hecho de mencion de la expresada anotacion.

Que en cumplimiento del decreto de la Intervencion nacional dictado al respecto la escritura no podrá otorgarse sin solicitar tambien otro certificado del Banco, en cuya oportunidad podrá el establecimiento hacer valer sus derechos desconocidos de las liberaciones.»

La direccion del Registro Civil ha pedido á los jefes de las oficinas de Lomas y de Azul, que envíen una relacion exacta de las partidas que no se encuentran con todos los requisitos de ley con motivo del fallecimiento de sus jefes, á objeto de promover judicialmente las diligencias del caso para colocarlas en forma legal.

Con referencia al centro agrícola «La Atlántida», el Ministro de Obras Públicas ha pasado al Banco Hipotecario la siguiente nota:

«La Plata, Febrero 21 de 1894.—Al señor Presidente del Banco Hipotecario, D. José Francisco Acosta. Los señores Agustín J. Rodriguez y Cª y el Dr. Mariano S. de Anrecochea, este como fiador, obtuvieron del P. E., una concesion del centro agrícola llamado «La Atlántida» en el partido de Pehuajó, en una superficie de 16 000 hectáreas, en virtud de la que el Banco les acordó un préstamo de pesos 810 000.

Por el decreto de concesion, 26 de octubre de 1889, se obligaron á dedicar esa tierra á la agricultura, vender las chacras en remate público en los plazos que la ley fija y á escriturar al Estado, libre de todo gravámen, las reservas destinadas para usos públicos.

Ni concesionarios ni fiador han cumplido las obligaciones contraidas con el Gobierno ni las impuestas por la ley de centros agrícolas y sus reglamentaciones. Antes de dictar la resolucion que este asunto requiere, se hace necesario conocer cómo han cumplido los interesados las obligaciones contraidas con el Banco.

Pido, pues, al señor presidente, quiera informar al respecto á este Ministerio.

Saludo al señor presidente con toda mi consideracion.—E. Navarro Viola.»

Muy oportuna la medida adoptada por el secretario de Obras Públicas Dr. Navarro Viola, que se consigna en la nota que va á continuacion:

«La Plata, Febrero 21 de 1894.—Al señor presidente de la comision de la Escuela de Artes y Oficios. Teniendo conocimiento de que en el establecimiento á cargo de esa comision existen empleados y alumnos que se encuentran en condiciones de ejercer el derecho de votar en el próximo comicio, y con el propósito de que puedan hacer uso de él, sírvase el señor presidente dictar las órdenes necesarias para que el dia domingo 25 del corriente los alumnos y empleados en esas condiciones tengan salida extraordinaria de 7 a. m. á 5 p. m. del dia indicado.

Al mismo tiempo dispondrá que se permita á los alumnos que hayan resultado como escrutadores, reciban directamente los nombramientos respectivos, á fin de que puedan otorgar personalmente el recibo que determina la ley.

Saludo al señor presidente con mi consideracion mas distinguida.—E. Navarro Viola.»

El señor Francisco Jáuregui, comisionado de la Intervencion en Moron, ha dado cuenta del resultado de su tarea, que ha sido desempeñado á satisfaccion de aquella y de los vecinos del pueblo nombrado.

Con este motivo se ha dictado el siguiente decreto por el Ministerio de Gobierno:

Habiendo dado cuenta de su cometido el señor Francisco Jáuregui, nombrado comisionado en el partido de Moron, y de acuerdo con las propuestas que hace para reorganizar la corporacion municipal de ese distrito—El Interventor nacional decreta:

Art. 1º Nómbrase municipales titulares del distrito de Moron á los señores Ignacio Correa (hijo), Dr. Juan I. Castex, Guillermo Araux, Rafael C. Diaz, José M. Gonzalez, Francisco Eguía, Mariano Quintana, Florentino Iglesias, y suplentes á los señores Avelino Palacios, Manuel Ardoino y Crisanto Ortiz.

Art. 2º Comuníquese, etc.—Lúcio V. Lopez.—Ramon Santamarina.

La Union Provincial tiene mayoría en estos nombramientos municipales.

Han sido nombrados tambien por el mismo Ministerio: juez de paz suplente de Almirante Brown don Ramon Cruz; jefe del registro civil de Navarro don José Arias.

El Interventor, á simple pedido de la Union Provincial ó vacuna, ha resuelto que se haga nuevo sorteo de las mesas de Bolivar, cuya composicion no favorecia á dicho partido. Se quejan los radicales de que no se hayan atendido con la misma rapidez las reclamaciones suyas sobre casos de sorteos ilegales ó fraudulentos.

LA REVOLUCION DEL BRASIL

NOTA DEL ALMIRANTE SALDANHA DA GAMA AL ALMIRANTE BENHAM

SITUACION DEL COMERCIO EXTRANJERO EN RIO

«Mando en jefe de las fuerzas de la revolucion contra el Gobierno del mariscal Floriano Peixoto en el puerto de Rio Janeiro—A bordo del crucero «Liberdade», 30 de Enero de 1894—A S. E. el señor comandante en jefe de las fuerzas norte-americanas:—Todos los buques surtos en este puerto, así de guerra como mercantes, fueron testigos de la oposicion tan grave como aparatosa que la escuadra de mi mando sufrió ayer de mañana de las fuerzas navales al mando de S. E. el señor contralmirante Benham, de la marina de los Estados-Unidos de la América del Norte.

Partiendo del principio de que el elemento revolucionario en el Brasil, del cual es apenas un factor la escuadra que opera en este puerto, no fué aún reconocido como beligerante y considerándose en el deber de proteger *quand memé* el comercio marítimo bajo la bandera de su país, S. E. creyó lícito emplear con ostentacion la imponente fuerza naval de su mando, para obligar á la escuadra revolucionaria á consentir que tres buques mercantes norte-americanos, en vez de ejecutar su descarga al ancla, la hiciesen amarrados á lo largo de los muelles de la ciudad.

Las medidas adoptadas por las fuerzas de mi mando jamás fueron de tal naturaleza que pudieran ofender los intereses del comercio marítimo extranjero; al contrario, llegaron hasta constituir un *modus vivendi*, segun el cual á trueque de que no atracasen los buques mercantes á los muelles de la ciudad, lo que estorbaria nuestras operaciones militares, convinimos en dejar circular en las aguas del puerto, bajo la proteccion de banderas extranjeras, remolcadores, lanchas y barcos de descarga por su naturaleza brasileros y por lo tanto sujetos á ser aprehendidos por nosotros.

Estas medidas fueron hasta ahora aceptadas y respetadas por los jefes de las fuerzas navales extranjeras surtas en este puerto, inclusos las de la marina de guerra de los Estados Unidos de la América del Norte, que aquí se halla representada desde los comienzos de la situacion actual.

Nuestro demorado reconocimiento como beligerantes por las naciones extranjeras que se interesan en los negocios del Brasil [illegible] ciertas facultades de derecho [illegible] sin embargo, inhibirse de ejercer cierta vigilancia en pro de nuestra defensa y conservacion.

Si no tenemos existencia legal, en el rigor del sentido de esta expresion [illegible] existencia de hecho como combatientes por [illegible] del adversario. [illegible]

Por la primera vez una fuerza revolucionaria se mantiene así por tan largo espacio de tiempo dentro de un puerto, en posicion de impedir todo su movimiento.

No lo ha entendido así, sin embargo, S. E. el señor contralmirante Benham.

[illegible] el *modus vivendi* [illegible] aceptado hasta esta fecha.

Poniendo aparte la ofensa moral que resulta del acto [illegible] y contra el cual hice ayer mi protesta, resta saber ahora si esa alteracion del *modus vivendi* no viene á modificarlo completamente.

Ante un acto de fuerza contra el cual no puedo pretender contestar tambien por la fuerza en este momento, tengo que consentir de ahora en adelante que los buques mercantes norte-americanos atraquen á los muelles de la ciudad y por el principio de la imparcialidad [illegible] la misma ventaja á todos los buques mercantes extranjeros que frecuentan este puerto.

Quedan así anuladas por lo tanto las concesiones [illegible] del tráfico del puerto [illegible] hacer en beneficio del comercio marítimo extranjero por intervencion de los mismos jefes de las respectivas fuerzas navales.

Debiendo V. E. juzgar lo que hay de injusto y desventajoso en semejante situacion para nosotros, que nos estamos batiendo por una causa noble y nacional, pedimos á V. E. que se digne aceptar la seguridad de nuestra mayor consideracion y respeto. Firmado. El contralmirante *Luis Felipe de Saldanha da Gama.*»

EL PADRE PERA

Santa Fe, Febrero 2[illegible] de 1894. Hace un mes que se ausentó para el extranjero [illegible] la debida licencia del Estado Mayor, el capellan general del ejército y armada, Presbítero Celestino L. Pera.

Aprovechándose *cobardemente* de su ausencia, un periódico anticlerical [illegible] de la infame y calumniosa noticia de que se trasladó al Paraguay [illegible] adornándola con [illegible] comentarios.

Pues bien: debidamente autorizado me dirijo al público [illegible] que miente [illegible] dicha aseveracion [illegible] su autor.

Sufriendo [illegible] no solamente respecto del Padre Pera, sino tambien respecto [illegible] religion en general y á sus ministros, viene atacando dicho periódico italiano [illegible] la dignidad nacional [illegible] en su mayoría [illegible] la Constitucion de la República, que, si bien es cierto garante el libre ejercicio de cultos, tambien impone el debido respeto á la religion del Estado y por consiguiente á sus ministros.

Bueno es que cada uno predique y difunda su religion, pero tambien es justo que no se denigre ó infame la del Estado y de todos los argentinos.

No hay fiscales en esta tierra, sin embargo, que así lo entiendan. *Juan Muñoz Pera*, hermano del Padre Pera.—Estudiante de derecho.

NOTICIAS DE POLICIA

El crímen de ayer.—A las 2 de la tarde mas ó menos, se produjo ayer un hecho criminal en la calle de Santiago del Estero entre 1ª y 2ª Cochabamba.

El cabo del batallon 1º de infantería José Sosa, de 32 años de edad, bebió en distintos negocios inmediatos á la Plaza Constitucion, en compañía de varios amigos con uno de los cuales hubo de trabarse en lucha.

El sugeto Marcelino Romero, que presenciaba la disputa, intervino oficiosamente hasta que Sosa cedió á sus indicaciones y le invitó á beber con él, despues de abrazarle.

Penetraron á un almacen, de cuyo despacho de bebidas salieron momentos despues juntos.

En la calle, Sosa dirigió algunas pullas á Romero, quien á su vez le contestó.

La contienda fué tomando rápidamente proporciones, hasta que ambos se trabaron en lucha.

Pronto se vió al cabo Sosa caer y á Romero, armado de un filoso cuchillo, precipitarse sobre él.

Sosa no volvió á levantarse mas.

Intervino un agente de la comisaría 18, y luego los comisarios señores Salas y Benitez, y el cadáver fué remitido á la comisaría.

El médico Dr. Córdoba lo reconoció.

Presentaba una puñalada sobre el corazon, otra sobre el estómago, otra que le habia dividido la carótida izquierda, y la cuarta en el centro del pecho.

La muerte, pues, habia sido instantánea.

El malhechor, que se encuentra preso, es argentino, de 38 años, soltero; es tropero de Pehuajó.

Agencias de loterías sorprendidas.—La comisaría de pesquisas sorprendió ayer las agencias Corrientes 3111, 3496, 3974 y 2990, secuestrando de ellas por valor de 3.000 ps. en billetes de loterías prohibidas. Los propietarios de las agencias se encuentran detenidos.

Caso excepcional.—Ayer por la mañana se presentó al comisario de órdenes, señor Oyuela, una persona que manifestó hacer bastantes años que era cobrador de una importante casa de comercio.

Añadió, que la casa practicaba actualmente el balance, y que él habia dispuesto de la suma de 5.000 pesos, creyendo poderlos reembolsar, pero que sus esperanzas habian resultado defraudadas, y que en consecuencia, habiendo cometido un delito, se presentaba preso, habiendo comunicado á la casa defraudada lo ocurrido y su presentacion en la policía.

La policía dió aviso á la casa de comercio, uno de cuyos sócios se presentó á las 3 de la tarde, y manifestó que aquel hombre era un honrado padre de familia, que tal vez por necesidad habia hecho uso de aquel dinero; que hacia nueve años trabajaba en la casa con rara constancia y honorabilidad, y que bajo ningun punto de vista podia consentir en que quedara detenido ni por esa ni por cualquier otra suma.

—Por el contrario, inmediatamente que se presente en casa—añadió—tendrá trabajo mejor remunerado.

El prisionero voluntario fué puesto, pues, en libertad en el acto y devuelto por un acto de generoso desprendimiento, al seno de la sociedad, de que se distanciaba por una irreflexion tal vez.

Suicidio.—En un sótano de la calle 2ª Solis y 2ª Patagones, fué encontrado el cadáver de un hombre que, segun averiguaciones, se llama Dario Spengardi, de nacionalidad italiano, como de 48 años de edad.

El cadáver presenta una herida de bala á la altura del corazon y quemaduras de pólvora. Cerca del cuerpo estaba un revólver.

Se trata de un suicidio, comprobado por el comisario Sr. Olazábal, por el médico Dr. Córdoba y por una carta para un conocido del extinto y apuntes que tiene en su cartera.

En la carta mencionada, manifiesta al amigo que, cansado de vivir, se quita la vida para ir á juntarse con su hermano Ambrosio, fallecido hace ya tiempo.

Spengardi es padre de numerosos hijos de corta edad.

En el sótano en que consumó el suicidio trabajaba en algunas reparaciones como albañil [illegible] encerrándose por dentro.

Como no saliera hasta la noche el dueño de casa dió aviso al comisario Sr. Olazábal, quien penetró por una abertura del piso, encontrando allí el cadáver.

NAUFRAGIO DEL VAPOR COVADONGA

Pérdida completa del buque y cargamento

[illegible] propietario del vapor [illegible] salido hace cuatro dias de este puerto para Rio Grande y Porto Alegre, recibió ayer un telegrama [illegible] la noticia de haber naufragado el buque de su propiedad á 14 millas fuera de Punta Negra, costa de Maldonado, [illegible] perdiéndose completamente [illegible] salvarse pasajeros y tripulantes.

El fuerte viento del S. E. [illegible]

Mientras que el capitan trataba [illegible] el buque se atravesó [illegible]

En tan peligroso trance [illegible]

Los pasajeros y tripulantes tuvieron solo el tiempo para embarcarse en la chata que tambien estaba averiada.

[illegible]

El capitan [illegible]

El «Covadonga» habia sido comprado [illegible] de 45 000 pesos moneda nacional [illegible] Estaba asegurado en [illegible] Buenos Aires en 12 000 pesos oro.

El vapor llevaba 250 toneladas de cargamento siguiente: 4817 [illegible] y 1659 bolsas de [illegible] de quebracho.

De este cargamento [illegible] 620 bolsas [illegible]

Dada la profundidad del [illegible] se hace imposible el salvamento del buque [illegible]

[illegible]

«A las 3 1/2 de la tarde del dia 19 [illegible] una repentina borrasca [illegible] que hizo atravesar á la chata «Piolapeva» por lo que se forzó la máquina del vapor, sufriendo esta una descompostura.

[illegible]

Inútiles fueron todos sus esfuerzos [illegible] fue arrastrado el vapor [illegible] con la chata [illegible] la parte de popa empezó á hacer agua en abundancia.

En esos momentos se rompió el cabo de remolque y la corriente alejaba á la chata del «Covadonga», que por instantes se hundia por la parte de babor.

Sus tripulantes no atinaban ya sino á salvarse, quedándoles el último recurso de arrojarse al agua y perecer en el torbellino que formaba la marea, al sumergirse el buque.»

SANIDAD

ENFERMOS EN LA BARCA «GERDA»—PARTE DEL DR. CARDALDA—EL ENFERMO DE FIEBRE AMARILLA—FIEBRE TIFOIDEA Y NO AMARILLA EN EL «NEWARK»—VISITA DE SANIDAD—OTRAS NOTICIAS

Al fin, ayer se recibió en el Departamento de Higiene el parte del inspector Dr. Cardalda enviado á bordo de la barca alemana «Gerda» para reconocer á un tripulante que se habia presentado enfermo.

El mencionado médico manifiesta que no es solo uno, sino cuatro los tripulantes enfermos, á quienes ha reconocido deduciendo por el cuadro de síntomas que presentan que se hallan atacados por desarreglos gástricos ligeros ocasionados por la mala alimentacion de á bordo.

Aunque el buque procede de Rio Janeiro, aleja toda sospecha de que pueda tratarse de casos de enfermedad exótica.

Sin embargo solicita el envío de tubos de ensayo y reactivo.

Los enfermos son Juan Stege, Juan Mark, W. Müller y H. Wellburg y han sido aislados del resto de la tripulacion como primera medida de precaucion.

El doctor Otero considera al enfermo de fiebre amarilla del «Bellivara» fuera de peligro.

De á bordo del vapor inglés «Kuntsford» comunica el guarda sanitario Castro, que se halla enfermo el foguista John Canally, al parecer, de una afeccion comun.

Los inspectores sanitarios, doctores Schickendantz y Jerez, llegados ayer al puerto en los vapores «Elbe» y «Provence», respectivamente, pasaron sus informes correspondientes al Departamento sobre el buen estado sanitario de ambos paquetes. En el último está enfermo un pasajero de bronco neumonía, que no inspira ningun cuidado.

Los mencionados vapores sufrirán cuarentena complementaria que terminará el dia 26.

Respecto al enfermo del crucero «Newark» que se decia atacado por la fiebre amarilla, se recibió ayer el siguiente telegrama:

«Sr. Presidente del Departamento de Higiene—Buenos Aires—Oficial—Comunícole que el enfermo del crucero «Newark», desembarcado en el lazareto sucio de Flores, resulta ser de fiebre tifoidea leve, segun diagnóstico del médico del establecimiento.

Entre los tripulantes de aquel buque no ocurre ninguna novedad.—*Julio N. Marco.*»

El Dr. Canessa puso ayer en cuarentena á los buques siguientes:

Vapor inglés «Elbe» de Southampton con [illegible] pasajeros y cargamento general á Green, vapor francés «Provence» de Marsella con 281 pasajeros y carga general consignada á H. Py, vapor inglés «Fernlene» de New Castle con cargamento general á A. Delfino y Hno., vapor inglés «Canadian» de Glasgow con carga general á W. Samson y Cª, vapor inglés «Saragossa» de Amberes con carga general á Samson y Cª, barca noruega «Minde» de Belfast en lastre á la órden, barca inglesa «South African» de Rio Grande en lastre á Jorge Busch, fragata americana «Charger» de Rio Janeiro en lastre á A. Pino, barca noruega «Rosemberg» de Sunderland con carbon á Dryadale y Cª, barca inglesa «Partinscale» de Rio Janeiro en lastre á Williams y Cª y fragata inglesa «Theodore H. Rand» de Cardiff con carbon á Wilson, Sons y Cª.

Entraron ayer en libre plática los vapores ingleses «Cairngles» á la dársena y «Mortlake» al puerto de La Plata.

Hoy serán puestas en libre plática las barcas «Lindbringa», «Gyda», «Riviere» y «Prince Viator».

Anuncian su llegada para hoy los vapores francés «Rio Negro» del Havre con 87 pasajeros y cargamento general y argentino «Fortuna» de Santos.

A pesar de estar citados nuevamente para ayer no lograron reunirse los miembros del Consejo de Higiene. Continúan en huelga.

BANCO DE LA PROVINCIA

RETIRO DE SU EMISION

El presidente del Banco de la Provincia ha dirigido la siguiente nota al Ministro de Hacienda, fechada en La Plata el 19 del corriente:

«A S. E. el señor Ministro de Hacienda de la Nacion. En los diarios de fecha [illegible] decreto expedido por ese Ministerio [illegible]

«La Contaduría general practicará [illegible]

[illegible]

LIQUIDACION

	$ oro	[illegible]	$ curso legal
1891 Agosto [illegible]	44768 30	368 47	373783 [illegible]
1892 Febrero [illegible] semestre	741587 83	349 88	2383474 [illegible]
1892 Agosto [illegible] semestre	741587 83	328 11	2433158 [illegible]
1893 Febrero [illegible] semestre	741587 83	317	2360770 [illegible]
1893 Agosto [illegible] semestre	741587 83	280 53	2509109 [illegible]
	3081677 62		1034[illegible]

Segun este dato [illegible] de pesos 250 000 [illegible] La cantidad que [illegible] de pesos 250 000 curso legal equivale [illegible] pesos oro 84 876 17 [illegible] el decreto.

Espero que el señor Ministro, penetrado de [illegible] que encierra la observacion [illegible] se permita hacer [illegible] querrá darlas órdenes pertinentes para que se modifique el equivalente que se ha dado á la suma de 250 000 pesos curso legal quemados.

Al mismo tiempo ruego al señor Ministro quiera cada vez que se efectúen quemas [illegible] á fin de que pueda hacer en sus libros los asientos que corresponda.

Saludo al señor Ministro con mi consideracion distinguida.—*J. F. Videla.*»

FERROCARRILES

Estacion Rufino, Febrero 19 de 1894.—Señor Director de LA PRENSA.—Muy señor mio: Agradeceremos á V. quiera tener la amabilidad de insertar estas cuatro líneas en su popular diario.

Se trata de la pérdida de unas mercaderías en el ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico. Hace [illegible] que dichas mercaderías salieron de Buenos Aires á nuestra consignacion, y á última hora nos dice el jefe de esta estacion que se han extraviado los bultos.

No hace mucho tiempo todavía que su diario nos informaba del desenvolvimiento de un robo de mercaderías en ese ferrocarril, pero parece que los ladrones no han escarmentado, y siguen en sus fechorías. Esta compañía [illegible] presentar garantías. ¿Pero cómo no han de robar, señor, si los wagones [illegible] «abiertos»? Toda la seguridad consiste en atar la puerta del wagon con un alambre delgado y agregarle un sellito de plomo. Ponga la compañía candados en vez de *alambre* [illegible] y así evitará perjuicios y molestias al público y á sí misma.

Ahora tiene la oportunidad la compañía de hacer una investigacion [illegible] sobre los bultos que se nos han extraviado.

Saludan atentamente al señor Director.—*[illegible] Hnos.*

TERRITORIO DE MISIONES

IMPORTANTES DECRETOS

Se dictaron ayer los siguientes, destinados á fomentar activa y eficazmente la poblacion y el progreso del rico Territorio de Misiones.

LAS TIERRAS DE MISIONES

Buenos Aires, Febrero 20 de 1894. En mérito de las razones expuestas por el Sr. Gobernador del Territorio de Misiones en la Memoria que precede y visto lo informado por la Direccion de Tierras, el Presidente de la República decreta:

Art. 1º Autorízase á la Gobernacion de Misiones para subdividir el Territorio en las secciones que las conveniencias generales aconsejan, como dispone el art. 2º de la Ley del 6 de Octubre de 1890, proponiendo al Poder Ejecutivo el inmediato deslinde y amojonamiento de las que considere necesarias al desarrollo actual de la poblacion y cuyas operaciones serán ejecutadas de acuerdo con la Ley del 3 de Noviembre de 1882 y con la intervencion de la Direccion de Tierras y Colonias, quien propondrá al Poder Ejecutivo el agrimensor ó agrimensores operantes extendiendo los contratos respectivos.

Art. 2º En las secciones que se deslinden, y cuya poblacion pase de mil habitantes, la escrituracion y venta de las tierras fiscales corresponderá á los Concejos Municipales, como se establece en el inciso 9º del art. 34 de la ley mencionada de 6 de Octubre de 1890, y en las secciones que tengan menos de mil habitantes, la facultad de escrituracion y venta de sus tierras fiscales corresponderá á la Gobernacion, en igual forma que la acordada á los Concejos Municipales, pero en remate público el [illegible] de terrenos vacantes.

Art. 3º A los efectos del artículo anterior créase, adscripta á la Gobernacion de Misiones, de quien dependerá directamente, una mesa de tierras, cuya mision será llevar el registro de ventas, inspeccionar, dar posesion de los terrenos enajenados, verificar sus líneas, reponer los mojones cuando fuere necesario, y todo lo demás anexo á una oficina topográfica de carácter local y dependiente de la Direccion de Tierras, Colonias y Agricultura.

Su personal se compondrá: de un agrimensor diplomado con ps. 200 mensuales, un secretario con ps. 150 y tres ayudantes con ps. 120 cada uno. Estos empleados serán nombrados por el Poder Ejecutivo á propuesta de la Gobernacion del territorio y prévio informe de la Direccion de Tierras.

Art. 4º Créase una escribanía en el territorio de Misiones para la expedicion de títulos á que se refiere el artículo 2º del presente decreto, que será desempeñada por un escribano de registro, que nombrará el Poder Ejecutivo á propuesta de la Gobernacion, quien proyectará un arancel que someterá á la aprobacion del Ministerio de Justicia, por intermedio del que dependa la Gobernacion.

Art. 5º La Gobernacion de Misiones ó Concejos Municipales, segun los casos por intermedio de aquella, darán cuenta mensualmente á la Direccion de Tierras de las concesiones y ventas de tierras fiscales que realicen, enviando una referencia gráfica de los lotes con relacion á la mensura de la seccion, expresion del número que les corresponda de los planos, nombre del comprador y fecha de la venta, con designacion del dia y hora que se realizó, y precio de la concesion.

Art. 6º El producido de las ventas de tierras fiscales será depositado mensualmente en el Banco de la Nacion ó sucursal de éste á la órden del Poder Ejecutivo como dispone el artículo 27 de la ley de 3 de Noviembre de 1882, dando cuenta simultáneamente á este Ministerio y Direccion de Tierras.

Art. 7º Desde la fecha, las colonias Santa Ana y [illegible] pasarán á constituir dos secciones del Territorio de Misiones, y sus tierras fiscales serán enajenadas como dispone el artículo 2º de este decreto.

[illegible] sus límites [illegible]

Art. 8º Las copias de los planos, solicitudes [illegible] de concesiones [illegible] Santa Ana y Candelaria [illegible] que existen en la Direccion de Tierras, serán entregadas bajo inventario [illegible] del Territorio de Misiones [illegible] dependientes de la [illegible]

Art. 9º Los gastos que demande la ejecucion de este decreto se imputarán al producido de las ventas que por el mismo se [illegible] no sea incluido en la ley de presupuesto.

Art. 10. Désé cuenta al Honorable Congreso en oportunidad y por mensaje especial de este decreto.

Art. 11. Comuníquese á quienes corresponde, publíquese y dése al Registro Nacional.—SAENZ PEÑA.—*Eduardo Costa.*

Los yerbales

[illegible] de las razones expuestas por el señor Gobernador de Misiones en la Memoria que precede y visto lo informado por la Oficina de Tierras y Colonias,—El Presidente de la República decreta:

Art. 1º Quedan aceptadas por ahora la [illegible] de cualquier [illegible] que pueda alegar la propiedad del suelo, las zonas de [illegible] fiscal del Territorio de Misiones en [illegible] yerbales.

Art. 2º Mientras no se dicte la ley especial que haya de regir el aprovechamiento de los yerbales, éste se hará bajo las condiciones del reglamento que dictó á ese efecto la Provincia de Corrientes, en 1876.

Art. 3º La concesion de esos aprovechamientos y la fiscalizacion de los acordados hasta el dia, se hará por el Ministerio de Hacienda, desde la fecha del presente decreto.

Art. 4º A los efectos de la segunda parte del artículo anterior la Oficina de Tierras y Colonias remitirá á este Ministerio todos los antecedentes que posea, para ser enviados al Ministerio de Hacienda á los fines que hubiere lugar.

Art. 5º Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el R. N.—SAENZ PEÑA.—*Eduardo Costa.*

Antes de la federalizacion de Misiones

Buenos Aires, Febrero 20 de 1894.—En mérito de las razones expuestas por el señor Gobernador del Territorio de Misiones en la Memoria que precede, visto lo manifestado por la Oficina de Tierras, y resultando que no se ha dado cumplimiento en el Territorio de Misiones, por varios compradores de tierras en virtud de la ley provincial de Corrientes de 22 de Junio de 1881, á uno de los requisitos mas fundamentales establecidos en el artículo 6º de ella, que es la ejecucion de la mensura en el plazo de diez años, á pesar de haberse vencido con exceso ese término.

El Presidente de la República decreta:

Art. 1º Déjase sin efecto las ventas de tierras hechas en el Territorio de Misiones por la Provincia de Corrientes antes de la fecha de la federalizacion cuyos compradores no hubieren practicado la mensura del terreno en la fecha de este decreto.

Art. 2º Las concesiones de colonizacion ó ventas hechas por el Gobierno nacional en el Territorio de Misiones, en que los respectivos concesionarios no hubiesen cumplido las condiciones esenciales de sus contratos en la fecha del presente decreto, considérense caducas, volviendo los terrenos afectados al Gobierno de la nacion.

Art. 3º A los efectos del artículo anterior, la Oficina de Tierras y Colonias remitirá á este Ministerio una relacion nominal y detallada de las concesiones de su referencia, expresando las fechas en que se hubiesen cumplido cada una de las condiciones bajo que se otorgaron á los expedientes originales de las concesiones comprendidas en el artículo anterior.

Art. 4º Todo concesionario de tierras, en Misiones que hubiere obtenido título definitivo de propiedad del Gobierno nacional, deberá presentarlo para su registro en la Gobernacion del Territorio de Misiones, dentro de un plazo de cuatro meses.

Art. 5º Los que no cumpliesen la disposicion [illegible] y los concesionarios que aún no posean el título definitivo de propiedad de sus respectivas concesiones no serán considerados propietarios á los efectos administrativos, debiendo considerarse como hechas en campos fiscales la explotacion de bosques y aprovechamiento de yerbales existentes en dichas concesiones.

Art. 6º Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el Registro Nacional. SAENZ PEÑA.—*Eduardo Costa.*

TERRITORIO DEL RIO NEGRO

Mision del Dr. Weigel Muñoz

Terminada la investigacion que se encomendó al Dr. Ernesto J. Weigel Muñoz, con motivo de las denuncias relativas á la administracion de justicia del Rio Negro,—este caballero ha dado cuenta de su cometido al Ministerio del ramo, presentando el sumario que levantó para esclarecer el fundamento de dichas denuncias y un estudio interesantísimo de aquel Territorio, de utilidad incontestable para esa Gobernacion, para el Gobierno federal y para todos los que siguen con interés el desenvolvimiento de aquellas poblaciones lejanas, asiento de futuras Provincias y base de la prosperidad y de la grandeza de la República Argentina del porvenir.

Sentimos que la falta absoluta de espacio nos impida publicar íntegro ese extenso documento, que hace honor á la laboriosidad y espíritu de observacion de su autor.

Su lectura afirma el convencimiento de nuestro atraso administrativo. La desatencion ó indiferencia con que el Gobierno Central mira á los Territorios federales, serviria para hacer la caricatura del sistema unitario en nuestra tierra. Si no se gobierna bien por el poder federal los Territorios despoblados confiados á su cuidado, qué seria de la República toda entregada á los inconvenientes del mismo centralismo político?

Termina su informe el Dr. Weigel Muñoz, en estos términos:

«No creo pertinentes las demas observaciones que me ha sugerido el exámen analítico del conflicto de la Gobernacion de Rio Negro.

Las reformas fundamentales en el régimen administrativo y judicial de los territorios del Sud, como el establecimiento de reglas adecuadas para los juzgados de paz departamentales, son de incumbencia del Poder Legislativo.

Pero el Excmo. Gobierno, puede proveer

...á las deficiencias apuntadas so[illegible] interdepartamental y coloca[illegible] cómo podria cooperar á la [illegible] del pensamiento enunciado por [illegible] actual, general Benavidez, [illegible] el puerto San Antonio, al par [illegible] Puerto Deseado, Santa Cruz, [illegible] Gallegos, Cabo Vírgenes y Ushuaia, [illegible] de una línea regular de trasportes nacionales marítimos.

«El señor del Cerro, receptor general de [illegible] en el Rio Negro, me suministró datos á través de los cuales se [illegible] el movimiento ascendente de la produccion en dicho territorio.

«La receptoría se vé abrumada por un trabajo que aumenta progresivamente, á punto de [illegible] en breve término, el equilibrio entre lo recaudado y los gastos de la Gobernacion.

«Y si esto ocurre imperando las anomalías enumeradas, ¿qué no sucederá cuando un fácil fomento de las comunicaciones, y las garantías de una correcta administracion de justicia y de un libre gobierno comunal sirvan de aliciente á los verdaderos representantes del trabajo honrado y del capital productivo?...

«Por mi parte, he procurado reunir el mayor caudal de observaciones prácticas, á fin de someterlas á V. E. para corresponder en la medida de mis fuerzas á la honrosa confianza que en mí se ha dignado depositar.

Dios guarde á V. E. á quien saluda atte. —Ernesto Weigel Muñoz.— *Abelardo Bárcena*, secretario.»

El Ministerio de Justicia, le ha dirigido con tal motivo la siguiente nota:

«Buenos Aires, Febrero 21 de 1894.—Al señor doctor Ernesto J. Weigel Muñoz.—Oportunamente se ha recibido en este Ministerio el sumario administrativo instruido en la Gobernacion del Rio Negro y el informe especial relativo á las deficiencias de la administracion de justicia de ese territorio, presentados por V. en cumplimiento de la mision que se le confiára por decreto de fecha 7 de Diciembre último.

Me he impuesto del contenido de esos documentos y me es muy agradable manifestarle, desde luego, todo mi satisfaccion por el empeño é inteligencia con que ha correspondido á la confianza en V. depositada, sin que esta manifestacion importe juicio ú opinion acerca de las conclusiones que deduce del sumario y de los puntos que consigna en su informe, materias que á su tiempo serán objeto de la resolucion del Gobierno.

Repito á V. con tal motivo las seguridades de mi distinguida consideracion.— *Eduardo Costa.*»

NOTICIAS MUNICIPALES

PRODUCIDO DE [illegible] BARRIDO [illegible] TANTI

Disponiendo [illegible] fondos procedentes de [illegible] están afectados á un destino [illegible] ordenado la Intendencia [illegible] municipal se abstenga [illegible] ni el 30 ni el 15 [illegible] de la Municipalidad [illegible] pago de los empréstitos [illegible] Nacional de [illegible].

Esta resolucion ha sido [illegible] virtud de haber sido [illegible] por el tesorero [illegible] otra parte *pensaba* [illegible] dispuesto.

—Numerosos vecinos de las [illegible] San Juan, Comercio [illegible] Rios á Rioja, se quejan [illegible] de la falta de barrido [illegible] especialmente de la [illegible] levanta la tierra [illegible] cion.

El barrido, [illegible] resulta tiempo perdido [illegible] la Municipalidad, [illegible] amontonada sin que [illegible] que el viento se encarga de [illegible] la, dejando la calle [illegible] que antes del barrido.

—«Señor Director de La Prensa: [illegible] cruzar de Venezuela [illegible] necesario tener que [illegible] Boedo, porque 24 Noviembre [illegible] rudá, en Mejico y Sarza se encuentra obstruida por el ferrocarril [illegible] Río Bamba. Liniers, se halla cerrada [illegible] julia de Venezuela y 24 Noviembre, por unas paredes que el propietario [illegible] agujas que existe en [illegible] ruido, porque segun se dice [illegible] Municipalidad no ha cumplido con el compromiso que había contraído con el [illegible] mente cerrada en las esquinas [illegible] aradas.

Así es, señor Director, que para que podamos cruzar para llegar [illegible] que cruzar antes [illegible] las cuales son perjudiciales para el adelanto y progreso de este barrio.

La higiene se halla en igual estado, porque en la manzana rodeada por las calles Venezuela, Maza, 24 Noviembre y Liniers, existe una gran laguna, la cual es una amenaza constante para este vecindario, que tiene que soportar los olores de sus aguas descompuestas, donde existen gatos, perros y otras inmundicias, formándose así un gran foco de infeccion, que puede traer sus consecuencias serias.

El nivel de las calles es otro tema, señor Director, que debe llamar seriamente la atencion del señor Intendente porque empezando por Sorsa, está intransitable; y en la casa del ferrocarril segunda Venezuela entre Sorsa y Maza, á la menor lluvia se llenan á causa de la escasez del agua que [illegible] la boca de tormenta que allí existe penetrando las aguas á las casas inmediatas, las cuales no pueden ser habitadas á causa de la humedad.

Ahora, señor Director, podrá juzgar por lo que dejo expuesto, si es [illegible] za, que en un barrio de progreso y de inmensa poblacion como este, donde existe un sinnúmero de grandes establecimientos, se carezca del tránsito, de la higiene y del nivel necesario de las calles, sin que la Municipalidad tome medidas que pongan remedio á esta situacion.

Los vecinos se hallan cansados de andar gastando en solicitudes, y es por eso que me dirijo á su diario, por ver si por este medio el señor Intendente se da por entendido de lo que necesita este barrio.

Sin otro motivo, le saluda.—*Antonio Souza*—S/c Venezuela núm. 3308.»

—El Sr. Juan M. Miquen, se ha presentado á la Intendencia solicitando le sea levantada la órden de clausura que pesa sobre el café cantante de su propiedad, situado en la calle Lamadrid núm. 3.

Sostiene el Sr. Miquen que son falsas las aseveraciones que se han hecho de tratarse de una casa servida por camareras y donde la moralidad se halle mal parada.

Parece ser que el único motivo sério que ha determinado la órden de clausura de esta casa, es la falta de seguridad y de higiene en el local que ocupa.

—*Los vecinos de la calle Piedad desde Bernardo á Laprida, se quejan por deficiencia en el alumbrado, el que se hace con kerosene, no obstante pagarse ese impuesto á gas y ser alumbradas tambien á gas las cuadras anteriores y posteriores á estas dos.*

EN LOS TRIBUNALES

El Juez de lo Civil Dr. Pizarro, ha fallado el valioso asunto seguido por la señora Margarita Riel de Ankerley, contra la Sociedad Anónima «Depósitos y Muelles de las Catalinas» sobre reivindicacion de una gran extension de terreno, en la parroquia de San Telmo, conocidos por Casa Amarilla.

La demandante se presentó manifestando que en el año de 1887, hizo practicar una mensura de esos terrenos, y deslindar su propiedad, con citacion de todos los linderos.

Que con motivo de las obras del puerto Madero, los mojones habian desaparecido, y necesitando cercar su propiedad, entabló accion de reposicion de mojones.

Practicada esta operacion, por resolucion del Juez el Sr. *Francisco Seeber*, en su carácter de Gerente de la Empresa de las Catalinas, protestó, sosteniendo que esa mensura habia invadido los terrenos que pertenecian á la empresa, por concesion hecha por el Gobierno Nacional á los señores Casares y Rabasini, quienes los trasmitieron á la entidad que representaba.

El Juez, en su extensa sentencia, declaró que los terrenos mensurados, pertenecen á la demandante, señora Margarita Riel de Ankerley, y condena á la empresa demandada á que entregue los terrenos en cuestion dentro del término de 10 dias, con costas, á cuyo efecto regula los honorarios del [illegible] en 6000 pesos, en 800 los del [illegible], en 1000 los del ingeniero [illegible] en 80 los de los peritos Castellanos y Orcola.

—El Juez de seccion del Rosario, doctor [illegible], ha rechazado, por estar fuera de término, la apelacion interpuesta por el Dr. [illegible], en su carácter de fiscal *ad hoc*, contra la sentencia dictada en el valioso juicio seguido por la Aduana, contra los Chiesa hermanos de esa ciudad,

asunto que fué fallado sobreseyéndose definitivamente, con la declaracion de que la formacion del sumario no perjudicaba su buen nombre.

—La Cámara de lo Civil ha destituido al oficial de justicia del juzgado de paz de la seccion 21, D. Ernesto Casina.

—Los jueces de paz de las secciones 1ª y 8ª, han renunciado.

La falta del inmediato nombramiento de las personas que han de sustituirlos, causa perjuicios al público.

—El juez del crimen Dr. Acevedo, ha fallado las siguientes causas criminales: Genara Diaz, acusada de infanticidio, condenada á seis meses de arresto; Fortunato Laface, procesado por un delito contra la honestidad, á 10 años de penitenciaría y pago de daños y perjuicios; Francisco Marino y Eugenio Marino ó Villalta por robo, 2 años de prision; Horacio A. Varela por calumnia é injurias al coronel José María Fernandez, un año y seis meses de prision y pago de 200 pesos de multa á beneficio del Consejo de Educacion; José Gonzalez y Bernabé Sanés, por heridas, seis meses de arresto.

—El juez de paz de la seccion 16, señor Bonifacio, nos pide hagamos público que el juzgado á su cargo funciona desde el primer dia hábil de este año, con toda regularidad, resultando de consiguiente inexacto lo que algunos diarios han dicho en contrario.

Juez correccional.—El doctor Alberto Larroque ha sido nombrado juez correccional de la capital, en reemplazo del doctor Elizalde, que falleció.

GUERRA Y MARINA

LA DOTACION DESTRUCTORA DEL «ANDES»—[illegible] ARMAMENTO Y MUNICIONES [illegible]—INICIACION DEL SUMARIO [illegible] EX-COMANDANTE [illegible]—DIQUE [illegible]—SOBRE [illegible] DE MAR Y MARINERAS [illegible]—OTRAS NOTICIAS

El Ministerio de Guerra y Marina recibió [illegible]

[illegible]

—Se ha dispuesto que en adelante los comandantes de cuerpo [illegible] Estado Mayor General [illegible] oficiales de mar y marineros [illegible] sin intervencion de [illegible].

—Las cartas que se insertan á continuacion instruyen de un incidente que acaba de ser solucionado:

«Buenos Aires, Febrero 21 de 1894.—Sr. Capitan de fragata D. Felix Paz.—Estimado amigo.—En cumplimiento á la mision que V. nos encomendó cerca del Director del «Courrier de la Plata», nos presentamos en el dia de hoy al Sr. Lessieux, representante del diario.

Por este caballero supimos que el autor del artículo titulado «Disciplina» que apareció en el número correspondiente al dia 18 del corriente y que contiene las apreciaciones sobre su personalidad reputadas ofensivas, lo era el señor G. Barrat.

Apersonados al señor Barrat y habiéndole hecho conocer el motivo de nuestra visita, este señor se apresuró á declararnos que no tenia el honor de conocer á V. y que no habia tenido la mas mínima intencion de ofender, en consecuencia, retiraria todo cuanto pudiera contener el artículo de ofensivo ó hiriente para V.

Aceptado por nosotros este ofrecimiento, nos dirigió la carta, que original acompañamos, comprometiéndose además á hacerla aparecer en lugar preferente del diario de mañana.

Con lo cual dimos por terminada nuestra mision, aprovechando esta ocasion para *repetirnos sus amigos affmos.—Guillermo J. Nunes—Aníbal Carmona.*»

«Buenos Aires, Febrero 21.—Sres. G. J. Nunes y A. Aníbal Carmona.—Señores:—El señor Félix Paz, capitan de fragata, se considera personalmente ofendido por el artículo que he publicado en *El Courrier de la Plata* del 15 de Febrero, intitulado «Disciplina» y á ustedes ha encargado de pedirme explicaciones al respecto.

Declaro á ustedes espontáneamente que en ese artículo escrito *bajo* un punto de vista general, no existe absolutamente la intencion de ofender al señor Paz, que no tengo el honor de conocer. En consecuencia, retiro todos los términos que puedan parecerle ofensivos.

Estas explicaciones tienen por objeto hacer *desaparecer toda mala interpretacion* y ruego á ustedes acepten la seguridad de mi consideracion distinguida.—*G. Barrat.*»

—En la mañana de ayer tuvieron lugar en el Parque nacional de guerra las pruebas de resistencia del nuevo carro de municiones para la infantería, construido en los talleres del establecimiento, de acuerdo con los planos confeccionados por su director, general Garmendia.

Las pruebas fueron presenciadas por el Ministro de la Guerra, el jefe del Estado Mayor del Ejército, general Winter, y el general Garmendia.

La sólida construccion del carro quedó plenamente comprobada. Tirado por cuatro caballos y cargado con 20,000 tiros, recorrió un considerable trecho de terreno, en el que se habian amontonado toda clase de obstáculos, salvándolos con felicidad.

El general Winter y el Ministro de la Guerra, visitaron luego las diversas secciones del Parque, retirándose poco despues de las 12 del dia muy satisfechos del brillante resultado de las pruebas y del excelente estado del establecimiento.

El general Garmendia elevará probablemente hoy á la superioridad el informe relativo á las experiencias de ayer.

El carro puede cargar el municionamiento necesario para la reposicion de todo un batallon de infantería, y puede, en caso dado, reemplazará los de pieza y municiones de la artillería.

—El subsecretario del Ministerio de la Guerra de Chile, señor Roberto Hunneus Gana, visitó ayer, de 2 á 4 de la tarde, el cuartel del 8º de Infantería y el Parque Nacional de Guerra. Le acompañó el capitan Mesa, de la seccion de ingenieros militares del Estado Mayor del Ejército.

El señor Hunneus Gana fué recibido con mucha atencion por los jefes de ambas dependencias, en cuya compañía recorrió los diversos compartimentos de las mismas, abundándole en datos y explicacion.

El visitante manifestó su agradecimiento por las atenciones recibidas, celebró la grandiosidad de los edificios visitados y la adecuada distribucion que se habia dado á las varias secciones de los mismos, produciéndose con ese motivo un cambio de frases de fraternidad y cortesía.

Análogas demostraciones hizo al general Wintter, jefe del Estado Mayor, al visitarlo mas tarde en su despacho.

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Ha vuelto á modificarse otra vez mas la marcha de la cotizacion del oro, abandonando la corriente de baja en que se sostuvo dos dias, para volver á la de alza que ha dominado en las cotizaciones del mes. Las ventas de ayer terminaron con alza de 2 ½ en el dia comercial. La cotizacion cerró en la segunda rueda á 359 30, siendo la mas alta de 360 y el mas baja de 358 50. Las cantidades vendidas en las dos ruedas al contado y á plazos, forman el total de 1.792,300 pesos.

En la primera rueda se vendieron al contado 352,000 pesos, abriendo los precios á 357, bajando á 356 50 y cerrando á 358 50. Para el 28 se vendieron 221,000 pesos, de 357 50 á 358 60. 315,000 para fin de mes, de [illegible], para fin de Marzo de [illegible] y [illegible] para fin de Abril [illegible].

En la segunda rueda se vendieron [illegible]

[illegible]

Las ventas de [illegible]

[illegible]

Demás se vendieron en el Mercado Central [illegible] bolsas maiz amarillo á 7 20.

De la cebada se hizo por la diferencia de precio entre comprador y vendedor.

Al mercado del 11 de Setiembre entraron 4115 bolsas maiz y 10,800 de trigo, pagándose para el consumo el maiz morocho de 7 20 á 7 45, el amarillo de 6 85 á 7 pesos, el trigo barleta de 6 á 6 65, y el francés de 5 55 á 6 05.

Los señores Devoto, Balbiani y Cª nos comunican las ventas siguientes hechas en los mercados Central y Constitucion: 100,000 kilos lana Banda Oriental, de 2 20 á 2.50 oro, 12.000 id barriga id, 1 20 á 1 33 ½, 10.000 id borrega id, á 2 30 id. 50.000 id Faja del Sur, de 8 á 8 20, 10.000, mezclas de 8 á 9 20. 3000 cueros vacunos secos epidemia, de 5 20 á 5 50, 1000 cueros becerros, á 5 50. 500 nonatos, á 7 50, 500 de potro, secos, de 3.70 á 3.80, 1500 de potro, salados, á 2 30 oro, 40 bordalesas aceite de potro, á 4 ps. 4000 kilos cerda de potro, de 12 á 13 70. 1500 kilos pluma de Patagonia, á 1 30 el kilo, y en los Corrales 172 novillos criollos para consumo á 52 1/2 pesos cada uno.

La matanza en los saladeros de Montevideo hasta el 20 del actual, asciende á 134,858 cabezas, contra 135,508 en igual fecha del año anterior. Comparando ambas cantidades resulta una diferencia de 650 animales contra 1894.

Segun la revista del movimiento en los corrales publicada por los señores J. J. Erausquin y Cía., la entrada en la primera quincena de Febrero fué de 25.141 animales. La entrada del 1º al 31 de Enero ha sido de 74.029 animales. La matanza en la primera quincena de Febrero asciende á 20.947, y la de 1º al 31 de Enero á 47 632.

El *rematador Argüello Gomez* ha vendido lo siguiente:

Casa calle 2ª Cangallo 307, en 3000 pesos, comprador S. Cufi.

Casa calle Europa 2779, en 5400 pesos, comprador D. Jesus Piñero.

Terreno 2ª Venezuela entre Castro Barros y Yapeyú á 5 pesos vara, comprador Francisco Prevot.

Terreno Catamarca entre Pavon y Constitucion á 8,90 la vara, comprador D. Luis Bottaro.

Terreno General Hornos entre Ituzaingo y Patagones á 10.50 y 13 pesos la vara, varios compradores.

Intervienen en las respectivas escrituraciones los señores escribanos Romero, Novaro y Salvatierra.

—El rematador *Luis Godoy* vendió ayer en remate la casita calle de Buenos Aires 125, Caballito en 3500 pesos.

Casita calle de Soria entre 88 B y 88 C en 4000 pesos.

—Los martilleros César Ramella y Cª vendieron ayer la propiedad Cuyo 1379, de 9.60x38 ó sea una superficie de 370 v² edificio en regular estado, en pesos 30 500, comprador el señor Martin García.

La aduana de la capital recaudó ayer la suma de $ 530 168 02 % y $ 27 324 93 oro.

Desde el 1º del año lleva recaudados $ 11.046 083 % y $ 1 898 017 76 oro.

Hoy se abonaron los derechos de aduana á razon de 359 nacionales por cada 100 pesos oro.

Industria y comercio

Calma completa ha reinado en el mercado de comestibles y bebidas, debido á la influencia que ejerció la pequeña baja sufrida el mártes por el premio del metálico.

La reaccion que ayer se produjo, á seguir hoy, hará que sean aceptados los límites que se habian fijado últimamente.

—

Varios tenedores de azúcar refinada de París ofrecieron el artículo á $ 7.20 y 7.10, sin conseguir sacar de su apatía á los compradores.

La fuerte entrega que está haciendo la Refinería asegura por algun tiempo existencias á los almacenistas.

—

Siguen firmes los vinos italianos. Está en trato un lote de la marca «Florio», calidad excepcionalmente buena. Vino de corte, por el que se ha ofrecido $ 22 oro la bordalesa en depósito, que con gastos, acarreos etc., representa para el vendedor $ 150 curso legal despachado.

En los de pasto los precios tambien se afirman, habiéndose obtenido por «La Regina» de Staudt $ 126 la cordalesa.

El tono del mercado para los aceites italianos es de firmeza. Aunque se ha operado poco, por no haber mayor demanda, se observa en la mayoría de los tenedores de las buenas marcas pretensiones de obtener precios á tipos bastante mas altos que los conseguidos en las últimas ventas.

En corroboracion de la firmeza que desde dias ha se notaba se supo [illegible] alcoholes de maiz, dándose [illegible] vendido la Destilería de Córdoba [illegible] probable produccion de Marzo [illegible] 75 centavos [illegible] vos el litro [illegible] dos que no se ha determinado [illegible].

Se han efectuado diversas ventas [illegible]

[illegible]

Velocípedo Ravial.—[illegible]

Patentes y marcas de fábrica.—[illegible]

[illegible]

Han pedido inscribir patentes:

Francisco Vadone, por 10 años, «Modelo especial de adoquinados».

Juana C. Mittelstein, por 10 años, para «Máquina de raspar mandioca».

Memoria del Patronato de la Infancia.—La comision directiva de la asociacion Patronato de la Infancia ha presentado á sus consocios la Memoria correspondiente al primer año trascurrido desde su instalacion.

Entre los varios asuntos de que se ocupa la comision menciona tres importantes proyectos tendientes á mejorar la situacion de los niños, convirtiéndolos en hombres útiles y dotándolos de una profesion ó de un oficio.

Estos proyectos son:

1º Una ley de proteccion á la infancia.

2º Un taller de artes y oficios.

3º Una colonia agrícola correccional.

Estos proyectos se encuentran á estudio de las correspondientes comisiones del Congreso.

Para el asilo se han levantado ya los planos, y se erigirá en un terreno cedido por la Municipalidad en las calles de Comercio, Balcarce y San Juan.

En cuanto al tercer proyecto, se encuentra á estudio de la comision, pues se tiene la idea de fundar la colonia en la Provincia de Buenos Aires.

La sala cuna, donde se recibirán los niños que las madres depositen por la mañana, para dedicarse al trabajo, debiendo recogerlos por la noche, se inaugurará en breve y estará á cargo de las Hermanas de María Auxiliadora.

Se estableció inmediatamente de instalada la asociacion el consultorio gratuito en el cual han sido asistidos 2109 niños.

Este consultorio es atendido por los Dres. Perez, Cont, Pairo, Ferrari, Larguía, Acuña (L.), Smith, Torrent, Dorrego, Acuña (Juan), Levingston y Diaz, á quienes la comision recomienda especialmente por la asiduidad con que lo han atendido.

La comision recuerda con gratitud á los socios extintos Dr. Manuel Estéves Saguí, D. Leon Gallardo, D. Juan Drysdale y D. Emilio Martinez de Hoz, á quienes tanto debe el «Patronato de la Infancia», hoy en la mayor prosperidad.

Termina la Memoria con el balance parcial hasta Junio 30 del año anterior, suscrito por el tesorero señor Leonardo Pereyra, que revela la marcha progresiva de la benéfica institucion.

Reunion de peruanos.—La comision directiva de este centro, presidida por el Dr. Ramirez, invita á todos los miembros de la colectividad peruana residentes en la capital, á una segunda reunion que tendrá lugar hoy juéves á las 9 p. m. en la calle Corrientes 1622. Como hemos ya dicho en anterior número, el objeto de esta reunion es *arbitrar recursos* para el caso de guerra con el Ecuador.

Nombramientos nacionales.—Se han hecho los siguientes:

Guarda 2º de la aduana de La Plata, Manuel Vidal, alcaide de la aduana de Gualeguay Severo Posadas, vista contador de la receptoría de Yavi, Gregorio Castillo, guarda 2º de la de Mal Abrigo, Juan Caballero, guarda almacen de la aduana de la capital, Alfredo Garibaldi, auxiliar de la oficina de [illegible] de la aduana de la capital, Baltasar Zamora, guarda de la de Riedma, Juan Vidal, asesor de la aduana del Rosario, Dr. José García Gonzalez.

Nota del defensor de menores de la seccion Norte.—El defensor de menores señor Oliveira Cesar, ha pasado ayer una extensa nota á la señora presidenta de la Sociedad de Beneficencia, sobre seis menores ciegos que se encuentran en el Asilo de Huérfanos á cargo de dicha sociedad.

En ella el señor Oliveira manifiesta que ha celebrado una conferencia con el señor [illegible] de Justicia, con los directores de [illegible] á fin de obtener la admision de los ciegos [illegible] de edad y carecen de padres [illegible].

[illegible]

Delfín Jijena.—[illegible]

Culto católico.—*Iglesia de la Piedad* [illegible]

[illegible]

Colegio Nacional.—[illegible]

Tarifas de avalúos.—[illegible]

[illegible]

Impuesto á los alcoholes.—[illegible]

[illegible]

Procurador fiscal aduanero.—[illegible]

Empresa Lucas Gonzalez y Cª.—[illegible]

[illegible]

En la Société Union Suisse.—[illegible]

Boda en el Ejército de Salvacion.—[illegible] Mayor [illegible].

Meteorología.—El tiempo ha sido ayer [illegible] de Buenos Aires [illegible] por el Observatorio de La Plata.

La presion atmosférica ha bajado [illegible] desde ayer [illegible] en el centro y 756 en el oeste. La temperatura ha subido regular [illegible] algunas nubes. Tiempo bueno.

Concurso en la Asistencia Pública.—Desde ayer ha quedado abierta en la secretaría de la Asistencia Pública la inscripcion para proveer por concurso un puesto de médico de la Asistencia Pública en la seccion 28, cuyo plazo expira el 4 del mes de Marzo próximo.

Tierras y colonias.—El proyecto que el director de esta reparticion, Dr. de la Fuente, elevó al Ministerio respectivo, en el que se modifica fundamentalmente la actual reglamentacion sobre la colonizacion y venta de tierras en las colonias nacionales, ha sido despachado favorablemente.

Teniendo en cuenta los atrasos que ha [illegible] y el recargo excesivo de trabajo que estos atrasos determinan, la direccion ha resuelto proponer al Ministerio el nombramiento de tres escribientes mas.

De entre los muchos pretendientes á los puestos referidos, se ha preferido á los oficiales que han probado prácticamente su competencia.

Centros sociales.—*Salon Social*. La sociedad recreativa «La Nacional» de Villa Crespo dará una tertulia el 24 á las 9 p. m. en el salon social de la calle Corrientes esq. Acevedo y 2º Serrano.

Dr. Liborio Muzlera.—Víctima de una larga y penosa enfermedad, ha fallecido ayer este conocido abogado que desempeñó varios puestos públicos de importancia en la Provincia de Buenos Aires.

Sus restos serán conducidos hoy al cementerio del Norte, partiendo el cortejo de la casa mortuoria, Junca! 2044, á las 11 a. m.

Centro Sarmiento.—Se cita á los miembros de la comision directiva á la sesion que tendrá lugar hoy jueves á las 4 p. m.—*El Secretario*.

«El Derecho».—Con este nombre ha aparecido un nuevo colega de la prensa en Olavarría bajo la direccion del señor Francisco D. Aiso.

Merece prosperidad y larga vida.

Correspondencia de ultramar.—Salen con correspondencia el 22 el «Congo» para Brasil y Europa á la 1 p. m., el 23 el «Rio [illegible]» para el Pacífico á las 3 p. m., el 1º de Marzo el «Elbe» para Brasil y Europa á la 1 p. m. y «Vincenzo Florio» para Brasil y Europa á la 1 p. m.

En Adrogué.—Prepárase para esta noche en este pintoresco veraneo del sud una gran funcion de moda, la primera de la temporada en el circo del señor Pedretti, en el que todas las noches se reunen todas las familias que allí veranean.

Por ser esta la primera funcion de moda, el señor Pedretti la dedica á principales familias de Adrogué, aprovechando esta oportunidad para el debut de nuevos artistas [illegible] una nueva pantomima [illegible] «Fra Diávolo».

Obras del Riachuelo.—Ha sido aceptada la renuncia presentada por D. Eduardo B. Rojas del puesto de tenedor de libros de estas obras, nombrándose en su reemplazo á D. Adolfo V. Vazquez.

Temperatura.—Hé aquí la habida ayer:

	7 a.m.	2 p.m.	9 p.m.
Barómetro	761 40	760 10	759 60
Termómetro externo seco	22	28 2	26
id id mojado	20 3	22 2	23.
Direccion del viento	N	N E	E

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Varones legítimos	29
» ilegítimos	3
Mujeres legítimas	31
» ilegítimas	2

MATRIMONIOS

Seccion 3ª.—Polidoro Noé, 30 años, belga, escultor, con Genoveva Gary, 20 años, francesa.

Seccion 6ª.—Eduardo Villafañe, 28 años, argentino, jornalero, con Petrona Maldonado, 15 años, argentina.

Seccion 7ª.—Bernardo Bashere, 21 años, italiano, zapatero, con Ana Pigaffeta, 22 años, italiana.

Vicente Chiapella, 31 años, italiano, comerciante, con Gregoria Camacho, 32 años, española.

Seccion 9ª.—Francisco Arenas, 33 años, oriental, empleado, con Teresa Bollingnoli, 19 años, argentina.

DEFUNCIONES

Seccion 2ª.—María Fiorani, Corte, 19 meses, argentina, Artes 408. [illegible] Victoria 1258. María Broggia, 8 meses, [illegible], Reconquista 23.

[illegible]

RESUMEN

Na[illegible]	[illegible]
Ma[illegible]	[illegible]
Defunciones	44

SECCION COMERCIAL

Telegramas comerciales.—[illegible]

[illegible]

Mercado Constitucion.—Febrero 21 de 1894. [illegible]

[illegible]

VENTAS DE HOY

[illegible]

Mercado Central de Frutos.—Febrero 21 de 1894. Entraron á este mercado 14 wagones cargados con los siguientes frutos:

1100 lienzos lana, 2520 atados cueros lanares, 1535 cueros vacunos, 148 id potro, 2 bolsas cerda, 2752 id maiz, 7691 id trigo, 254 id lino, 1 wagon huesos, 4 pipas grasa.

Entradas por carros: 72 lienzos lana, 3002 bolsas trigo.

Entradas por lanchas: 150 lienzos lana, 3649 bolsas harina.

Ventas realizadas por los señores:

Guillermo Kelsey y Ca., Chillado Gonzalez y Ca., Saturnino Unzué é hijos, Orcoyen Castaños y Avendaño, García Fernandez Rocha y Ca., Ghiraldo Saenz y Ca., Melchor G. Iribarne, Martinez de Hoz, Morris [illegible], Pessano Hnos. y Pessano, Devoto Balbiani y Ca., Palacios Dellepiane y Ca., Pedro M. [illegible], Luis J. Gagliolo, Juan Chapar y Ca., Manuel F. Parera, Rojas Repetto y Gallo, J. J. Erausquin, José S. Dónga.

VENTAS DE HOY

[illegible]

Mercado 11 de Setiembre.—Febrero 21 de 1894.—Entraron á este mercado 261 wagones cargados con los siguientes frutos:

152 lienzos lana, 4115 bs maiz desgranado, 10 800 id trigo, 51 id trigullo, 41 id semilla de nabo, 8 id cebada, 31 id alpiste, 22 id semilla de alfalfa, 795 atados paja de Guinea, 1282 fardos pasto.

Detalle de las operaciones realizadas por los señores:

Emilio Saenz y Ca., Alfredo Alonso y Ca., Ghiraldo Saenz y Ca., Orcoyen Castaños y Avendaño, G. Opera y Ca., Chillado y Ca., José María Mendez y Ca., S. Unzué é hijos, Parera Dellepiane y Ca., B. Martinez y Ca., Ernesto Griebel, Pegassano Hnos. y Pessano, S. Zeppa, D. Peraza, Sonnenveld hijo y Ca., Pagliere, C. Lartune, Mangini Z. Novoa, Balarino, Lertora y Comp.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho.—460 bueno á ps. 7 45 los 100 kilos, 201 id 7 50 id, 380 id inferior 7 20 id, 680 id 7 20 id, 660 id 7 30 id.

Maiz amarillo.—4000 bs para la exportacion á ps. 7 20 en el Mercado Central, 1000 id maiz al mismo precio, 700 id bueno consumo 7, 180 id 7 395 id en el Retiro 6 8.

Trigo barleta.—1300 bs exportacion á ps. 6.65 los 100 ks. 119 id 6.65 id, 40 id regular 6 40 id, 150 id del Sud con carbon 6 id.

Trigo barleta y saldome.—150 bs superior á ps. 6 60 los 100 ks. 320 id duro 6 70 id.

Trigo barleta francés.—150 bs bueno á ps. 6 40 los 100 ks.

Trigo francés Vac.—120 bs bueno á ps. 6 65 los 100 ks.

Trigo francés.—803 bs exportacion bueno ps. 6 4 los 100 kilos, 41 id [illegible] 220 id [illegible] 6 40 id, 182 [illegible] 400 [illegible].

Trigo saldome.—[illegible] bueno 6 5 los 100 ks.

[illegible] bueno á ps. 6 40 id, [illegible] 6 30 id, 200 id 6 30.

Trigo italiano.—302 bs sup á ps. 6.60 los 100 ks.

Trigo Marianopoli.—100 bs bueno á ps. 6.60.

Trigo candeal.—220 bs bueno 590 los 100 ks. 3.85 á 6.50 id, 250 id 6 50 id, 540 id central 6.55 id.

Trigo barleta averiado.—140 bs á ps. 6.85 los 100 k.

Semilla de nabo.—160 bs en el Retiro 1 08 los 10 ks, 72 id inferior 0.97 id.

Semilla de alfalfa.—60 bs buena á ps 7.50 los 10 k.

Pasto.—32 fardos alfalfa á ps 58 los 1000 ks, 37 id á 56 id, 35 id á 55 id, 34 id á 55 id, 86 id á 54 id, 32 id á 51 id, 64 id á 50 id, 32 id á 50 id, 22 id á 50 id, 34 id á 53 id.

Harina del Molino San Martin de Taurel Hnos.—150 de marca Cero á ps 1.30 los 10 ks, 60 id primera á 1.05 id.

Entradas por el Tramway Rural.—Febrero 21 de 1894.

De Capilla á Chillado Gonzalez y Ca. 520 bs trigo. Heavy á Devoto Balbiani y Ca 402 id lino, id á los mismos 85 lienzos lana. Pilar á Ghiraldo Saenz y Ca 236 bs trigo, Torres á Orcoyen Castaño y Ca 300 id, id á Pegassano Hnos y Pessano 197 id maiz, Capilla á los mismos 58 id nabo, id á Antonio Ojea 67 id lino, Torres á Emilio Saenz 57 cebada, Empalme á Angel Forni 100 id lino, Capilla á Balleto y Bidart 290 id trigo, Giles á los mismos 45 lana y cueros, id á Carlos Lacroze 40 fds pasto, Pilar á José Dávila 50 id paja Pereyra á Carlos Lacroze, 22 id pasto, id á Domingo Leone 4 vacas con cria, Empalme á Pasurel Villar 18 canastos melones.

Entradas por el F. C. del Oeste.—Febrero 21 de 1894.

De Chivilcoy á Bardo Rocha bs alcohol, 32 id á id 32 id id á Santi 13 bts muebles, La Plata á Pariol 16 id, id á J. Jason 12 fds tabaco, 9 de Julio á Lean 25 bts muebles, Rosario á Gutierrez 85 bs yerba, id á Goyenechea 80 id.

Corrales de Abasto.—Hacienda introducida el 21 de Febrero de 1894.

ENTRADAS

Consignatarios	Remitentes	Procedencia	An'les
S. y Etcheverry	[illegible]	Chascomus	28
»	K. y Cosh	R. al Sud	8
»	M. Alegre	San Vicente	35
»	M. Frutes	Brandzen	70
»	D. Kingsland	M. Paz	100
»	D. Redruello	Brandzen	67
»	J. Althube	Sarmiento	47
J[illegible]	F. Lopez	Baradero	70
	S. Atee	San Vicente	100
J. Davison	[illegible] Larrazabal	Magdalena	60
	J. [illegible] Fuente	Las Flores	100
J. [illegible]	[illegible]	C. Dorrego	39
[illegible]	[illegible]	Campelo	45
[illegible]	[illegible]	Saladillo	80
[illegible]	[illegible]	9 de Julio	56
[illegible]	P. Andrade	Balcarce	233
	F. Bonuner	Lobos	80
[illegible]	[illegible]	Córdoba	112
[illegible]	[illegible]	»	118
[illegible]	[illegible]	Alvear	181
[illegible]	A. Reynoso	Olavarría	171
[illegible]	M. Cozue	Pila	250
	[illegible]	Mercedes	24
	[illegible]	Juarez	127
[illegible]	[illegible] del Marmol	Lobos	80
[illegible]	[illegible]	9 de Julio	38
[illegible]	[illegible]	25 de Mayo	215
[illegible]	[illegible]	Bedur	24
	R. [illegible]	Las Heras	80
	[illegible]	Vecino	50
	S. [illegible]	F. Varela	40
			2875

VENTAS DE HOY

[illegible] por J. Davison [illegible]. Talavera 27 id y [illegible] J. Davison 172 id 52 50 id [illegible]

[illegible] 60 gordos y cría ps 53 por O. y [illegible]

[illegible] ps 35 por C. Almeyda.

[illegible] Lalor 149 cfg [illegible] Etcheverry [illegible]

[illegible] 48 regulares y buenos á ps 14 [illegible]

[illegible] Lalor 46 regulares [illegible] 46 mamones id 8 50 [illegible] J. Davison 25 id [illegible] Etcheverry 56 id [illegible]

[illegible] 7 60, 8, 8 50, 9, 8 60 y [illegible]

Matanza: Novillos [illegible] y terneros 1463, reses [illegible]

Matanza: Animales [illegible] reses inutilizadas [illegible]

Venta de vacas: 190 animales á ps 8 50 por [illegible]

[illegible] 22 animales á ps 4 por F. Lartigau y Co.

Mercado de Barracas al Sud.—Febrero 21 de 1894.—Han entrado hoy á este mercado 78 wagones cargados con 7842 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	Remitentes	Procedencia	An'les
S. y Etcheverry	[illegible]	Pardo	608
	Del Carril	Del Carril	109
	Brown	Zeppelier	200
F. Córdoba	[illegible]	Saladillo	1600
	Pic Petra	Chascomus	444
[illegible]	[illegible]	Lobos	300
[illegible]	[illegible]	Dolores	240
[illegible]	Gibson	Velazquez	938
[illegible]	Mejias	Mopia	600
[illegible]	[illegible]	Velazquez	721
[illegible]	Maldonado	Villegas	1100
[illegible]	[illegible]	Magdalena	140
[illegible]	[illegible]	Monte	210
[illegible]	Fernandez	»	80
P. y A. Lanusse	Rodriguez	Fonte	800
			7842

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido las siguientes:

VENTAS DE HOY

Capones mestizos lincoln—140 animales á ps 9 20 [illegible] Bavio 80 á 8 80 id P. y A. Lanusse, 100 id [illegible] Etcheverry 240 id 7 90 id B. y Sansot, 444 id 7 40 id P. Córdoba 721 id 7 60 id F. Beazley, 240 [illegible] Davison 235 id 8 80 id A. y Esquivel.

Capones rambouillet—460 animales á ps 7 40 por [illegible] Etcheverry 1075 id 7 10 id P. Córdoba 60 id 6 id S. y Etcheverry 90 id 3 90 id B. y Duranona.

Capones, Ovejas rambouillet 200 animales á ps [illegible] Etcheverry 400 id 5 30 id Lynch y Co, 94 ovejas y borregos id 3 80 id P. Córdoba.

[illegible] 32 animales para invernar á ps 5 por P. Córdoba [illegible].

VAPORES.—Hoy se esperan:

[illegible] de Montevideo «Comercio» [illegible] Uruguay «Rio Negro» del Havre, «Europa» de New York.

Anuncian salida para hoy «Eolo» y «Comercio» para Montevideo, «Cosmos» y «Rivadavia» para [illegible] «Urano» para Asuncion, «Congo» para Burdeos.

MARITIMA.—Ultramar. Febrero 21 de 1894.

«Provence» vapor francés de Marsella el 25 de Enero á Pé con órden 24 c aceite, Bodes 8 cascos id, órden 5 c dátiles 2 c papel, Bally 2 c pieles, Calvet 10 c bóveres, Levy 100 bolsas pasas, Perez 20 c aceite, Forgues 10 c quincallería, órden 52 c dátiles, Erard 3 c sedería, Renl 1 c id, Kley 4 fardos cascaras naranjas, Franchini 10 c goma, Guillot 25 c agua azahar, Lanarini 24 c resortes para carruajes, Bromhorn 6 fardos algodones, Calvet 12 fardos corchos, Fevre 12 c mercaderías, Instituto Médico 25 c agua mineral, D. [illegible] 10 c dátiles, Kley 55 bolsas anis, 2 id pasas, 30 barriles productos químicos, B. Pé 260 aceite, Shaw 2 c id, Riva 25 c queso, N. y Lasalle 4 cajones papel, Descours 12 fardos para carruages, 1 c cobre, A. Estrada 50 c cuadernos, Villalonga 19 bultos efectos, Mome 103 bultos drogueria, Beltrame 16 id, Aschbacher 40 c pasas, Cofanti, 39 bolsas granos anis, Marcos Berthe 100 bultos mercaderías, Orden 7 c pianos, Ventura 6 id, id Quinterno 9 c granos y bolsas papel, escoba [illegible] 1 bulto. De Génova: Trager 19 c ferretería, Pidoux y B. 30 barriles queso, Banco de Italia 500 bolsas Lalor. De Barcelona: Kropp 1 c tejidos, 4 [illegible] pipas vino, Beraerg 20 bolsas corcho [illegible] Lapas 95 pipas, 23 [illegible] vino del Carpio, 1 c correas, Berger 30 barriles sardinas, Fena 1 c tejidos, P. y Lizada 7 fardos frazadas, Larrachea 2 fardos tejidos. De Valencia: G. y Mies 200 c pimenton, Lopez 1 c mercaderías, Fernando Lopez 1 id id, Rom 2 c [illegible]. De Gibraltar: Bemberg 1 c vino.

Stanley, barca noruega de Savannah á Morgan con 142 083 pies madera, 2500 bs resina.

Tatbrillet, barca danesa de Paranaguá á Peltzer con 1721 bs yerba.

«Elmoggia» barca italiana de Lorna á Delfino con 28 092 tejas y cargamento de mármol.

ENTRADAS DE LOS RIOS

«Saturnino», vapor de Montevideo á E. D. Rosso con 161 bs nueces, 19 cj conservas, 6 cj hongos, 50 bs cacao, 1000 cj bitter, 44 cj bacalao, 39 cj muebles y 6 cj [illegible].

«Inalmaba» vapor de Gualeguay á N. Mihanovich con 1036 bs trigo, 5602 bs lino.

«Montevideo» vapor de Montevideo á G. Verdieri con 5 cj huevos, 23 cj id, 1 cj tabaco, 100 pipas uvas, 400 id [illegible].

[illegible] vapor de Montevideo, G. Verdieri en lastre.

«Venus» de Montevideo á J. M. Tulloch con 75 c sardinas, 14 c mercaderías.

Oriente, de Argentino, de Corrientes con 483 cueros lanares, 274 id becerros, 85 id potro, 100 bs cerda.

«Nuevo Rawson», de Chubut á Gianelli con 39 bs lana, 100 cs lanares, 94 id quillangos, 30 bs sal, 122 cs vacunos, 300 bs lana.

«Revelista», del Rosario á Gnollo con 2480 bs trigo.

«Las Heras», de Santa Fé á id con 2714 bs trigo.

SECCION DE SOLICITADAS

Los médicos mas célebres del mundo recomiendan el agua de Nocera.

El agua de Nocera Umbra á mas de servir como *buena agua para la mesa*, especialmente donde falta agua cristalina y sana, es muy eficaz en todas las enfermedades que se curan con aguas minerales alcalinas naturales.—Profesor Arnaldo Lautam, médico en Nápoles. 1p

MANUEL CIGORRAGA

Ha abierto su estudio de abogado en la calle PIEDAD 643. f10v10m

V. J. JAESCHKE & A. LEMAITRE

Han abierto su estudio de INGENIEROS ARQUITECTOS, Reconquista 195. 120v20m

AVISOS FÚNEBRES

Dr. LIBORIO MUNIERA Q. E. P. D. Falleció el 21 de Febrero de 1894—Su esposa Mercedes Oliveira de Muniera, Carlina P. B. de Muniera, madre; sus hijos, las familias de Muniera y Oliveira y el Dr. D. José O. Machado, hermano político, invitan á las personas de su relacion á acompañar sus restos al Cementerio del Norte, hoy jueves á las 11 a. m. En la iglesia del Pilar (Recoleta) se dirá una misa de cuerpo presente. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria: Juncal 2049. f0

NIEVES SPANO DE BECOURT—Q. E. P. D.—Falleció en Versailles el 26 de Febrero de 1893.—Sus hijos Santiago y Carlos W. Campbell Spano, y María Rosa de Becourt de Dalreaux; sus hijos políticos; sus nietos y nietas; y sus sobrinos Guido Spano é Isla; invitan á sus relaciones á las misas que se dirán por ella en el templo de Santo Domingo, el mártes 27 del corriente Febrero, á las 10 de la mañana. f22v27

PAULA CANEVA—Q. E. P. D.— Falleció el 16 de Enero de 1894—Sus hermanas Catalina C. de Polino, Magdalena Cánova, Justa C. de Venturino, hermanos políticos y sobrinos, invitan á sus relaciones á asistir á las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia de nuestra Señora de Balvanera, el viernes 23 de Febrero de 8 á 10 a. m.—La familia asistirá á la última misa—Favor que agradecerán—Unica invitacion. f21v23

LUIS B. MARCONE—Q. E. P. D.— Falleció el 23 de Febrero de 1893—María A. de Marcone, madre; Juan Marcone, Santiago Arbuco y demás hermanos, tios y demas familia, invitan á sus relaciones á asistir al funeral que en sufragio del alma de dicho finado se celebrará en la Iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes el Viernes 23 del corriente, á las 11 a. m. Favor que agradecerán eternamente. f21v23

BLAS CHIAPARRA—Q. E. P. D.— Falleció el 11 de febrero de 1894—Ana Frumento de Chiaparra, esposa; sus hijos, la madre Teresa Piaggio de Chiaparra, su hermana y demás deudos, invitan á sus relaciones se dignen asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en el templo de San Juan Evangelista, el dia viernes 23 del corriente á las 10 a. m. Favor que será eternamente agradecido. Unica invitacion. El duelo se despedirá por tarjeta. f21v23

JOSÉ R. GARCIA Q. E. P. D. Falleció el 11 de Febrero de 1894. Su esposa Cármen Lubary de García, sus hermanos Antonio y Nicasio García, sus hermanas Felipa G. de Musso y Francisca G. de Ligorraga y demás deudos, invitan á sus relaciones que[illegible]ran asistir al funeral que en sufragio de su alma tendrá lugar el Jueves 22 del corriente á las 10 a. m. en la iglesia parroquial de la Merced. Favor que agradecerán. f20v22

JUANA A. DE MOLINA Q. E. P. D. Falleció el 18 de febrero de 1879. **MIGUEL A. MOLINA** Q. E. P. D. Falleció el 23 de febrero de 1879. Sus hijos Victor M. Molina (ausente), Miguel E. Molina, sus hijas políticas y demás deudos, invitan á sus relaciones á asistir á las misas que por el eterno descanso de dichos finados se celebrarán el viernes 23 de febrero en la iglesia parroquial de San Ignacio, de 7 á 10. La familia concurrirá á la misa de las 10. f20v23

IGNACIA M. DE VILLA Q. E. P. D. Falleció el 22 de Febrero de 1893. Natalia M. de Alonso y Josefa M. de Dantas invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que por el sufragio de la finada se celebrarán en la iglesia de San Nicolás de Bari el jueves 22 del corriente de 7 á 10 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 10. f17v22

AVISOS NOTABLES

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA

Balance general al 31 de Diciembre 1893

ACTIVO	$ sellado	$ legal
Caja y Clearing	428107 89	3418100 37
Fondos públicos	410960	
Propiedades	208030 11	
Crédito Público Nacional	7403 07	
Muebles y útiles	5010 18	21066 20
Valores descontados	558864 22	8642214 19
Conversiones		21314 13
Cuentas corrientes	62623 40	669383 30
Cuentas de orden y varias	1214362 79	1043862 98
Títulos varios	82019 49	77862 01
Deudores morosos	87527 45	185266 21
	3045602 30	12257058 26

PASIVO	$ sellado	$ legal
Capital	2000000	
Dividendos á pagar	1477	
Cuentas corrientes	561208 87	5627166 61
Depósitos á plazo fijo y premio	15715 70	2718182 50
Corresponsales en Europa	72829 31	
Conversiones	6669 38	
Obligaciones á pagar	51348 80	116356 46
Redescuentos	8012 50	79803 43
Cuentas de orden y varias	325794 31	3715660 26
Ganancias y pérdidas	2593 18	
	3045602 30	12257058 26

H. Py, presidente. G. Lerebe, gerente. V. Belaúnde Lagos, síndico. J. B. Penjn, contador. V. Bel. Chabry y M. Griet, comision revisadora de cuentas. f21v23

CAJA DE CONVERSION

LICITACION

IMPRESION DE BILLETES

Habiendo manifestado algunos representantes de casas extranjeras impresoras de billetes que el plazo fijado de 15 dias para presentar sus propuestas en las condiciones estipuladas en el aviso del 1º del corriente mes, se hace saber que por resolucion del Directorio de la Caja de Conversion, dicho plazo queda prorogado hasta el 14 de Marzo próximo venidero á la 1 p. m. —Buenos Aires, Febrero 13 de 1894.—*Alberto Aubone*, Secretario. f13v13m

CAJA DE CONVERSION

LICITACION

IMPRESION DE BILLETES

La Caja de Conversion llama á propuestas por el término de quince dias á contar desde la fecha del presente aviso, para el grabado de planchas é impresion de todos los billetes que necesitare para la ejecucion de la Ley Nº 3062, de 8 de Enero último, sobre las bases y condiciones siguientes.

Los billetes serán impresos sobre planchas de acero con toda perfeccion, en papel especial y de la mejor clase conocida para billetes de banco.

Cada proponente deberá acompañar modelos de todos los tipos de billetes y deberán contener los últimos procedimientos que se hayan inventado para impedir ó dificultar las falsificaciones, presentando muestras del papel que hayan de emplear.

La Caja de Conversion al aceptar el mejor modelo podrá variar las leyendas y viñetas de acuerdo con la Ley que se trata de ejecutar.

Debe proponerse un precio por el grabado del juego completo de planchas y un precio por la impresion de cada millar de billetes de 1, 2, 5, 10, 20, 50, 100, 200, 500 y 1000 pesos.

El pago se hará al contado en esta forma: El precio del grabado de las planchas se hará una vez hecha la primer entrega de billetes, los billetes se pagarán á medida que se vayan entregando á la Caja, á su satisfaccion.

El contrato que se haga para la provision de billetes durará cuatro años, siempre que no fuera derogada la Ley de 8 de Enero último.

Las entregas de billetes se harán en pliegos y á medida que la Caja de Conversion los pida en la proporcion de tipos y en la cantidad que lo considere conveniente.

Los proponentes deberán manifestar dentro de cuál término podrán hacer la primer entrega despues de firmado el contrato y qué tiempo necesitarán para cumplir los pedidos sub-siguientes.

Se fija como mínimum de la impresion á hacerse la suma de pesos 200.000.000 (doscientos millones de pesos nacionales), en billetes de los distintos tipos antes mencionados.

La Caja podrá aumentar esta suma hasta donde lo crea conveniente dentro del término de cuatro años que debe abonar el contrato.

Las propuestas deberán presentarse por escrito con los modelos y dibujos, bajo sobre cerrado y se abrirán en presencia de los interesados que asistan el dia 14 de Marzo de 1894 á la 1 p. m. en el salon de sesiones del Directorio de la Caja.

La Caja de Conversion se reserva el derecho de pedir garantías al proponente que se aceptase para el fiel cumplimiento del contrato.

La Caja podrá rechazar todas las propuestas si no las considera aceptables.

Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de la Caja de Conversion todos los dias hábiles de 11 a. m. á 5 p. m.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1894—**Alberto Aubone**, secretario. f3v14m

SANDALO DE GRIMAULT y Cia

Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris

Suprime el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios.

PARIS, 8, r. Vivienne y en las principales Farmacias

BANCO HIPOTECARIO DE LA PROVINCIA

SECRETARIA

Toda persona que tenga depósitos en este Banco, se servirá presentarse con los documentos y libretas que justifiquen el depósito, dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha del presente aviso, corriéndole los perjuicios á quien hubiere lugar en derecho en caso de no presentarse en el plazo señalado.

La Plata, Febrero 15 de 1894—Santiago D. Silva, Secretario. f16v14m

¡Cuidado con el engaño!

Al pedir las ricas

GALLETITAS Finas de BAGLEY

no permitan que un mal negociante les entregue un artículo inferior; y si trata de hacerlo, deben desconfiar de los demás artículos que tenga en venta.

Bagley & Cia.

han obtenido seis medallas de oro, treinta y dos premios en todo, en las exposiciones de Francia, Alemania, Norte América, Italia, Brasil y República Argentina.

HOY HOY

Gran remate de muebles, pianos, dormitorios, comedores, espléndidas bibliotecas, sillas de vaqueta francesa, id. de nogal y Viena, aparadores, mesas, roperos, cómodas, etc. Alhajas brillantes, arañas de bronce y cristal, artículos de menage adornos, alfombrados é infinidad de artículos que no se detallan.

A LAS 12, EN MI CASA BOLIVAR 120

FRANCISCO CONSTENLA

NEYERINA

Los accidentes de la juventud se curan en **cinco dias**, con las cápsulas é inyeccion de **Neyerina**. Resultado garantido. Farmacia Franco Inglesa de Adolfo Never, CUYO 581, entre Florida y San Martin. f20v22

RISSO & PATRON & CIA

442 VICTORIA 442

Maipú 977 y 79 entre Charcas y Para[illegible] la Capital donde no hay para comprar una sola [illegible] en el barrio [illegible] [illegible] el predilecto de [illegible] [illegible] [illegible] el [illegible] Base por [illegible]

El domingo 25 de Febrero á las 4 [illegible] remataremos esta propiedad [illegible] de frente al [illegible] por 40 de fondo. Venta ad corpus con 6 piezas [illegible] [illegible] Se exigirá el 10 ojo de seña. f16

Casa al Norte calle **Juncal 3024**, entre Bollini y Coronel [illegible] Sin base, por lo que **ofrecen** con 6 piezas y una gran cocina, [illegible] Venta ad corpus. Títulos superiores. Se exigirá el 10 ojo de seña.

El domingo 25 de Febrero á las 5. f17

Bonita casita [illegible] de Abasto Proveedor, con 6 habitaciones [illegible] pasos de madera [illegible] y todo género de comodidades. En perfecto estado [illegible] [illegible] dado siempre 75 ps. de alquiler. Se entregará llave en mano. Está situada calle **Corrientes 322**, entre Gallo y Bustamante, á una cuadra del gran mercado de Abasto Proveedor y á un paso del Boulevard Corrientes, adoquinado con tramways de ida y vuelta. Se exigirá el 10 ojo de seña.

El domingo 25 de Febrero á las 4. f17

Calle Azcuénaga 827 entre Paraguay [illegible] un espléndido terreno de 11 varas y 1/2 de frente al [illegible] por 70 vs. de fondo, cercado de pared por tres costados, vereda de piedra, adoquinado, gas y aguas corrientes, á 30 metros del Boulevard Córdoba y 250 del Boulevard Santa Fe, con tramway en todas direcciones. Barrio de fámosas construcciones valiosas. Area suficiente para corralones, fábricas ó cualquier establecimiento industrial, como tambien para edificar dos buenas casas de altos y bajos, en una palabra, pocas veces se presenta en venta terrenos en esta situacion. Esta venta es sin base, por lo que dará la pieza de madera que existe en el fondo pertenece al inquilino. Se exigirá el 10 ojo de seña.

El domingo 25 de Febrero á las 3 1/2. f17

Dos terrenos al Sud Base 3 pesos vara cuadrada calle **Pavon**, entre Rincon y Pasco, entre edificios, calle empedrada, con tramways, gas y aguas corrientes al frente, barrio bien avecindado, rodeado de establecimientos industriales, en un centro de poblacion importante, siendo estos los dos únicos que quedan sin edificar en esa cuadra, á 130 metros del Arsenal de Guerra y 300 metros del gran Boulevard Entre Rios. Miden 10 varas de frente cada uno por 35 varas uno y 45 varas otro. Títulos superiores. Venta forzosa, por division de condominio. Se exigirá el 10 ojo de seña.

El domingo 25 de Febrero á las 5 1/2. f17

Boulevard Castro Barros 550, entre 1ª y 2ª Venezuela, una buena casita con 6 piezas de material, cocina, w. c., etc. y demás comodidades, patios de portland y gas en toda la casa, al frente tiene jardin con balaustrada y porton de fierro. A 100 mts del Boulevard Belgrano y á un paso del Boulevard Rivadavia, con tramway de ida y vuelta. En el centro de una poblacion de gran porvenir, haciendo cruz con el gran molino del señor Palma, iluminado á luz eléctrica que alumbra toda la calle, el que ya ha presentado una propuesta para el adoquinamiento del Boulevard Castro Barros. Se exigirá el 10 ojo de seña.—**El Domingo 25 de febrero** á las 5. f17

***Casa calle* Pichincha 1521** entre Garay y Pavon. Base ps. 4500 m/n, con 6 piezas de material, cocina, w. c., patios de baldosa y demás comodidades. Teniendo un precioso frente y un comedor que cuadra el patio. Este es un barrio perfectamente avecindado, con vias de tramway al frente y lleno de adelantos, pues el Arsenal de Guerra y otros edificios modernos, la ponen á la altura de una de los mas importantes del Municipio. Produce ps. 75 de alquiler, ocupada por un buen inquilino. Orden terminante de liquidar. Seña 10 %. f16

El domingo 25 de febrero á las 6.

Balcarce y Belgrano Soberbia esquina central, á 4 cuadras de la plaza de Mayo, en 3 fracciones inclusive el ángulo, en el verdadero corazon de la capital, donde la tierra tiene un valor excepcional, á 30 metros del Paseo Colon, á un paso de los diques 2 y 3, barrio comercial, posicion envidiable. La esquina mide 15 v. 60 de frente y 13 v. cju. de los lotes á Balcarce (que tiene 25 metros de ancho), por 16 v. 25 de fondo, todos á la calle Belgrano que es la que divide los diques 2 y 3. Tiene un edificio antiguo que lo constituye un millon de ladrillos, tirantes de madera dura y gran cantidad de puertas, ventanas, etc. Los 3 lotes forman un área de 674[illegible]37 vs. cds., que en caso que los interesados lo deseen se venderán en un solo lote. Donde muy pronto será el emporio del comercio, palpándose diariamente adelantos positivos y rápidos y cualquier construccion que se levante constituirá una crecida renta, dada su posicion céntrica y su inestimable valor, convergen á esa boca-calle, 4 compañías con 8 ú 8 líneas, de manera que cada hora pasan por allí 100 tramways. Esta venta es de indispensable liquidacion, por ser division de condominio, de manera que á los hombres de cálculo y de largas vistas se les presenta la brillante oportunidad para invertir bien sus capitales. Los títulos son superiores y se exijirá el 10 ojo de seña sin excepcion.

El domingo 4 de Marzo, á las 4 pjm. f22

Bolívar nº 866 al 70 Casa para renta, alquilada en 280 ps. con contrata por 19 meses, produciéndole al locatario ps. 480. Está entre Independencia y Estados Unidos, á 7 cuadras de la plaza de Mayo, con 32 habitaciones siempre ocupadas, 20 de material y 12 de madera, altas y bajas, con servicio de cloacas 2 w. c., 2 grandes cuartos de baño, pisos de tabla, patios de baldosa y piedra italiana, habitaciones del frente ocupadas por negocios, tiene un fondo de 71 v. Es un inquilino de 1er órden, siendo por su cuenta los impuestos municipales y de salubridad. Especuladores y capitalistas atencion, atencion!! pues se presenta la oportunidad de adquirir en un paraje céntrico é importante donde el valor territorial aumenta cada dia. Exigiré el 10 ojo de seña.

El domingo 4 de marzo á las 5 p. m. f22

BANCO NACIONAL

EN LIQUIDACION

Por resolucion de la comision liquidadora, se hace saber á los deudores morosos de este establecimiento, que se les ha fijado un plazo hasta el 1º de Marzo próximo, para que puedan acojerse á los beneficios de la nueva ley de liquidacion, vencido dicho término, se procederá de acuerdo con lo que aquella dispone en su artículo 19, que dice así:

«Todo deudor que se dejase protestar sus letras, no gozará de los beneficios de esta ley, á no ser que garantice suficientemente y podrá ser ejecutado por el importe total de lo que deba.

Buenos Aires, Enero 29 de 1894—**E. M. Niño**, secretario. f3v1m

CAMPO DE PRIMER ORDEN

ALAMBRADO Y SIN VIZCACHAS

Se admiten socios con ovejas, dándose un cuarto de legua por cada majada—JOSE ABASOLO, Necochea. f21v7m

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Cia.

Casa central: San Martin 254
Depósito: Alsina 482

Judicial Dos solares en Posadas, capital del territorio de Misiones. Con edificio superior. Contiguos uno al otro, formando parte de la manzana 83, se componen en total de [illegible] [illegible] de frente al N. sobre la plaza 9 de Julio, por 60 varas [illegible] sobre la calle Colon formando esquina [illegible] J. E. Aguirre y al E. terrenos reservados para edificios públicos.

El edificio de material con techos de teja sobre tejuelas [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible] **El miércoles 28** de Febrero á las 2 1/2 de la tarde y por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Angel S. Pizarro, en la testamentaría de don Antonio B. Gallino, remataremos en nuestra casa **San Martin 254**, con la base [illegible] [illegible] Tribunales. Por otros datos San Martin 254. f23

Judicial Espléndido campo en **Corrientes**. Departamento [illegible] [illegible]

[illegible] **Martes 27 de febrero** [illegible] [illegible]

Judicial [illegible] [illegible] **Martes 27 Febrero** [illegible]

Judicial [illegible] **Corrientes** [illegible]

Por órden del señor juez de 1ª Instancia Dr. Angel S. Pizarro en los autos testamentarios de don Antonio B. Gallino, remataremos en nuestra casa San Martin 254, **el martes 27** de Febrero [illegible] [illegible] Por otros datos San Martin 254. f23

Judicial Importante Establecimiento de campo en **Lincoln**, [illegible] [illegible] [illegible] Por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Angel S. Pizarro en los autos testamentarios de don Antonio B. Gallino, remataremos en nuestra casa **San Martin 254**, **el miércoles 28** de Febrero á las 2 de la tarde el campo expresado [illegible] [illegible]

Los edificios son como sigue: [illegible]

[illegible] en Portland. [illegible]

Ademas 3 chacras [illegible] [illegible] [illegible] nacional, cuya cantidad será la base de venta.

Los interesados en mayores datos pueden tomar los en nuestra oficina casa ó en la Secretaría del señor Martino en los Tribunales, en donde se hallan en depósito los títulos, que son perfectos, para que puedan ser examinados por los interesados. f23

Réglos: y alegantes muebles franceses de las casas Jansen y Rat Saul de Paris elegidos personalmente por su dueño. Se venderán por cuenta de quien corresponda junto con un coupé de 4 asientos fabricado por Grevler de Paris y un elegante vis á vis.

En nuestra casa **San Martin 254**, **El jueves 1º de Marzo** á la 1 de la tarde. Notabilísimos mármoles, 1 vénus y 1 muchacho, vocacion por la música de Romanelli, preciosos adornos de Saxe excepcionalísimos cuadros con preciosos marcos de Goupil, elegantísima sala con sus regios cortinados, grandes espejos y consolas laque lindísimas arañas sobresaliendo la del comedor, de bronce macizo con quinque y grandes brazos, sala de billar con su rica mesa completa, cortinados y cómodos sillones, araña y cuadros.

Excepcional comedor Enrique II, con sus sillas asiento y respaldo de paño punzo grandes cortinados de la misma tela, espejos, jardineras, lindísimos bronces, adornos, preciosos cuadros, ricos metales y demas accesorios de comedor.

Boudoir, con lindo juego y cortinados de lampas de seda y especiales muebles de palisandro y bronce, escritorio de señora, mesa de vestir, y 1 etager riquísima alfombra de Smyrna y adornos.

Al mismo tiempo á las 2 1/2 de la tarde un elegantísimo vis á vis con espléndidas guarniciones y un rico coupé de 4 asientos fabricado en Paris por Grevler en perfecto estado.

NOTA—Se encontrarán en exhibicion tres dias antes del remate de 10 a. m. á 6 p. m. f22

Grande y central edificio, frente mismo al gran palacio de las aguas corrientes, calle **Rio Bamba nº 349**, entre Viamont y Córdoba, 13 varas de frente al O. por 70 de fondo al E, ó sea 910 varas cuadradas. Venta ad-corpus, con la base de 28.000 ps.

El miércoles 28 de febrero, á las 4 en punto de la tarde, remataremos al contado y por órden terminante de su dueño, la propiedad arriba mencionada cuyo edificio consta de once espaciosas habitaciones, tres grandes patios, gas, aguas corrientes y demás comodidades necesarias. La casa puede ser visitada todos los dias. Los títulos son de primer órden.—NOTA—Exigiremos el 5 ojo cualquiera que sea el comprador. Por otros datos, á nuestra casa San Martin 153. f17

En lotes 864 cuadras del mas rico campo del Norte, en el partido de **San Pedro**, campo alambrado, con buenas poblaciones, á 2 y 1/2 leguas de San Pedro.

El sábado 3 de Marzo á las 2 y 1/2 de la tarde en nuestra casa **San Martin 153**. Base de venta 100 pesos la hectárea. Pago al contado y al escriturar. Este espléndido campo lo venderemos en lotes de 60 cuadras mas ó menos con accion. Linda con el arroyo del Espinillo, de por medio con Gregorio Machain, con Virginia I. de Sarmiento, con Elvira L. Basavilbaso, con Ramon Laserna, Bibolini, Guena y Braruchi, sobre el camino del Pergamino á San Pedro. Por planos y otros datos pueden los interesados ocurrir á nuestro escritorio San Martin 153. f21

Importante remate de 10 carneros Lincoln, importados por los señores W. y R. Wright, reputados hoy como los mejores criadores de Inglaterra en la raza Lincoln.

El mártes 27 de febrero á las 2 p. m., en nuestra casa **San Martin 153**, remataremos este especial lote de carneros Lincoln y sobre los cuales llamamos muy especialmente la atencion de los señores cabañeros, pues pocas veces se han presentado á venta unos ejemplares tan [illegible] y como pocas veces se han presentado á venta en el país. f22

24 borregas Lincoln [illegible] [illegible] los procedentes de la Cabaña [illegible] Sanjuans en [illegible] [illegible] **El Viérnes 23** de Febrero á las [illegible] remataremos en nuestra casa San Martin 253, este buen lote de borregas Lincoln, origen de la Cabaña Escurra. f22

Collet y Llambí

San Martin 125 y Cangallo 430

Remates semanales Los lunes, martes y **Jueves** [illegible] [illegible]

En Arrecifes [illegible] [illegible]

El martes 27 [illegible] [illegible] f15

Hacienda vacuna [illegible] [illegible] **El domingo 4** [illegible]

Junin 1261 [illegible] **El domingo 25** [illegible]

Magnífica yunta [illegible] **El Jueves 22** [illegible]

Carro wagon [illegible] **Jueves 22** [illegible]

Postes de algarrobo [illegible] **Hoy jueves** [illegible] **San Martin 125**.

Faisanes [illegible] **San Martin 125 y Cangallo 430**

Bravo y Dóblas

120 San Martin 126

Quinta de Aldao [illegible] **Garay** [illegible] **Pavon, Liniers y Soria** [illegible]

El domingo 25 [illegible]

En Adrogué [illegible] [illegible]

El domingo 4 [illegible]

Bollini 1961 entre Junin y RUIX [illegible] [illegible] **El domingo 25** de Febrero á las 5 1/2 p. m. [illegible] [illegible] f18

Oro á la par La soberbia manzana frente á la quinta de Aldao, comprendida por el boulevard **Garay** y las calles **Soria, Liniers y Pavon**, verdadero acontecimiento para el elemento obrero que difícilmente encontrará ocasion mas propicia para educar buen número de futuros padres de familia, que aquí esta la fortuna de sus hijos. [illegible] lotes de dimensiones especialísimas que se podrán adquirir con muy pocos pesos, con calles adoquinadas y todas las ventajas. Liquidacion total sin dejar un solo lote, por lo que quien lo pagar.

El domingo 25 de Febrero á las 5 de la tarde. Puede decirse que en ese gran manzana los lotes tienen 10 varas por 30 [illegible] 4 preciosas esquinas. Se entregarán con líneas municipales amojonados á medidos antes de escriturar para satisfaccion de los compradores. Los títulos son de primer órden garantidos. Escrituras matrices, gratis. Exigiremos 100 pesos de seña por lote al firmar el boleto. Palan informes y planos á nuestra casa San Martin 328. Bravo y Dóblas. f13

Boulevard Callao Preciosa esquina entre palacios. En el punto mas importante de la gran arteria de la capital, á una cuadra de la avenida Alvear y del paseo de la Recoleta. Tiene terreno sin edificar en tan soberbia situacion. Venta al mejor precio. Sin base.

El domingo 25 de Febrero á las 5 1/2 p.m. Remataremos la espléndida esquina Callao y 2ª Alvear con frentes al Sud y al Oeste. Está rodeada por las suntuosas fincas de los señores Casares, Gonzalez, Larsen del Castaño, Penard, Medice, Lacroze y otros, y mide 14 varas 50 á la primera calle y 34 á la segunda, siendo de 14 varas el contrafrente á Callao y de 32 varas al de 2ª Alvear, lo que dá una superficie aproximada de 469 varas cuadradas. Hay orden terminante de liquidar y hay la ocasion de comprar un pedazo de tierra en el primer boulevard de Buenos Aires, en condiciones ventajosas. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Informes San Martin 328. Bravo y Dóblas. f16

2 lotes de terreno al Oeste, calle **Tucuman** entre Laprida y Gallo. La parte mas alta del municipio, lindando con la estacion Laprida y á pocas varas del Mercado de Abasto Proveedor. Especiales para casas de familia.

El domingo 25 de Febrero á las 4 1/2 de la tarde. Sin base. Mide cada uno 10 varas de frente por 49, lo que hace una superficie de 490 varas cuadradas poco mas ó menos. La situacion es espléndida, pues se encuentran en un barrio donde se ha concentrado notablemente la edificacion y donde cada pedazo de tierra que se vende se convierte al mes en una magnífica casa. Títulos perfectos. Seña 300 pesos por lote. Mas informes San Martin 328. Bravo y Dóblas. f18

Para renta JUDICIAL. La espléndida propiedad alta y baja, calle **Cerrito 358 y 360** entre Cuyo y Corrientes. Lo mas rentral que pueda ofrecerse en venta con seguridad de alta renta. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaría de la señora Irene Raffo de Grau. Tasacion pesos 52 304-40. Base de venta 2/3 partes ó sea pesos 34 869-60.

El jueves 22 de Febrero á las 5 p. m. Esta edificada en terreno que mide 7 metros 77 centímetros (8 varas 97) de frente al Este por 27 metros 36 centímetros de fondo (31 varas 58) teniendo 8 metros 29 centímetros (9 varas 57) en su contrafrente. Construccion hecha á todo costo con buenos materiales y dividida en la siguiente manera: **Planta alta:** Consta de sala, antesala, comedor, cuatro dormitorios, vestíbulo y oficinas necesarias, con pisos de pino, cielo rasos decorados, puertas y celosías de cedro, gas, cloacas, etc. **Planta baja:** Se compone de sala, ante sala, comedor, tres dor[illegible]

Fúnes, Lagos y Cia.

Remate semanal todos los **Miércoles y Viernes** á la 1 p.m. en nuestra casa **San Martin 153** y **Reconquista 158**, caballos de tiro y silla, carruajes, y animales de raza. perm

Material férreo 8.000 metros de via, durmientes de acero, rails Vignoles trocha 1.44, locomotora, wagones de carga y pasageros, furgones, depósitos de agua, vía telefónica, furgones, galpones etc. etc. Todo este material se halla en venta particular en nuestra casa **San Martin 153**, donde pueden ocurrir los interesados por mayores datos y detalles.

Cabaña «Henry Budding Rebigroves» 12 carneros importados por el Sr. J. Miller y procedentes de esta acreditada cabaña.

El Viérnes 23 de Febrero á las 2 de la tarde, remataremos al contado por cuenta y órden de dicho señor, estos 12 espléndidos carneros Lincoln, elegidos personalmente por él en la cabaña arriba mencionada. Pueden revisarse en nuestra casa San Martin 153. f20

10 soberbios carneros Lincoln importados por los señores J. y J. Sidey procedentes de la Cabaña de Henry Smith Junior, «Cropwvele Butler».

El viérnes 23 de febrero á las 2 1/2 de la tarde remataremos este lindo lote de carneros Lincoln que recomendamos á los señores estancieros por la finura de su lana. Pueden verlos desde ya en nuestra casa, calle San Martin 153. f20

Colonia Teodelina Cano El remate de las chacras, quintas y solares pertenecientes á esta Colonia.

El Domingo 4 de Marzo á las 2 p. m. tendrá lugar en el Pergamino, en el Hotel de Roma. Oportunamente mas detalles.

[illegible]mitorios y demás dependencias en iguales condiciones á las de la anterior, teniendo dos patios uno de los cuales es con piso de mármol. No necesita consideraciones especiales. El que la adquiera, sea cual fuere el precio que pague, habrá hecho la mejor colocacion de capital. Títulos perfectos. Los antecedentes se tramitan por la Secretaría del Sr. Mariño. Seña 5 ojo. Mas datos San Martin 328—Bravo y Dóblas.

En Flores Dos preciosos lotes de terreno. Los mejor situados que pueden ofrecerse en venta. A una cuadra de la Avenida Rivadavia y del tramway y á 80 varas de la estacion del Ferro-carril, calle **Buenos Aires** entre Independencia y Chacabuco.

El domingo 25 de Febrero á las 5 de la tarde. Sin base. Miden 10 varas por 70 y 10 por 43 respectivamente. Son los únicos que quedan por edificar y como están unidos se prestan para darles cualquier aplicacion. Tenemos órden terminante de su dueño, de venderlos con cualquier número de interesados y por cualquier precio. Los títulos son de primer órden. Exigiremos 200 pesos de seña por cada lote. Mas informes San Martin 328—Bravo y Dóblas. f18

La mejor manzana de la parte Sud del municipio. Con frentes al boulevard **Garay** y á las calles **Pavon, Soria y Liniers**. Dividida en 36 lotes chicos. La remataremos sin base.

El domingo 25 de Febrero á las 5 de la tarde. Pidan planos San Martin 328. f17

Cesar Ramella y Cia.

San Martin 288

Esquina Uruguay y Juncal Frentes Norte y Este. Magnífica esquina [illegible] aparente para edificar. En el barrio elegante, pueden construirse cuatro casas para renta como una espléndida casa de familia. Esta importante esquina mide 24 vs. 85 por 17.30 [illegible] [illegible] [illegible] f22

El miércoles 28 de Febrero á las 4 [illegible] [illegible] [illegible] f22

Notable esquina **Rodriguez Peña y Cuyo** [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

El viérnes 2 de Marzo á las 4 p.m. [illegible] [illegible] San Martin 288.

Cárlos Olmi

Judicial Muebles [illegible] [illegible] **El lunes 26 de febrero** [illegible] **Florida 268, 270 y 272** [illegible]

Guerrico y Williams

Excepcional remate! [illegible] [illegible]

El lunes 26 [illegible]

Francisco Constenla

Muebles, muebles **El jueves 22** [illegible] **Bolivar 120** [illegible]

Públio C. Massini

En 60 mensualidades [illegible] **Bella-Vista** [illegible] [illegible]

El domingo 4 de Marzo [illegible] **Bella-Vista** [illegible] [illegible]

Judicial [illegible] **Ranchos** [illegible] de 2/3 partes de la tasacion.

El domingo 25 de Marzo [illegible] [illegible]

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez [illegible] [illegible] [illegible] Por órden del señor Juez [illegible] [illegible]

[illegible] Febrero 16 de 1894. Firmado Pedro Cédres, secretario. f20

Pestaña y Garcia Quirno

El mártes 6 de marzo á las 4 pm. En la calle **San Martin 121**. Un campo en la provincia de Entre Rios, Departamento de Villaguay y distrito de Bayres 4049 hectáreas 78 áreas y 24 centiáreas, ó sea legua y media de rico campo de pastoreo, hasta 6 ó 7 leguas del pueblo de Villaguay y del ferro carril y linda por el N. con la línea amojonada 91º 17', al E. 4050 con un campo de Rodolfo Pita y Cárlos Smith, por el S. las puntas del arroyo Durazmito y por el O con el arroyo Tigrecito. Base de venta bajísima 30 373,22. El martes 6 de marzo á las 4 p.m. Venderemos en el patio de nuestra casa San Martin 121 (capital federal) á la mas alta oferta, sobre la ínfima base de 30 373,22 ps. este espléndido campo. El comprador por órden judicial entregará el 5 ojo como garantía. Efectuaremos esta venta con arreglo al edicto inserto en la seccion correspondiente. f20

Luis Godoy

Al Norte! **Rodriguez Peña 1162**—Buena casa para familia que puede comprarse con poco dinero. Al lado de Santa Fé.—Base de venta, 9000 ps, regalada. Adoquinada y servicio de cloacas.

El viérnes 23 de febrero á las 5 p. m. remataré esta buena casa, que mide 8 1/2 vs frente por 39 vs, fondo, 6 piezas, etc. servicio de cloacas. Ojo á la base que es debilde. Venta ad-corpus. f17

Cochabamba y Matheu 6 preciosos lotes de tierra componiendo esta brillante esquina. Ya no hay esquinas ni terrenos baldíos en este local—A cualquier precio.—Quedan á un paso del boulevard San Juan, con tramways por todas direcciones. Son lotes chicos de 10 vs. frente por 20 y 30 vs. fondo y la linda esquina tiene 14 1/4 vs. á Cochabamba por 20 y 1/4 vs. á Matheu. Dimensiones excepcionales. Orden terminante de vender.

El domingo 25 á las 6 1/2 se rematarán estos lindos terrenos. Planos Rivadavia 684. f20

Buena propiedad calle de **Caridad 1120 y 1128**.—Apta para una fábrica ó cualquier industria, calle empedrada con tramways por todas direcciones. Venta al mejor precio, sin pretensiones, buen título.

El domingo 25 á las 4 p.m., se rematará su terreno, mide 20 vs. por 25 fondo, buena casa con muchas comodidades, aguas corrientes, etc. Aprovechen su adquisicion. f20

Al norte De la linda propiedad moderna frente á todo costo. Base 6000 pesos. Situada calle **Cabrera 529**, [illegible] [illegible] [illegible]

El domingo 25 á las 5 p.m. [illegible] [illegible] f20

Pavon 545 frente á la gran plaza 29 de Noviembre [illegible] [illegible] [illegible]

El domingo 25 [illegible] [illegible] f20

Comercio 1877 [illegible] [illegible] **El domingo 25** [illegible]

Boulevard Caseros [illegible] [illegible] **El domingo 25** [illegible]

Base 2 ps. v. c. **Estados Unidos** [illegible] **El domingo 25** [illegible]

2 lindos terrenitos **Liniers** [illegible] **El domingo 25** [illegible]

En Flores [illegible] **Circunvalacion Oeste, Alsina y calle Nueva** [illegible] **El lunes 26** [illegible]

A. Dorr y Cia.

Mañana viernes 23 [illegible] **Cavallo 1160** [illegible]

José S. Fernandez

Al norte! [illegible] **Cordoba 1434** [illegible] **El domingo 25** [illegible]

Judicial En la calle **Méjico 2021**, Barrio [illegible] [illegible]

El domingo 18 de Marzo [illegible] [illegible] f16

Leandro Mattaldi

De todas las existencias del establecimiento de [illegible] [illegible] **Corrientes 2624 y Pasco 130**.

El lunes 26 del corriente á las 12 [illegible] [illegible] [illegible]

Nota: [illegible] [illegible] f16

De las existencias y demas enseres de la Academia [illegible] calle de **Esmeralda nº 343 y 345**.

El viérnes 23 del corriente á las 12 del dia [illegible] [illegible] [illegible] **NOTA**: Todo comprador [illegible] [illegible] f21

A. Corti y Cia.

Compra y venta. calle **Moreno nº 1346. El juéves 22** del corriente á la una en punto remataremos todas sus existencias que no detallamos por su mucha extension. Por informes Cuyo 478. f21v22

Mariano Salabert

De todas las existencias de la casa de empeños de don Adolfo Rues, calle **Artes 623. El juéves 22 y viérnes 23** de Febrero á la 1 de la tarde, venderé en público remate y al contado todas las existencias de dicha casa por ausentarse el señor Rues para las provincias y liquidacion de negocio. Ricas alhajas de oro con brillantes, como ser rosetas, prendedores, anillos, pulseras, gargantillas, alfileres, relojes de señora y hombres de lo mas sencillo á lo mas rico. Gran cantidad de metales blancos de Christoffle, Reed y Barton, como ser juegos de te, cubiertos, centros de mesa, jarros, paneras, tarjeteras y gran cantidad de adornos, cuadros al óleo y bronce, atados, juegos de sala de varias clases y formas, juegos de dormitorio y comedor, rico juego de escritorio estilo Renacimiento de tres piezas, alfombras, roperos, [illegible], lavatorios, cómodas, y espejos, sillas y gran cantidad de objetos que estarán en exposicion. Venta al mejor precio y al contado. Mas datos Rivadavia 569. f20

Juan F. A. Aguirre

De 3 espléndidos lotes de terreno situados en el boulevard **Córdoba** entre Salguero y Medrano donde estará la bandera, rodeados de muy buenos edificios recien construidos, barrio inmejorable, próximos al Mercado de Abasto y con el boulevard Corrientes á cinco cuadras.

El domingo 4 de Marzo á las 5 p. m. procederemos á la venta de los mencionados terrenos á la mas alta postura, sin retirar lote, compuesto de 10 varas de frente por 38, 46 y 66 varas de fondo. Escrituras matrices gratis otorgadas por el escribano J. Gonzalez Cane. Es sabido que el boulevard Córdoba se encuentra empedrado con trotadoras hasta mucho mas afuera de estos terrenos que son de un porvenir rápido y seguro por estar rodeados de muchísima poblacion y comercio, con el Mercado de Abasto á solo siete cuadras. No faltar pues el dia señalado á comprar por uno lo que vale cien, situacion la mas envidiable por ser el boulevard de mas porvenir que tiene la capital. Exijo de seña por cada lote 200 pesos moneda nacional sin excepcion de persona. Mas datos á nuestro escritorio Alsina 429 altos. f21

F. P. Bollini y Cia.

Socios, F. P. Bollini, Alberto Caseres y Jorge [illegible] Williams

160—Bolivar—160

Semanal Carruajes, caballos, guarniciones, etc. Todos los **Martes á la 1 p.m.** en nuestra casa **Bolivar 160**. f16

Ventas particulares [illegible] dos, cueros de tigre, oso hormiguero y aguará, perros ratoneros y perdigueros, gallinas catalanas, dorking, cochinchinas, Houdan, etc., avestruces mansos, yuntas de caballos de tiro, id de yeguas de tiro, padrillos Anglo-Normandos importados de tiro y en yunta, caballo de silla con montura completa, conejos de varias razas, guarniciones nuevas y usadas, 1 espléndido malacate. f16

Sin base Terrenos de gran porvenir en la Boca. Sobre la **Avenida General Brown**, inmediatos á la Dársena Sud, contiguo al establecimiento de bombas de las aguas corrientes, cerca de los depósitos de Lanús y los de la empresa de las Catalinas, denominados «Necochea». Frente á la estacion del tramway á la Boca y Barracas. Con dos líneas de tramways de ida y vuelta. Excelentes para casas de negocio y habitaciones de obreros. Quedarán ademas [illegible] [illegible] que proyecta la Municipalidad [illegible]

El domingo 4 de Marzo [illegible] remataremos al mas alto precio [illegible] valiosos terrenos inmejorables [illegible] acabamos de describir con frente á la Avenida General Brown, Necochea, 93 B y 93 C [illegible] en la forma siguiente: 20 lotes alcanzando [illegible] de 3, 6, 9 y 12 meses. Los lotes son de varias dimensiones, de 193 metros cuadrados hasta 280, 316, 465, 514, 789 metros, entendido siete magníficas esquinas. Todo comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Por planos y demás datos á nuestra casa Bolivar 160. f16

Del mobiliario aleman. Juego de sala de Lampas, ricos [illegible] juego de comedor todo macizo [illegible] juego para dormitorio de nogal, elegante juego para salon [illegible] piano, piano per[illegible] de excelentes voces, juego para escritorio de roble, armario de fierro, heladera, mesa consola [illegible] cuadros, espejos, adornos, cristales, porcelanas, alfombrados de Bruselas, batería para cocina, plantas, gran cantidad de libros y demás enseres de la casa habitada por el señor **Federico E. Hesselmann**, calle **Defensa 565**, altos, por ausentarse con su familia para Europa.

El mártes 27 de febrero á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas arriba mencionados, los cuales pueden ser revisados el dia antes de las 12 á las 5 de la tarde. f18

En el partido Villarino 3812 hectáreas [illegible] de campo [illegible] de dicho partido, sobre el [illegible] [illegible] de la bahía Blanca [illegible] 1.80 ps la hectárea. [illegible]

El Viernes 2 de Marzo á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por [illegible] y cuenta de su dueño el campo arriba mencionado. Se compone de 3812 hectáreas [illegible] lindando con Ricardo J. Hardy, [illegible] sobre el meridiano V [illegible] está arrendado con un contrato [illegible] por 2 años á 1000 ps al año, [illegible] adelantado. La base para [illegible] 1.80 la hectárea. Mas datos [illegible] el comprador entregará [illegible] f20

De una casa al Norte calle **Laprida nº 2145**, [illegible] Las Heras, venta [illegible] de 20 [illegible] 151 ps de ren[illegible]

El domingo 25 de Febrero á las 5 p.m. venderemos [illegible] la base arriba indicada [illegible] de 19 vs frente por [illegible] la moderna, cocina, [illegible] indispensables. Títulos [illegible] al firmar el boleto. f20

En Belgrano. **El domingo 25** de febrero [illegible] De un lindo [illegible] situado y solo [illegible] **Cerrito 21** vicoren[illegible] de frente por 50 [illegible] Reconoce una [illegible] Nacional de ps 3000, [illegible] para la venta.—Todo [illegible] Mas datos á nuestra [illegible] f20

De todo [illegible] de la casa habitada [illegible] **Anchorena 1151**, rico [illegible] de id, [illegible] fantasía, [illegible] de Bruselas, [illegible] para dormitorio [illegible] y bambú [illegible] muebles [illegible] de nogal 2 [illegible] mesa de tonchat [illegible] plantas, platinas, [illegible]

El domingo 25 [illegible] 12 1/2 del dia [illegible] [illegible] f21

32 lotes de terreno al Norte. Una manzana completa [illegible] grandes fracciones, [illegible] calles **Charcas, Paraguay** y [illegible] metros del boulevard Santa Fe [illegible] Puente Maldonado y á [illegible] al Pacífico, [illegible] lo mejor que hay en esos alrededores [illegible] calle **Santa Fe**. [illegible] para pobres y ricos [illegible] donde se construirán [illegible] edificios, colegios del [illegible] Títulos garantidos de lo mejor.

El Domingo 4 de Marzo á las 4 p. m. remataremos estos terrenos sin base, al mejor postor. Escritura matriz gratis y se extenderá por el escribano Máximo Benguria. Los compradores [illegible] que los actuales dueños se han cedido á la Municipalidad, en cambio de los terrenos [illegible] para la apertura de calles. Todo comprador entregará 200 pesos al firmar el boleto por cada lote. Por planos y otros informes á nuestra casa Bolivar 160. f22

Suares y Cia.

De una buena propiedad [illegible] á los boulevares Santa Fe y Pueyrredon, con tramways en todas direcciones. Barrio comercial y de importancia, calle **Bermejo 1266**, entre Charcas y Paraguay, tiene 24 [illegible] de material [illegible] techos de [illegible] yeso, pisos de [illegible] divididos en 4 departamentos independientes. Alquilada para renta no puede pedirse mejor. Base 8000 ps. Da de renta 120 ps m/n. Mide el terreno 10x45 mas ó menos de fondo. Venta ad corpus. Títulos perfectos. Mas datos á nuestro escritorio Defensa 140, altos. f21v25

Tallaferro y Trejo

Para pobres Una buena casita. **Soria 1225**, lindo terreno de 12 varas por 15 de fondo, 4 buenas piezas, pisos de madera, patio embaldosado, etc. etc. La casita es muy decente, aparente para un matrimonio sin familia, buen barrio rodeado de tramways. Alerta gentes de poco capital. Base ínfima 3000 pesos. Es un regalo.

El Domingo 25 de Febrero á las 5 p. m. Exijiremos 5 por ciento seña al firmar el boleto. f20

Osmán Bonorino y Ca.

De buenos muebles. En nuestra casa calle **Defensa 281**.

El viérnes 23 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado un surtido general de muebles, como ser juegos de sala jacarandá forrados en seda, 6 sillas esterillas incrustada en nácar, 1 araña cristal 1 of 3 luces bronce, 6 sillas, 1 sofá, 2 cuadros galeria, perchas, sillones y sofá de comedor y otra porcion de muebles que estarán á la vista el dia de remate. f20

Matías Carreras

Judicial **El Mártes 27** del corriente á las 2 p. m. remataré por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Figueroa, las existencias de la sastrería calle Corrientes 2523. Mas datos Perú 196, pieza 14. f20

Roberto C. Mango

Del almacen calle **Chile 1430. El viérnes 23** del corriente á la 1 p. m. venderé por órden de su dueño todas las existencias consistentes en azúcar, yerba, arroz, legumbres, galletitas, conservas en tarros, licores en botellas, vinos en cascos, aceite, balanza, mostrador, armazon, heladera, etc. etc.

Nota: Si hay alguno que quiera comprarlo particularmente, diríjase en el mismo á Venezuela 785. f21

Estéban Bonorino

De comestibles y bebidas en mi casa calle **Belgrano 535 al 541. El juéves 22** de Febrero á las 12, se rematarán á la mejor oferta y á dinero al contado, un variado surtido de artículos de almacen compuesto de lo siguiente:

20 bolsas garbanzos, 20 id. arroz, 40 cajones higos, 30 tarros tabaco, 25 cajones alondon, 30 id. orejones, 40 id. licores, 80 id. cognac, 30 id. cerveza, 50.000 cigarros, 40 cajones quesos, 80 latas galletitas inglesas, 20 tarros salchichas, 15 bordalesas vino, 10 cajones bacalao, 60 id. castañas, 10 id. pidones, 30 quesos parmesanos, 50 tarros café, 10 cascos coñac, 20 cajones vino francés, 10 barricas yerba, 10 cajones chocolate, 400 docenas naipes, 10 barriles bitter, 19 id. ajenjo, 30 cajones conservas, 50 damajuanas ginebra, 50 id. anis y muchos otros artículos. f20

En el Dique Nº 1 subdivision 1ra. 136 cajones cada uno 6 latas higos secos.

El Viérnes 23 del corriente á las 2 p. m. procedere á la venta á la mejor oferta á dinero al contado y por cuenta de quien corresponda, los higos mencionados. f22

Muro y Compª.

Socios activos: (Francisco Muro y José Antonio Ojeda

LOCAL DE REMATES 193 BOLIVAR—193

Escritorio ALSINA 515

Muebles MUEBLES. En nuestra casa **Bolivar 193. El viérnes 23** á las 12 1/2 p. m. Un juego de dormitorio nogal con lunas biseladas, varios juegos de sala, una caja de hierro, cortinados, mesas de centro, cuadros al óleo, roperos con y sin espejo, lavatorios, cómodas, mesas de luz, sillas de varias clases, camas, alfombras, dos arañas y picos de gas, artículos de bazar y una gran cantidad de artículos de mercería, paño, ropa hecha y alhajas, relojes, pulseras, anillos, aderezos, etc. NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles y objetos á vender.

N. S. Lobato & Ca.

Boulevard San Juan [illegible]

Al Norte calle [illegible] entre las Avenidas Las Heras y General Alvear, entre edificios, un precioso lote de terreno lindando con la esquina. Base 3,50 vara cuadrada, vale 10 pesos. Título perfecto.
El domingo 25 á las 4 1|2 venderemos este terreno, compuesto de 11-65 varas de frente por 43 varas de fondo. Mas datos San Martin 50. Exigiremos 100 pesos de seña. f18

Córdoba 1018 lindando con la confitería de Artes, frente al Norte. En lo mas edificado y comercial del centro, donde por casualidad únicamente se puede encontrar una propiedad en venta. Se trata de una casita antigua con 5 ó 7 piezas. Localidad excepcional para reedificar. Base 8000 ps. Título de primer órden.
El domingo 25 de Febrero á las 4 en punto de la tarde, venderemos la mencionada propiedad edificada en 8 varas por 35, ad-corpus. El edificio apesar de ser antiguo, produce mas del uno por ciento. Se exigirá 1000 ps. de seña. Mas datos San Martin 50. f18

Un terreno bien situado, entre edificios, calle Colombres entre los números 31 y 41, á 50 varas del boulevard Rivadavia. Dimensiones aparentes para edificar una buena casita. Base ínfima 5 ps. la vara cuadrada. Título perfecto.
El domingo 25 de Febrero á las 5 de la tarde. Se compone de 9 varas de frente al Este por 35 de fondo. Se exigirá 200 ps. de seña. Otros informes, San Martin 50. f18

3 preciosos terrenos al norte, á 3 cuadras del Mercado Devoto, alguno de ellos entre edificios, calle 2ª Lavalle entre Bulnes y Salguero, frente al Sud. Base 3,50 vara cuadrada. Título perfecto.
El domingo 25 á las 5 1|2 de la tarde venderemos los mencionados terrenos, compuestos de 10 varas de frente por 30, 40 y 60 varas de fondo cada lote. Mas datos San Martin 50. Exigiremos 200 pesos de seña por lote. f18

Al Sud Lindo lote de terreno con frente á la gran Fábrica de licores de los señores Altimpergey y Cª, que ocupan 200 operarios, calle 2ª Catamarca entre Cochabamba y Constitucion. Base 5 pesos vara cuadrada. Título superior.
El domingo 25 á las 5 1|2 venderemos el expresado lote de terreno, compuesto de 12 varas de frente por 60 de fondo. Mas datos San Martin 50. Exigiremos 200 pesos de seña. f18

Piedras 1274 Casa de 8 piezas en regulares condiciones, situada en un barrio comercial y de familias, cerca de la Plaza Constitucion. Venta á cualquier precio. Buena renta. Título perfecto.
El domingo 25 á las 3 1|2, venderemos la mencionada propiedad, compuesta de 8 1|2 vs de frente por 40 de fondo. Su edificio consta de 8 piezas con techos de azotea, cielo-rasos, pisos de tabla, zaguan y patios de baldosa, gas y obras de salubridad. Mas datos San Martin 50. Exigiremos 500 pesos de seña.
Nota: La propiedad reconoce un contrato de locacion por seis meses á razon de 100 ps. mensuales pagando el inquilino todos los impuestos. Esta casa gastándose 2000 ps. en refacciones, puede producir 120 ps. mensuales. f18

Base 350 pesos m|n. el lote
Al norte. Una esquina y 3 lotecitos de terreno situados en las calles 2ª Medrano y 65 F, frente Sud y Este, á 2 cuadras al centro del boulevard Ministro Inglés; título perfecto.
El domingo 25 á las 6 de la tarde, venderemos los mencionados terrenos, compuestos de 10 y 14 vs de frente por 15, 20 y 25 de fondo. Planos y otros datos, San Martin 50. Exijiremos 50 ps de seña por lote. f20

Eastman y Kenny

De 630 hectáreas de campo [illegible] tras, lindando con el pueblo del Salto.
El domingo 4 de Marzo á las 3 de la tarde Venderemos en el Salto [illegible] y por órden terminante de su dueño las chacras mencionadas. Sin base y al mejor postor. Los linderos son: Rio del Salto, Isidro Tito, E. S. Sierra, José Champagne, A. Jurado, J. M. Arambarri, [illegible] del Salto á la Estacion Sarmiento y Manuel La[illegible]. Por mas datos, planos etc. á nuestro escritorio Reconquista 383. f16

Laureano Bermudez

Mejor que judicial Por division de condominio. En el partido de Dolores entre las estaciones Taillade y Sevigne del ferro-carril del Sud, á 5 horas de tren de la capital federal. 1012 hectáreas de riquísimo campo, apto para agricultura é inmejorable para pastoreo, con aguada permanente, buenas poblaciones, linda con la laguna del Mojon, Hipólito Mariñas, Luciano Mendoza, Juan Arreben, herederos Castillo, Santos Laduena y con el Estado.
El miércoles 28 de Febrero de 1894, á las 2 de la tarde. En mi escritorio Piedad 336. Remataré este hermoso campo con la increíble base de 28 ps. m|n. la hectárea ó sea el todo en la suma de ps. m|n. 28.340, menos de las 2 terceras partes. A los señores estancieros y capitalistas les recomiendo este campo apropósito para la formacion de una buena estancia, asegurándoles que con el producto del arrendamiento durante 4 años pagarán [illegible] el precio que paguen por el campo. Los que se interesen en ver el campo pueden dirigirse al señor Isidoro Rivas, Club Union en Dolores, quien está encargado de enseñarlo. Por mas datos á mi escritorio Piedad 336. Buenos Aires. f19

Augusto P. Limoisin

El domingo 4 de marzo á las 3. Magníficos lotes de terreno en el centro del pueblo de Adrogué, sin base—Por órden terminante de sus dueños que desean vender esos terrenos por lo que den, para dividir un condominio, remataré el dia y hora expresada 120|0 varas, en lotes. El terreno tiene frente á la calle Rosales y á la casa-quinta del doctor Frazari y via del ferro-carril del Sud, una situacion inmejorable, antiguos terrenos de la sucesion Fredes de Garay, hoy divididos entre sus herederos. Todo comprador entregará al firmar el boleto el 10 ojo, títulos perfectos, á escriturarse en diez dias en la oficina del escribano don Juan Gracé (La Plata) se encuentra la matriz que ha servido para escriturar los numerosos lotes anteriormente vendidos. ¡Ojo! es el momento de comprar terrenos en muy buenas condiciones por menos de la mitad de su valor. La venta tendrá lugar sobre los mismos terrenos. Por mas datos casa del martillero, calle 6 nº 1157, La Plata. f19

José Conti

Bonita casa Base 3000. El domingo 25 de Febrero á las 5 remataré una casa situada calle General Soler entre Thames y Serrano su terreno mide 10 vs [illegible] por 30 de fondo su edificio es de una sala dos piezas un comedor, cocina, w. c. cuarto de [illegible] de madera [illegible] patios [illegible] de yeso, pisos de pino de tea frente á la moderna á 20 vs del adoquinado puede verse á toda hora las llaves están en la fonda de la esquina de Serrano y Soler puede entregarse al siguiente dia del remate exijiré 350 ps. al firmar el boleto por otros datos Bolivar 189, union telefónica 1089. f18

500 pesos de base con [illegible] pago, frente á un boulevard, 9 terrenos. El domingo 25 de Febrero á las 4 1|2 venderé tres lotes de terreno haciendo esquina, uno situado en el boulevard Ministro Inglés y [illegible]. Posicion alta, lindando con edificios, á 3 cuadras al Sud de Santa Fe. Títulos perfectos. Exigiré 100 pesos por cada uno. Por datos Bolivar 189, teléfono 1089. f22

Un bonito lote de terreno á 20 metros de Corrientes. El domingo 25 á las 3 1|2 lo remataré, situado [illegible] entre Brasil, Chacó y otro frente á la fábrica de tornillos de Ubonelli, mide 10 metros de frente al Sud por 30 metros de fondo. Sin base. Exigiré 100 pesos. Por datos Bolivar 189. f22

4 lotes de terreno y una linda esquina situada en la calle Ministro Inglés y una sin nombre á 3 cuadras al Norte de la Avenida [illegible], miden 12 y 16 varas de frente por 30 á 50 varas de fondo. [illegible] el domingo 25 á las 4. Sin base [illegible] Bolivar 189. teléfono 1089. f21

Benza y Polleri

Restaurant y café calle Callao [illegible]

Antonio Varela

[illegible]

L. M. Beascoechea

Hermanos y Compañía

Judicial El remate que debió efectuarse el dia 11 de Febrero del importante aserradero á vapor situado en la calle Cuyo 2329, por órden del señor Juez de Comercio doctor Luis A. Peyret y como perteneciente al concurso formado á los señores Ghigliani y Cia. y Ghigliani Tomassone y Cia, ha sido postergado por segunda vez por órden judicial para el dia 5 de Marzo á la 1 p. m. El remate de la gran destilería Las Toscas en la provincia de Santa Fe, perteneciente al mismo concurso, tendrá lugar el dia 5 de Marzo á la 1 p. m. en el mismo establecimiento. La venta de todo será al contado y al mas alto postor, siendo sus detalles en parte los que van explicados en el siguiente:

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor Luis A. Peyret, se hace saber que el dia 5 de Febrero del corriente año se va á proceder á la venta por los martilleros públicos señores Beascoechea Hnos y Cia. de todas las existencias del corralon y aserradero de maderas, situado en la calle de Cuyo 2329 de propiedad del concurso formado á los señores Ghigliani y Cia. y Ghigliani Tomassone y Cia y cuyo detalle en parte es el siguiente: 1 galpon de madera y zinc de 51 varas de largo por 10 de ancho, 1 pieza de madera y zinc, 2 cajas de fierro, 1 escritorio ministro, 1 prensa, 1 americana, 5 carros y guarniciones, 5 caballos; 1 motor Ruston Proctor fuerza de 25 caballos y caldera, 1 dinamo, 2 cepilladoras, 1 fragua, 2 sierras sin fin, 1 sierra sin fin con carro, chapas de caoba, jacarandá, zinc, maderas, correas, trasmisiones y varios otros objetos. Al mismo tiempo se hace saber que el dia 5 de Marzo se va á proceder á la venta por los mismos martilleros, de todas las existencias de la destilería «Las Toscas» situada en la Provincia de Santa Fe y cuyo detalle en parte es el siguiente: 200 hectáreas alambradas de terreno de cultivo, 1 habitacion techo de paja con 5 piezas, 1 edificio de 50 metros de largo por 5 de ancho con techo de fierro galvanizado, 1 rancho techo de paja, 1 rancho en construccion, 1 rancho de material techo de paja, 2 pozos, 1 yunque de 60 kilos, 1 fragua, 1 trompador, arados, 2 depósitos de fierro de 8000 litros, 1 aparato destilador número 3, 1 rectificador Egrot y regulador, 1 depósito fierro de 6000 litros, 8 tinas de 10000 litros, 1 depósito fierro de 25000 litros con 2 robinetes, 1 sala de fermentacion, 1 trapiche Ruston Proctor, 1 conductor y bomba, 1 máquina Ruston Proctor de 4 caballos, trasmisiones y poleas, 1 bomba de tres cuerpos, 2 calderas Ruston Proctor, 1 depósito para agua caliente de 1200 litros, 1 chimenea fierro, 1 báscula de 10000 kilos, 6 yeguas, 2 vacas, 3 terneros, 1 depósito para jugo y otros varios objetos. Por mas detalles ver los inventarios corrientes á fojas 116 y 100 de los autos del concurso de aquellos señores—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1893. Eugenio Blanco, secretario. Informes á nuestro escritorio San Martin 123, piso 2º. e30

Vicente Hoyo y Cia.

En esta capital! De la lujosa y bien construida propiedad calle Uruguay 1131, entre Santa Fe y Arenales. Es una linda casa de familia. El mejor local para vivir, por estar libre de casas de inquilinato y vecindad. El barrio mas lindo y aristocrático de esta gran capital. ¡Verdadera ocasion para la gente de buen gusto! ¡Fijarse bien y aprovechar!
El domingo 25 de Febrero á las 5 p. m. Venderemos en público remate al contado, con títulos garantidos y al mejor postor, esta linda y lujosa casa de familia, construida á todo costo para ser habitada por su dueño, la que tiene 7 habitaciones bajas y 3 altas, todas construidas en cal con arena de Montevideo, materiales de primera clase y en condiciones de poder levantar otro edificio alto sobre el actual, lujosos cielo rasos de yeso decorados al óleo, puertas, ventanas y celosías de cedro con cristales, pisos interiores de madera y mosaico extranjero en el patio y zaguan, cuarto de baño con sus instalaciones que entran en la venta y consisten en una rica bañadera de lluvia toda enlozada y con su caja de madera de cedro con llaves niqueladas y cañerías de agua caliente y fria, lavatorio en las mismas condiciones, con cloacas instaladas water closet, una cocina económica tamaño doble con todas sus cañerías para el servicio de agua caliente, sótano con sus catres de fierro para bodega, carbonera, escalera de mármol, y la azotea construida para servir de 3er patio, galería de vidrios, etc. y todas las comodidades imaginables para el confort de una buena casa de familia.
NOTA. Rogamos á las personas de buen gusto y que deseen comprar con poco dinero una linda y lujosa casa de familia visítenla, seguros de enamorarse de ella. Para esto les es necesario munirse de una tarjeta nuestra que podrán solicitar en nuestro escritorio, Victoria 442, piso 1º y 11. f15

Francisco Rayneli

Espléndido lote de terreno de 10 vs de frente por 62 de fondo, situado calle Europa 2240, entre Pasco y Pichincha, calle empedrada, tramway y gas á la puerta, localidad inmejorable, de moderna edificacion, recomiendo este terreno á los que buscan bueno.
El domingo 25 de Febrero á las 6 de la tarde lo quemaré sin base. Exigiré 400 ps. al firmar boleto. f19

10 lotes de terreno Base 1 ps. vara cuadrada. Para todo el mundo, baratos, tirados, situados calles de Maza y Boulevard Caseros, con tramway al frente, barrio precioso, donde en 6 meses han edificado 500 casitas lindas, es una pichincha para los pobres, para centuplicar el capital. Les recomiendo no falten. Títulos garantidos.
El domingo 25 de Febrero á las 3 de la tarde los quemaré. Exigiré 200 ps. al firmar boleto. f19

Base 3500 ps. Una buena casa con 6 piezas nuevas y demas comodidades, de 10 vs. de frente por 40 de fondo, situada calle Constitucion 2446, es tirada, gana 60 ps. mensuales, es una pichincha, barrio inmejorable, la recomiendo, venta por division social.
El domingo 25 de Febrero á las 4 de la tarde la quemaré pasando la base. Exigiré 400 ps. al firmar el boleto. f19

Importante lote de terreno donde no hay para vender [illegible] Rioja 1143, entre Comercio y boulevard San Juan, de 10 vs. frente por 52 fondo, tramway, empedrado y gas al frente, no hay al Oeste mas linda localidad.
El domingo 25 de Febrero á las 5 1|2 de la tarde lo quemaré sin base. Exigiré 300 ps. al firmar boleto. f19

Una casa nueva con altos y bajos con entrada para carros ó carruajes, con buenas comodidades, mide 10 vs. de frente por 40 de fondo, situada calle Caridad entre Boulevard Garay y 88 F, brillante localidad, la recomiendo, hay que venderla.
El domingo 25 de Febrero á las 4 1|2 de la tarde la quemaré sin base. Exigiré 400 ps. al firmar boleto. Informes Victoria 551. Tiene 1700 ps. en cédulas nacionales á la par. f19

Base 7000 ps. Linda casa calle Rincon 1531, de 10 varas frente por 40 fondo, 6 hermosas piezas y demas comodidades, patios baldosa, empapeladas, es moderna y elegante, empedrado y gas en la calle, etc. Es tirada, regalada.
El domingo 25 de Febrero á las 6 1|2 p.m. la quemaré. Exigiré 500 ps. al firmar boleto. f20

Base 3 ps. vara cuadrada. Un espléndido terreno de 12 varas frente por 56 de fondo, con una casilla de madera que en [illegible] por muerto, situado calle Estados Unidos entre Colombres y Boulevard Castro Barros, tramway á la cuadra, único terreno baldío, es tirado, lo recomiendo, hay que venderlo.
El domingo 25 de Febrero á las 3 p.m. lo quemaré sin falta. Exigiré 30 ps. al firmar boleto. Informes Victoria 531. f20

Pedro F. Roselló

De todas las existencias de la fotografía Zeballos 15. El jueves 22 de Febrero á la 1 p. m. venderé por órden de su dueño, toda la maquinaria consistente en dos cámaras oscuras de 18 por 24, una de 13 por 18 con sus pies correspondientes, objetivos de Ross, Rapid rectilineal, una de Voigtländer, un obturador Guerry, 4 de apoya cabeza, baño de plata y cubetas, gran cantidad de frascos con productos químicos, un satinador, prensas, gran cantidad de cuadros al óleo, alfombras, porcelanas, muebles, balanza y maderas para tabiques. Datos Piedad 1239. f18

Manuel Lamas

Mejor que judicial Cinco soberbias y lujosas casas modernas, edificadas á todo costo, por liquidacion de negocios, calle Laprida núms. 1167, 1161, 1163 y 1103, esquina á Mansilla [illegible] y 592.
La esquina Mansilla y Laprida dividida en 3 lotes y se venderán en un solo lote ó las 3 separadamente, constando cada casa de 9 1|2 vs fte por 29 de fondo, 4 lindas piezas con cocina, cuarto de baño, letrina, pisos pino de tea, cielo-rasos de yeso, patios de mosaico, zaguan con escaleras de mármol, gas y aguas corrientes. Base por las 3: 18500 ps m|n ó 6500 cada casita, y la esquina 7500 ps. Verdadera pichincha y muy buena pension para colocar el dinero, pues todas están alquiladas, con una tienda en la esquina.
La casa Laprida 1161 y 1163, con 10 vs fte por 30 fdo, de 2 pisos á la moderna, con 6 piezas, cuarto de servicio, baño, cocina, letrina, patios de mosaico, escaleras de mármol, gas y aguas corrientes, calle adoquinada y con tramway á la puerta. Base 8400 pesos.
La lujosa casa Laprida 1161, 10 vs de fte por 47 1|2 de fondo, 5 hermosas piezas, baño, cocina, letrina, patios de mosaico, zaguan y ventanas-balcon de mármol, gas y aguas corrientes, con la base de 9000 ps. Estas propiedades todas están alquiladas y distan solamente 4 cuadras del gran mercado Abastecedor, lindísimo barrio de familias. [illegible]
El domingo 25 de Febrero á las 5 1|2 p. m. remataré por órden terminante de su dueño, todas estas propiedades pasando la base indicada, títulos garantidos. El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. Las nº 1181 y 1183, tiene 2000 ps. [illegible] nacionales serie C, y la nº 1167 tiene 3000 ps. de la misma serie. Referencias, al martillero San Martin 121. f22v25

Magnífico lote de terreno, calle [illegible]

Juan Errecalde

De las existencias [illegible] se exhiben y que estarán á la vista. Recomiendo á los pichincheros que la venta será por lo que den, hay que desalojar la casa. f22v24

Juan S. Baggio

Judicial En la capital, al Norte. De una casa que forma esquina, situada en el paraje denominado Villa Catalinas, calles Cinco y dos. El domingo 25 de Febrero á las 5 p. m. venderé en remate público, la propiedad arriba expresada de acuerdo con lo que determina el siguiente:
EDICTO—JUDICIAL.—Por disposicion del señor Juez de 2ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. Don Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de veinte dias que el martillero don Juan S. Baggio, procederá á vender en público remate el dia y hora que al efecto designe, la propiedad perteneciente á la ejecucion seguida por don Cárlos Traverso contra don Francisco Basso ubicada en esta Capital paraje denominado Villa Catalinas, calle 5 esquina á la calle 2, compuesto el terreno segun la tasacion respectiva de 8 mts 60 cts. de frente al NE. sobre la calle 2, por 26 mts. 00 cents. al SE. sobre la calle 2 segun el título 8 mts. 66 cts de frente la calle 5 por 26 mts. 34 cent. de fondo á la calle 2, constando el edificio de un almacen, 3 piezas, zaguan, cocina, letrina, etc. etc. reconocidas las piezas interior y exteriormente, siendo la base de venta la suma de 2664 ps. 80 cts. m|n. legal, haciéndose presente que el comprador entregará el 10 ojo como seña y parte de precio en el acto de firmar el boleto.—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1893.—Antonio de P. Bejarano, Secretario. f5

Martin Pico

Casa cómoda para familia, calle Cuyo 2344 entre Ombú y Azcuénaga, con el mejor tramway á la puerta para las estaciones de los ferro-carriles. A una cuadra del boulevard Corrientes y á tres del Mercado Rivadavia. Barrio comercial y de familias. Terreno alto y ventilado por calles espaciosas. 8 3|4 varas de frente por 70 de fondo con mas un sobrante de 40 varas cuadradas.
El mártes 27 de Febrero á las 4 1|2 procederé á su venta en público remate bajo la base de pesos 30 000, componiéndose su edificio de sala, ante-sala, escritorio, comedor, ante-comedor, tres espléndidos dormitorios, uno de los cuales tan espacioso como la sala, rodeado por dos vestíbulos, cuyas paredes de cristales les hacen perfectamente confortables, cuarto de baño, cocina, 2 letrinas, cloacas en servicio, gas y aguas corrientes en toda la casa. A mas otro cuerpo de edificio, compuesto de cuatro piezas, dos bajas y dos altas separadas del resto del edificio. Techos embaldosados, tirantes de madera dura, cielo rasos de yeso hasta en la cocina, campanillas eléctricas etc. El primer patio con piso de mármol negro y blanco, tiene una hermosa magnolia fusca tal vez como no hay otra en la ciudad y fierros para toldo, el segundo con baldosa colorada, tiene en el centro aljibe con brocal de mármol y el tercero tambien con baldosa colorada, tiene un hermoso parral de excelentes uvas y un jardin con árboles rodeado por una verja de fierro. Títulos perfectos. Seña 5 ojo. Puede visitarse todos los dias de 3 á 5 p. m. Mas datos á mi escritorio Piedad 341. f14

Mackinlay Hnos.

El Domingo 25 de Febrero á las 4 30 p. m. remataremos sobre la misma propiedad la linda casita calle Oro 343 construida en cal, con 6 piezas, letrina, cocina, etc. La casa fué construida para habitarla su propietario con materiales de primer órden. Hay [illegible] en toda la casa. Base ínfima ps. 5500 pudiendo dar de renta ps. 70 m|n. La calle está adoquinada, dista 4 cuadras de la calle Santa Fe, 2 del tramway que va al Once y 2 cuadras de la Estacion F. C. al Pacífico. Por mas datos á su escritorio calle San Martin 92. f15

POSTERGADO

Para el domingo 4 de Marzo á las 12 m remataremos los muebles de la quinta «Ivers» en Lomas de Zamora, calle San Martin esquina á Saenz casa habitacion del señor Abraham Sicard por ausentarse del pais.
Rico juego de sala inglés, id. de comedor, dormitorio principal, juego inglés, 2 dormitorios, batería de cocina, cocina, plantas, arneses, un espléndido dog-cart inglés y caballo, un lujoso juego de porcelana como hay pocos, cubiertos [illegible], y una infinidad de chiches. Todos los muebles casi se pueden decir sin uso. La casa puede visitarse todo el dia sábado 24 desde las 10 [illegible] Por mas datos á nuestra casa San Martin 92. f17

Natal T. de Torres

Orden del Banco Hipotecario de la Capital y del señor Juez en lo Civil Dr. [illegible] Posse, encargado del Juzgado del Dr. Mendez Paz. Lindísimo terreno. El mas elegante y lujoso de la capital. [illegible] Avenida Gral. Alvear entre Callao y Ayacucho lindando con el palacio del señor Frederking y [illegible] 21 mts 86 cts de frente al SO por 51 mts 06 de fondo ó lo mas ó menos que resulte en los muros. Hay mucho material que aprovechar. Base de venta [illegible] ps 20 000 m|n, [illegible] metro 300 ps. El préstamo hipotecario fué de ps 52 000 [illegible] pero como hay órden de liquidar esa operacion se ha convenido judicialmente con el deudor su venta bajo base para el remate, que se efectuará el dia Viernes 2 de Marzo á las 5 p.m. en el mismo terreno donde estará la bandera. Por mas informes al Banco ó á la escribanía de M. Benavente en los Tribunales ó á mi escritorio Piedad 343.
NOTA. Todo comprador abonará al firmar el boleto de compra el 5 ojo de garantía. f16v30

Argüello Gomez

FLORIDA 32

Casa central Pozos 370, entre Belgrano y Moreno, venta á la mejor oferta, da de renta 120 pesos mensuales. Es una buena casa, compuesta de 7 piezas, cocina, dependencias, cielo rasos de yeso, puerta cancel, en perfectas condiciones de aseo y con inquilinos de primer órden, cañería de gas y aguas corrientes, etc. Títulos garantidos. Orden de vender á cualquier precio.
El jueves 22 de febrero á las 5 de la tarde. Mas detalles al rematador Florida 32. f16

Casa con cédulas Hay bien situada, calle de Perú nº 1220. Base de venta 25000 cédulas nacionales serie [illegible]. Esta buena casa donde puede vivir la familia mas distinguida, consta de 7 habitaciones con cielo rasos de yeso, pisos pino de tea, cuarto de baño, cloacas, gas en toda la casa, huerta con árboles frutales, gran cocina, [illegible] rodeada de tramways, sobre [illegible] adoquinada [illegible] á 10 cuadras de la Plaza Victoria, perfectamente edificada y la que se podrá comprar con poco dinero cargando con la hipoteca. Esta ademas asegurada por todo el corriente año. Es una casa aparente para hacendado, médico ó familia numerosa. Se rematará infaliblemente el dia indicado y los que procuran una casa grande haciendo poco desembolso aquí tienen la ocasion, pues no siempre se presenta.
El domingo 25 de Febrero á las 5 de la tarde. f18

Una bóveda en el Cementerio del Norte, espléndidamente situada, seccion 1ª Nº 9, Sepultura 4, á 3 metros á la derecha de la calle principal en la 3ª calle trasversal, casi al lado de la del señor Luis Dorrego, al lado de la del señor Zambrani y frente á la del señor Irigoyen. Moderna con frente y columnas de mármol, altar, 8 ó 10 catres subterráneos y en una posicion donde nunca se ofrece en venta, tiene á su frente el nombre de Manuel Bianchi y el cuidador Pedro [illegible] razon de ella. No hay base, se venderá infaliblemente por liquidacion de sociedad al mejor precio. ¡Aprovechen esta rara oportunidad! El remate se efectuará en la Plaza de la Recoleta, frente á la portada, donde estará la bandera.
El sábado 24 de Febrero á las 5 de la tarde. Detalles Florida 32. f20

Base 500 pesos el lote de 595 varas, lindos terrenos, calle Uriarte al lado de 2ª Córdoba, un monton de lotes para hacer felices á los pobres. Se venderán en dia de trabajo para que no vayan á abrir la boca los desocupados y ocurran los verdaderos interesados. Tienen 10 varas de frente por 52 1|2 varas de fondo, en un paraje lleno de edificios y de notable adelanto, en calles empedradas etc. Escrituras gratis. Es una pichincha.
El viérnes 23 de Febrero á las 5 de la tarde. f20

Gran propiedad al Norte, que se venderá por lo que den, ¡garantido! calle Paraguay 2594 al lado del boulevard Centro América. Brillante posicion, oportunidad única para el que tenga un poco de dinero. No es conversacion del martillero, pues pueden visitar esta morada los dias Jueves y Viernes que permanecerá abierta. Tiene 9 varas frente por 35 varas fondo, 6 grandes habitaciones, techos de azotea, cielos rasos de yeso, pisos de pino tea, 3 grandes patios, 2 zaguanes con mosaicos, gran comedor á la inglesa, cuarto de baño y demás dependencias, aguas corrientes, gas y todo cuanto pueda exigirse en una casa que se venderá urgentemente y sin base. Tiene tramways á la mano y está en un barrio de familias distinguidas. Títulos garantidos. Seña 2.000 ps al firmar el boleto.
El sábado 24 de Febrero á las 5 de la tarde. f21

A. R. Cornejo

Del almacen Laprida y Lavalle. Hoy juéves á la 1 en punto continúa el remate. 1p

Saenz, Quesada y Cia.

Una casa en la calle de la Defensa 1009, edificacion moderna y sólidamente construida, mide 12 1|2 varas de frente por 65 vs de fondo. Tiene 7 hermosas piezas con cielo rasos de yeso, celosías de cedro en todas ellas, pisos de pino de tea, 2 patios, aljibe, chimeneas, sótano, mosaicos, gas, aguas corrientes, etc.
El lúnes 5 de marzo á las 6 p. m. remataremos esta buena propiedad, situada en un barrio rodeado de vias de tramways, calle ancha, á solo 2 cuadras de la espléndida quinta de Lezama, por la ínfima base de 9000 ps. Esta propiedad puede redituar fácilmente 130 ps. mensuales. Títulos perfectos. Seña ps. 500. Por mas datos á nuestro escritorio. f22

Matias Miranda

Fotógrafos El domingo 25 á las 2 de la tarde venderé en la calle de Independencia 941 una máquina fotográfica cuyo objetivo tiene de diámetro 19 centímetros y es de la casa Voigtländer y Sohn de Viena y la cámara admite un negativo de 60 centímetros por 60, única [illegible] mas una barraca fotográfica [illegible] estarán á la vista. Todo saldrá [illegible] al dia. f22

Muebles El domingo 25 á la 1 remataré los muebles existentes en la calle de Independencia 941, entrando juegos de sala, consola y espejo, aparadores, mesa trinchar, roperos, camas, alfombra, lavatorios, sillas etc etc. f22

Agustin Brun

El Domingo 25 de Febrero á las 4 de la tarde, 10 espléndidos lotes de terreno, con árboles frutales, formando [illegible] plano indica, sobre las calles Jujuy, Arenal y Gral. Garay, situacion estratégica, terreno que domina toda la capital, á una cuadra de la Estacion del Tramway Gran Nacional, á media cuadra de la manzana reservada para plaza. Remataré los terrenos cercados y con toda la plantacion de 25 árboles frutales, por órden terminante de su dueño, en lotes donde podrá comprar la gente de poco capital. Títulos de primer órden.
Nota: Todo comprador abonará el 10 ojo en el acto de firmar el boleto de compra. Por mas informes á mi escritorio Venezuela 819. f22

BANCO HIPOTECARIO

DE LA

Provincia de Buenos Aires

REMATES DE ARRENDAMIENTOS

CONDICIONES

1ª Los remates de arrendamientos se harán siempre en el vestíbulo de la casa del Banco Hipotecario de la Provincia, á la hora fijada en los avisos, guiándose por el reloj del establecimiento.
2ª Los arrendamientos serán por el término de 2 años, prorogables por dos años mas bajo las mismas condiciones, siempre que el Banco estuviese en posesion de la propiedad al finalizar el primer término.
3ª El pago del arrendamiento se hará por semestres anticipados, en moneda nacional de curso legal, con exclusion de todo título, ya sean cédulas, bonos, cupones, certificados, etc., debiendo el primer pago efectuarse al firmar el contrato.
4ª El arrendatario efectuará los subsiguientes pagos dentro de los quince dias de cada semestre. En caso de no cumplir esta condicion, queda por ese solo hecho y sin intervencion judicial rescindido el contrato, reintegrando desde ya el arrendatario á cualquier plazo para efectuar el desalojo, sin perjuicio de las acciones y derechos del Banco para reclamar daños y perjuicios que la rescision ocasione, ya sea entablando la accion que corresponda ó deduciendo á su beneficio el 20 ojo de garantía que se expresa en el art. 7º.
5ª Treinta dias antes de la terminacion del segundo año, el arrendatario manifestará por escrito si desea prorogar el contrato por los otros dos años. En caso de no hacer esta manifestacion perderá el derecho á la prórroga.
6ª En ningun caso tendrán derecho los arrendatarios para cobrar el importe de mejoras que hubiesen introducido.
7ª El arrendatario oblará en el acto del remate el 20 ojo sobre el valor del arrendamiento el primer año, suma que quedará depositada en tesorería hasta finalizar el contrato para responder al fiel cumplimiento de las obligaciones del arrendatario.
8ª El que haya obtenido alguna propiedad en arrendamiento, firmará un boleto que se someterá á la aprobacion del directorio del Banco. Dicho boleto deberá reducirse á escritura pública en el término de ocho dias, contados desde la aprobacion del remate, pudiendo el directorio dejar sin efecto el contrato con pérdida á favor del Banco, de la seña entregada, si el arrendatario no firmase la escritura en ese plazo.
Los gastos y sellos que causare la escritura de arrendamiento serán á cargo del arrendatario.
9ª El directorio se reserva el derecho de aprobar ó desaprobar el remate segun convenga á los intereses del establecimiento.
La Plata, Febrero 8 de 1894.—JOSÉ FRANCISCO ACOSTA, presidente.—Santiago D. Silva, secretario. f12 pm

Remate de Arrendamientos

EN LA CASA DEL

BANCO HIPOTECARIO EN LA PLATA

El lúnes 26 de Febrero de 1894 á las 12 m. por órden del Directorio del Establecimiento, bajo las condiciones estipuladas en el aviso correspondiente que encabeza, procederé al remate á la mas alta postura del arrendamiento en un solo lote de la propiedad hipotecada bajo el número 17738 serie [illegible] situada en Barracas al Sud [illegible] calle General Mitre [illegible] lindando por el SE con [illegible]
Para mas datos, á la oficina de Arrendamientos y Archivo de este Establecimiento.
Número 1. f12

El lúnes 26 de Febrero de 1894 á las 12 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento bajo las condiciones estipuladas en el aviso correspondiente que encabeza, procederé al remate á la mas alta postura del arrendamiento en un solo lote de la propiedad hipotecada bajo el núm. 18147 serie P situada en esta ciudad al SE de los mataderos, formando parte de la seccion letra G de chacra que tiene una superficie total de 448 hectáreas 64 áreas y 96 centiáreas. Linda por el NO con terreno reservado para el potrero de los mataderos, al NE con las chacras F6 y 51 de la misma seccion y al SO con terrenos de los herederos de Llanos y Beltol de Gomenez.
Para mas datos á la oficina de Arrendamientos y Archivo de este Establecimiento.
Número 2. f12

El lúnes 26 de Febrero de 1894 á la 1 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, bajo las condiciones estipuladas en el aviso correspondiente que encabeza, procederé al remate á la mas alta postura del arrendamiento en un solo lote de la propiedad hipotecada bajo el número 12996 serie [illegible] centro agrícola denominado «Volpida» [illegible] situado en la seccion 3ª dentro de [illegible] partido de Puan [illegible] 35 del plano general de [illegible] del departamento de Ingenieros de la [illegible] su extension de 9043 hectáreas, [illegible] áreas y 32 decímetros, libres de calles [illegible] lindando por el frente al NE con la fraccion 35, por el fondo al SO con el lote nº 46, por el SO con el lote 34 y por el SE con el 36. Este centro agrícola ha sido dividido en 14 quintas y 182 chacras.
Para mas datos á la oficina de Arrendamientos y Archivo de este Establecimiento.
Número 3. f12

El lúnes 26 de Febrero de 1894 á la 1 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, bajo las condiciones estipuladas en el aviso correspondiente que encabeza, procederé al remate á la mas alta postura del arrendamiento en un solo lote de la propiedad hipotecada bajo el número 13 569 serie P, Centro Agrícola denominado «P. M. Cerrados» situado en la Seccion 15 de esta Provincia, partido de Trenque Lauquen, compuesto de una superficie total de 16 070 hectáreas, 96 áreas y 39 centiáreas.
Linda al Nord oeste con campo fiscal de la Seccion 17, al NE campo de Fermin Villanueva, en parte con los lotes 4, 37 y 44, al SO con los lotes 8, 33, 48, 73, 78 y 103, y al SE con Adrian Chapean. Este terreno ha sido dividido en 212 chacras y 18 quintas.
Para mas datos, á la Oficina de Arrendamientos y Archivo de este Establecimiento.
Número 4. f18

El Mártes 27 de Febrero de 1894 á las 12 m. por órden del Directorio del Establecimiento, bajo las condiciones estipuladas en el aviso correspondiente que encabeza, procederé al remate á la mas alta postura del arrendamiento en un solo lote de la propiedad hipotecada bajo los números 10123 ó 10136 y 13653 [illegible] y 16633 P de un centro agrícola denominado «San Eduardo», situado en la seccion 16 de esta provincia, hoy partido de Trenque Lauquen, compuesto de una superficie de 18 940 hects. 12 áreas y 60 cents. Lindando al NE con los lotes 64, 87, 94, 111, 118 y 129, al NO con los lotes 58 al 60, al SO con campos del Estado de la Provincia en la seccion 14 y al SE con los lotes 133 al 135 reservados. Para mas datos á la oficina de arrendamientos y archivo de este establecimiento.
Número 5. f14

El Mártes 27 de Febrero de 1894 á las 12 y 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento bajo las condiciones estipuladas en el aviso correspondiente que encabeza, procederé al remate á la mas alta postura del arrendamiento en un solo lote de la propiedad hipotecada bajo el núm. Hº 16 632 de un centro agrícola denominado «Manantiales» situado en la seccion 15 de esta provincia, hoy partido de Trenque-Lauquen, compuesto de una superficie de 9000 hects. Lindando por el NE con los lotes núms 108, 121 y 126; por el NO con los lotes núms. 94 y 96; por el SO con los lotes núm. 112, 117 y 130 y por el SE con los lotes núms 136 al 138.
Para mas datos á la oficina de arrendamientos y archivo de este establecimiento.
Número 6. f14

El mártes 27 de Febrero de 1894 á la 1 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, bajo las condiciones estipuladas en el aviso correspondiente que encabeza, procederé al remate á la mas alta postura del arrendamiento en un solo lote de la propiedad hipotecada bajo el número Hipotecario 16663 de un centro agrícola denominado «Juarez Celman» situado en la Seccion 16ª de esta Provincia hoy partido de Trenque-Lauquen, compuesto de una superficie de 24.000 hectáreas. Lindando al N. O. con los lotes números 79, 96, 101, 123 y 42, al S. O. con los lotes 115 y 146 al 149, al S. E. con los lotes 92, 107, 115, 128 y 137 y al N. E. con los lotes 74, 76 y 82 al 84 del General Leyria. Para mas datos á la oficina de arrendamientos y archivo de este establecimiento.
Número 7. f14

El mártes 27 de Febrero de 1894 á la 1 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, bajo las condiciones estipuladas en el aviso correspondiente, procederé al remate á la mas alta postura del arrendamiento en un solo lote de la propiedad hipotecada bajo el número 18664, de un centro agrícola denominado «General Rivas», situado en la Seccion 16ª de esta Provincia hoy partido de Trenque-Lauquen, compuesto de una superficie de 20.000 hectáreas. Lindando por el N. O. con los lotes 54, 57 y 70, por el N. E. con los lotes del 36 al 44, al S. E. con campo del Estado en la Seccion 15ª y por el S. O. con los lotes 80, 81, 93, 94 y 95 y del 85 al 88. Por mas datos á la oficina de arrendamientos y archivo de este establecimiento.
Número 8. f14

El jueves 1º de Marzo de 1894 á las 12 m. Por órden del Directorio del Establecimiento, bajo las condiciones estipuladas en el aviso correspondiente que encabeza, procederé al remate á la mas alta postura del arrendamiento en un solo lote de la propiedad hipotecada bajo el número 18140 P. Centro Agrícola denominado «Elvira» situado en la Seccion 12 de esta Provincia, hoy partido de Trenque-Lauquen, compuesto de una superficie total de 18695 hectáreas, 85 áreas y 59 centiáreas. Linda por el O. con Marcelino Mesquita, por el N. O. con el Centro Agrícola «General Paunero», por el N. E. con el Centro Agrícola «Ernestinas» de Victor M. Gaitua y M. Hermida y por el S. E. con Pedro Espaid, Spinetto y Campagna, Alcalt y Santa Cruz y el Centro Agrícola de Julio Llanos. Este Centro Agrícola ha sido dividido en 372 chacras y ocho quintas. Para mas datos á la oficina de arrendamientos y archivo de este establecimiento.
Número de orden 9. f14

El Juéves 1º de Marzo de 1894 á las 12 y 1|2 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, bajo las condiciones estipuladas en el aviso correspondiente que encabeza, procederé al remate á la mas alta postura del arrendamiento en un solo lote de la propiedad hipotecada bajo el número 18141, Série P. Centro Agrícola denominado «Ernestinas» situado en la Seccion 12 de esta provincia, hoy partido de Trenque-Lauquen, compuesto de una superficie total de 8642 hectáreas, 98 áreas y 21 centiáreas libres de calles y reservas. Linda al N. O. con el Centro Agrícola «General Paunero», al N. E. con Gertrudis Llavallol, al S. E. con M. Hermida, S. P. Echeverria y el Estado, al S. O. con el Centro Agrícola «Elvira» de Victor M. Gaitua. Este terreno ha sido dividido en 180 chacras y 8 quintas. Para mas datos á la oficina de arrendamientos y archivo de este establecimiento.
Número de orden 10. f14

El Juéves 1º de Marzo de 1894 á la 1 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, bajo las condiciones estipuladas en el aviso correspondiente que encabeza, procederé al remate á la mas alta postura del arrendamiento en un solo lote de la propiedad hipotecada bajo el número 8304 serie I con el edificio que contiene, situada en el cuartel [illegible] del partido de Quilmes con una superficie de 411 metros 360 milis. de frente por 411 metros 360 milis. de fondo. Linda por el frente con Celestino Roca, al S. O. con Francisco Olaso, al S. E. con Gerónimo Bagalupo y al N. O. con Francisco García, todos calles en medio. Por mas datos á la oficina de arrendamientos y archivo de este establecimiento.
Número de orden 11. f14

El Juéves 1º de Marzo de 1894 á la 1 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, bajo las condiciones estipuladas en el aviso correspondiente que encabeza, procederé al remate á la mas alta postura del arrendamiento en un solo lote de la propiedad hipotecada bajo el número 8634 serie I de un terreno con los edificios y demas que contiene situado en el partido de Barracas al Sud, compuesto de una superficie de 48 hectáreas, 57 áreas y 57 centiáreas. Linda por el S. E. camino que conduce á Buenos Aires, por el S. O. con el Riachuelo de Barracas, por el S. O. con Melo y con Soler hoy Gutierrez, Anderson y por el N. E. con el Dr. Romero y otros hoy señores Aligelt y Mendez. Para mas datos á la oficina de arrendamientos y archivo de este establecimiento.
Número de orden 12. f14

El viérnes 2 de Marzo de 1894 á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, bajo las condiciones estipuladas en el aviso correspondiente que encabeza, procederé al remate á la mas alta postura del arrendamiento en un solo lote de la propiedad hipotecada bajo los números 10119, 17725, 17728 y 17524 Centro Agrícola «Sargento Cabral» situado en la Seccion 15 hoy Partido de Trenque-Lauquen, con una superficie total de 11482 hectáreas, 84 áreas libres de calles y reservas [illegible]
Lindando al Sud con los lotes [illegible] 24 al 28 de Manuel [illegible] al SE con los lotes [illegible] 58, 59, 64, 65 [illegible] Diego Saavedra [illegible] NE [illegible] lotes [illegible] 54, 57, 84 y 87 de Ropas y [illegible] Tomás Soller.
Para mas datos á la oficina de arrendamientos y archivo de este establecimiento.
Número 13.

El viérnes 2 de Marzo de 1894 [illegible]

Número de orden 17

El viérnes 2 de marzo de 1894 á las 12 m. por órden del Directorio del Establecimiento, bajo las condiciones estipuladas en el aviso correspondiente que encabeza, procederé al remate á la mas alta postura del arrendamiento en un solo lote de la propiedad hipotecada bajo el número 17342 serie P. Centro Agrícola [illegible] situado en el Partido de Coronel Suarez [illegible]

El viérnes 2 de marzo de 1894 á las 12 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, bajo las condiciones estipuladas en el aviso correspondiente que encabeza, procederé al remate á la mas alta postura del arrendamiento en un solo lote de la propiedad hipotecada bajo el número 18 137, serie P Centro Agrícola «Pauneros» situado en el Partido de Lincoln hoy General Villegas, compuesto de una superficie de 10 000 hectáreas que comprenden los lotes del 13 al 22 de la Seccion 18 de la Provincia. Linda por el NE con Ortega y Mateo, por el NO con Carlos Ottone, por el SE con la reserva de la Seccion 16 y por el SO con Honorio Puebla. Para mas datos á la Oficina de Arrendamientos y Archivo de este Establecimiento.
Número de orden 14.

El viérnes 2 de marzo de 1894 á la 1 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, bajo las condiciones estipuladas en el aviso correspondiente que encabeza, procederé al remate á la mas alta postura del arrendamiento en un solo lote de la propiedad hipotecada bajo el número 18,561 serie P centro Agrícola denominado «Napostá» situado en el Partido de Bahía Blanca, compuesto de 7698 hectáreas 88 áreas [illegible] libres de calles y reservas. Lindando por el NE con Santos Etcheverry, Juan B. Rodriguez y [illegible] con don Avelino Molinas y Adolfo G. Saez. Para mas datos á la oficina de arrendamientos y archivo de este establecimiento.
Número de orden 16.

REMATES

EN LA CASA DEL BANCO HIPOTECARIO EN LA PLATA

POR EL GEFE DE LA OFICINA

CONDICIONES DE VENTA

1ª Las ventas de bienes situados en la capital federal, en esta ciudad ó en cualquier otro partido de la provincia ó república, se harán siempre en el vestíbulo del Banco Hipotecario de la Provincia en La Plata á la hora fijada en los avisos, guiándose por el reloj del establecimiento.
2ª Anunciado el remate no se suspenderá bajo pretexto ni promesa alguna, salvo el caso de que los dueños antes del dia fijado para la venta se ponga al dia en la deuda hipotecaria, haciendo el pago de su atraso y de los gastos originados.
3ª Todo comprador, sin excepcion, está obligado á entregar en el acto de firmar el boleto de compraventa la cantidad en dinero efectivo, en garantía de la compra y á cuenta de aquella, segun la escala siguiente:

Hasta	50 000 $		el 5 ojo
De	50 000	á 100 000	3000 $
De	100 000	á 500 000	4000 »
De	500 000	en adelante	5000 »

4ª Si el dinero de la garantía no se entregase en la forma expresa, la venta se hará inmediatamente de nuevo y no se admitirá oferta alguna al comprador que no entregó la garantía.
5ª Si transcurridos 15 dias de la aprobacion del remate, el comprador y sus sucesores por cualquier título no comparecen al Banco á oblar el precio convenido para escriturar, el directorio podrá dar por rescindido el boleto de compra-venta, perdiendo el adquirente la suma entregada en garantía y quedando ella en beneficio del establecimiento.
6ª Los títulos de propiedad deben ser revisados antes de la compra en el archivo del Banco, pues verificada la operacion no se admitirá reclamo sobre deficiencia de ellos.
7ª El pago del capital se hará siempre y precisamente en cédulas, con exclusion de todo otro título ó papel, el de los servicios atrasados por intereses en bonos, cupones, ó cédulas en caso de cancelar, en caso de continuar con la hipoteca, en esos títulos hasta concurrencia del 50 ojo. El otro 50 ojo de los intereses y todo en caso de cancelar como de continuar con la hipoteca, la comision del 1 ojo anual sobre el capital, los gastos de remate y el excedente sobre la base, se hará en dinero efectivo con exclusion de todo título, sea cédula, cupon, bono ó cheque.
8ª Los remates serán presenciados por el señor presidente ó un director.
9ª Todo traspaso de boleto queda sujeto á las condiciones precedentes.
10. El directorio se reserva el derecho de aprobar ó desaprobar el remate, segun convenga á los intereses del establecimiento. José Francisco Acosta, presidente.—Santiago D. Silva, secretario. f14

Ns. Hs. 12.469 N. y 8280 K. **El miércoles 28** de Febrero de 1894, á las 12 m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el partido de Barracas al Sud en esta Provincia con lo que tuviere plantado y edificado perteneciente á la propiedad, compuesto en su totalidad de una superficie de 162 072 metros cuadrados, lindando por el N. con el Rio de Matanzas continuacion del Rio de la Boca, por el E. con el camino que va á las Lomas de Zamora, por el O. con los señores Lavalle y Bunge y el mismo rio y por el S. con don Anacleto Besta antes don Eudaldo Ochoa.
Para cancelar los créditos hipotecarios arriba designados de cédulas 486 800 y 86 000 respectivamente concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de pesos 282 182.450, por gastos calculados 300. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizadas en cédulas 44 300.500 y 8734.191 al 30 de Marzo. Base para la venta, 787 957.467. f14

N. H. 11 810 serie N. **El miércoles 28** de Febrero de 1894, á las 12 1|2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de chacra situado en el partido de San Martin, sobre el Rio de las Conchas y el Arroyo de Moron, con lo en ella edificado y plantado, con su terreno propio de forma irregular, que encierra una superficie total de 3.269.600 metros cuadrados, igual á 193 cuadras cuadradas y 5876 diez milésimos de otra. Lindando por el N.E. con doña María Benitas de Barutbentaira, por el S. E. con el Arroyo de Moron, por el S. O. con el partido de Moron, y por el N. O. con el Rio de las Conchas.
Para cancelar el número hipotecario arriba designado de cédulas 290 000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de pesos 144 637.500, por gastos calculados 750. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 36 423.640 al 30 de Marzo. Base para la venta 408 963.860. f14

N. H. 8634—Série I—**El miércoles 28** de Febrero de 1894 á las [illegible] por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con los edificios, arboledas, plantíos, cercos, alambrados y demás que contiene, situado en el partido de Barracas al Sud, jurisdiccion de la provincia, de figura irregular, compuesto de 647.468 varas cuadradas ó sean 28 cuadras [illegible] por el S [illegible] que conduce á Buenos Aires [illegible] Riachuelo de Barracas y el antiguo curso del [illegible] por el S-E con Melo y con Soller, hoy D. [illegible] Anderson y por el N-E con el Dr. Romero, D. J. Martinez y D. Jorge Dawdall, hoy los señores Aligell y Mendez.
Para cancelar el número hipotecario arriba designado de cédulas 400.000, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de ps 255.000. Por gastos calculados ps 600. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 63 589 160 al 30 de marzo. Base de venta, 591 930.840. f14

Ns. Hs. 8977 K y 10 462 I. **El miércoles 28** de Febrero de 1894 á las 2 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en la capital federal, antes Partido de San José de Flores, inmediaciones de Almagro, con frente á la calle Rivadavia, con cuanto estuviere adherido al suelo, perteneciente á la propiedad, compuesto de 78 metros 50 centímetros de frente al S E por 170 metros 16 centímetros de fondo terminando en su contrafrente al N O con un ancho de 76 metros 10 centímetros, lo que forma una superficie de 12 749 metros, 25 cents. cuadrados, igual á 17.000 varas cuadradas. Linda por el frente con la calle Rivadavia, por el fondo con la via férrea del Oeste, por el N E con don N. Lugones y por el S O con mas propiedad de don Eduardo Roca.
Para cancelar los números hipotecarios arriba designados, de cédulas 230.000 y 50.000 respectivamente, concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de pesos 132.000, por gastos calculados pesos 300. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 17.618.680 y 14 422.200, respectivamente, al 31 de marzo. Base para la venta, 421 291.120. f14

Ns. Hs. 8158 K y 8864 K. **El miércoles 28** de Febrero de 1894, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de 2 fracciones de terreno situadas en el centro del partido de San José de Flores, lugar denominado «Paso de Burgos» sobre la márgen izquierda del Riachuelo de Barracas, [illegible] con todo cuanto está adherido al suelo, compuesta la primera de una superficie de 171 382 metros cuadrados, lindando [illegible] de Correa y otro al N E con Costa y Lavalle y al S E y S O con el [illegible] de Barracas. La segunda de una superficie de 133 068 metros cuadrados [illegible]
Para cancelar los números hipotecarios arriba designados [illegible] la suma de ps 285 700 [illegible] por gastos calculados ps 300 [illegible] continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas [illegible] y 16 015.170 respectivamente al 30 de [illegible] Base de venta, 533 040 514. f14

N. H. [illegible] **El miércoles 28** [illegible] f14

N. H. [illegible] serie I. **El miércoles 28** [illegible] f14

N. H. 11 [illegible] **El lunes 5** de marzo de 1894 á las 12 m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el partido de San Justo, compuesta su superficie de 1166 325 mts. cuadrados. Lindando al NE con el límite del Municipio de la Capital Federal, al SO con herederos de [illegible] Matías Ramos Mejía, por el S con D. Ezequiel Ramos Mejía, por el SO con don Enriqueta [illegible] y Dorrego y por el SE con Sñño, Poleifer y Dumbert, dividiéndolo del primer lindero el boulevard de Circunvalacion del segundo el camino [illegible] San Justo del tercero una calle [illegible]
Para cancelar los números hipotecarios arriba designados de cédulas 240 000, 50 000 y 250 000 respectivamente concedidos sobre dicha propiedad la cual debe por servicios la suma de pesos 248.900. Por gastos calculados pesos 400. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 23 215 020, 1852 525 y 18 735 775 respectivamente al 30 de Marzo. Base de venta 733.586 885.
Número de orden 9.

Num. Hip. 8244 serie K. **El lunes 5** de marzo de 1894 á las 12 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno de chacra [illegible] partido de San José de Flores con [illegible] poblaciones y demas que tuviese adherido al suelo compuesta su extension de 545 766 metros cuadrados [illegible] 278 milésimos [illegible] Olivera y al [illegible] Alvarez [illegible]
Para cancelar el número hipotecario arriba designado de cédulas 250 000 concedido sobre dicha propiedad la cual debe por servicios la suma de ps 156 250, por gastos calculados pesos 500. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 21 044 [illegible] al 30 de marzo. Base de venta 356.706 630.
Número de orden [illegible]

Num. Hip. 82[illegible] **El lunes 5** de marzo de 1894 á la 1 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno de chacra con [illegible] de material ubicado en el partido de San José de Flores, cuartel quinto [illegible] por su extension de 224 metros 8 decímetros de frente al SE por el costado NE 1308 metros, por el costado SO 1364 metros 4 decímetros y por el contrafrente al NO 233 metros 3 decímetros lo que forma una superficie de 18 cuadras cuadradas mas 579 [illegible] Linda por el frente al SE calle de [illegible] en medio con don Juan Nepomuceno Marquez, por el fondo al NO con el señor Kilopie [illegible] por el NE con D. Juan [illegible] y por el SO con el señor [illegible] Juan Barnes [illegible] con cuanto estuviere adherido al suelo perteneciente á la propiedad.
Para cancelar el número hipotecario arriba designado de cédulas 300 000 concedido sobre dicha propiedad la cual debe por servicios la suma de pesos 120 000. Por gastos calculados ps. 300. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 25.253.178 al 30 de Marzo. Base de venta 395 548 822.
Número de orden 10.

N. H. 11416 N. **El lunes 5** de Marzo de 1894 á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una fraccion de terreno de forma irregular, situada en el partido de Las Conchas, sobre la ribera del rio Lujan, con todo lo adherido al suelo y con los edificios que en ella existen compuesta de 77 metros 50 centímetros de frente al N E, teniendo de fondo por el costado S E 110 mts. y 50 cents. y por el costado N O línea divisoria el Dr. Wilde, terminando el contrafrente al SO con un ancho de 44 mts. y 50 cents. todo lo cual encierra una superficie de 5407 metros dentro de los siguientes linderos, por el frente N E con la ribera del rio Lujan, por el fondo al S O calle pública de 17 mts. 32 cents. de ancho con D. Emilio Mitre y Vedia, por el costado S E con otra calle pública y por el N O con el Dr. D. Eduardo Wilde.
Para cancelar el número hipotecario arriba designado de cédulas 260,000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de ps. 116,125 por gastos calculados, ps. 300. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 25.138.880, al 30 de marzo. Base de venta, 351.186 120.
Número de orden 12.

N. H. 11473 N. **El lunes 5** de Marzo de 1894, á las 2 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una fraccion de chacra con todo cuanto estuviese adherido al suelo, ubicado en el cuartel 5º del Partido de Quilmes compuesta de una superficie total de 680,586 metros 40 centímetros cuadrados equivalentes á 40 cuadras mas 20836 varas cuadradas. Lindando por el E. con D. Leonardo Pereyra, por el O. con la sucesion de Bell, al N. con D. Ignacio Correa y D. Mariano Balaja, y por el S. con D. Carlos Wois.
Para cancelar el número hipotecario arriba designado de cédulas 230.000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de pesos 120,750 por gastos calculados á anteriores ps. 400. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 22 238 340, al 30 de marzo. Base de venta, 328 911 750.
Número de orden 13.

N. H. 11419 N.—**El lunes 5** de Marzo de 1894 á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una fraccion de terreno ubicada en el Partido de Barracas al Sud, jurisdiccion de esta provincia, con cuanto estuviera adherido al suelo, compuesta de una superficie total de 69 hectáreas, 16 áreas y 34 centiáreas, equivalentes á 41 cuadras cuadradas, lindando por el N-E con Mariano Tabossi, por el S-E con Dª Telésfora V. de Cabral, por el S-O con Navarro Viola y Alegre, y al N-O con el Riachuelo.
Para cancelar el crédito hipotecario arriba designado de cédulas 700.000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios, la suma de ps 312.375 por gastos calculados, ps. 300. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizado de cédulas 67 661 600, al 30 de marzo. Base de venta 944 963.400.
Número orden 14.

Nº H. [illegible] N. **El lunes** [illegible] de Marzo de 1894 á la 1 1|2 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de [illegible] situado en el Partido del Pilar, compuesto de una superficie de 590 hectáreas, 50 áreas y 24 centiáreas, lindando por el N-O. con don Juan [illegible] de Escobar, por el S-O. con [illegible] de Escobar y doña [illegible] el S-E. con mas terreno de don [illegible] y por el S-E. con don Diego Cruz.
Para cancelar el Nº Hipotecario arriba designado de cédulas 295000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de pesos [illegible]. Por gastos calculados ps 450. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 26528-960 al 30 de Marzo. Base de venta 421602-030.

Nº Hº 8987 I.—**El mártes 6** de Marzo de 1894 á las 12 m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos fracciones de terreno unidas, sitas en el partido de San José de Flores jurisdiccion de la Capital Federal, con cuanto estuviera adherido al suelo, perteneciente á la propiedad, la primera en la calle Gauna, compuesta de 229 metros 10 centímetros de frente al S-E ó sea sobre dicha calle, 372 metros 64 centímetros en el costado N-E 241 metros 86 centímetros al costado N-O y 261 metros 88 centímetros en el costado S-O. Lindando por este rumbo con don Manuel Marquez, por el N-O con la fraccion que se deslindará en seguida, por el N-E con don Florencio Blanco y otros y por el S-E calle Gauna en medio con don J. R. Martinez. La segunda fraccion está unida con el fondo de la anterior y tiene 189 metros 19 centímetros en el costado S E y 433 metros de fondo en los costados N-E y S-O, linda por el S-E con la fraccion antes deslindada, por el N E con don Francisco Filpo, por el S-O con don Bartolo Bagerini y por el fondo arroyo Maldonado en medio con don Ventura Martinez.
Para cancelar el Nº Hipotecario arriba designado de cédulas 230000 concedidos sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios, la suma de pesos 132.685. Por gastos calculados pesos 300. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 38.834 040 al 31 de Marzo. Base de venta 326 200-960.
Número de orden 16. f30

Ns. Hs. 7187 J y 11620 N. **El mártes 6** de Marzo de 1894 á las 12 1|2 p. m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las siguientes propiedades situadas en esta ciudad de La Plata: 1º Un edificio denominado Teatro Politeama Olimpo construido en los lotes de terreno señalados en el plano general con los nºs 11, 13, 5, 18 y 17, compuestos de una superficie total de 3000 metros cuadrados. Lindando por el N E calle 10 en medio con los lotes 1 y 2 de la manzana D D, por el S E calle 47 en medio con los lotes 11 y 13 de la manzana T, por el N-O con el lote 16 y por el fondo al S O con el 9. Dichos lotes están situados en la manzana I de la Seccion 4ª. 2º Un lote de terreno con lo en el edificado en el plano general con el nº 18 de la manzana C en la Seccion 4ª, compuesto de 10 metros de frente por 60 de fondo. Lindando al N E calle 10 en medio con parte del lote 2 de la manzana D D, por el S E con el Teatro Olimpo, por el S O con el lote 4 y al N-O con los 19 y 14.
Para cancelar los Nºs Hipotecarios arriba designados de cédulas 100000 y 50000 respectivamente, concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de pesos 92500. Por gastos calculados y anteriores pesos 600. El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizado cédulas 19 398 116 y 4834 369 respectivamente al 31 de Marzo. Base de venta 218669 512.
Número de orden 17. f30

Ns. Hs. 12840 serie N. **El mártes 6** de Marzo de 1894 á la 1 p m. Por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el partido de Barracas al Sud, con todo cuanto está adherido al suelo perteneciente á la propiedad, el cual tiene figura de un polígono irregular y consta de una superficie total de 50 cuadras cuadradas, igual á 84 hectáreas y 37 áreas, lindando por el O y N con el Riachuelo, por el E con don José García y don Angel Marcelo y por el S con don Máximo Landivar.
Para cancelar el Nº Hipotecario arriba designado de cédulas 500000 concedido sobre dicha propiedad la cual debe por servicios la suma de pesos 223.125. Por gastos calculados pesos 150. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 40 148 507 al 31 de Marzo. Base de venta 503 126 500.
Número de orden 18. f30

N. H. 17345 Serie P. **El Mártes 6** de Marzo de 1894 á la 1 1|2 p.m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una fraccion de terreno ubicado en el Partido de Almirante Brown en esta Provincia con cuanto esté adherido al suelo, perteneciente á la propiedad, compuesta de una superficie total de 1 742,000 mts cds. Lindando por el NE con don Juan Becarte y Don Alejo Jaureguiberry, por el SE el mismo Jaureguiberry y el arroyo de las Piedras de por medio con don Solero Vazquez, por el SO con la testamentaria de Don Tomas Boyd y por el NO con Don Miguel Urrutia y Don Juan Aphecta.
Para cancelar el número hipotecario arriba designado de cédulas 250000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios, la suma de ps. 100 781 250. Por gastos calculados ps 200. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 20,398 750 al 31 de Marzo. Base de venta 337,595 500.
Número de órden 19. f30

N. H. 16878 Serie P. **El Mártes 6** de Marzo de 1894 á las 2 p.m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una fraccion de terreno ubicado en el Partido de Barracas al Sud y consta de una superficie total de 217 124 mts cds. lindando por el NO con Don Pablo Lara y una pequeña fraccion con Suarez ó Motta, por el NE con Doña Enriqueta Pau y el resto camino del P. Alsina en medio con la otra fraccion del mismo Sr. Fernandez, por el S E con don Eduardo Bonorino y por el S O con el mismo señor Bonorino y don Pablo Lara y dicha fraccion de terreno ha sido dividida en manzanas y lotes segun consta de la escritura de obligacion y será sacada á remate con todo cuanto esté adherido al suelo.
Para cancelar el Nº Hipotecario arriba designado de cédulas 250000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de pesos 107.600. Por gastos calculados pesos 200. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 21 888 250 al 31 de Marzo. Base de venta 330 811 750.
Número de orden 20. f30

N. H. 7896 Serie K y 9162 serie I. **El Martes 6** de Marzo de 1894 á las 2 1|2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un establecimiento de sebo y fabricacion de velas esteáricas y jabon situado en Barracas al Sud [illegible] su terreno propio que consta de dos fracciones. La primera se compone de 72 varas de frente al N [illegible] á 62 mts 35 cent., por 122 varas de fondo ó sean 106 mts 85 cents, hasta donde corren dos líneas que terminan en un solo punto, lindando por el frente con Don Antonio Santa María, por el E con una calle sin nombre, por el O con Don Agustin Delli y Don Juan Lanz Ortiz. La otra fraccion tiene la forma de un triángulo cuya base consta 48 mts 678 milts y sus otros dos costados el primero con frente á la calle Colon de 90 mts 93 cents, y el segundo que deslinda con el terreno de la testamentaria de Piñero, de 97 mts 386 milit, linda por el NE con Alejandro Dodd, por el SE con la testamentaria de Piñero y por el NE con la calle Colon. Estos terrenos se encuentran situados en el Partido de Barracas al Sud. Para cancelar los números hipotecarios arriba designados de cédulas 40 000 y 50 000 respectivamente, concedido sobre dicha propiedad la cual debe por servicios la suma de ps 47875. Por gastos calculados ps 250. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 3634 431 y 5806 300 respectivamente al 31 de Marzo. Base de venta ps 119 485 209.
Número de orden 21. f30

Nos. Hs. 17514 serie P y 32863 al 33103. **El Martes 6** de Marzo de 1894 á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno con cuanto estuviera adherido al suelo, perteneciente á la propiedad, situado en el Partido de San Martin cuartel 15º, cuyo terreno está dividido por la línea del tramway rural en dos fracciones designadas. La primera con la figura de un polígono irregular de cuatro lados, se compone de una superficie igual á 277 548 mts cds. linda por SE con Don Aniceto Salzareto por el SO con Don Manuel Lynch, por el NO con Don José Colombo y por el N con una lonja ocupada por la via de aquel tramway de por medio con la fraccion que se deslinda en segunda, y con otra con la figura de un cuadrilátero de 13 874 mts cds. que reservó el anterior propietario señor Godino. La segunda fraccion afecta la figura de un polígono irregular de 6 lados con la superficie de 801 168 mts cds. Lindando por el NE con Don Juan H. Harrolde, por el NO con Don José Colombo, por el SE con Aniceto Salguero, por el S con dicha fraccion reservada por Godino y línea de tramway rural de por medio con la fraccion primera y por segundo [illegible] reservada por Godino. Para cancelar el número hipotecario arriba designado de cédulas 235.000 concedido sobre dicha propiedad, la cual debe por servicios la suma de ps. 95.156 875. Por gastos calculados ps 250. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 19 228 983 al 31 de Marzo. Base de venta ps 311 878 092.
Número de orden 22. f30

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, se cita á don Andrés Rojo por el término de quince dias, para que dentro de dicho término comparezca á estar á derecho en el juicio seguido por don Antonio [illegible] Solari contra el concurso de don Norberto Malo, sobre reivindicacion de crédito, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio sino compareciere. Buenos Aires, Febrero 19 de 1894. Horacio Turla. f22 dm

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina doctor don José A. Viale, se ha dispuesto notificar por medio del presente y por el término de tres dias á don Ricardo Rojas, la providencia recaida en los autos que sobre cobro de pesos le sigue don Miguel Escobar, cuyo tenor es como sigue—Febrero 12 de 1894.—Por lo que resulta del certificado precedente y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, dáse por reconocido el pagaré de foja 1ª importante nueve cientos noventa y un pesos con cincuenta centavos moneda nacional, en rebeldía de don Ricardo Rojas. Notifíquese esta providencia por edictos que se publicarán por tres dias en los diarios «Boletin Judicial» y «La Prensa».—Viale.—Ante mí, Joaquin Reynoso. f21v23

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don Jacinto Revilla, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Diciembre 30 de 1893.—Antonio de P. Bejarano, Secretario.